

MODALIDAD I

Instituto Nacional de las Mujeres

MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.

Informe del Modelo de Atención Centro para el Desarrollo de las Mujeres, de los municipios: Lagos de Moreno, Mezquitic, Yahualica de González Gallo, San Martín Hidalgo, Sayula, Poncitlán, Juanacatlán, La Huerta, Atemajac de Brizuela, Jamay, Arandas, Ameca, Tonalá y Puerto Vallarta.

Diciembre del 2020

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVOS	5
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
Desarrollo	6
CDM Ameca	6
CDM Arandas	21
CDM Atemajac de Brizuela	29
CDM Jamay	37
CDM Juanacatlán	45
CDM La Huerta	66
CDM Lagos de Moreno	75
CDM Mezquitic	85
CDM Poncitlán	99
CDM Puerto Vallarta	110
CDM San Martín Hidalgo	117
CDM Sayula	127
CDM Tonalá	135
CDM Yahualica de González Gallo	156
Personas atendidas (Anexo 4) de los 14 Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el estado de Jalisco	166
RECOMENDACIONES	167

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Ameca	167
CDM Arandas	170
CDM Atemajac de Brizuela	171
CDM Jamay	172
CDM Juanacatlán	173
CDM La Huerta	174
CDM Lagos de Moreno	175
CDM Mezquitic	176
CDM Poncitlán	177
CDM Puerto Vallarta	178
CDM San Martín Hidalgo	179
CDM Sayula	180
CDM Tonalá	182
CDM Yahualica de González Gallo	184
BIBLIOGRAFÍA	186
ANEXOS	189

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

JUSTIFICACIÓN

En México se han impulsado diversas acciones de los distintos órdenes y niveles de gobierno, orientados a promover y hacer efectiva la equidad de género y la no discriminación contra las mujeres. El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como responsable de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país, opera el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG).

El objetivo del PFTPG es fortalecer institucionalmente a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), para que contribuyan a la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos de las mujeres en las entidades federativas, en los municipios y en las alcaldías de la Ciudad de México con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género mediante el diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal.

El PFTPG tiene una cobertura Nacional y su población objetivo son las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) y las unidades administrativas u homólogas a las IMM en las alcaldías de la Ciudad de México, es decir, los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM), que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, son la estrategia instrumentada a partir del 2013 por el PFTPG que contribuye a la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de gobierno, promoviendo acciones coordinadas con

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM.

El objetivo de estos Centros, es contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación. (Modelo de Operación CDM)

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en coordinación con el INMUJERES, da inicio al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del ejercicio fiscal 2020 en el estado de Jalisco.

En las condiciones atípicas en las que se encuentra este ejercicio fiscal y considerando los cambios en los Centros de trabajo, debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, se reestructuraron las actividades de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, buscando cumplir con las metas que se reflejan en el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, pero respetando las medidas de seguridad que implementó la OMS, en esta pandemia mundial, por lo tanto dentro de las actividades descritas por los CDM en los meses que van de ejecución del proyecto, se podrán percibir las adecuaciones que fueron implementadas por las y los profesionistas de los Centros para el Desarrollo, llevando a cabo actividades de manera virtual y otras tantas de manera presencial.

Ahora bien, en el presente documento se narra de manera puntual los diferentes procesos sustantivos y de soporte que marca el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres 2020; así como también los alcances y resultados de éxito con la implementación del mismo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover el empoderamiento y la autonomía de las mujeres de los 14 municipios que cuentan con CDM, a partir de la detección de sus necesidades e intereses específicos y la coordinación con actoras y actores estratégicos e instituciones locales, instrumentando acciones para incidir en su desarrollo integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar y realizar vinculación con las instituciones, actoras y actores sociales y estratégicos así como la infraestructura disponible en el municipio para poner en marcha el modelo de operación.

Integrar grupos de mujeres para acompañarlas en procesos de empoderamiento y desarrollo integral, promoviendo la participación ciudadana y la consolidación de las redes de mujeres.

Diseñar e implementar procesos de formación que fortalezcan los conocimientos, habilidades y capacidades de las mujeres usuarias de acuerdo a sus intereses y necesidades específicos

Brindar asesoría a las mujeres usuarias para promover su acceso a programas, servicios y recursos que atiendan sus necesidades y problemáticas.

Distinguir el compromiso de las mujeres y las personas de la comunidad, reconociendo sus logros para incentivar la continuidad de sus acciones así como la participación de otras personas de la comunidad.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Desarrollo

CDM Ameca

Conforme a lo establecido en el Modelo de Operación del CDM, donde se establecen los procesos sustantivos y de soporte que se implementaran en el periodo correspondiente al 2020, el equipo multidisciplinario del municipio de Ameca procede inicialmente con las actividades del proceso sustantivo Detectar con la finalidad de identificar elementos clave en la comunidad (humanos y de infraestructura) que permitan poner en marcha el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

Con lo que respecta al **subproceso: identificar instituciones programas y servicios públicos** se actualizaron los datos contenidos en el directorio institucional, por medio de llamadas telefónicas, consultas en páginas web y unas pocas visitas a instituciones, (sólo las que se encuentran dentro de las mismas instalaciones del CDM) debido a las medidas derivadas de la contingencia de salud por COVID 19. Como resultado de estas acciones se logró obtener información actualizada de **30 instituciones** siendo las siguientes: Comité Municipal para la Prevención del Sida (COMUSIDA), Centro Integrador de Bienestar, Unidad Especializada de Atención a Mujeres y Niñas "Martha Verdin, Cruz Roja, Instituto Municipal de la Mujer Ameca (IMMA), Unidad de Prevención de Adicciones Ameca (UPAA), 32 Batallón de Infantería, Servicios Médicos Municipales, Desarrollo Rural y Agropecuario, Promoción Económica Municipal, Participación Ciudadana, Hospital Regional de Ameca, Supervisión Escolar de la Zona 48 Primarias, Secretaría de Salud Jalisco Región Sanitaria IX, Oficina Regional Valles Ameca de la Tercera Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Centro Integral de Justicia Regional

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Valles - Ameca (CEINJURE), Servicios Nutricionales, Vinculación Nacional e Internacional, Centro de Salud Urbano Ameca Los Mezquites, Centro de Capacitación Para el Trabajo Industrial No. 180 (CECATI 180), Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ), Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI FAM.), Centro Integral de Salud Mental (CISAME), Desarrollo Social, Becas Benito Juárez, Centro de Atención Primaria de Adicciones (CAPA), Instituto de Justicia Alternativa (IJA), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Fiscalía Regional, las cuales fueron integradas al **Catálogo de Instituciones y Catálogo de Programas y Servicios**, establecidos en los anexos del Modelo de Operación CDM.

Correspondiente al **subproceso: Identificar actores /as sociales, usuarias/os con potencial de líder e infraestructura del municipio**, se realizaron acciones para recuperar por medio del departamento de ordenamiento territorial del municipio; **dos planos** correspondientes a las comunidades y colonias que integran el municipio, estas últimas **representadas en cuatro sub-districtos**.

Asimismo, se conformó el **catálogo de infraestructura contando con un total de 7 espacios** en el municipio de Ameca y comunidades; donde se pueden llevar a cabo actividades relacionadas a los procesos del modelo de operación CDM.

Para continuar con el subproceso de **identificar usuarias con potencial de líder**, se identificaron 4 mujeres líderes de comunidades aledañas al municipio y se elaboró el **Directorio de usuarias/os identificadas con potencial líder y actores/As sociales**, estas actividades se llevaron a cabo de forma online y vía telefónica.

Para concluir con el **proceso sustantivo detectar** se llevó a cabo una reunión presencial con la finalidad de fortalecer alianzas locales y vínculos que puedan "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

favorecer las acciones del CDM así como potenciar los beneficios a las mujeres usuarias. Dicha reunión se desarrolló en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento, contando con la participación de **16 actores estratégicos y** respetando todas las medidas sanitarias dictadas por las autoridades. Gracias a ella, se reafirmó la colaboración con las instituciones allí representadas, además de obtener sugerencias y compromisos que permitirán cumplir de forma satisfactoria los procesos del modelo CDM.

En el siguiente **proceso sustantivo Integrar**, que tiene como propósito Promover una dinámica de desarrollo en la comunidad a partir del fomento de la participación ciudadana y consolidación de una red de mujeres, el equipo Multidisciplinario del CDM Ameca, llevó a cabo el **subproceso Incluir a la comunidad**, en las comunidades de Las Pilas y El Texcalame con las acciones que a continuación se detallan:

Se llevó a cabo de forma presencial el **Diagnóstico participativo** contando con la participación de **45 mujeres** en total de ambas comunidades, lo cual permitió conocer las características y necesidades generales de la comunidad, generando así el reporte de diagnóstico participativo.

Con lo que respecta al **subproceso incluir a mujeres de la comunidad (Red)** se llevó a cabo una actividad de integración en los grupos de ambas comunidades con la finalidad de generar bases sólidas y favorecer la permanencia de los mismos. Para ello se eligió la dinámica de la telaraña con la que las mujeres identificaron las cualidades de todas las integrantes, permitiendo promover un clima de confianza y apoyo entre ellas. En esta actividad, que se desarrolló de manera presencial, se contó con la participación de **43 mujeres** en total.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

El **subproceso promover el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres**, se desarrolló a través de un taller sobre el tema, que se llevó a cabo de manera presencial en ambas comunidades (Texcalame y las Pilas). En él, las participantes reflexionaron sobre las formas en que hacen valer sus derechos en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana, así como sobre estrategias para hacerse partícipes de los que aún no gozan enteramente. Como resultado de esta actividad se contó con la participación de **52 mujeres**.

Con lo relacionado al **subproceso Integrar a usuarias/os al CDM**, se realizó el **autodiagnóstico** con el fin de recabar información básica así como identificar sus necesidades. En esta actividad presencial, se llenaron un total de **51 formatos de autodiagnósticos** en ambas comunidades. Algunas de las principales problemáticas y necesidades identificadas por las mujeres del Texcalame son la falta de empleo, falta de áreas recreativas, insuficiente suministro de agua, inseguridad, y exceso de basura. Por su parte, las necesidades expresadas fueron: cursos, capacitación e información, oportunidades de empleo, guarderías y transporte público.

Por su parte, las mujeres de las Pilas expresan como problemáticas principales: la falta de empleo, falta de transporte a la cabecera municipal, falta de servicios médicos (hay un centro de salud pero no hay doctor), falta de un parque, una plaza o un área recreativa. Y como necesidades relevantes una guardería, una mayor oportunidad de empleo e internet. Con estas actividades se da por concluido el proceso sustantivo integrar.

Siguiendo con la estructura del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres se dio inicio al primer Subproceso del **Proceso Sustantivo Formar** denominado; **Integrar grupos** el cual tiene como finalidad

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

integrar a las usuarias en grupos de mujeres para que se acompañen y apoyen entre sí en su proceso de desarrollo. Para tal fin, se estableció el calendario de reuniones acordando una periodicidad semanal en un horario vespertino, ya que las labores de las usuarias como principales encargadas de las actividades de cuidados, así como en trabajos remunerados, en el caso de algunas, les impiden disponer de tiempo en el horario matutino. Asimismo, por el difícil acceso al internet y a la tecnología sobre todo en la comunidad de las Pilas, las reuniones se realizaron de manera presencial, cuidando las medidas de seguridad.

El **subproceso Desarrollar habilidades personales y sociales**, pretende fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres con el propósito de que influyan en su desarrollo integral. Por tal motivo y tomando en cuenta las necesidades e intereses manifiestos de las usuarias, se llevaron a cabo varias sesiones informativas y talleres.

En la primera de ellas se abordaron aspectos básicos de Salud Mental, compartiendo con las participantes las definiciones y criterios diagnósticos tanto de los Trastornos Depresivos como los Trastornos por Ansiedad con la finalidad de ayudar a identificar los estados emocionales que podrían requerir de una consulta y/o atención especializada. Adicionalmente, se compartieron técnicas básicas para el manejo de la ansiedad como el Grounding y la Respiración Diafragmática y se les proporcionó a las asistentes un directorio elaborado por los integrantes del CDM Ameca, con Instituciones que pueden proporcionarles atención en salud mental de manera gratuita, así como un número telefónico para atención a distancia. En esta actividad participaron 21 mujeres de la comunidad del Texcalame y 27 de la comunidad de las Pilas, dando un **total de 48 mujeres**.

Las usuarias manifestaron interés por profundizar en los aspectos básicos de una buena nutrición por lo que el equipo multidisciplinario realizó gestiones con la "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Jefatura de Servicios Médicos del Ayuntamiento a cargo de Oscar Alejandro Zavala Olivares, para que personal especializado acudiera a cada uno de los grupos de mujeres a compartir dicha información. Esta sesión informativa estuvo a cargo del Nutriólogo Marco Antonio Guerrero Sánchez, quien compartió con las asistentes información sobre el plato del buen comer, así como la importancia de la adecuada nutrición en la prevención de las enfermedades. **En esta actividad participaron 17 mujeres de la comunidad del Texcalame y 30 de la comunidad de las pilas dando un total de 47 usuarias.**

Gracias a la vinculación mencionada con Servicios Médicos Municipales, se permitió también la asistencia de la Encargada del Comité Municipal para la Prevención del Sida (COMUSIDA), Blanca Estela Viorato Caro, quien proporcionó información a las asistentes (**14 en la Comunidad del Texcalame y 30 en la comunidad de las Pilas**) sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual, ofreciéndoles también pruebas rápidas de VIH y Sífilis, lo que contribuye al cuidado de la salud sexual y reproductiva de las usuarias. Esta actividad tuvo un alcance de **44 mujeres atendidas.**

Siguiendo con el calendario acordado, se compartió con las integrantes de los grupos un taller sobre violencias contra las Mujeres en el **que participaron 33 mujeres de la comunidad de las Pilas y 10 del Texcalame. (43 mujeres en total).** Entre las temáticas abordadas se encuentran los tipos y modalidades de violencia así como el círculo de la violencia y el violentómetro. Se promovió también la empatía con las mujeres que viven violencia, así como la reflexión sobre la importancia de la prevención y la atención profesional.

Gracias a las actividades realizadas en este subproceso, las mujeres que integran ambos grupos formados por el CDM Ameca pudieron obtener herramientas para

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

tomar mejores decisiones respecto al cuidado de su salud mental y física, lo que cobra especial relevancia durante estos tiempos de contingencia sanitaria.

Dando continuidad con el subproceso se llevó a cabo la sesión informativa sobre la prevención del cáncer de Mama y cáncer Cérvico uterino, el cual fue impartido por la Doctora Cinthia Selene Sánchez González, la cual brindó información sobre la prevención del cáncer de Mama y cáncer Cérvico uterino. Como punto de partida señaló en qué consiste la exploración mamaria, así como el proceso para realizarlo; de igual manera indicó la edad recomendable para realizar una mamografía, en qué consiste este procedimiento y cuál es el objetivo del estudio. Posteriormente recomendó en qué tipo de situaciones es necesario acudir a un especialista.

En referencia al tema del cáncer Cérvico uterino, la profesional de la salud explicó cuál es principal estudio que se realiza para descartar o confirmar dicho padecimiento, cómo se realiza y con qué frecuencia realizarlo. Esta sesión fue impartida en la comunidad del Texcalame en la cual asistieron un total de **10** usuarias y en la comunidad de Las Pilas asistieron un total de **33** usuarias, dando un total de **43 Mujeres**

Otra de las sesiones informativas impartidas a las usuarias de los grupos fue la de Liderazgos femeninos, a cargo de la regidora Martha Catalina Loza Castro la cual está encargada de la comisión de Igualdad de Género en el municipio; dicha charla fue impartida con la finalidad de compartir su experiencia como mujer tomadora de decisión en su cargo actual en la administración pública municipal. Como resultado se contó con la asistencia de **15** usuarias en la comunidad del Texcalame y **32** usuarias en la comunidad de Las Pilas, en **total 47 mujeres**.

En actividades anteriores se aplicó el autodiagnóstico y diagnóstico participativo, donde se pudieron recabar datos sobre los intereses y necesidades de las

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

usuarias. Como factor común, las mujeres integradas en los grupos refirieron su interés por tomar capacitación para el trabajo; La elección de las temáticas se realizó de manera democrática, resultando el curso de Repostería en la comunidad de Texcalame y Primeros Auxilios en la comunidad de Las Pilas respectivamente.

Para la primera sesión de repostería se brindó capacitación el proceso de elaboración del pastel básico de vainilla, pay de fresas, y el betún de mantequilla; asistiendo **17 usuarias**. Por su parte, en la capacitación de primeros auxilios se brindó un tema teórico y práctico sobre las técnicas para aplicar inyecciones. La parte teórica consistió en estudiar los tipos de agujas hipodérmicas así como los usos para cada una de ellas. La parte práctica consistió en la aplicación de inyecciones de vitaminas entre cada una de ellas, contando con la asistencia de **24 usuarias**.

La segunda sesión de capacitación en el taller de repostería se les enseñó el proceso de decoración de pasteles, así como la elaboración del pastel de zanahoria; en dicho taller asistieron un total de **18 usuarias**. Para la segunda sesión en el taller de Primeros Auxilios se reafirmaron las técnicas de inyectar con diferentes agujas, practicando entre ellas mismas; de igual manera se les enseñó la forma correcta de mezclar los diferentes tipos de medicamentos. En esta actividad participaron un total de **31 usuarias**.

En la tercera sesión de capacitación para el trabajo en "repostería", las asistentes pudieron aprender la elaboración de galletas y decoración de pastelería, en dicha capacitación se contó con la asistencia de **16 usuarias**. Para la tercera sesión en el taller de primeros auxilios las asistentes pudieron aprender técnicas de curación y vendaje, en dicha capacitación asistieron **17 usuarias**.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

En la cuarta sesión de capacitación para el trabajo en el taller de repostería las usuarias aprendieron a realizar decorado de galletas y a realizar roles de canela, en dicha sesión se contó con **15** usuarias. Para la cuarta sesión de capacitación para el trabajo en el taller de primeros auxilios las usuarias aprendieron la canalización de pacientes y la continuidad de practicar la técnica de inyectarse entre ellas, acudieron a esta sesión **26** mujeres.

Continuando con el proceso **Formar** y dando inicio al **subproceso: Definir metas y plan de acción**, se realizaron las actividades de investigación sobre el tema de Cuidados en dicha investigación se encontró que es un tema poco estudiado ya que pocas investigaciones hablan del tema, las investigaciones manejan como línea de acción los enfoques en los que se ha encontrado mayor impacto en la vida de las personas encargadas de cuidados estos son: Personal, educativo/profesional, económico y político.

Además se llevó a cabo una investigación para saber qué método era el apropiado para intervenir con dicho tema en el municipio, se eligió el grupo focal ya que en nuestra cultura hispana, la gente prefiere y responde más a este tipo de actividad que a otras donde haya menos interacción, como en el caso de los cuestionarios individualizados, o el caso de los cuestionarios escritos, también porque esta técnica no excluye a aquellas participantes que tengan limitaciones en la lectura y la escritura, así como los participantes pueden decidir sus opiniones después de escuchar a otros.

De igual manera el grupo focal es un proceso vivo y dinámico, el cual ocurre naturalmente, a diferencia de las condiciones controladas de los procesos experimentales, y por último el equipo trabajó en el instrumento de investigación.

Para dar seguimiento al tema de cuidados, se pusieron en marcha varias acciones entre las que se encuentra el diseño de una matriz de datos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

demográficos para recabar las características principales de las personas asistentes a los grupos focales y la identificación de los perfiles adecuados para participar en los mismos.

Con este antecedente se desarrollaron tres grupos focales con la finalidad de conocer pormenores de la situación del tema de cuidados en el municipio de Ameca que sirvan como antecedente para generar intervenciones adecuadas al contexto municipal.

Uno de los grupos focales se realizó en la comunidad del Texcalame, en él **participaron 10 mujeres** cuya edad oscila entre los 34 y 58 años, siendo el promedio de edad de 41.9 años. En cuanto a la variable de personas a su cuidado, las participantes mencionaron a sus hijas e hijos (2 personas en promedio), a pesar de que en el desarrollo del grupo focal, comentaron que realizaban actividades de cuidado también para sus parejas. Las participantes informaron que dedican en promedio 14.1 horas diarias a dichas actividades.

Entre los datos más relevantes encontrados se encuentra la naturalización de la división sexual del trabajo en las participantes que consideran su responsabilidad las labores de cuidados puesto que en su mayoría sus parejas realizan las actividades remuneradas.

Una de las áreas en las que las participantes vieron limitado su desarrollo a causa de su participación prioritaria en las labores de cuidados, es la educación, pues varias de ellas reportan que por la necesidad de ayudar a sus mamás en ellas, no pudieron seguir su preparación académica y aún ahora, no lo han concretado por esta razón. Asimismo, refieren afectaciones en su salud física y mental, ya que algunas de las actividades, como el cuidado de las personas enfermas les producen ansiedad, estrés y cansancio físico.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Por otra parte, las participantes comparten que las labores de cuidados les brindan satisfacción y desarrollo personal. **En la comunidad de las Pilas se llevaron a cabo dos grupos focales.** En el primero **asistieron 15 mujeres** cuya edad oscila entre los 18 y 65 años siendo el promedio de edad de 58.9 años; El promedio de horas que las participantes dedican diariamente a sus labores de cuidado, es de 12.4 horas diarias. En cuanto al número de personas que tienen a su cuidado, las participantes refieren tener en promedio 3 personas incluida su pareja.

Las participantes, de manera similar a lo referido en el Texcalame comparten la naturalización de su rol de cuidados sobre todo al momento de casarse o vivir en pareja. También coinciden en que a varias de ellas les hubiera gustado seguir estudiando pero se vio afectada esa posibilidad al tener que colaborar en su familia de origen con las labores de cuidado. En este grupo 10 de las usuarias refieren no contar con un trabajo remunerado y las 5 que sí cuentan con él, de cualquier forma siguen siendo las principales responsables de las labores de cuidado.

El Tercer grupo focal, realizado también en la comunidad de las Pilas contó con la **participación de 10 personas** con edades comprendidas entre los 27 y los 69 años, siendo el promedio de edad de 46.6 años. El promedio de horas que dedican a las labores de cuidado es de 8.6 horas diarias. Las participantes refieren tener en promedio 3 personas a su cuidado incluida su pareja.

Las mujeres participantes en este grupo refirieron asumir de forma espontánea las labores de cuidados antes y después de casarse limitando sus aspiraciones el ámbito educativo y laboral. Comentan que incluso sus mismos familiares se

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

sienten mejor si ellas ejercen esas labores, pero que les gustaría seguir aprendiendo nuevos conocimientos y desarrollando nuevas habilidades.

Un resultado más extenso de lo encontrado en los grupos focales y en la investigación documental, quedó plasmado en el documento titulado “Estado del Tema de Cuidados en el Municipio de Ameca”, que se hizo llegar a la Coordinación de los CDM’S. En él se plasman también las principales problemáticas y necesidades identificadas en el tema, para generar intervenciones que mejoren las condiciones de las mujeres como sesiones informativas y vinculación con instituciones.

Con base en lo encontrado en el diagnóstico antes mencionado, se preparó e impartió la sesión informativa: “Estilos de crianza” como respuesta a la necesidad manifestada por las participantes de mejorar sus habilidades e incrementar sus conocimientos para desempeñar de mejor manera esta función.

En ella, se abordaron las características y consecuencias de los principales estilos elegidos por los padres y madres para realizar los procesos de socialización, haciendo énfasis en las actitudes que favorecen el desarrollo integral de las hijas e hijos e incrementan la posibilidad de generar factores protectores para las principales problemáticas como adicciones, depresión, entre otras.

Esta actividad se desarrolló de forma presencial en las comunidades del Texcalame y las Pilas contando con una asistencia de **13** personas en la primera y **16** en la segundo, dando un total de **29 personas**

En este mismo tema el equipo multidisciplinario, con base en los resultados de los grupos focales, realizó y difundió a través de las redes sociales cápsulas informativas en video sobre democratización familiar, con la finalidad de incidir en

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

la transformación de las creencias internalizadas de las mujeres sobre la división sexual del trabajo.

Otra de las actividades realizadas en el tema de cuidados fue la vinculación con el Instituto de la Mujer del municipio de Ameca y el CISAME Ameca esto para una continuación de los grupos en temas de equidad de género, y la adquisición de herramientas para el cuidado de su salud mental.

Asimismo, se realizó la vinculación con el DIF Ameca con la finalidad de favorecer acciones de seguimiento al grupo del Texcalame a través de capacitación para el trabajo así como de la posibilidad de generar un proyecto productivo.

Otra de las intervenciones que realizó el equipo multidisciplinario fue brindar a las mujeres de las comunidades intervenidas, información sobre las diferentes instituciones que imparten cursos para realizar la Preparatoria abierta, así como de instituciones que brindan capacitaciones para el trabajo, esto con la finalidad de atender a la necesidad expresada en los grupos focales de continuar con su educación.

Se dio inicio al proceso **Acompañar** en el **Subproceso Orientar y Referir** el cual consistió en brindar la asesoría informativa a las mujeres que lo requirieron sobre los programas y servicios que pueden satisfacer sus necesidades e intereses prioritarios así como su referencia a las instituciones que los proporcionan. Las principales necesidades registradas se dieron en materia de alimentación y vivienda en ambas comunidades.

Esta actividad se desarrolló de manera presencial cuidando los protocolos de seguridad y tuvo como resultado la asesoría y referencia de **12** mujeres de la Comunidad del Texcalame y **9** de la Comunidad de las Pilas con un tal de **21 mujeres** quedando asentada en los formatos: **Bitácora de Asesorías Informativas y Hojas de Referencia.**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Concluyendo con los procesos sustantivos anteriores se realizaron actividades referentes al proceso **Reconocer** esto con la finalidad de distinguir el compromiso y la dedicación de las mujeres integrantes de los grupos del CDM, este proceso cuenta con dos **Subprocesos** el primero de ellos es **identificar acciones a reconocer** y el segundo a **difundir y reconocer logros de las mujeres y la comunidad**.

Las actividades realizadas para completar los subprocesos antes mencionados consistieron en organizar los eventos de reconocimiento, mismos que se llevaron a cabo tomando las medidas sanitarias referentes a la contingencia por COVID-19 recomendadas por el gobierno de Jalisco, respetando el número máximo de personas recomendadas, la aplicación de gel sanitizante, uso de cubrebocas y tomando en cuenta la sana distancia, además de que los eventos se llevaron a cabo en espacio abiertos.

El primer evento de reconocimiento se llevó a cabo en la comunidad del Texcalame con la participación de personalidades del H. Ayuntamiento, el titular del Instituto municipal de la mujer y la directora y presidenta del DIF se procedió a dar reconocimiento a **12** mujeres integrantes del grupo del CDM las cuales concluyeron satisfactoriamente las sesiones informativas y la capacitación para el trabajo.

El segundo evento de reconocimiento se llevó a cabo en la comunidad de Las Pilas, contando con la participación de personalidades del H. Ayuntamiento de Ameca, la maestra que impartió la capacitación para el trabajo, y la coordinadora de Construcción de la comunidad del H. Ayuntamiento. En esta comunidad se reconocieron a **23 mujeres** integrantes del CDM las cuales cumplieron satisfactoriamente las sesiones informativas y la capacitación para el trabajo.

Casi la totalidad de las actividades anteriormente reportadas se dirigieron a la población objetivo que marca el modelo de operación, a saber: Preferentemente

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

mujeres sin distinción de estado civil, edad, orientación sexual y condición socioeconómica, a excepción de la reunión con actores y actores sociales y estratégicos que se realizó con personas representantes de instituciones y departamentos de la Administración Pública con trabajo en el Municipio.

A continuación se muestra el anexo 4 que desagrega las atenciones brindadas en el proceso de implementación del modelo :

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Base de datos de personas usuarias Jalisco																
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas												
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes			
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Facilitadora	759	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Asesor	759	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Promotora	759	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Funciones de Cuidado	759	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Total	759	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

A continuación se muestra en la tabla el total de usuarias y usuarios atendidos en los diferentes procesos de la implementación:

Mujeres	Hombres	Total
90	4	94

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Arandas

Desarrollo

Dentro del Modelo de Operación de los CDM's se implementan los perfiles de Coordinadora, Asesora, Promotora y Facilitadora, mismos que se cubren con la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres y las profesionistas contratadas para el desarrollo del proyecto.

Dentro del Municipio de Arandas, se llevaron a cabo los procesos de manera presencial, ya que se contó con espacios que cumplieran con las medidas preventivas, en la entrada un tapete sanitizante, además de que se solicitó a las asistentes acudir con su cubrebocas y colocarse gel antibacterial al ingresar y al retirarse del lugar. Por parte de las profesionistas se contó con la sana distancia hacia las asistentes y el uso de cubrebocas.

Así mismo, en el municipio de Arandas se implementa el perfil de Cuidados, con la finalidad de trabajar con personas que están a cargo de esta labor.

Se llevó a cabo un Diagnóstico sobre algunos aspectos del Municipio, para con ello conocer las características de la población y buscar llevar información a los lugares con menos acceso, por lo que se tomó la decisión de implementarlos en

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

las Delegaciones del Municipio y a su vez, estas mismas compartirlo con las comunidades cercanas.

Arandas tiene tres Delegaciones: Santa María del Valle, Santiaguito de Velázquez y Manuel Martínez Valadez, dichas Delegaciones cuentan con las facilidades para poder implementar el Modelo de Operación de manera presencial ya que los espacios son amplios, y se cuenta con las medidas sanitarias correspondientes para llevarlas a cabo.

Al acudir a las Delegaciones para llevar a cabo la propuesta, se contó con el apoyo de las Delegadas y el Delegado, se les presentó un esquema sobre el trabajo a implementar, y sobre lo que son los CDM's, así mismo la finalidad de que más mujeres puedan acceder a información para obtener herramientas que les permitan tener un mejor desarrollo, a lo cual mostraron interés y estuvieron de acuerdo para brindar los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

Se dió inicio a los procesos de soporte, realizando una planeación de trabajo que vaya acorde a las necesidades de las mujeres de las Delegaciones a partir de lo que las Delegadas y el Delegado nos mencionaron, una de las necesidades principales mencionan es el que no se involucran a las actividades si no hay algún apoyo de por medio, y que es difícil que acudan por información ya que muchas de las veces las Delegaciones carecen de información y a la hora que se lleva, las personas no muestran mucho interés, así mismo en apoyo del diagnóstico municipal, para ello se involucraron las facilitadoras, la promotora y la asesora en conjunto con la coordinadora para organizar estrategias que permitan un mayor impacto en las mujeres y un trabajo en conjunto con más dependencias, para que

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

se involucre a la población en general y llevarles información que les ayude a tener mejores condiciones o estar informadas.

Así mismo se lleva a cabo el proceso de gestionar, donde se contemplan los recursos y espacios para conformar los grupos de mujeres en las delegaciones ya mencionadas, para tener una adecuada implementación del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, para esto se cuenta con el apoyo del Ayuntamiento con transporte y difusión a través de Oficialía Mayor y Comunicación Social, con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para material de papelería, y con las Delegadas y el Delegado para los espacios y mobiliario para las usuarias.

Así mismo se supervisó que el trabajo a implementar fuera de beneficio para contribuir al empoderamiento de las usuarias, esto con las reuniones que se tienen entre las profesionistas y la coordinadora para dar seguimiento a las actividades realizadas y el progreso de lo planeado, analizando el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Modelo de Operación de los Centros de Desarrollo para las Mujeres, y el periodo para ver si se permite su cumplimiento. Para ello se retroalimenta a cada uno de los perfiles sobre el desempeño que garantiza el cumplimiento de las responsabilidades.

Dentro del proceso de Informar se reconocen los avances realizados por las colaboradoras y la coordinadora del CDM así como el cumplimiento de metas de acuerdo al plan de trabajo correspondiente para poder trabajar en las Delegaciones, dicho Plan consiste en asistir a las Delegaciones cada 15 días, para llevar a cabo los procesos y poder llevar información y talleres a las mujeres para que adquieran herramientas que les permitan trabajar en lo individual, familiar y

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

comunitario. Así mismo se informó a las Dependencias del Municipio para generar redes de apoyo que permitan tener un mejor aprovechamiento, por lo que se recopila la información de las actividades asociadas a las metas y con ellas iniciar el trabajo, para ello se contempla que las instalaciones y el mobiliario dentro de las delegaciones estén con las condiciones necesarias para realizar las actividades. La coordinadora elabora el reporte correspondiente sobre los insumos y los servicios que cuentan las colaboradoras para la implementación del Modelo de Operación de los Centros de Desarrollo para las Mujeres, en las mejores condiciones.

Se llevaron a cabo los procesos Sustantivos los cuales permiten llevar la implementación del Modelo de Operación de los Centros de Desarrollo para las Mujeres para cumplir con los objetivos planteados en el mismo y con ello tener un aprovechamiento en los grupos creados en las Delegaciones, a lo que se obtuvo un resultado favorable gracias a que las mujeres participaron activamente, además de que compartieron experiencias que favorecieron el conocerse más y aprender todas de todas, así mismo cuando se llevaron los talleres mostraron apertura para aprender cosas nuevas y en el plan de acción proyectaron las acciones que trabajaron y las que pueden seguir trabajando, se les reconoce más que por las acciones logradas por llevar a cabo el proceso y la perseverancia de asistir y adquirir herramientas que les permiten desarrollarse como lideresas y poder a su vez ayudar a otras mujeres con la información obtenida.

Se inicia con la fase de Detección en la cual las facilitadoras en apoyo de la promotora y asesora realizan un diagnóstico participativo, mismo que ayuda a conocer más sobre el lugar donde se formarán los grupos, saber sus necesidades, las cuales mencionan que es el conocer más información sobre programas y servicios ya que muchas veces nos llega por las distancias o llega tarde, a demás de generar redes de apoyo entre las mismas para que haya mejor comunicación y

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

a su vez un mejor desarrollo, costumbres y tradiciones, de igual manera invitarlas a conocer sobre lo que son los Centros para el Desarrollo de las Mujeres y lo que se realiza con la finalidad de poder brindarles las asesorías correspondientes. Así mismo se les invita a formar parte de los grupos, en este proceso la Promotora hace el llenado de formatos para conocer la infraestructura, los programas, servicios y, las dependencias del Municipio con la finalidad de crear redes de apoyo para las canalizaciones correspondientes. Las necesidades detectadas dentro de las Delegaciones, fueron la falta de información sobre programas y servicios, así como las dependencias que hay en el municipio, para saber a dónde acudir en caso de necesitarlas, ya que debido a la distancia con la cabecera municipal, en algunas ocasiones no llega la información.

De acuerdo a lo que se rescata del autodiagnóstico las necesidades que plasmaron las usuarias son temas sobre Prevención de la Violencia, Comunicación Asertiva, Sensibilización de Género, Autoestima, Empoderamiento, Cuidando al Cuidador y Cuidadora y se llevó a cabo un taller sobre Expresión Artística, mismo que tiene la finalidad de brindarles herramientas de destreza, de motricidad y al mismo tiempo poder autoemplearse al elaborar estos productos. El trabajo desempeñado en esta etapa fue provechoso, se detectaron las fortalezas y las capacidades de las integrantes así mismo se promovió la participación de todas. Dentro del plan de acción elaborado por las facilitadoras en apoyo con la promotora y asesora, se proyectaron sus acciones a reconocer y a trabajar para tener un mejor desarrollo tanto individual, familiar y comunitario. A su vez en la evaluación de cada taller se vio reflejado lo aprendido y cómo dentro de sus necesidades fueron adquiriendo herramientas que les permiten tener un panorama sobre estrategias que pueden ir implementando en su vida diaria. Así mismo se

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

reflexionó sobre lo aprendido y las oportunidades que identifican para aplicar aplicar los conocimientos en su vida cotidiana.

En la fase de acompañamiento se le dio seguimiento a las usuarias tanto en informar sobre programas y apoyos que brinda tanto el Ayuntamiento como la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, esto con la finalidad de que puedan acceder a ellos. Uno de los programas a resaltar fue el de Fuerza Mujeres en el cual se apoyó a las mujeres del Municipio de Arandas y las Delegaciones a darle seguimiento desde el registro hasta el llenado de requerimientos. Se obtuvieron resultados favorables ya que fueron varias mujeres las que salieron beneficiadas. Así mismo se realizaron canalizaciones a programas municipales como fue CANASTITA (entrega de despensas) a usuarias en situación de vulnerabilidad.

La asesora realiza las canalizaciones correspondientes a diferentes instituciones municipales como son; Ministerio Público, CAPA, INADEJ, COMUSIDA, CASA DE LA MUJER A.C., Defensor de Oficio, Seguridad Pública, SIPINNA (Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes), DIF, Sanatorio Municipal, IMJUVE, Centro de Salud del Rosario, a través del catálogo de instituciones y servicios.

De igual manera se les acompañó en actividades como talleres y módulos informativos tanto realizados por el CDM como por otras dependencias como COMUSIDA e IMJUVE, con el propósito de adquirir herramientas que les permitan tener nuevos conocimientos.

La fase de Reconocimiento es de gran satisfacción, ya que en ella se ve reflejado todo el trabajo que se realizó a lo largo del proyecto y como cada una de las fases fue cumpliendo los objetivos para llegar a este punto, el ver a mujeres desarrollándose y tomando herramientas que les permiten tomar las riendas de su vida hace que el trabajo tenga un valor especial, así mismo la forma en la que se

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

apoyan como grupo y van adquiriendo las herramientas que les permiten desarrollarse como lideresas. Mujeres que al inicio participaban poco o por pena no accedían a la información, ahora participan y alzan la voz, se integran y acceden a programas.

Dentro del perfil de Cuidados se implementó un cuestionario con preguntas de opción múltiple y abiertas para conocer las necesidades y el contexto de las mujeres cuidadoras, dicho cuestionario se aplicó en las Delegaciones Santa María del Valle, Manuel Martínez Valadez y en la cabecera municipal a mujeres que son o han sido cuidadoras en algún momento de su vida. A través de él se detectó la necesidad de proporcionarles herramientas de afrontamiento ante situaciones como cuidar a un familiar enfermo, cuidar a una persona con alguna discapacidad, o cuidar a los propios hijos, por lo que se desarrollaron temas encaminados en el autocuidado y en el desarrollo de habilidades que les permitan tener un mejor afrontamiento ante diversas situaciones, obteniendo muy buena participación de las usuarias ya que se sintieron muy identificadas y compartieron la necesidad de cuidarse a sí mismas para estar bien y poder brindar sus cuidados a otras personas.

Una de las dificultades más comunes que las usuarias mencionaron tener en el momento de ser o haber sido cuidadoras de adultos mayores fue movilizar a los adultos para sus citas médicas ya que algunos de ellos estaban en silla de ruedas o tenían alguna dificultad física, y la falta de transporte adecuado para llevarlos, por lo que se investigó en distintas instituciones si contaban con un apoyo o servicio para movilizar a personas en dicha situación. Se encontró que en INADEJ (Instituto Alteño para el Desarrollo de Jalisco) cuentan con un vehículo adecuado para movilizar a personas en silla de ruedas o alguna otra dificultad física, así mismo en el DIF se puede solicitar el apoyo en caso de que se necesitara, por lo que dicha información fue otorgada a las usuarias.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Otras de las acciones llevadas a cabo fue la búsqueda de actividades o programas que aporten a las necesidades presentadas por las usuarias y que les brinden herramientas que les permitan tener un mejor desarrollo personal, por lo que se buscaron talleres o actividades de su interés. Se encontró un taller gratuito de bolsas artesanales en el INADEJ (Instituto Alteño para el Desarrollo de Jalisco), en el cual se les proporciona el material y clases gratuitas, por lo que se les hizo de su conocimiento a las usuarias que estuvieran interesadas para que acudieran a dicha institución.

Anexo 4. Asesorías realizadas a las usuarias y usuarios del CDM

Meta	Actividad	Personas														
		Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes					
		M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro			
MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	A16-20 Contratación de un profesionista (Facilitadora)	167	5							1						
	A17-20 Contratación de un profesionista (Asesora)	186	5							1						
	A18-20 Contratación de un profesionista (Promotora)	165	5							1						
	A19-20 Contratación de un profesionista (Funciones de Cuidado / atención a Migración, opcional)	186	8							2						

Tabla que muestra las personas atendidas en el CDM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

MUJERES	HOMBRES
125	4

CDM Atemajac de Brizuela

Desarrollo

El Modelo de Operación del CDM, para su implementación, describe procesos de soporte y procesos sustantivos: Son 5 procesos sustantivos, los cuales son: Detección, integración, formación, acompañamiento y reconocimiento, mismos que fueron aplicados en los polígonos 10 y 15 del Municipio de Atemajac de Brizuela; a continuación se describe su implementación.

DETECTAR

Identificar elementos clave en la comunidad que permitan poner en marcha el modelo. Una vez realizados los procesos de Soporte del Modelo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, correspondiente al año 2020, se continúa con los procesos sustantivos, identificando elementos clave (humanos y de infraestructura) que permitan poner en práctica las actividades subsecuentes. Además de identificar instituciones, programas y servicios públicos a nivel Municipal, Estatal y Federal, así como los requerimientos para poder acceder a ellos, de la misma manera actores/as sociales, usuarias con potencial de líder.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Realización y actualización mensual del catálogo de instituciones, catálogo de programas y servicios.

Se realizó la identificación y división del Municipio por polígonos mediante el mapa territorial, así como programar recorridos de reconocimiento para identificar y recabar datos sobre la infraestructura de los polígonos detectados, polígonos 10 (San Martín), además de la Comunidad de Varillas con el número 15, elaborar catálogo de infraestructura del Municipio, identificar y contactar usuarias/os con potencial de líder de la comunidad y elaborar respectivo directorio.

INTEGRAR

Se promueve una dinámica de desarrollo en los grupos focales (San Martín y Comunidad de Varillas) a partir del fomento de la participación ciudadana además de la consolidación de una red de mujeres, llevando a cabo el diagnóstico participativo, para conocer las características generales de los grupos focales antes mencionados, profundizando en el entendimiento de la condición y situación de las mujeres, que permita identificar las principales brechas de género y necesidades. Expresando las diferentes necesidades en ambos polígonos, los polígonos coinciden en la falta de empleo remunerado para las mujeres, así como en las áreas de Salud, Educación. Se comunicó a las mujeres los objetivos del diagnóstico, y se proporcionó información relativa al desarrollo local y perspectiva de Género. Las personas asistentes de ambos grupos focales realizaron propuestas de solución a sus necesidades así como implementar acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad y fomentar el desarrollo de las mujeres en la comunidad.

Una de las propuestas expresadas para solventar la principal necesidad en el área de Empoderamiento Económico, la implementación del Taller de Bolsas Artesanales tipo toquilla y Elaboración de Bordados, ya que con la venta de estos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

productos generaría un ingreso económico para ellas y sus familias, además de realizar este oficio en sus horas libres, propiciando con esto el poder seguir con el cuidado de sus hijos y las actividades diarias en sus hogares. Se solicitó al H. Ayuntamiento apoyo económico para el pago de la Facilitadora del Taller de Elaboración de Bolsas artesanales, obteniendo una respuesta favorable en dicha petición.

Respecto al área de Salud Falta de Médico, ya que años atrás ya no se cuenta con este servicio tan indispensable para la comunidad, para poder acceder a este derecho se tiene que trasladar a otra comunidad, las usuarias cuentan con la necesidad de tener conocimientos básicos en primeros auxilios, para lograr acudir sanas y salvas con algún profesional de la salud y este les proporcione los servicios de salud, una de las propuestas expresadas por las mujeres del grupo fue la implementación de un oficio de petición dirigido al centro de Salud del Municipio.

Con respecto a la problemática de la falta de alumbrado público, donde las usuarias refieren que no contar con lámparas suficientes en el polígono de San Martín, y las pocas con las que se encuentran en mal estado y eso propicia la inseguridad para las mujeres, niñas y niños, esta problemática que ha prevalecido desde hace mucho tiempo y que imposibilita el libre acceso a las mujeres niñas y niños del municipio, por parte de tarde – noche, la propuesta de solución que mencionan las personas en que por medio del personal de las áreas del H. Ayuntamiento Municipal de Atemajac de Brizuela, se arreglen y se dé el mantenimiento correcto, también se dote de protección con malla, para que las personas no las puedan quebrar y así duren por más tiempo, y con esto las personas tengan un libre acceso, por lo que el equipo multidisciplinario del CDM realizó el oficio de petición y lo envió a la instancia correspondiente, quedando en

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

espera de una respuesta favorable, con la finalidad de solventar mencionada necesidad.

Se realiza la gestión con las encargadas, donde se llevarán a cabo las actividades del CDM para asegurar el espacio, así mismo se realizó la verificación de materiales y recursos necesarios para llevar a cabo las actividades. Una vez definido el tema y la calendarización, se realizó la identificación de mujeres líderes en la comunidad.

Se realizaron los diversos anexos, en donde se integra el expediente de cada usuaria, hoja de alta, autodiagnóstico y resumen de actividades de la usuaria.

FORMAR

Se brindaron herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo. Para ello se definió el plan de acción de cada mujer, se les explicó a las participantes la importancia de contar con metas y un plan de acción enfocado en su desarrollo, de las necesidades expresadas por las Mujeres, se priorizo el área de Empoderamiento económico, las participantes expresaron la falta de empleo remunerado para mujeres en la comunidad, para fomentar el desarrollo y la participación de las mujeres en la sociedad, decidieron implementar los Talleres de Bolsas Artesanales tipo toquilla y Elaboración de Bordados, ya que con la venta de estos productos generaría un ingreso económico para ellas y sus familias dichos talleres se llevaron a cabo semanalmente, con sesiones de 2 horas cada uno, por 2 meses en donde participaron Mujeres y niñas, personas de edad, así como personas con alguna discapacidad, esto con la finalidad de empoderar a las mujeres, aportando así a la disminución de desigualdad de género que actualmente existe en la localidad. Se contó con el apoyo del H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela para solventar los gastos monetarios de la facilitadora del

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Taller. Estas acciones se realizaron para contribuir a que Mujeres, niños y niñas, personas de edad, así como personas con discapacidad tengan una participación activa en la comunidad, además de desarrollar habilidades personales y sociales y así definir metas y plan de acción en los mismos, abonando así a la disminución de las brechas de desigualdad de género existentes en el Municipio.

Además se realizaron las gestiones correspondientes con las encargadas donde se llevan a cabo las actividades del CDM para asegurar espacios, así mismo se realizó la verificación de materiales y recursos necesarios para llevar a cabo las actividades. Una vez definidas las temáticas y la calendarización, en cada uno de los polígonos se realizó la identificación de mujeres líderes en la comunidad.

Se integran diversos grupos, de los cuales se realizaron los siguientes anexos del Modelo de Operación del CDM: Expediente de grupo. Reportes de talleres, listas preliminares de asistencia, autodiagnósticos, hojas de alta, ficha de registro de grupos, diagnósticos participativos, catálogo de infraestructura, catálogo de instituciones y de programas y servicios para las mujeres,

ACOMPAÑAR

Asesorar a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos que atiendan necesidades inmediatas y planes de desarrollo.

A partir de la detección de necesidades o problemáticas de cada usuaria se identifican alternativas, se explican alternativas y procedimientos, y se entrega una hoja de referencia. Se orienta y refiere, Guiar, monitorear, promover acciones y participación comunitaria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Durante el evento del cierre de los Talleres se hizo entrega de un manual con todos los programas, servicios y recursos que atiendan las necesidades inmediatas de las mujeres así como planes de desarrollo para las mismas.

En dicho evento se dio a conocer a la población en general las funciones que se realizan en el CDM y de esta manera las mujeres y los hombres sientan la confianza de acercarse y se les brinde la orientación y asesoría correspondiente.

Así mismo este proceso sustantivo se desarrolló desde el inicio de la ejecución del Proyecto del presente año fiscal, ya que conforme se daba apertura a los programas, servicios y recursos que puedan atender las necesidades de las usuarias, así como los requerimientos para acceder a ellas, y así las usuarias pudieran ejercer su derecho a participar en los mismos.

Obteniendo una respuesta favorable ya que se obtuvo una gran participación en los diferentes programas, servicios y recursos para las mujeres, uno de los programas con mayor demanda es el programa “Fuerza Mujeres 2020” ya que este programa las usuarias se sienten muy pertenecientes de ello, obteniendo como resultado 106 beneficiarias en el presente año.

RECONOCER

Distinguir el compromiso de las mujeres y miembros de la comunidad para motivar a otros a emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad. Se identificaron acciones a reconocer y se difundieron y reconocieron sus logros.

Asimismo para dar inicio con las actividades de reconocimiento de las mujeres lideresas mediante la distinción del compromiso de las mujeres y miembros de la comunidad, para motivar a otras usuarias del CDM, a emprender acciones asociadas con el desarrollo integral tanto en su vida personal como comunitaria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Mediante las sesiones impartidas por el equipo multidisciplinario, se realizó la detección de las mujeres lideresas que han incidido de manera favorable en el desempeño y compromisos en bien común de su comunidad, que inciden en el desarrollo de acciones de las mujeres, formando una red potencializadora de mujeres emprendedoras y lideresas.

Se les identifica por su gran logro de tener la habilidad de ser representantes de la sociedad mediante la organización que interactúan por iniciativa propia realizando acciones que tienen incidencia social y poder de convocatoria e influencia positiva en otras mujeres. Mediante las diferentes sesiones se les dio a conocer y reconocer sus derechos, fortalecer sus habilidades y conocimientos, además de formas de acceder a los distintos programas, recursos y servicios públicos que contribuyan a sus intereses y necesidades con base en su autodeterminación.

Se reconoce el éxito de una mujer, procedente de una localidad, la cual es mujer emprendedora, madre de familia, cuenta con 46 años de edad, tiene hijos e hijas menores de edad y nietos/as, ella se encarga de las labores del hogar y trabaja en el campo, recientemente le diagnosticaron una enfermedad crónico degenerativa lo que no le ha permitido seguir con las labores del campo, a pesar del estado de salud asiste al grupo de capacitación del CDM, además de motivar a las demás a participar, es mujer líder en su localidad actualmente realiza artesanías de materiales reciclados y de cintilla de plástico tipo toquilla generando así recurso económico para ella y su familia.

Se reconoce también el éxito de una mujer integrante de un grupo de capacitación del CDM, por su persistencia y liderazgo en la comunidad, mujer organizada que interactúa y que por iniciativa propia realiza acciones que tienen incidencia con el bienestar de las demás mujeres, impulsando a otras a tener una participación activa en la sociedad.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Se resalta la participación activa de una usuaria del CDM que participó también en actividades en el ejercicio fiscal 2019, la cual cuenta con discapacidad de tipo motriz y en la actualidad discapacidad visual, aún en esa situación cuenta con un empleo remunerado el cual implica realizar actividades motrices aprovechando al máximo sus capacidades para llevar a cabo sus actividades mostrando compromiso por su desarrollo individual.

Se reconoce el éxito de una usuaria la cual cuenta con una enfermedad de tipo motriz (crónico degenerativa), las integrantes del grupo reconocen su inclusión al grupo del CDM y perseverancia ya que es larga la distancia que recorre para lograr asistir, con su participación su salud se ha visto mejorada, además continúa buscando estrategias para generar recurso económico para ella y su familia

La tabla a continuación muestra las atenciones realizadas en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Atemajac de Brizuela, en el ejercicio fiscal 2020, por el equipo multidisciplinario, en la cual se observa la atención total de 470 mujeres y 25 hombres, durante el periodo de abril a diciembre, contemplando que las atenciones son realizadas mediante la coordinación de las 3 profesionistas (Asesora, Facilitadora y Promotora) del CDM que en su conjunto desempeñan una labor integral.

Anexo 4

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género															
Base de datos de personas usuarias															
Jalisco															
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas											
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes		
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Facilitadora	470	25	0	0	0	0	6	2	0	0	0	0
			Asesora	470	25	0	0	0	0	6	2	0	0	0	0
			Promotora	470	25	0	0	0	0	6	2	0	0	0	0
			Funciones de Cuidado / Atención a Migración, (cuando corresponda)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Total	1410	75	0	0	0	0	18	6	0	0	0	0

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Jamay

Desarrollo

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres del municipio de Jamay ha trabajado durante varios meses con distintos grupos de mujeres en los distintos polígonos que fueron identificados en el municipio de Jamay. Las actividades realizadas han sido tomando como base los procesos sustantivos y procesos de soporte que marca el Modelo de Operación del CDM.

Por medio de estos procesos se comenzó el trabajo en los polígonos y cada una de las actividades fueron llevadas a cabo por tres profesionistas con cargo de asesora, promotora y facilitadora. Donde cada una de ellas fungió de acuerdo a lo que marcaban los procesos del Modelo de Operación.

Se comenzó con el proceso de detectar, en el cual las profesionistas identificaron puntos importantes que pudieran beneficiar para el desarrollo de las actividades del Modelo, como en la infraestructura, en identificar servicios y programas que apoyen y beneficien para el desarrollo de las mujeres en el municipio de Jamay, así como la detección de mujeres que formen parte de los grupos y las lideresas, como también la actualización del catálogo de servicios e instituciones. La mayoría de estas actividades fueron realizadas por la promotora y en apoyo la asesora y

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

facilitadora contribuyeron a que se llevarán a cabo cada una de las actividades del proceso de detección del modelo de Operación del CDM.

Continuando con las indicaciones en el proceso de detección la promotora identificó cuatro polígonos en el municipio de Jamay en los cuales detectó las infraestructuras en las que se estarán llevando a cabo las actividades de los siguientes procesos, en base a este rastreo continuó con el llenado del anexo 2.

La coordinadora del departamento de atención a las mujeres en el municipio de Jamay estuvo brindando el apoyo a la promotora para el acceso a la fácil detección de instituciones que estuvieran dentro del municipio y los municipios colindantes, con esta actividad la promotora llevó a cabo el llenado del anexo 1 que corresponde al registro de programas y servicios de las instituciones detectadas.

Después de la detección de las mujeres participantes y lideresas se continúa con el proceso de integrar, donde comienzan a conformarse los grupos de las mujeres detectadas y de las lideresas que anteriormente participaron en proyectos pasados, estos grupos conformados en cada uno de los polígonos ya también detectados por la promotora.

Para continuar con las actividades de los procesos del Modelo de Operación la promotora agendó visita en los polígonos de Maltaraña, San Miguel de la Paz y San Agustín para llevar a cabo el diagnóstico participativo con los grupos que recién fueron conformados en cada uno de los polígonos ya mencionados.

Para llevar a cabo esta actividad la asesora y la facilitadora apoyaron realizando el llenado del anexo 4 donde registraron la asistencia de cada una de las mujeres de los grupos involucrados y la promotora continuó con el anexo 5 correspondiente al

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

diagnóstico participativo. Se continuó con el llenado de los anexos 6 y 31 donde se registran datos de las mujeres identificadas con potencial de lideresas y también las actividades realizadas. En este diagnóstico participativo la asesora logró identificar problemáticas y necesidades de las mujeres de cada uno de los grupos de los distintos polígonos, de esta manera logró identificar y analizar estas necesidades y problemáticas para poder buscar alternativas de solución que puedan mejorar la situación actual de las mujeres donde logren obtener herramientas que ayuden para su aprendizaje y beneficien para su desarrollo integral.

A partir del proceso sustantivo de integración, iniciando con el diagnóstico participativo, con la integración de 24 mujeres, durante el proceso de integración, fue posible, a través de ellas, la detección de las problemáticas y necesidades en las que se mencionan la desigualdad de género, violencia de género, discriminación, esta información se solventa con el anexo 5 a través de esta actividad y de la otorga de información del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, para consecutivamente consolidar una red de mujeres que aceptaron el compromiso de estar en seguimiento en las actividades con el CDM. Para ello, son definidas las fechas en el calendario de actividades del Centro para el Desarrollo de las Mujeres. A su vez la promotora, identificó a las mujeres prospecto a ser mujeres lideresas para registrarlas.

La promotora, se hizo cargo del contacto con las mujeres interesadas y mujeres lideresas para confirmar la asistencia y la infraestructura disponible para presentar las capacitaciones y talleres, de esta manera, la asesora, otorgó la inducción sobre el Centro para el Desarrollo de las Mujeres. Detectó cuatro mujeres con perfil de lideresas, quienes continuaron en seguimiento con las mujeres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

La asesora después del exhaustivo análisis de las necesidades y las problemáticas que presentan las mujeres en el diagnóstico participativo dirigido por la promotora, brindó información sobre el Centro para el Desarrollo de las Mujeres y el alcance que tiene para cubrir las necesidades y problemáticas que expresaron las mujeres, esto por medio de información que brinde herramientas que contribuyan al desarrollo de las mujeres y encuentren alternativas de solución para las mismas.

Al ser integradas las mujeres, se conforman grupos pequeños, respetando las medidas sanitarias que el Estado y la Nación han impuesto para trabajar, por ello, la asesora, promotora y asesora han modificado su forma de trabajar para cumplir con los criterios del Modelo de Operación del CDM y obtener resultados que cumplan con las necesidades y problemáticas que se presentaron en el diagnóstico participativo.

Continuando con el proceso de integración, la asesora llevó a cabo el llenado del anexo 8 a mujeres que decidieron continuar participando en las actividades del Modelo de Operación del CDM, este anexo corresponde a la hoja de alta de las mujeres que se integraron a los distintos grupos de los diferentes polígonos en el municipio.

También por medio de la asesora se llevó a cabo la información sobre quienes conforman el Centro para el Desarrollo de las Mujeres y las actividades que se llevan a cabo por medio del Modelo de Operación.

Continuando con el proceso de integración la asesora realizó el llenado del anexo 9 que corresponde al autodiagnóstico que llenan las mujeres que fueron integradas a los grupos formados en los polígonos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Después de llevadas a cabo las actividades en el proceso de integración y de ser analizadas las necesidades y problemáticas que presentaron en el diagnóstico participativo, cada uno de los grupos en los distintos polígonos la asesora presenta alternativas de solución en conjunto con la promotora y acuerdan que temas serán presentados por la facilitadora a los grupos de mujeres en el proceso de formación.

Los temas a presentar a cada uno de los grupos fue con la finalidad de brindar herramientas que puedan resolver la mayor parte de las necesidades y problemáticas que las mujeres expusieron en el diagnóstico participativo y que logren abordar de manera significativa cada una de ellas obteniendo habilidades que beneficien para su crecimiento y desarrollo integral.

Se acordaron los días y lugar en donde se presentarán los temas a cada uno de los grupos de mujeres. Los temas a presentar por la facilitadora con el apoyo de la asesora y promotora, fueron los derechos de las mujeres, con la finalidad de que conocieran más acerca de los derechos que cuentan y que muchas veces no son respetados, las órdenes y medidas de protección a las que pueden acceder en caso de que sean víctimas de alguna situación de violencia y cómo es el proceso que requieren, de qué tratan y cómo se pueden llevar a cabo, los tipos de violencia que existen y que son normalizados por la sociedad lo que hace que se invisibilise la violencia contra las mujeres, herramienta fundamental para la prevención de la violencia de género. También, fue brindada la información del significado de feminicidio, las situaciones del sistema corrompido y la vulnerabilidad con la que vivimos las mujeres en el país y la importancia que conlleva estar informadas para prevenir este tipo de situaciones que discriminan y violentan a las mujeres por el simple hecho de serlo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Cada actividad es realizada de acuerdo a los procesos que maneja el Modelo de Operación del CDM y los criterios que manejan. Para dar continuidad al mismo, se continuó con el proceso de acompañamiento, en el cual se les brinda información sobre apoyos, programas y servicios a los que pueden acceder y que cubran las necesidades o problemáticas que ellas mismas presentaron.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres presentó un programa estatal Fuerza mujeres en el cual la asesora brindó la información para que las mujeres tuvieran acceso a participar en este programa.

La asesora en apoyo con las promotora y facilitadora acompañaron en el proceso de registro a las mujeres de los distintos polígonos en el municipio de Jamay. se brindó asesoría, guía en el registro de documentación y llenado de documentos, también se estuvo al pendiente del listado de cada mujeres que participó para hacerle saber si su registro había sido aceptado para dar continuidad y seguimiento a su proceso de selección.

El último de los procesos sustantivos del Modelo de Operación del CDM fue el de reconocer, que tiene como propósito identificar aquellas acciones que han realizado las mujeres durante la realización de los procesos sustantivos para el logro de un desarrollo integral en todas las mujeres de los grupos formados.

Se convocó a una reunión con cada uno de los grupos de mujeres en el polígono de Maltaraña y en el polígono de San Miguel de la Paz. Se invitó a otras mujeres para participar y estar presentes en el reconocimiento de aquellas mujeres lideresas que han dado continuidad a cada proyecto del CDM y han continuado con su participación y también motivando a otras mujeres a formar parte de los grupos en sus polígonos. También se reconoció a aquellas mujeres que iniciaron en este año y decidieron participar en las actividades del Centro para el Desarrollo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

de las Mujeres y a aquellas mujeres que tuvieron el compromiso, la dedicación y el esfuerzo en cada una de las actividades se les reconoció el haber sido parte de este proyecto y el logro que tuvieron para continuar luchando por una igualdad sustantiva en el municipio de Jamay y sus delegaciones y por el desarrollo integral que lograron por su perseverancia.

Las mujeres del municipio de Jamay por medio de los procesos sustantivos del Modelo de Operación han logrado identificar esas brechas de desigualdad que existen hacia las mujeres y esto les ha permitido abrirse caminos para defender sus derechos cuando alguien esté faltando a ellos, así como emprender en actividades que no solo están hechas para los hombres, si no también para ellas como trabajar en el campo, emprender en actividades de ganado, buscar alternativas para vender productos lácteos no solo en la delegación, ahora también en la zona metropolitana de Guadalajara. A simple vista son pequeños escalones los que ellas han avanzado pero para ellas significa un gran avance, tomando en cuenta la forma en la que fueron criadas, la cultura en la que fueron educadas, son oportunidades que están decidieron aprovechar y de las cuales están aprendiendo para lograr ese desarrollo integral que se espera y la igualdad sustantiva a la que se desea llegar.

Entre los escalones avanzados, por medio del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, y a partir de las indicaciones del Modelo de Operación de CDM, mujeres del municipio de Jamay fueron beneficiadas, a través de la vinculación a programas sociales, como lo fue “Fuerza Mujeres y Empresarias de Alto Impacto”, ya que también esto contribuyó en su desarrollo integral, al participar en las capacitaciones con el CDM, con temas de prevención de violencia de género, sensibilización de género, entre otros.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Les fueron brindadas herramientas de empoderamiento, que contribuyen a su vez en su desarrollo integral, además, de impulsar la participación política, por medio de la integración de Contraloría Social, ya que manifestaron que lo aprendido en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres, aportó confianza con ellas mismas, sentirse seguras y con ganas de contribuir a mejorar su entorno de la mano del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

Se logró que el Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Jamay, tuviera visibilidad dentro del gobierno municipal, gracias a los enlaces con actores estratégicos y a los acuerdos directos con departamentos y direcciones de presidencia, con los cuales se logró trabajar en equipo con diferentes instancias en pro de establecer alianzas que impacten en las problemáticas y necesidades de las mujeres, contribuyendo a la disminución de desigualdades de género.

Es necesario ajustar la base de datos del anexo 4, debido a que la información tiende a duplicar el número de mujeres atendidas por perfiles, ya que las mujeres son atendidas por las profesionistas, pues de acuerdo a las indicaciones del Modelo de Operación del CDM, para el llenado de los anexos, las personas son atendidas por la promotora, asesora y facilitadora.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Juanacatlán

Desarrollo

El Modelo de Operación de los CDM contempla cinco fases o procesos sustantivos, los cuales son; detectar, integrar, formar, acompañar y reconocer. Este Modelo tiene como objetivo principal; cumplir con el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación. Por lo cual se describen al lector de forma detallada todos los pasos necesarios para obtener casos de éxito en la ejecución del mismo.

DETECCIÓN

En lo concerniente a la fase de la "DetECCIÓN": El grupo del CDM Centro para el desarrollo de las Mujeres de Juanacatlán, procedió a realizar una investigación relacionada a las Instituciones Públicas que ofrecen programas y/o servicios gratuitos a población abierta.

I. En el ramo de la salud

□ Centro de Salud Juanacatlán,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Centros de Salud Rurales; estos se encuentran inmersos en los diferentes polígonos del municipio.

Seguro Popular,

Servicios Médicos Municipales.

II. En el ramo de Seguridad Pública

✓ DSPM Departamento de Seguridad Pública Municipal.

✓ Procuraduría y Defensa del Menor,

✓ Agencia del Ministerio Público de El Salto, haciendo hincapié en que esta agencia a pesar de que pertenece a otro municipio, todos los delitos que conciernen a Juanacatlán se ventilan y desahogan en la misma.

III. En el ramo de la Asistencia Social

DIF Desarrollo Integral de la Familia

Dirección de Desarrollo Social,

Instituto NECAHUAL A.C.

Banco de Alimentos Juanacatlán

Centro Comunitario San Antonio.

Se realizó la actualización de base de datos generando de esta manera el cumplimiento a los formatos (CDM-DT-01-A y CD-DT-01-B) esto con el objetivo de "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

proporcionar una atención de calidad a las usuarias que soliciten los servicios del CDM. Para la Identificación de las instituciones, se contactó con las mismas mediante vía telefónica y/o presencial, con la finalidad presentarnos y dar a conocer el proyecto de CDM. Una vez constatada la información, procedimos a la elaboración del directorio de instituciones identificadas dentro del municipio, así como también la elaboración del catálogo de instituciones y el catálogo de programas y servicios, tal y como lo marca el modelo de operación de los centros para el desarrollo de las mujeres en su formato (CD-DT-01-B)

Mediante oficio elaborado por el CDM Juanacatlán, quien solicita a la dirección de obras públicas el mapa o plano del municipio, con la firme intención de dar continuidad al Modelo, procediendo a segmentar en polígonos identificados en colonias y dividido en nueve polígonos, esto para identificar cuál zona sería más propicia para llevar a cabo el trabajo o actividades del CDM con el grupo de población cautiva, llegando a la conclusión de que sería la zona centro.

Una vez hecho la segmentación del municipio, se realizó el reconocimiento de las dependencias o instituciones con las cuales podemos colaborar para trabajar en beneficio de las mujeres juanacatlenses, donde fue necesario ubicar los puntos estratégicos de las instituciones para conocer con qué enseres o espacios cuentan, con el fin de solicitarlos vía oficio y poder desempeñar las actividades del CDM. La información recabada se integró y actualizó para poder formar el catálogo de infraestructura del municipio (CDM-DT-02).

Cabe destacar que al momento de hacer los recorridos de reconocimiento, nos pusimos en contacto con las usuarias lideresas y otras actoras sociales de cada uno de los polígonos del municipio, además de haber obtenido una interacción con nuevas usuarias las cuales identificamos con potencial de líder, haciéndoles de su conocimiento la visión del CDM, así como también se llevó a cabo el registro de "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

las mismas, en el directorio de usuarias, para lo cual fue necesario asignarles su clave personal e intransferible, tal y como puntualmente es requerido en el modelo de operaciones en su formato (CDM-DT-03).

INTEGRACIÓN

En continuación a lo trabajado en el proceso pasado, se realizó la selección de las comunidades a trabajar, eligiendo los fraccionamientos *Villas Andalucía y el Faro*. La selección de polígonos, se basa especialmente en el *diagnóstico de necesidades del municipio y el diagnóstico participativo de las usuarias*. Toda vez que estas colonias son las que más desigualdades y violencia hacia las mujeres presentan en Juanacatlán. Ahora bien, como Centro para el Desarrollo de las Mujeres es indispensable colaborar mediante la difusión de equidad de género en las autoridades y personas líderes con poder de decisión, la creación de acciones del Gobierno para lograr igualdad entre géneros, principalmente en los ámbitos político, económico, social, laboral, cultural e institucional.

El proceso sustantivo de integración corresponde principalmente a la implementación de los siguientes puntos:

1. Promover una dinámica de desarrollo en la comunidad a partir del fomento de la participación ciudadana y consolidación de una red de mujeres.
2. Identificación y registro de mujeres líderes y potencialmente líderes del municipio a la Red de Mujeres de Juanacatlán.
3. Elaboración e implementación del Diagnóstico participativo.
4. Creación del Plan de Acción.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

5. Realizar el Diagnóstico de Necesidades que presentan las mujeres del municipio de Juanacatlán.

En virtud de lo anterior y contando con los polígonos a intervenir, se procedió a la elaboración de un calendario general de actividades del CDM, además de girar oficios dirigidos a las personas líderes y encargadas de la administración de los espacios públicos, esto con el fin de ejecutar el Diagnóstico Participativo; asegurándonos de tener todos los materiales necesarios para cumplir con la actividad.

Además se mantuvo contacto telefónico con las mujeres líderes y potencialmente líderes, quienes nos ayudaron a difundir información relevante del CDM y a convocar a más mujeres para realizar el diagnóstico participativo. Cabe destacar que en la plenaria, se tuvo una lista de asistencia de las usuarias participantes, (CDM-DT-04). En esta ocasión se modificó el número de personas participantes, esto con el objetivo de cumplir con los lineamientos de sana distancia y los protocolos oficiales para la no propagación del COVID-19. Así como también se les hizo saber en qué consistía el diagnóstico participativo:

En conocer las características generales de la comunidad y profundizar en el entendimiento de la condición y situación de las mujeres en la localidad, además de que nos permita identificar las principales brechas de género y necesidades que tienen las mujeres de Juanacatlán; tal es el caso de empleo formal y remunerado, acceso a programas sociales, servicios médicos de calidad, apoyo para evitar la deserción escolar a temprana edad y seguridad pública.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Durante el diagnóstico se hizo del conocimiento a las asistentes sobre el funcionamiento y propósito del CDM; la difusión de los alcances y objetivos de dicho diagnóstico. Además de proporcionar información relacionada al desarrollo y empoderamiento de la mujer y la equidad de género. Cabe destacar que se practicó una dinámica grupal, donde me permitió conocer la situación actual de la comunidad en términos de desarrollo y brechas de desigualdad de género.

Una vez explicado a las participantes todo lo relacionado al párrafo anterior, se procedió a la captura de la información más relevante y de mayor impacto que tienen las mujeres en su comunidad, por lo que el CDM Juanacatlán elaboró el reporte de diagnóstico participativo dando cumplimiento al formato *CDM-DT- 05*.

De lo anterior, se generaron propuestas de solución a problemáticas identificadas, mismas que se presentan a continuación:

- Realizar convenio con Seguridad Pública, para establecer mayor seguridad en el fraccionamiento.
- Convenio de colaboración con Dirección General del Servicio Estatal de Empleo, esto con la finalidad de generar empleos para las mujeres.
- Convenio con el Instituto Nacional para la educación de adultos.
- Gestión de consultas médicas gratuitas por parte de la secretaría de salud Jalisco.

En seguimiento al orden del Modelo de Operaciones para los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, y derivado del contacto con las mujeres líderes y potencialmente líderes del municipio; las usuarias asistentes a la plenaria, se les proporcionó una clave única e intransferible de registro en la base de datos del

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM de Juanacatlán, además del llenado de su hoja de alta con la finalidad de conformar la Red de Mujeres juanacatlenses, tal y como lo refiere el formato *CDM-DT-06*. Esto priorizando el capturar la información derivada de la reunión, con el objetivo de elaborar el Reporte de actividades de integración. *CDM-DT-07*.

Como CDM, se realizó la inducción de usuarias en la Red de Mujeres del Municipio de Juanacatlán; impartiendo a las asistentes una capacitación referente con la Convención Internacional de los Derechos Humanos de las Mujeres, y los Derechos Humanos que se encuentran tutelados la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "CPEUM". Tal y como lo refiere el formato *CDM- DT-10*.

En virtud de lo anterior, se desarrollo la implementación de un *Plan de Acción*; este documento tiene como sustento el resultado de las necesidades que manifestaron las usuarias de la comunidad de Villas Andalucía y el Faro. Dicho plan tendría como principales ejes de trabajo los señalados a continuación:

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo.- El Centro para el Desarrollo para las Mujeres de Juanacatlán, tiene como prioridad esencial el mejorar las condiciones de vida de las niñas, adolescentes y mujeres del municipio; esto mediante la implementación y difusión de talleres relacionados con las temáticas de; Derechos Humanos de las Mujeres, prevención de la violencia en contra de mujeres, equidad de género y masculinidades alternativas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Las mujeres del municipio que se sometieron a la inducción de la Red de Mujeres de Juanacatlán, manifestaron en su Reporte de Diagnóstico que en sus colonias y/o comunidades presentan un alto índice de desigualdad en servicios públicos y de seguridad social frente a los hombres, teniendo como resultado una vulneración y menoscabo en derechos tan fundamentales y necesarios para el bienestar de las sociedades siendo el caso de:

I. Ofertas laborales (sin estereotipos)

II. Acceso a la Salud (cobertura médica)

III. Educación y deserción escolar

IV. Seguridad (Acoso sexual callejero).

Es importante mencionar que el presente documento, busca el aseguramiento de los derechos de las mujeres, mismos que tienen el objetivo de disminuir los actos inequitativos que se presentan en el municipio; de igual manera se genere una convivencia en base a la perspectiva de género con la finalidad de que se logre la equivalencia de oportunidades en mujeres y hombres.

FORMACIÓN

Como grupo multidisciplinario del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Juanacatlán, se realizó el cumplimiento de diferentes actividades que marca el Modelo de Operaciones para los CDM, tal es el caso del subproceso de *formación*.

El cual se basa en colaborar mediante la difusión de equidad de género en las autoridades y personas líderes con poder de decisión, la creación de acciones del

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Gobierno para lograr igualdad entre géneros, principalmente en los ámbitos político, económico, social, laboral, cultural e institucional.

- *El proceso sustantivo de formación.*- corresponde principalmente a brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo.

Tiene como Subprocesos:

1. Integración de grupos de mujeres.
2. Desarrollar habilidades personales y sociales de los grupos de mujeres cautivas.
3. Definir metas y plan de acción acorde a las necesidades manifestadas por las participantes.

En este orden de ideas, las desigualdades sociales mencionadas en los párrafos anteriores, son más notorias en la población femenina principalmente en mujeres de la tercera edad, madres solteras, adolescentes en proceso de gestación, niñas y niños. Para lograr el objetivo de atacar y disminuir estas distinciones entre ambos sexos, es necesario capacitar a las asistentes con información relacionada a la: Equidad de género, Prevención de violencia en contra de la mujer, Derechos Humanos de las Mujeres, Órdenes de Restricción, Plan de emergencia y Masculinidades alternativas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

En virtud de lo anterior, y para comenzar a dar solución a las necesidades se gestionó y aseguró los espacios públicos con las personas responsables de la infraestructura del lugar, además de llevar a cabo la concentración de materiales y recursos para ejecutar la sesión. Además de integrar a mujeres cautivas que habíamos identificado como líderes y potencialmente líderes, así como también las usuarias que fueron invitadas por las mismas. Derivado de lo anterior y mediante consulta con las participantes, procediendo a reunir el registro de actividades en el calendario de grupo tal y como lo marca el formato (CDM-DT-12); en donde se implementarán talleres de capacitación con las siguientes temáticas;

- Sensibilización y equidad de género.
- Prevención de violencia en contra de las mujeres.
- Masculinidades alternativas.
- Difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres, los cuales se encuentran consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Elaboración de Gel Antibacterial
- Elaboración de cubrebocas.

Es de importancia manifestar que el grupo multidisciplinario del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Juanacatlán; brindó capacitación en los temas señalados en el párrafo anterior a un total de 191 mujeres, 22 hombres, dando un total de 213 personas capacitadas en el municipio.

Cabe destacar que durante la reunión se hizo del conocimiento a las asistentes sobre el funcionamiento y propósito del CDM; aunado a proporcionar información relacionada al desarrollo y empoderamiento de la mujer y la equidad de género.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Además se implementó una dinámica de lluvia de ideas con las mujeres cautivas en donde se rescataron diferentes puntos de vista, teniendo como resultado el diseño de un *Plan de Acción*; este documento tiene como sustento las necesidades que manifestaron las usuarias de la comunidad de Villas Andalucía y el Faro. Dicho plan tendría como principales ejes de trabajo los señalados a continuación:

ACOMPañAMIENTO

En seguimiento al orden del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, dio inicio a la fase de *Acompañamiento* misma que refiere; “*el asesoramiento a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos que atiendan necesidades inmediatas y planes de desarrollo*”.

La fase Acompañamiento cuenta con los siguientes subprocesos:

1. Orientar y referir.
2. Guiar y monitorear.
3. Promover acciones y participación comunitaria.

En cuanto a *Orientar y referir*.- como se recibieron a las usuarias que requerían de apoyo y orientación conforme a trámites de índole administrativo, información de servicios que tienen una relación derivada de problemas identificados con antelación; para lo cual las canalice a las Instituciones pertinentes y que les

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

ayuden a resolver dichas problemáticas, apoyándome en el catálogo de programas de servicios e instituciones municipales.

En relación al segundo punto de los subprocesos *guiar y monitorear*, se llevó a cabo las actividades relacionadas con la confirmación y el aseguramiento del lugar y espacios que contarán con la infraestructura necesaria, fecha y hora para poder aplicar los talleres y dinámicas aplicables en el grupo de mujeres cautivas registrándose en la lista de asistencia preliminar.

Cabe resaltar que se dio continuación al seguimiento de las usuarias que han tenido participación en las actividades del CDM Juanacatlán, esto es “mujeres que se incorporaron desde el comienzo del actual proyecto y usuarias que nos acompañaron en proyectos anteriores”; con el fin de monitorear el avance de las acciones realizadas; recomendando en todo momento el cumplimiento de las mismas, además de guiarlas de manera puntual para que accedan a las instituciones, programas, servicios y recursos que impulsen sus iniciativas. Vinculando en todo momento con las personas o funcionarios encargados de brindar los medios necesarios para que puedan ejecutar y dar prosecución a los objetivos planteados en el plan de acción. Al finalizar la evaluación, proporcione un ejercicio de retroalimentación para reforzar los conocimientos adquiridos además de actualizar los expedientes de las usuarias (CDM-DT-17).

En cuanto al seguimiento y la actualización de información proporcionada a los grupos de trabajo. Se realizó la difusión del programa con perspectiva de género denominado “Fuerza Mujeres y Mujeres Emprendedoras de Alto Impacto” dentro de la totalidad de polígonos que conforman el municipio. Teniendo como resultado el beneficio de 19 mujeres juanacatlenses, quienes emprendieron negocios

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

propios; ayudando a mejorar su calidad de vida mediante la dependencia económica de sus parejas y en algunos casos agresores, por lo cual se buscó en todo momento:

“Proporcionar herramientas y apoyo económico a mujeres que les permitan potencializar sus capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos para mejorar sus ingresos y recursos propios, contribuyendo así al ejercicio pleno de la autonomía económica de las mujeres subocupadas en el Estado de Jalisco”.

Así como también, mediante la implementación de una red local de empresarios del municipio, se logró incorporar a 24 mujeres a la vida laboral formal, dando cumplimiento a los acuerdos que el Centro para el Desarrollo de las Mujeres sostuvo con la red de mujeres de Juanacatlán.

En otro orden de ideas, el Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Juanacatlán, reforzó lazos con algunas dependencias de gobierno municipal, elaborando *Convenios de Trabajo* con las instituciones que se describen a continuación:

- Servicios Médicos Municipales.
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Comisaría de Seguridad Pública.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Es de importancia resaltar que, las autoridades mencionadas en líneas anteriores suscribieron al margen y al calce los Convenios de Colaboración, aceptando las cláusulas que se desprenden del escrito, el compromiso de coadyuvar con el Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Juanacatlán; y generar políticas públicas con perspectiva de género, así como también a capacitar al personal que

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

se encuentre a su digno cargo. Obteniendo como resultado un trato de calidad y sensibilización de género por parte de las instituciones del municipio.

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO: *“En esta fase se distingue el compromiso de las mujeres y miembros de la comunidad para motivar a otros a emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad. Dentro de esta fase se distinguen dos subprocesos:*

I. Identificar acciones a reconocer.

II. Difundir y reconocer los logros de las mujeres y la comunidad”.

En seguimiento al orden de ideas que se señalan en párrafos anteriores, convoque a celebrar una reunión a los compañeros que conforman el grupo multidisciplinario del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, así como también a la titular del Instituto de las Mujeres de Juanacatlán. Lo anterior para definir los parámetros necesarios para la detección de acciones a reconocer de las usuarias que participaron en las diferentes etapas del proyecto, priorizando los puntos siguientes:

- a) Compromiso por su desarrollo individual.*
- b) Cumplimiento a compromisos con el CDM (bitácora actualizada, participación en actividades de integración, información y talleres de formación).*
- c) Contar con acciones emprendidas relacionadas con sus metas y plan de acción.*
- d) Contar con acciones enfocadas en su comunidad como parte de su plan de acción.*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

- e) *Haber mostrado liderazgo y ser reconocida por su grupo como una usuaria con potencial líder comunitario.*

Cabe destacar que, derivado de la reunión se creó un listado de usuarias con acciones a reconocer en lo individual, colectivo o comunitario, dando cumplimiento al formato (CDM-DT19). El cual me ayudará a puntualizar cada uno de los éxitos alcanzados por los grupos de mujeres juanacatlenses a lo largo del proyecto.

Aunado a lo anterior, también se programó una reunión con las usuarias de los grupos, en donde se busca explicarles en relación al proceso de formación de lideresas; así como también concientizarse de la enorme importancia que tiene la mujer en la toma de decisiones en la vida pública y política, buscando la creación de más lideresas en las diferentes comunidades de Juanacatlán; además de culminar el llenado y actualización de los documentos concernientes al anexo “bitácora de usuaria”; relacionada con el registro de las metas alcanzadas y el anexo “resumen de actividades de la usuaria”.

El evento de reconocimiento a todas y todos los actores claves del municipio, tuvo lugar en las instalaciones del CDM, donde se procedió a la presentación de los mismos, además de comentar los servicios con los que cuentan y las instituciones con las que tienen una interacción laboral, comprometiéndose a seguir trabajando en beneficio de un mayor número de usuarias, toda vez que si se refuerza la red de mujeres, reforzamos el trabajo implementado por parte de CDM y la SISEMH en el municipio de Juanacatlán.

PROCESOS DE SOPORTE

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

PLANEAR

Coadyuvando con la coordinadora del proyecto Centros para el Desarrollo de las Mujeres de Juanacatlán, se procedió a definir las actividades que se llevarían a cabo a lo largo del periodo, tomando en cuenta la agenda de trabajo que previamente se realizó.

Además, de la elaboración de una lista de los materiales y herramientas de trabajo necesarios para la correcta operación del CDM, considerando el catálogo general de insumos. Cabe mencionar que se integraron objetivos al catálogo general de insumos.

COORDINAR

Se llevó a cabo una coordinación muy marcada con diferentes instituciones, tanto en el ámbito federal, estatal y municipal. Así como también instituciones de carácter privado por nombrar algunas se encuentra NECAHUAL A.C. integrando la información de los servicios que brindan, así como también horarios y quienes son los responsables de las áreas.

Por lo que el cuerpo multidisciplinario del CDM Juanacatlán, tuvo a bien dar seguimiento a la implementación de los convenios y acuerdos previamente suscritos con las instituciones. Además de identificar otras organizaciones para celebrar más acuerdos que permitan incrementar la capacidad y cobertura de los CDM.

- Lo plasmado con anterioridad, solo se podría lograr con;

1. Detección de actores sociales

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

2. Llevar a cabo reuniones de trabajo, para establecer los alcances de los convenios.
3. Formalizar acuerdos y formatos, dejando plasmado lo dicho en una minuta de trabajo.
4. Integración de actividades, debidamente coordinadas con los periodos de trabajo del CDM.

GESTIONAR

Para llevar una adecuada estrategia de trabajo, es necesario identificar los materiales que se utilizaran en la realización y ejecución de los talleres y actividades que implementen los profesionistas el CDM Juanacatlán; cerciorándose que se encuentren disponibles de acuerdo en el Control de Inventario.

Además de realizar la gestión de los materiales que, en dado caso ya no se tengan o no puedan contar, esto se puede hacer a través del formato de requisición de material y enviarlo a la IMEF. Una vez recibido los materiales se deben de registrar en el formato de control de inventario.

SUPERVISAR

Se debe convocar a una reunión de trabajo con el personal del CDM Juanacatlán, para revisar los avances respecto al cumplimiento de las actividades conforme a lo estipulado en el "Programa de trabajo de Periodo" y en el Calendario General de Actividades de CDM.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

En dichas reuniones se deberá de evaluar el desempeño del personal del CDM, con la finalidad de detectar áreas de oportunidad y establecer estrategias para garantizar el cumplimiento de objetivos y metas.

Dichos avances, es de primera necesidad que se registren en minutas, además de establecer un seguimiento en reuniones posteriores.

INFORMAR

El personal del CDM Juanacatlán, deberá de recopilar la información de las actividades realizadas conforme a las metas establecidas para cuantificar los avances. Analizando con el equipo los objetivos y metas planteadas al inicio del periodo, así como los resultados obtenidos.

Para determinar el porcentaje de avance, se deberá tomar en cuenta los siguientes puntos;

- ✓ Analizar el desempeño de las colaboradoras, considerando sus actividades de acuerdo a la descripción de sus roles.
- ✓ Realización de un reporte del estado que guardan las instalaciones y mobiliario del CDM, apoyándose con evidencias fotográficas.
- ✓ Recopilación de evidencias fotográficas y documentales que sirvan de soporte de las actividades realizadas.
- ✓ Elaboración del informe de resultados del periodo que deberá contener como mínimo; actividades realizadas, porcentaje de avances de objetivos y metas de indicadores actualizados, reporte de desempeño y evidencias.
- ✓ Presentación de resultados y enviar el reporte mensual de los CDM.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

- ✓ Agendar reunión con las autoridades para presentar y analizar los resultados.
- ✓ Recopilación de resultados.
- ✓ Presentación de resultados, apoyada siempre en la intervención de las colaboradoras. Analizando siempre los intereses de las mujeres y personas de la comunidad.
- ✓ Identificar áreas de oportunidad y plantear proyectos y estrategias locales y presentarlas a la Presidencia Municipal en curso.

RESULTADOS

El Centro para el Desarrollo para las Mujeres de Juanacatlán, trabajó con las mujeres líderes, potencialmente líderes, actores estratégicos tanto en el ámbito social y públicos que pudieran contribuir con la implementación de las diferentes actividades que marca el modelo de operación para los CDM; así como también se crearon alianzas con las Instituciones de gobierno municipal que contribuyeron con el objetivo de fomentar la importancia de las mujeres en el ámbito político, social, cultural, académico, laboral, económico y el desarrollo personal y familiar.

Ahora bien, se hace de su conocimiento que el CDM Juanacatlán alcanzó los siguientes resultados:

CAPACITACIONES

Implementación de talleres, en beneficio de las mujeres del municipio relacionados con las siguientes temáticas:

- Sensibilización y equidad de género.
- Prevención de violencia en contra de las mujeres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

- Masculinidades alternativas.
- Derechos Laborales de las Mujeres
- Difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres, los cuales se encuentran consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Elaboración de Gel Antibacterial
- Elaboración de cubrebocas.
- Electricidad Básica en el hogar para mujeres

Es de importancia manifestar que el grupo multidisciplinario del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Juanacatlán; brindó capacitación en los temas señalados en el párrafo anterior a un total de 191 mujeres, 22 hombres, dando un total de 213 personas capacitadas en el municipio.

PERSONAS ATENDIDAS

Se proporcionó el servicio de atención a un total de 192 mujeres que solicitaron información relacionada con alguna problemática que presentaban, para lo cual se derivó a las usuarias a las instituciones públicas y privadas que pudieran ayudarles a resolver su situación.

PROGRAMA FUERZA MUJERES

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Juanacatlán, ayudó a registrar en la plataforma de la SISEMH a 289 usuarias, en las cuales se beneficiaron con el recurso económico a 19 mujeres las cuales implementaron un negocio o mejoraran las condiciones del que ya tienen, todo con el fin de fomentar el empoderamiento económico de las mismas, así como también las beneficiadas proporcionaron empleo a 27 mujeres que forman parte de la red de usuarias de Juanacatlán. Es importante mencionar que se les sigue brindando un "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

acompañamiento continuo a las beneficiarias, así como capacitaciones en diversas temáticas enfocadas a la erradicación de violencia e igualdad de género.

EMPLEO PARA MUJERES JUANACATLENSES

En base al directorio de empresas que se encuentran ubicadas en el municipio, el CDM Juanacatlán; logró insertar en el ámbito laboral a 21 mujeres en empresas relacionadas con el ámbito mueblero y elaboración de piezas y refacciones automotrices. Colaborando a concientizar a un mayor número de usuarias que es indispensable contar con una independencia económica y una fuente de ingresos propia.

ACUERDOS INSTITUCIONALES

El CDM Juanacatlán, elaboró Convenios de Colaboración Institucionales con las siguientes dependencias municipales:

- Servicios médicos municipales
- Comisaria de Seguridad Pública
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- Dirección de Desarrollo Social

Lo anterior con la finalidad de trabajar en conjunto con las diferentes áreas y direcciones del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, siempre buscando el beneficio de la mujer del municipio.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM La Huerta

Desarrollo

En el presente documento se observa como el Centro para el Desarrollo de las Mujeres que está instalado en el Municipio de la Huerta, Jal. fue llevando a cabo los procesos del Modelo Operativo, sirviendo esto para la ejecución y cumplimiento de las metas de manera secuencial, lo cual nos permitió cumplir con los objetivos e impactar en las mujeres de cada localidad en la que se trabajó. para llevar a cabo la integración de las participantes, se llevó a cabo la ejecución de los procesos sustantivos iniciando con:

- Detectar: El equipo Multidisciplinar del CDM llevó a cabo el recorrido sensorial para identificar elementos claves en la comunidad (Infraestructura, actores estratégicos, mujeres con potencial de Líderes).

Por lo que se llevó a cabo la realización del catálogo de instituciones públicas (CDM-DT-01A). que nos ayudarían a generar un directorio para conocer los servicios y documentación requerida para orientar a las mujeres de las localidades, las instituciones que hay dentro del municipio y pueden brindarles un servicio a las mujeres de las localidades son:

- La Huerta: Casa De la Cultura, DIF Municipal, Hospital, CAPA, H. Ayuntamiento/ D.A.R.E./ CE Mujer
- La Concepción: DIF, Biblioteca.
- La Manzanilla: Módulo de Salud,
- Miguel Hidalgo Nuevo: Módulo de salud, Biblioteca.
- San Mateo: Módulo de salud, casa ejidal, UBR.
- Punta Perula: Módulo de Salud, biblioteca.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Dentro del mismo proceso se realizó el catálogo de programas y servicios (CDM-DT-01B) que brindan dichas instituciones y que con ello coadyuvará al mejoramiento personal como económico de las mujeres, algunos de los programas son:

- Casa de la Cultura: Taller de baile (Moderno, ballet folclórico y ballet contemporáneo), Taller de Manejo de emociones y teatro, Siendo el director de dicha institución Lic. Oscar Noé Rentería Rodríguez.
- DIF Municipal: Atención Psicológica, Seguridad alimentaria: (Apoyos para La tercera edad, Discapacidad, bajos recursos y lactancia), comedor asistencial, Unidad Regional de Rehabilitación, INAPAM, Asesorías legales, Programa de protección a Niñas, Niños y jóvenes (Becas escolares), siendo la directora C. Maria Jaqueline López Sánchez
- Hospital de primer contacto: Dentista, Nutrióloga, Médicos generales, Pediatra, Ginecólogo, siendo la directora Xcarletthe Elizabeth Magaña Olmedo
- CAPA: brindan servicios gratuitos, dirigidos a prevenir y atender el uso y abuso de sustancias adictivas, Las actividades están dirigidas a padres de familia, alumnos, trabajadores, capacitadores, promotores de salud, integrantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales, comunidad en general, etc. siendo el director Refugio Covarrubias Romero.

Dentro del mismo proceso se llevó a cabo la detección de las usuarias con potencial de líderes y actores sociales que nos ayudarían a la realización y ejecución de las actividades que se programaría por parte del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de La Huerta, Jal.

Dando seguimiento a las actividades programadas del CDM se llevó a cabo la ejecución del proceso Sustantivo de Integrar para promover una dinámica de desarrollo en la localidad a partir de la participación ciudadana y la integración de la red de mujeres líderes y actores estratégicos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

- Incluir: Desarrollar el Directorio de usuarias identificadas con potencial de líderes y actores sociales (CDM-DT-03): teniendo como resultado la integración de:

Nombre de la Líder	Localidad
Clementina DeNiz Garcia	La Manzanilla
Camerina Guerrero Flores	La Concepción
Eva Jaqueline Sarate Loza	La Concepción
Karina Patricia Palafox Alcaraz	Miguel Hidalgo Nuevo
Maria Alba Godinez Espinoza	San Mateo
Roxana Amelia Delgadillo Michel	Punta Perula
Erika de la Luz Becerra Soto	La huerta/Plazola
Oralia Hernández Medina	La Huerta/ El Totole
Claudia Patricia Guerrero Barajas	La Huerta
Celia Díaz García	La Huerta
Xochilth Covarrubias	La Huerta
Ma. Teresa Vargas Méndez	San Mateo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Lizeth Alexandra Magallon
González

San Mateo

Imelda De los Santos Pulgarin

La Concepción

Yesenia Mejía Santos

La Concepción

Fabiola Murillo Delgadillo

Punta Perula

Rosalía Murillo Delgadillo

Punta Perula

Maria Elena Torres Ruelas

La Huerta

Se llevó a cabo el contacto con los actores estratégicos que nos apoyaron para llevar a cabo la integración de las mujeres en su localidad y así mismo apoyarnos con un espacio donde se pudieran desarrollar las actividades programadas:

Nombre del Delegado	Localidad
Alberto Flores Navarro	La Concepción
Sandra Moreno Orendain	Miguel Hidalgo Nuevo
Jesús Antonio Barocio Sandoval	San Mateo
Francisco Javier Covarrubias	La Manzanilla
Antonio de Jesús Maldonado Flores	Punta Perula

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Al llevar a cabo la detección de necesidades que existen dentro del Municipio se llevó a cabo la integración de las localidades en las que se estaría trabajando:

- La Huerta: DIF Municipal/Trabajadora Social Rosalinda Chairez Quintero, Lic. Oscar Noé Rentería Rodríguez. Lic. Karina Gómez Acosta.
- La Concepción: Alberto Flores Navarros
- San Mateo: Alba Godínez, Jesús Antonio Barocio Sandoval y Lic. Roberto Chávez Guerrero.
- Punta Perula: Antonio de Jesús Maldonado Flores, Stephy Finch (Centro Comunitario).

Al momento de llevar a cabo el proceso de Detectar e integrar se continuó con el proceso de Formar lo cual permitió al Centro para el Desarrollo de las mujeres integrar a los grupos con los que se estuvo trabajando dentro del periodo del proyecto, para que las mujeres participantes desarrollarán habilidades y conocimiento, partiendo de un plan de acción y definir metas que llevarían al cumplimiento de objetivos e impacto a nivel personal, social y económico.

Al generar el plan de acción y cronograma de actividades se estuvo llevando a cabo los talleres en cada una de las localidades seleccionadas a intervenir, siendo las temáticas:

- Violencia, tipos, modalidades y consecuencias con la participación de: 57 mujeres.
- Autoestima participaron 14 mujeres.
- Instituciones públicas de impartición de justicia con la participación 15 mujeres.
- Derechos Humanos: teniendo la participación de: 14 mujeres.
- Empoderamiento: teniendo la participación de 59 mujeres y 3 hombres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

- Prevención al Cáncer de mama: teniendo la participación de: 4 mujeres.
- Abuso Sexual: teniendo la participación de: 40 mujeres y 3 hombres.
- Mi sexualidad teniendo la participación de: 13 mujeres.
- Depresión teniendo la participación de: 39 mujeres y 3 Hombres.
- Lenguaje Sexista teniendo la participación de: 37 mujeres y 3 Hombres.
- Reuniones informativas (Funciones del CDM, Asesorías y orientación de Fuerza Mujer, Contraloría social) teniendo un total de 281 participantes.
- Cierre con los grupos de Seguimiento: 54 mujeres participaron en el cierre y 2 hombres, con un total de 56 participantes en las localidades de seguimiento.

Las cuales fueron impartidas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres con modalidad presencial en cada una de las comunidades:

La Huerta: se inició en la oficina del CDM al realizar la alianza de trabajo con el DIF Municipal se realizaban en las instalaciones del DIF.

La Concepción: se estuvieron realizando los talleres en la delegación de la localidad.

San Mateo: se estuvieron llevando a cabo los talleres en la Unidad Básica de Rehabilitación.

Punta Perula: se realizaron los talleres en el Centro Comunitario.

teniendo como resultado un total de 612 mujeres (Siendo de seguimiento en las diferentes localidades) y 27 Hombres, haciendo un total de 639 participantes.

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres estuvieron realizando los talleres con diferentes temáticas para visibilizar y generar brechas de igualdad entre las mujeres y los hombres teniendo diferentes números de participantes en cada uno de los talleres, así mismo el aprendizaje y sus puntos de vista fueron reflejados de diferentes maneras, ya que cada una de ellas hablaba desde todo aquello que ha vivido en su ambiente laboral, familiar, escolar, social teniendo un impacto de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

reflexión sobre sus derechos, toma de decisiones personales para su desarrollo personal, ya que cada una de ellas fue identificando el potencial para realizar actividades y situaciones que les generará un mejoramiento económico y personal con ello no permitir que su pareja, familiares o conocidos pisoteen sus ideales y metas de vida.

Dando seguimiento al proceso sustantivo de acompañar se llevó a cabo asesoría y orientación a las mujeres del Municipio de manera presencial y Telefónica para informar acerca del programa Fuerza Mujeres, requisitos, reglas de operación y documentación requerida para poder acceder y registrarse a dicho programa en el cual se dio acompañamiento desde el primer acercamiento brindándoles el servicio del registro a las localidades de Punta Perula y San Mateo, esto debido a la falta de servicios en la comunidad, donde se estuvo recogiendo la documentación, de cada una de ellas en sus localidades, se llevó a cabo el registro en la plataforma realizándose llamadas telefónicas para hacer el llenado del estudio socioeconómico que se requería para subir su información, de las cuales fueron beneficiadas 35 Mujeres que a su vez participaban en los grupos de seguimiento de las localidades de La Huerta, San Mateo, Punta Perula y la Concepción, brindándoles la asesoría de las cuentas bancarias y los papeles necesarios para abrir una cuenta, los bancos más cercanos y accesibles, para finalizar se llevó a cabo la asesoría de la comprobación de gastos.

Se llevó a cabo el acompañamiento a las Mujeres Líderes al Municipio de La Villa Purificación para una reunión de la Red de Mujeres Líderes para que se llevará a cabo "El Taller Presencial Sobre La Operación Del Manual De Red De Mujeres Líderes Por La Igualdad" por lo que se gestionó el oficio de comisión para el traslado (Camión Escolar, chofer y Gasolina), llevándose la reunión de manera presencial en las instalaciones del H. Ayuntamiento de la Villa Purificación.

De igual manera se convocó a las mujeres beneficiadas del Programa Fuerza Mujer para la reunión que se estaría llevando a cabo en el auditorio de la casa de la cultura de la Huerta, Jalisco, donde se les brindó el acompañamiento a la entrega de constancias, así mismo se gestionó el traslado para las mujeres beneficiadas de las localidades de Punta Perula y San Mateo.

Para que se llevarán a cabo las actividades programadas con los grupos de seguimiento nos apoyamos en el proceso de Soporte con la planeación definiendo, programando, seleccionando y gestionando los recursos materiales para la ejecución de las actividades y el cumplimiento de metas y objetivos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Al iniciar el desarrollo de las actividades del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, nos dimos a la tarea de buscar un espacio donde se pudiera establecer la oficina CDM la cual estuviera en un lugar donde la población accediera a su ubicación y servicios.

Coordinando las alianzas con la delegada y los delegados, actores estratégicos y mujeres líderes para llevar a cabo la gestión de las instalaciones donde se estarían llevando a cabo las reuniones de seguimiento en cada una de las localidades, se realizó la alianza con la Trabajadora Social para incluir a las mujeres beneficiadas al grupo de seguimiento que se tenía conformado en la localidad de la Huerta, Jal. Y así poder impactar en más mujeres para generar brechas de igualdad. El cual se estuvo gestionando los recursos materiales, oficios de comisión ante el H. Ayuntamiento para trasladarnos y dar seguimiento a las actividades en las localidades, la vinculación con los actores estratégicos (DIF Municipal/Trabajadora Social), la casa de la Cultura (Lic. Oscar Noé Rentería Rodríguez, para llevar a cabo la reunión de Entrega de Constancias de Fuerza Mujer).

Dando seguimiento al proceso sustantivo de reconocer se llevó a cabo el cierre con los grupos de seguimiento en las localidades en las que se ha estado trabajando distinguiendo el compromiso de las mujeres participantes, por lo que se llevó a cabo la entrega de reconocimientos aquellas mujeres que estuvieron constantes y participativas dentro de los talleres de sus localidades, así mismo darles las gracias por su participación y la confianza brindada, así mismo se externó los aprendizajes y habilidades desarrolladas en el transcurso de los talleres en los cuales visibilizaron y analizaron los cambios que se han estado generando a nivel personal, social, laboral y económico, así mismo se generaron redes de apoyo para coadyuvarse en las situaciones que han estado vivenciando y así acudir a las instancias pertinentes y programas que les ayudan a un mejoramiento personal y social, de igual manera ejercer sus derechos y alzar la voz para empezar a desarrollar brechas de igualdad entre las mujeres y hombres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Base de datos de personas atendidas Entidad federativa

Clave INEGI de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas														
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes					
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro			
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Equipo multidisciplinaria CDM La Huerta	612	27													

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Lagos de Moreno

Desarrollo

Con el objetivo de contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación, el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) Lagos de Moreno dio inicio a sus actividades durante el mes de mayo con la Identificación de las necesidades, intereses y problemáticas locales de las mujeres, bajo la guía y el desarrollo de los Procesos Sustantivos que conforman la implementación del Modelo de Operación de los CDM, dichos procesos son: Detectar, Integrar, Formar, Acompañar y Reconocer, con el propósito de guiar las acciones del mismo.

Para llevar a cabo lo anterior, el equipo CDM integrado por una Asesora, una Facilitadora y una Promotora, se coordinó para dar comienzo con las actividades, iniciando con el primer paso bajo el Proceso Sustantivo **Detectar** que es "identificar elementos clave en la comunidad (humanos y de infraestructura) que permitan poner en marcha el Modelo" lo cual se sustenta con el **Subproceso de Identificar** Instituciones, Programas y Servicios Públicos, así como Actoras/es Sociales, Usuarías/os con Potencial de Líder e infraestructura en el Municipio. Para llevar a cabo este Proceso Sustantivo, el equipo CDM elaboró un Catálogo de Instituciones (CDMDT-01A), con la finalidad de conocer e identificar todas y cada una de las Instituciones que pudiesen servir como apoyo al desarrollo del proyecto, de las cuales se registraron las siguientes: Agencias y Delegaciones Municipales, Comisaría de Seguridad Pública, Dirección de Atención a la Juventud y Dirección de Atención al Migrante, Direcciones de Alumbrado y Aseo Público, Dirección de Desarrollo Urbano, COMUSIDA, Oficina de Presidencia Municipal,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Secretaría Técnica y Secretaría Particular del Presidencia Municipal, Procuraduría Social, Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos Municipales, Participación Ciudadana y Dirección de Atención a la Mujer, por mencionar algunas de las más importantes. En este sentido también, se elaboró un Catálogo de Programas y Servicios (CDMDT-01B) que corresponde a la identificación de los recursos tanto Municipales, como Estatales y Federales, que aportan beneficios a la población, principalmente a las mujeres de la localidad. Así mismo, se elaboró el Catálogo de Infraestructura (CDMDT-02), que permite facilitar las actividades correspondientes al proyecto de manera presencial. En este sentido se estableció una alianza con el Director de la dependencia Participación Ciudadana y Presupuestos Participativos perteneciente al Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de acercarnos a más mujeres y personas en las colonias más vulnerables dentro del municipio.

Para realizar estas actividades, el equipo CDM puso en marcha la implementación de estrategias de trabajo tomando en cuenta las medidas sanitarias que fueron estipuladas por la Secretaría de Salud aludiendo a la pandemia por COVID-19 en nuestro País, por lo que las mismas se realizaron alternativamente en modalidad virtual y vía telefónica. Tomando en cuenta lo anteriormente dicho y la situación en el País, se realizó un Diagnóstico Situacional de la Localidad, con la finalidad de conocer el contexto en el que se encuentran las mujeres y niñas de Lagos de Moreno.

Siguiendo con el Subproceso Identificar Actoras/es Sociales, Usuarias/os con Potencial de Líder, el CDM se dio a la tarea de Identificar mujeres con este potencial permitiendo desarrollar las actividades del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres. Para llevar a cabo esta actividad se utilizó el formato CDMDT-03 que corresponde al Directorio de Usuarias/os Identificados con Potencial de Líder y Actoras/es Sociales.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Continuando con el orden de los Procesos Sustantivos, el siguiente corresponde al Proceso Sustantivo **Integrar** que se refiere a “promover una dinámica de desarrollo en la comunidad a partir del fomento de la participación ciudadana y consolidación de una red de mujeres” y propone los **Subprocesos** de **Incluir** a la comunidad, a las mujeres de la comunidad (red), promover el ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y por último Integrar a Usuaris/os del CDM. Para llevar a acabo este proceso, el equipo CDM desarrolló de manera Virtual dentro de la Red Social Facebook un Grupo Privado, con la finalidad de desarrollar un Diagnóstico Participativo que además de dar a conocer las características generales de la comunidad y profundizar en el entendimiento de la condición y situación de las mujeres de la localidad permita detectar las necesidades y problemáticas que las rodean, así como identificar prioridades y oportunidades para emprender acciones a favor del desarrollo integral de las mujeres.

De dicho Diagnóstico, generado de manera virtual en un Formulario de la G-Suite, se obtuvo como resultado una mayor inclinación a temas como: Inseguridad Pública, Acoso Callejero y Brechas de Desigualdad entre Mujeres y Hombres. Cabe mencionar que para llevar a cabo este Diagnóstico Participativo, se estableció una fecha y se solicitó el registro de las interesadas, mismas que se registraron en los formatos CDMDT-04, CDMDT-08 y CDMDT-09, correspondientes a Lista de Asistencia, Hoja de Alta y Autodiagnóstico respectivamente, por su parte también, se inició con el llenado del formato Bitácora de la Usuaris (CDMDT-21) lo que a su vez permitió llevar a cabo la realización del subproceso **Integrar** usuarias al CDM.

Continuando con los Procesos Sustantivos, se dio el turno al Proceso **Formar**, refiriéndose a “brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos para emprender un plan de acción enfocado a su

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

desarrollo”, en este sentido se desarrollan los Subprocesos **Integrar grupos, desarrollar habilidades personales y sociales y definir metas y plan de acción.**

Dando inicio al Subproceso de **Integrar grupos de mujeres**, que puedan acompañarse y apoyarse en su proceso de desarrollo, se conformó en el grupo virtual posicionado dentro de la red social Facebook, un grupo integrado por 9 mujeres, en donde se dió inicio con el Proceso Sustantivo **Formar**, que refiere a los espacios en los que el equipo CDM pueda brindar herramientas que les permitan a las mujeres integradas al grupo, desarrollar habilidades y conocimientos para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo. Dichas herramientas consideran talleres, capacitaciones e infografías de las que su contenido fue plasmado en el formato Carpeta de Actividades y Talleres (CDMDT-31). Para llevar a cabo este Proceso se llenaron los formatos Ficha de Datos Generales del Grupo (CDMDT-11) y Calendario de Actividades del Grupo (CDMDT-12), en este último estableciendo el orden de los temas a presentar, de acuerdo a las necesidades y problemáticas detectadas.

Los temas impartidos de manera virtual por medio de videos elaborados por el equipo CDM (Asesora, Facilitadora y Promotora) fueron: “Tipos de Violencia”, “Modalidades de la Violencia”, “Repercusiones y Ciclo de la Violencia”, “Violencia en el Noviazgo”, “Derechos Humanos de las Mujeres y Dependencias de Atención a Mujeres en Situación de Violencia”, “Medidas de Protección”, “Factores de Protección y Plan de Seguridad”, “Derecho a la No Discriminación”, “Derechos Reproductivos y Sexuales”, “Derecho a la Educación”, “Derecho a la Igualdad de Género”, “Derecho a la Salud”, “Derecho al Trabajo”, “Derecho de Acceso de a la Justicia”, “Derecho al desarrollo”, “Derecho a una Vida Libre de Violencia” y “Derecho a la Participación Política”.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Con dichas publicaciones se logró una participación activa en aumento del grupo privado, así como de otras usuarias que visualizaron este material, obteniendo a su vez el interés de mantenerse informadas lo que resultó en hasta 22 participaciones de mujeres aceptadas en el grupo de la red social.

Para cada uno de los videos publicados se recabó la información generada durante dicha actividad y se elaboró el Reporte de la misma, llenado en formato Reporte de Taller (CDM-DT-13).

Posterior a los talleres virtuales se planeó, siguiendo el calendario de actividades, el fortalecer las habilidades y conocimiento de las mujeres con el propósito de incidir en su desarrollo integral y en apoyo al aumento de ingresos económicos propios, por lo que se llevó a cabo la actividad “Taller de Repostería” en modalidad presencial, tomando en cuenta las medidas sanitarias pertinentes, se citó por medio de una invitación a las mujeres integrantes del grupo virtual, a las participantes y beneficiarias del Programa de Apoyo Económico desprendido de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) “Fuerza Mujeres” y a mujeres de Población Abierta. Obteniendo la participación activa de las mujeres asistentes en la elaboración de “Pay de Queso” y “Barras de Granos y Semillas”, lo que podrá contribuir activamente en la economía de cada una de las participantes.

Siguiendo con los Procesos Sustantivos, se continuó con el proceso de **Acompañar**, que se refiere al asesorar a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos que atiendan a las necesidades inmediatas y planes de desarrollo, en los Subprocesos de **orientar y referir, guiar y monitorear, promover acciones y participación comunitaria**. Estos Subprocesos, consideran las acciones que se llevaron a cabo para el grupo de mujeres como fueron las asesorías informativas y orientación en cuanto a dudas en el proceso de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

registro al acceder al Programa de apoyo económico de la SISEMH “Fuerza Mujeres”, así como el proceso de guía y monitoreo a las beneficiarias del mismo, obteniendo como resultado a solo 1 mujer integrante del grupo virtual como beneficiaria y 7 adicionales de población abierta de las 13 mujeres en total atendidas en este proceso por el equipo CDM. Para este Proceso, se llenó el formulario Bltácora de Asesorías Informativas (CDMDT-15) para contar con la información relacionada con el servicio brindado.

Durante este Proceso se formuló una encuesta de satisfacción de forma digital, utilizando la herramienta Formularios de la G-Suite, en donde las usuarias evaluaron la atención brindada y manifestaron en su mayoría estar satisfechas con el trabajo y apoyo recibido por parte del CDM.

Posterior a este Proceso, para distinguir el compromiso de las mujeres integrantes del grupo en motivar a otras a emprender acciones asociadas con su desarrollo integral y el de la comunidad y para concluir con los Procesos Sustantivos que conforman el proyecto, se llevó a cabo el último Proceso Sustantivo que es **Reconocer**, para difundir y dar reconocimiento a los logros obtenidos por las mujeres participantes en el grupo virtual, así como también a mujeres que estuvieron presentes durante el desarrollo del proyecto y que destacaron por su participación, interés y liderazgo en el desarrollo personal propio y de la comunidad.

Para llevar a cabo estas acciones, se identificaron mujeres y personas de la comunidad que incidieron de manera favorable en su desarrollo integral. Estas mujeres y usuarias, quedaron registradas en el formato Lista de Mujeres y Acciones a Reconocer (CDMDT-19). Posterior a esto y para finalizar con el calendario de actividades, se realizó de forma virtual el “Taller de Empoderamiento” con el que se dio cierre a las fechas programadas para la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

realización de las actividades que fundamentan este proyecto. Y para cerrar con broche de oro, se llevó a cabo la entrega de Reconocimientos en modalidad virtual y presencial a las mujeres participantes y que destacaron dentro del mismo.

Cabe mencionar que dentro de las actividades que se llevaron a cabo para este proyecto 2020, se realizaron de manera presencial 2 talleres a población abierta con el tema “Prevención de la Violencia contra las Mujeres”. El primero de estos, se desarrolló en el Centro Comunitario “Camino Real”, para el cual se invitó a la población de los polígonos de La Laguna, La Ladera Chica, La Ladera Grande, El Ojo de Agua, El Bajío, Cuesta Blanca y Potreros de Fray Ramón. De este taller se obtuvo una asistencia de 8 personas, de las cuales se registraron 4 mujeres y 4 hombres en el formato Lista de Asistencia (CDMDT-04B), logrando la participación activa de los hombres asistentes, los que estuvieron atentos e interesados en entender los diferentes tipos de violencia y como esta se genera. También de este espacio, se obtuvo la participación y sugerencia de una mujer elemento del cuerpo de Seguridad Pública Municipal, que expresó su inquietud por ser capacitada en conjunto con sus compañeras y compañeros en el tema de “Sensibilización en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia”, mismo se gestionó por parte del equipo CDM, a la Dirección de Cooperación y Gestión de la SISEMH y que fue impartido por la Unidad Semifija de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Municipio de Ocotlán, Jalisco. El segundo taller, fue impartido dentro de las instalaciones de la Instancia Municipal de las Mujeres, a la Red de Mujeres Líderes de las comunidades rurales, pertenecientes al Municipio de Lagos de Moreno, contando con la asistencia de 9 personas de las que se registraron 7 mujeres y 2 hombres en el formato Lista de Asistencia (CDMDT-04B). Obteniendo de este taller, el establecimiento de alianzas con cada una de ellas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Para cumplir una de las metas de trabajo, como lo es el realizar acciones de prevención al difundir información en pro de la erradicación de la violencia contra las mujeres, el equipo CDM, acudió también al Centro Comunitario “Camino Real” a llevar a cabo un actividad de difusión y prevención de la violencia contra las mujeres, realizando la entrega de folletos informativos, así como otorgando pequeños espacios de asesoría a quienes lo requirieron. De esta acción, se obtuvo el registro de 17 personas, en su totalidad mujeres, en el formato Lista de Asistencia (CDMDT-04B), quienes mostraron interés en recibir dicha información.

En este mismo sentido y con fundamento en el establecimiento de alianza con la Dirección de Atención a la Mujer (Ce-Mujer) del municipio, el equipo CDM se presentó en la actividad de prevención del Cáncer de mama, con la finalidad de otorgar información que influya de manera positiva en el autocuidado de la salud de las mujeres. En esta actividad se utilizó el formato Lista de Asistencia (CDMDT-04B), para registrar a las personas atendidas.

Con las actividades realizadas durante todo el proyecto y pese a la situación sanitaria que aqueja al País, el equipo CDM de Lagos de Moreno logró acercarse a nuevas mujeres del municipio integrando una red de apoyo que les permita fortalecer y dirigir sus metas hacia un desarrollo integral pleno.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

ANEXO 4

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Base de datos de personas usuarias Jalisco															
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas											
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes		
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Facilitadora	124	18										
			Asesora	124	18										
			Promotora	126	18										
			Funciones de Cuidado / Atención a Migración, (cuando corresponda)												
			Total	126	18										

Cabe resaltar que los resultados presentados en esta tabla (Anexo 4) no son los reales, ya que la misma presenta deficiencias, lo que permite mostrar número duplicados.

A continuación se presenta una tabla con la información del Anexo 4 considerando las cifras reales obtenidas como resultado de la implementación del Modelo de Operación durante el año 2020.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Número Real de Personas Usuarias Atendidas 2020

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Base de datos con el NÚMERO REAL de personas usuarias Jalisco															
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas											
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes		
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Facilitadora	83	18										
			Asesora	83	18										
			Promotora	83	18										
			Funciones de Cuidado / Atención a Migración, (cuando corresponda)	0	0										
			Total	83	18										

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Mezquitic Desarrollo

El CDM del municipio de Mezquitic está conformado por tres perfiles de profesionistas los cuales son: Asesora, Promotora y Facilitador, que en conjunto desarrollaron diferentes actividades durante este año para contribuir al desarrollo integral de las mujeres del municipio, así como para proporcionarles herramientas y conocimientos. Todas estas, en base a lo marcado por el Modelo de Operación de los Centro para el Desarrollo de las Mujeres el cual se divide en dos procesos (sustantivos y de soporte). Por motivo de la contingencia por la que se está atravesando en el país y para el logro de las actividades marcadas, tuvimos la oportunidad de optar por llevar a cabo las actividades de manera virtual pero por las pésimas condiciones de comunicación existentes en el municipio y sus localidades, optamos por implementar la modalidad presencial ya que además en algunas ocasiones ni las llamadas telefónicas se logran conectar aunque aún así realizamos algunas de las actividades por medio de llamadas telefónicas en las cuales nos comunicamos con los actores estratégicos y las mujeres integrantes de la red de mujeres de cada localidad para informar sobre las diferentes acciones que se desarrollaron por parte del equipo multidisciplinario del CDM para contribuir a la implementación de la Política Nacional de Igualdad.

Durante el proceso sustantivo “Detectar” se realizaron dos subprocesos: el primero fue, “Identificar instituciones, programas y servicios públicos”, con el objetivo de conocer los distintos programas, servicios y recursos públicos disponibles a nivel Municipal, Estatal y Federal, dirigidos a las mujeres. Por lo que el equipo multidisciplinario realizó una investigación sobre las instituciones públicas que ofrecen este tipo de programas y servicios por medio de llamadas telefónicas así

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

como asistiendo personalmente a algunas de las instituciones detectadas, a raíz de esto se solicitó a estas instituciones detectadas información de los servicios y/o programas que oferta, así como los requerimientos para acceder a estos y los datos de contacto del responsable. Posterior a esto y gracias a la información obtenida de las diferentes instituciones detectadas se realizó el llenado de los anexos del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM-DT-01A “Catálogo de instituciones” y CDM-DT-01B “Catálogo de programas y servicios”, en el cual se lograron registrar nueve programas y/o servicios los cuales fueron: (Fuerza Mujeres; Fortalecimiento del sector Agrícola y Pesquero; Apoyo a las y los agricultores del estado de Jalisco; Servicios de Salud; INAPAM; Pensión Bienestar para el Adulto Mayor; BIENESTAR; Mujeres Líderes del Hogar; y servicio de examen de la Vista y de Osteoporosis). Dichos programas fueron ofertados por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y por el ayuntamiento municipal a través de las direcciones de Fomento Agropecuario y Programas sociales y Promoción Económica, mientras que los servicios citados con anterioridad son ofertados por el Centro de Salud Municipal y por la Optica Guerrero, respectivamente. El segundo proceso fue “Identificar actores/as sociales, usuarias/os con potencial de, líder e infraestructura en el municipio”, con la realización de este subproceso se pretendió integral una red de mujeres e identificar la infraestructura del municipio y de los diferentes polígonos que permita desarrollar las actividades marcadas por el modelo de operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, para el logro de esto se realizaron recorridos a los diferentes polígonos detectados con mayor arraigo de desigualdad de género detectados a raíz de la realización del diagnóstico del estado de desigualdad y con los que se trabajó durante el año, se contactó con los comisarios y la delegada de cada uno de los polígonos para detectar a usuarias/os con potencial de líder y a actores sociales y con la información recabada se realizó

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

el llenado del anexo del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM-DT-03 “Directorio de lideresas y actores/as sociales”, así como los espacios adecuados para la realización de las diferentes actividades que se tienen planeadas desarrollar en cada uno de los polígonos, tomando en cuenta las recomendaciones de la Secretaría de Salud y del Ayuntamiento del Municipio, los cuales indican que los espacios para la realización de este tipo de actividades deben de ser amplios y al aire libre, con la información recabada con ayuda de las autoridades así como de los actores estratégicos de cada polígono se realizó el llenado del anexo del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM-DT-02 “Catálogo de Infraestructura”.

En el proceso sustantivo Integrar y en el subproceso incluir, se integró a la comunidad para promover las actividades de los centros a la ciudadanía e identificar prioridades y oportunidades para emprender acciones. Definimos el lugar (apoyándonos del Catálogo de infraestructura), fecha y hora para llevar a cabo la actividad, de acuerdo al calendario general de actividades del CDM. Nos contactamos con las usuarias/os identificados con potencial de líder y los actores/as sociales para invitarlos a participar en el diagnóstico. Asimismo les solicitamos para qué invitaran a otras personas de su comunidad a participar en la actividad. Durante la actividad les presentamos a las asistentes el funcionamiento y propósito del CDM y el objetivo del diagnóstico así mismo proporcionamos información sobre perspectiva de género. Además se identificó a las mujeres con potencial de líderes de esa manera se actualizó el directorio para estar en contacto, ya que serán el enlace para llevar a cabo las posteriores actividades de los Centro para el Desarrollo de las Mujeres. Donde observamos la participación e interés por parte de las mujeres, ya que preferían seguir participando en las actividades del CDM.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Al finalizar la actividad se llenaron los anexos del Modelo de Operación de los Centro para el Desarrollo de las Mujeres, CDM-DT-04 Lista de asistencia, CDM-DT-31 Carpeta de actividades y talleres, CDM-DT-05 Reporte de diagnóstico participativo, CDM-DT-06 Directorio de usuarias/os identificadas con potencial de líder.

Se llevó a cabo la actividad de integración a las mujeres de la comunidad. De esa manera se contactó por vía telefónica a las usuarias/os identificadas con potencial de líder así como con actores/as estratégicos de los diferentes polígonos para la realizar la actividad de integración a las mujeres en la red e integrar al CDM, al momento de comunicarnos les explicamos el funcionamiento y propósito del CDM así mismo la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres. En donde se pudieron detectar las diferentes problemáticas existentes en las comunidades para así realizar un plan de acción y brindarles las herramientas necesarias a las mujeres para contribuir al mejoramiento de su desarrollo integral. Además integrar a las mujeres a CDM, de esa manera nos comunicamos por medio de teléfono para el llenado de hoja de alta y autodiagnóstico para recabar información básica, identificar perfil y necesidades de las mujeres, al momento del llenado de hoja de alta algunas mujeres no nos proporcionaron datos personales (curp, clave de la credencial, entre otras), ya que no se sentían seguras al proporcionar así mismo son datos muy personales para ellas. Además identificamos los polígonos a intervenir para desarrollar las actividades, de acuerdo al diagnóstico participativo, definimos el número de sesiones y contenidos de las actividades que se llevarán a cabo en los polígonos de San Juan de Navarrete, Nostic y Jimulco en la que estaremos desarrollando a actividades en este año.

Al término de la actividad se llenaron los anexos del Modelo de operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, CDM-DT-08 Hoja de Alta, CDM-DT-09

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Autodiagnóstico, CDM-DT-10 Resumen de actividades de la usuaria, CDM-DT-04 Lista de asistencia.

Durante el proceso sustantivo “Formar” y en el subproceso “Conformar Grupos” se realizó la integración de grupos en tres polígonos del municipio “Jimulco; Nostic y San Juan de Navarrete”, esto para que puedan acompañarse y apoyarse entre sí durante las diferentes actividades que se desarrollaron por el equipo multidisciplinario para contribuir a su desarrollo integral. Estos grupos se planearon desarrollar con un total de integrantes de entre 10 a 15 personas y teniendo todas las medidas de sanidad, por indicaciones de directivos del Ayuntamiento de este Municipio así como por la Secretaría de Salud, esto debido a la contingencia sanitaria por la que está atravesando el país. Con la conformación de los grupos se realizó el llenado del anexo del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM-DT-11 “Ficha de datos generales del grupo”. Posterior a esto y con ayuda de las autoridades y de las mujeres líderes de cada uno de los polígonos se agendó fecha para la realización de la Sesión Inicial en la cual se llevó a cabo la presentación del equipo multidisciplinario del CDM y se les explicó a las asistentes las funciones que este centro así como las funciones y objetivos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). Además se llevó a cabo la explicación de las actividades que se desarrollarían durante este año para lo cual y con el objetivo de comenzar con estas se agendó fecha para comenzar con los talleres de formación con cada uno de los grupos, para lo cual se registró esto en el anexo del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM-DT-12 “Calendario de actividades del grupo”.

Durante el subproceso “Desarrollar habilidades personales y sociales” de este mismo proceso sustantivo se llevaron a cabo tres diferentes talleres de formación en cada uno de los polígonos, mismos que se registraron en el anexo del Modelo “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa” (Numeral 11.1, ROP 2020) “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo” (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM-DT-12 “Calendario de actividades del grupo”. El primer taller de formación fue en referencia a los Tipos y Modalidades de Violencia que es un tema que en general se maneja como tabú ya que en las comunidades no se habla sobre este tema debido a que se tienen muy normalizadas este tipo de conductas. Durante el desarrollo del tema se pudo detectar que las usuarias se mostraban un poco tímidas debido a la naturaleza del tema pero poco a poco se fue obteniendo la participación de las asistentes al momento de contar alguna experiencia o bien de realizar algún comentario acerca del tema y estos iban más encaminados a que en realidad no se conocen los tipos de violencia y que hay conductas que se viven a diario y que se desconocen que son violencia debido a que son conductas que se han vivido a lo largo de toda la vida y que se puede decir que van pasando de generación en generación. El segundo taller de formación fue acerca de los Derechos Humanos de las Mujeres, debido a que se detectó que la población tiene conocimientos acerca de que tiene derechos pero en general desconoce cuáles son esos derechos y cómo se pueden hacer valer en caso de ser vulnerados. Durante esta sesión las usuarias de los diferentes polígonos estuvieron aportando sus experiencias y comentarios acerca del tema con lo que nos pudimos dar cuenta que la mayoría de las personas de los polígonos han sido víctimas de conductas violatorias a sus derechos Humanos y que lo desconocían por la desinformación existente sobre este tema. A raíz de esto y a manera de continuación del tema se les proporcionó información sobre los lugares que ofrecen ayuda para asegurar que sus derechos sean hechos valer así como expresarles que en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres les podemos vincular con estos lugares para que se les atienda en tiempo y forma. El tercer taller de formación se vieron los temas “Igualdad y equidad, nuevas masculinidades, estereotipos de género así como medidas y órdenes de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

protección”, de esta sesión se obtuvieron grandes resultados ya que se observó un gran cambio en la actitud de las usuarias en razón al primer taller de formación realizado, debido a que a lo largo de esta sesión las usuarias estuvieron participando y expresando sus dudas con mayor confianza y se percibía un ambiente más ameno debido a que todas y cada una expresó su punto de vista al respecto. al concluir este tercer taller de formación se agendó fecha para la realización de la sesión de definición de metas lo cual se plasmó en el anexo del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM-DT-12 “Calendario de actividades del grupo”.

Posterior a la realización de cada uno de los talleres de formación se llenó el anexo del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM-DT-13 “Reporte de taller”.

En este mismo proceso sustantivo pero en el subproceso “Definir metas y plan de Acción” se llevó a cabo la sesión de definición de metas y plan de acción con las usuarias de los diferentes polígonos con la finalidad de aplicar los conocimientos que se adquirieron a raíz de la asistencia a los talleres de formación. Durante esta sesión y tomando en cuenta las necesidades e intereses de cada una de usuarias se les explicó la importancia de contar con metas y un plan de acción enfocado a su desarrollo integral. Con esto pudimos identificar acciones que se podían desempeñar de manera grupal, por lo que se realizó el llenado del anexo del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM-DT-14 “Reporte de sesión de plan de acción” en donde se logró plasmar una participación de 41 mujeres, 24 acciones individuales enfocado al desarrollo de cada una de las usuarias que mostraron interés en comprometerse con ellas mismas y generar sus propias metas, 23 acciones familiares que se enfocaron en el desarrollo integral tanto de las usuarias como de sus familias y 33 acciones

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

comunitarias con el objetivo de que las localidades en las que se trabajó generen un desarrollo conjunto y que todas y cada una de las personas habitantes de estas se vean beneficiadas por las diferentes acciones que se desarrollaran para contribuir a la implementación de la Política Nacional de Igualdad.

A raíz de la realización de la sesión de definición de metas y plan de acción así como del llenado de los diferentes anexos del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres se realizó la oferta de diferentes talleres de capacitación dentro de los cuales estaban (Medicina Tradicional, Primeros Auxilios, Defensa personal, así como la opción de proponer algún otro) estos fueron en base a las necesidades que se detectaron en cada uno de los polígonos con los que se trabajó y atendiendo los intereses de las usuarias por lo que en el polígono San Juan se desarrolló el taller de Capacitación de Primeros Auxilio, esto debido a que se detectó que las labores de cuidados se ligan a la mujer por un lado por ser esta una acción estereotipada y por otro debido a que la gran mayoría de las parejas de las usuarias no se encuentran con ellas ya que migran a otros lugares en busca de trabajo para poder proveer. Y con la implementación de este taller se pretendió brindar las herramientas necesarias para saber actuar en caso de que ocurriera algún accidente doméstico, así como para que se pudieran utilizar esos conocimientos para generar algún ingreso económico para ellas y sus familias. En el polígono, Nostic se desarrolló el taller de Activadoras Físicas en donde se les brindaron herramientas para poder generar un ingreso económico debido a que esta actividad es muy demanda principalmente en las comunidades y con este taller de formación las usuarias pueden prestar sus servicios como Activadoras Físicas y armar un grupo con el cual podrán tener una remuneración económica. Por otro lado en el polígono Jimulco se llevó a cabo el taller de Medicina Tradicional, esto principalmente por que se detecto que la población de este polígono cuenta con acceso a los servicios de salud que nuestra carta magna "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

estipula como un Derecho Humano y al desarrollar este taller se les brindan las herramientas y conocimientos necesarios para que además de utilizarlos con ellas mismas y sus familias puedan realizar productos a base de las plantas, mismas que ellas cosechan en sus jardines o las encuentran cerca de sus hogares, con los cuales pueden generar ingresos económicos. Aunado a los talleres de capacitación se les brindaba a las usuarias capacitación referente al tema de cuidados y que se debe de compartir este tipo de labores con las parejas. posterior a la implementación de los talleres se realizó el llenado del anexo del modelo de operaciones de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM-DT-18 "Reporte de evento".

En el proceso de soporte "Acompañar", y en el subproceso de "orientar y referir", del modelo de operación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, se lleva a cabo, con el objetivo de orientar a las mujeres del municipio al catálogo de programas y servicios el programa ofertado por parte de la Secretaria de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres, (SISEMH) el programa "Fuerza Mujeres 2020" y por el Programa de Asistencia Social el de "Mujeres Líderes del Hogar", donde se refiere a las mujeres de acuerdo a las necesidades e intereses específicas de cada una.

De igual forma y en base a las necesidades urgentes de la comunidad con el tema de cuidados, se refiere y realiza la vinculación y actualización del catálogo de programas y servicios para anexar a la "Óptica Guerrero", por lo que se logra traer al municipio, estudios gratuitos para la vista y osteoporosis realizado con personal especializado y calificado, ya que debido a la contingencia sanitaria actual de COVIT – 19 la población este año, no habían podía tener acceso a estos servicios, ofreciendo también a

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

un bajo costo los medicamentos y/o los lentes requeridos de acuerdo a sus problemáticas de salud.

En el mismo subproceso de “orientar y referir”, se atiende a usuarias con violencia psicológica, física, económica y patrimonial, por lo que se hace uso del catálogo de instituciones que cuentan con programas o servicios que ofrecen alternativas de atención, así también se les proporcionan a las usuarias una hoja de referencia con información precisa que les permita conocer la Institución a la que debe acudir, los requerimientos y procedimientos para atender sus necesidades, se actualiza la bitácora de asesorías para contar con la información relacionada con el servicio brindado a la usuaria y se realiza el llenado del anexo CDM-DT-16 la hoja de referencia y del anexo CDM-DT15 la bitácora de asesorías informativas.

En el segundo “subproceso de guiar y monitorear” se acompañó a las usuarias a lo largo del proceso de vinculación con el programa “Fuerza Mujeres 2020” y “Mujeres Líderes del Hogar” para lo cual se planea y coordina el seguimiento, así como también se gestionan los espacios y materiales necesarios; se realiza el llenado del anexo CDM-DT-04-A.

Como consecuencia de ello se tienen a más de 300 mujeres beneficiadas con el programa “Fuerza Mujeres 2020”, a las que posterior al resultado se les guía en el proceso de continuidad para hacer uso del recurso y comprobación del mismo y de igual forma se realiza la guía con las mujeres que resultaron beneficiadas del programa Mujeres Líderes del Hogar 2020.

En el proceso de soporte de “Reconocer” y subproceso de “Identificar acciones a reconocer” del Modelo de Operación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, se identifica a las usuarias/os y personas de los polígonos seleccionados que han logrado su desarrollo integral para lo cual se analiza el desempeño de las usuarias/os que han completado un proceso de formación

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

que fortaleció sus habilidades y conocimientos, se detecta a quienes tienen potencial de lideresas comunitarias así como a las personas que deben ser reconocidas por llevar a cabo acciones que inciden en el desarrollo de las mujeres, para ello se realiza el llenado del anexo CDM-DT-19 lista de mujeres y acciones a reconocer.

En consecuencia se da paso al subproceso de “difundir y reconocer logros de las mujeres y la comunidad” del modelo de operación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, en el cual se motiva a otras personas de la comunidad a emprender acciones enfocadas a su desarrollo integral a partir de la difusión del plan de acción, planeando y coordinando las actividades de reconocimientos en coordinación y colaboración con la red de mujeres, de los actores estratégicos como son la delegada y los comisarios de los polígonos para definir el lugar, fecha y hora para llevar a cabo el evento de reconocimiento, se gestiona el espacio con la persona responsable del lugar se hace la invitación a las usuarias, actores/as sociales y autoridades para que participen en el evento de reconocimiento, todo ello con los protocolos establecidos por parte de la Secretaría de Salud y el H. Ayuntamiento.

Se realiza la entrega de reconocimientos a las usuarias que asistieron a los talleres de formación y un diploma a las usuarias/os que cumplieron con el taller de capacitación, esto con la finalidad de distinguir el compromiso de las usuarias/os para motivar a otras mujeres a emprender acciones asociadas con el desarrollo integral de las mujeres y de su comunidad, de la misma forma se hace un reconocimiento especial a los maestros talleristas con la entrega de un diploma y un pequeño presente en agradecimiento por haber impartido estos talleres a las usuarias de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

Se hace la clausura por el Comisario y/o Delegada de cada polígono presente, posterior a ello, por parte de la Coordinadora y del equipo multidisciplinario de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres se agradece el enorme apoyo y participación de las usuarias/as, de las autoridades, de la red de mujeres y de los actores/as estratégicos por el éxito que se tuvo durante el año de trabajo, se motiva a todas/os para que el próximo año sea más la participación.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

De parte de las usuarias de los polígonos, agradecen el trabajo realizado por parte de la IMM y de los CDM ya que comentan han tenido en este año, un cambio asertivo, el cual les permitió lograr el desarrollo integral personal, familiar y comunitario.

Durante el desarrollo de los diferentes procesos y subprocesos sustantivos en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres del Municipio de Mezquitic, Jalisco se atendió un total de 584 mujeres de las cuales 23 son provenientes de la comunidad indígena "Wixárika" y que la mayoría de ellas no hablan fluido el español y 21 mujeres tienen algún tipo de discapacidad; se atiende además un total de 20 hombres, de los cuales 4 son de la comunidad indígena vecina "Wixarika" y 1 hombre atendido que tiene discapacidad. por lo cual y a manera de ilustración se anexa el anexo 4 en el cual se desglosa esta información. Cabe señalar que este anexo no es muy objetivo en razón de que no da la oportunidad de mostrar el total real de mujeres atendidas debido a que a través de la implementación de los diferentes procesos marcados por el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, las y el profesionista que integran el equipo multidisciplinario le dan atención a todas y cada una de las usuarias y además al ser grupos de seguimiento, mes con mes se trabaja con las mismas usuarias.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género															
Base de datos de personas usuarias															
Jalisco															
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas											
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes		
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Facilitadora	179	8	0	7	1	0	6	0	0	0	0	0
			Asesora	209	8	0	7	3	0	10	0	0	0	0	0
			Promotora	196	4	0	9	0	0	5	1	0	0	0	0
			Total	584	20	0	23	4	0	21	1	0	0	0	0

A continuación se anexa una tabla en la que se muestra el total real de mujeres y hombres atendidas por parte de las y el profesionista del CDM durante las actividades desarrolladas, cabe señalar que todas y cada una de ellas y ellos fueron atendidas por parte de las y el profesionista integrantes del equipo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

multidisciplinario del CDM en por lo menos alguno de los procesos marcados por el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género															
Base de datos de personas usuarias															
Jalisco															
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas											
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes		
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro
			Equipo multidisciplinario del Centro para el Desarrollo de las Mujeres	249	2	0	23	4	0	21	1	0	0	0	0
			Total	249	2	0	23	4	0	21	1	0	0	0	0

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Poncitlán

Desarrollo

A continuación se describen los resultados de la metodología aplicada con los grupos de mujeres participantes.

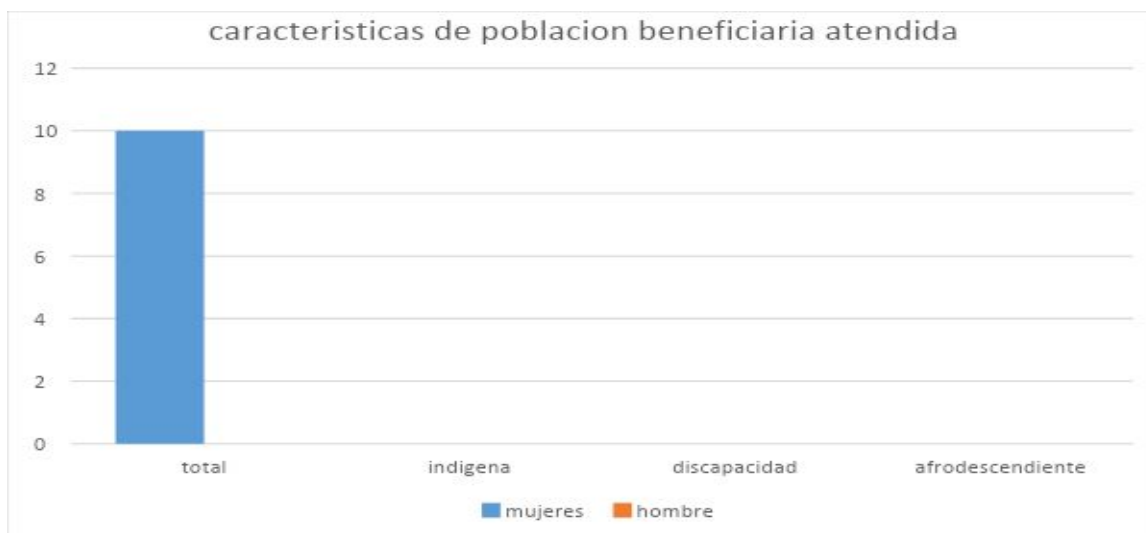
Detectar: el promotor del CDM del municipio de Poncitlán comenzó a identificar elementos clave en la comunidad (humanos y de infraestructura), que permitieron poner en marcha el modelo, iniciando con una investigación sobre las instituciones públicas que ofrecen programas y servicios particularmente dirigidos a las mujeres del municipio, a nivel federal estatal y municipal, para ello se apoyó en los catálogos y directorios ya existentes en el IMM, entre los cuales destacan; procuraduría social, el ministerio público de Poncitlán, el departamento de promoción económica, DIF, servicios médicos municipales, entre muchos otros, además solicitó a cada una de las instituciones información de sus servicios y programas así como los requerimientos para acceder a ellos, también visitó algunas instituciones para recopilar material de información que ellos tenían. Por último, se revisó y validó que la información estuviera completa y actualizada, de acuerdo con lo solicitado en el catálogo de instituciones, una vez realizado lo anterior se integró en el formato (CDM-DT-02).

Posteriormente se revisó el mapa territorial del municipio para hacer una división territorial y dividir el municipio en polígonos que permitiera trabajar en zonas más pequeñas, para así programar recorridos y actividades en cada uno, quedando dividido en cuatro zonas (ribera 1 y 2, cabecera 1 y 2). Una vez realizada la división territorial del municipio programó las fechas en las que se realizarán los recorridos de reconocimiento en cada polígono registrándose en el calendario general de actividades de los CDM, al finalizar los recorridos se integró la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

información recabada en el Catálogo de infraestructura, donde destaca la enorme cantidad de instituciones con las que cuenta el municipio.

Al momento de realizar el recorrido el promotor identificó algunas usuarias con potencial de lideresas y actores/as sociales, dando un total de seis mujeres con potencial de lideresa, para lo cual se utilizó el anexo (CDM-DT-03). en este primer contacto se les informó sobre la visión del CDM y los invite a integrarse a la red de mujeres, por último, registró y actualizó la información recabada en el formato directorio de usuarias identificadas con potencial de lideresas y actores/as sociales.



INTEGRAR

Para poder promover una dinámica de desarrollo en la comunidad a partir de la participación ciudadana y para consolidar una red de mujeres, el promotor inició el primer subproceso, PLANEAR Y COORDINAR DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

para ello el promotor gestionó el espacio donde se llevaría a cabo el diagnóstico, en este caso fue las oficinas del Instituto Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del municipio de Poncitlán, por lo que se le solicitó a la titular del mismo para gestionarlo, después el promotor se comunicó con las usuarias que había identificado con potencial de lideresa y con distintas actoras sociales para invitarlas a participar en el diagnóstico, llegado el día aseguramos los materiales y recursos con los que llevamos a cabo el diagnóstico participativo.

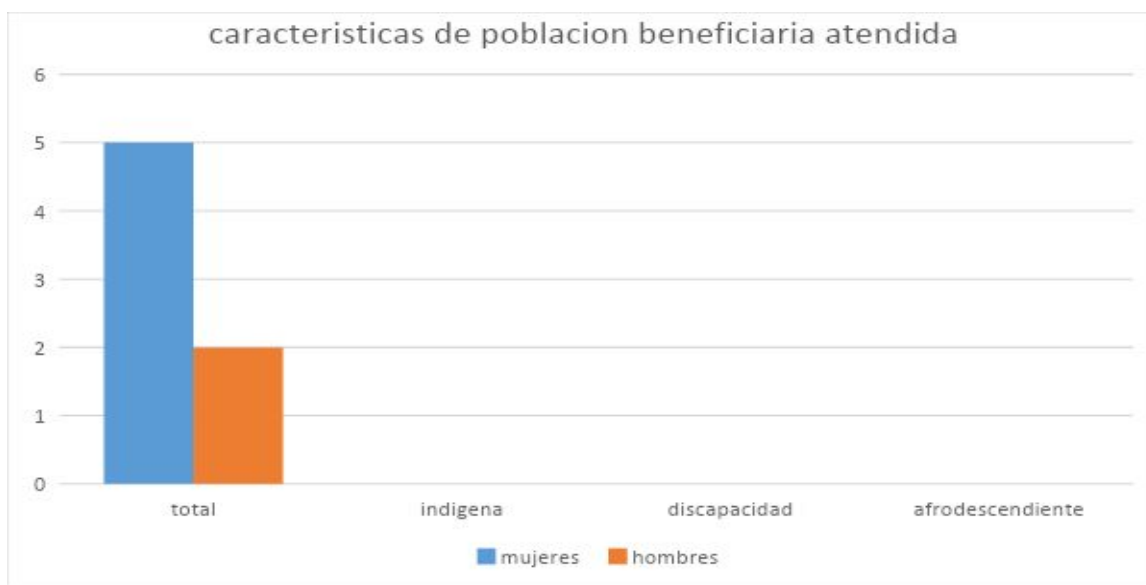
Llevamos a cabo el diagnóstico participativo en la fecha, lugar y hora establecida, registramos a las asistentes en el formato lista de asistencia (CDM-DT-04) en donde se registraron solo 7 asistentes, una vez registradas se planteó el objetivo del diagnóstico el cual es conocer las características generales de la comunidad, así como la condición y situación de las mujeres en la localidad para poder identificar las principales brechas de género y sus necesidades, donde resaltaron problemáticas de manera individual como la falta de empleo y como necesidad básica comunitaria la falta de áreas recreativas para ellas.

Durante el diagnóstico también presentó a las asistentes el funcionamiento y propósito del CDM, por último, realizó el reporte de diagnóstico participativo (CDM-DT-05).

Una vez realizado el diagnóstico participativo inició el segundo y tercer subproceso, PLANEAR Y COORDINAR ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, PLANEAR Y COORDINAR SESIONES INFORMATIVAS, esta vez por tiempo de las mujeres de la comunidad realizó a la par estos dos subprocesos, para ello en conjunto decidimos el número de sesiones y el contenido de las actividades de integración que se llevarían a cabo durante el mes, donde por tiempo y posibilidades de las mismas asistentes solo agendamos una sesión, integramos las actividades propuestas al calendario general de actividades del CDM, en

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

consiguiente se definió el lugar, fecha y hora para llevar a cabo la actividad de integración, para poder realizar la actividad se gestionó con las persona responsable del espacio y el uso del mismo, esta vez fue con la delegada de la comunidad. Llegado el día aseguramos los materiales y recursos necesarios para llevar a cabo la actividad de integración, simultáneamente comunique a las lideresas de la comunidad sobre las próximas actividades pidiéndoles que invitaran a otras mujeres a formar parte en estas actividades, verificamos que las actividades de integración se realizarán en tiempo y forma, asegurando que durante las actividades se registrarán las usuarias con potencial de lideresa en el formato (CDM-DT-06) así como de que se recopilará evidencia fotográfica, al finalizar la actividad se informó a las participantes sobre las actividades que el CDM llevaría a cabo, esto con la finalidad de invitarlas y promover la participación de las mujeres asistentes, por último se elaboró el reporte de sesión informativa Reporte de actividades (CDM-DT-07).



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

FORMAR

Para poder brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimiento, el promotor inició el primer subproceso CONFORMAR GRUPO, como promotor integró un grupo de mujeres en la comunidad de San Miguel Zapotitlán, las cuales previamente habían iniciado la etapa de formación, esto a partir de un análisis del expediente de las usuarias y de la zona geográfica en que residen, para ello el promotor le pregunto a cada una de las mujeres si estaban interesadas en conformar el grupo y consolidarlo para posteriormente junto con la facilitadora calendarizar los talleres de formación que se llevarían a cabo con el grupo de acuerdo a las necesidades y perfiles de las mujeres que conforman los grupos y así poder iniciar con el segundo subproceso PLANEAR Y COORDINAR SESIÓN INICIAL DE GRUPO, todo esto apoyándose en la carpeta de talleres y actividades del CDM, el promotor junto con la facilitadora definieron el lugar y las fechas para llevar a cabo la sesión inicial de grupo, además gestiono el lugar con la delegada de la comunidad, posteriormente revisó los recursos materiales y humanos para llevar a cabo la sesión de grupo, se contactó a las usuarias para informarles de la sesión inicial, así como la fecha en la que se llevaría a cabo.

Posteriormente iniciamos el tercer subproceso REALIZAR SESIÓN INICIAL DEL GRUPO, en donde se llevó a cabo la sesión inicial de grupo en la fecha y lugar establecido de manera presencial, donde la facilitadora fue la encargada de coordinar la sesión, en esta primera sesión inicial de grupo me dedique a detectar las habilidades y conocimientos de las integrantes del grupo por medio de la realización de un autodiagnóstico a cada una de las mujeres que conformaron el grupo, durante la sesión inicial de grupo se nombró a una representante de grupo que fue la encargada de la comunicación entre éste y el CDM, para finalizar

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

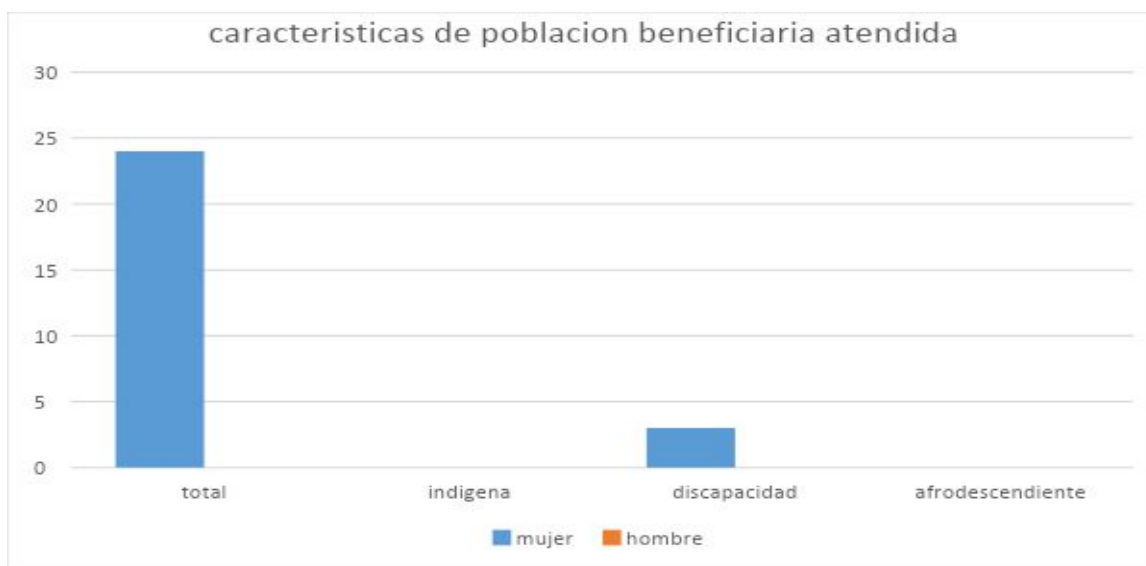
recopiló la información generada durante la actividad y elabore el reporte de la actividad en el formato (CDM-DT-13).

Para poder realizar el cuarto subproceso PLANEAR Y COORDINAR TALLERES DE FORMACIÓN de esta tercer etapa, primero el promotor definió fecha, hora y lugar, después de ello gestiono el espacio con la persona encargada del mismo, en este caso fue con delegada de la comunidad, posteriormente se comunicó con las lideresas de cada grupo para confirmar su asistencia al taller, una vez llegado el día verificó los recursos materiales para poder impartir el taller (laptop cañón y presentación) el taller que se impartió fue el de prevención de la violencia en contra de las mujeres, para que cada una de las mujeres de la red pudiera conocer e identificar los tipos y modalidades de la violencia, esto debido a que consideramos que era un tema de importancia por los autodiagnósticos de cada una de las usuarias, otro de los temas importantes dentro del taller es el de órdenes de protección, ya que considero necesario que las mujeres de la red tuvieran conocimiento de dicho tema, para que pudieran acudir a las instancias o dependencias adecuadas en caso de que alguna necesitará de los servicios, por último recopiló información del taller y elabore el reporte de la actividad en el Formato de taller (CDM-Dt-13).

Para poder realizar el último subproceso PLANEAR Y COORDINAR SESIÓN DE DEFINICIÓN DE METAS Y PLAN DE ACCIÓN, nuevamente el promotor definió fecha, hora y lugar, por lo que se volvió a comunicar con la delegada de la comunidad para gestionar el lugar donde se llevaría a cabo la sesión, posteriormente se comunicó con las lideresas de cada grupo para nuevamente confirmar su asistencia al taller, una vez llegado el día explique a las mujeres la importancia de contar con metas y un plan de acción enfocado en su desarrollo, después de ello se plantearon acciones de manera individual y comunitario, en las que destacan acciones individuales como; poder tener un negocio propio para "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

poder tener independencia económica, así como consolidar la red de mujeres en su comunidad y hacerla crecer, para darle seguimiento a dichas acciones acorde con los grupos fechas y horas para dar seguimiento a los planes de acción las cuales fueron registradas en el calendario de actividades del CDM, por último el promotor recopiló e integro la información de la sesión en Reporte de sesión de plan de acción (CDM-DT-14).

Para poder ayudar a las usuarias con sus metas y plan de acción las registramos en el programa fuerza mujeres, dicho programa tiene la finalidad de otorgar a las mujeres apoyo económico que les permita continuar con su proyecto productivo previamente emprendido, además de brindarles herramientas de capacitación para el desarrollo de sus capacidades productivas que incluyan la perspectiva de género, ayude en la difusión de la convocatoria de dicho programa, así como en el registro de cada una de las mujeres del municipio que quisieron inscribirse en programa, cabe recalcar que inscribimos a cada una de las mujeres de los grupos que ya tenemos formados para darle cumplimiento a las actividades del manual de operaciones.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

ACOMPAÑAR

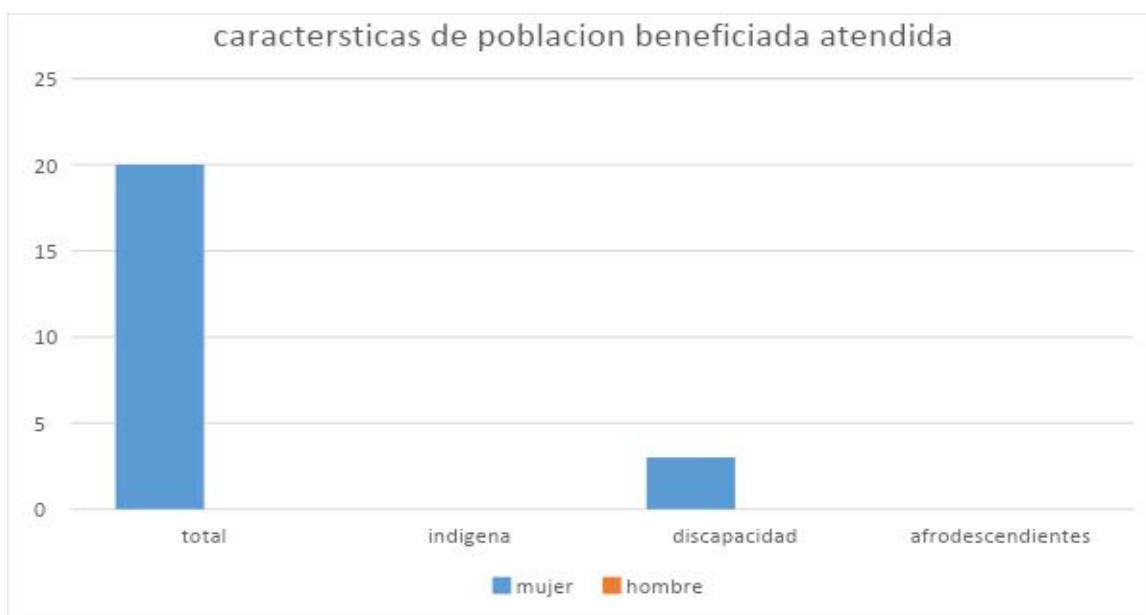
Para poder realizar el primer subproceso de esta cuarta etapa, ORIENTAR Y REFERIR, el promotor se apoyó en el catálogo de instituciones y servicios que con anterioridad había formado, esto para poder referir a cada una de las usuarias a la institución que pueda cubrir las necesidades que ellas presentan, así como los requerimientos para acceder a ellas, dos de las principales problemáticas detectadas en las usuarias fue la falta de empleo y la necesidad de tramitar su divorcio y pensión alimenticia por lo cual les explique alternativas a sus necesidades e intereses y les brinde material de difusión de las instituciones de Promoción Económica Municipal y Procuraduría Social del Estado de Jalisco, posteriormente les dimos una hoja de referencia (CDM-DT-16) con información precisa de esas dos instituciones para que puedan atender sus necesidades, por último para finalizar este subproceso aplicamos la encuesta de evaluación de atención brindada (CDM-DT- 17).

En el segundo subproceso de esta etapa GUIAR Y MONITOREAR, acompañe a las usuarias a lo largo del desarrollo de su plan de acción, para ello vincule a las usuarias con las personas responsables de las instituciones y se les agendó una cita en dicha institución, al finalizar se recopiló la información y analizó el desempeño que tuvo cada una de las usuarias, se integró el reporte de evaluación al expediente de grupo (CDM-DT-17).

En el tercer y último subproceso de esta etapa PROMOVER ACCIONES Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, donde el objetivo es dar a conocer las acciones planteadas por las usuarias del CDM con la finalidad de integrar a personas de la comunidad y autoridades que las impulsen, el promotor llevó a cabo una actividad de promoción entre la comunidad, para ello se comunicó con la delegada de la comunidad de San Miguel Zapotitlán para que nos ayudará a

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

convocar a personas de la comunidad y poderles dar a conocer las distintas propuestas de las usuarias, así como a las autoridades de la misma, obtuvimos la participación de 20 personas y contamos con la presencia de la delegada, entre las principales propuestas de las usuarias fue poner iluminación en las paradas de autobuses, esto porque algunas mujeres toman el camión muy de madrugada, otra de las propuestas fue adaptación de los espacios deportivos ya que solo están adaptados para que los utilicen solo los hombres, por último se recopiló información del evento en el formato (CDM-MT18).



RECONOCER

Antes de iniciar esta última etapa del modelo de operaciones de los CDM, trabaje en una de las problemáticas planteadas en el diagnóstico que se realizó a las mujeres de la red, en donde señalan que no hay espacios, ni eventos deportivos para las mujeres del municipio, por ello gestione con el director de fomento deportivo municipal distintos eventos deportivos para mujeres, mismos que ya

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

están calendarizados, por lo que este mes de octubre se realizó un torneo de voleibol femenino y donde posteriormente se llevarán a cabo clases de box, así como un torneo de fútbol, como resultado de esto se espera la formación de ligas exclusivas para mujeres en todos estos deportes

Para poder realizar el primer subproceso de esta quinta etapa, IDENTIFICAR ACCIONES A RECONOCER, para ello en mi rol de promotor me dediqué a planear y coordinar las actividades del reconocimiento, iniciando con la gestión del espacio donde se llevaría a cabo el reconocimiento, para ello envié un oficio a la delegada de la comunidad y así pedir un espacio en la biblioteca de la comunidad, posteriormente definimos el día de la reunión, llegado el día de la reunión, analice el desempeño de las mujeres que han completado su proceso en grupo y junto con ellas y las lideresas de la comunidad, decidimos quienes deben ser reconocidas por realizar acciones que inciden en el desarrollo de las mujeres, con esta información llene el formato (CDM-DT-19).

Además se les brindó un taller de nombre: órdenes de protección, esto con el fin de fortalecer sus habilidades y conocimientos.

En el segundo subproceso DIFUNDIR Y RECONOCER LOS LOGROS DE LAS MUJERES Y LA COMUNIDAD, el cual consiste en motivar a otras personas de la comunidad a emprender acciones enfocadas a su desarrollo integral a partir de la difusión del plan de acción.

La Facilitadora gestionó el espacio con la persona responsable del lugar y se puso en contacto con la lideresa de la Red San Miguel, se invitó a personas de la comunidad, actores/as sociales y autoridades para que participen en el evento de reconocimiento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Por lo tanto se acordó la reunión que tendría lugar en la Biblioteca de dicha comunidad, se contactó a las mujeres de la red en el que 20 de ellas aseguraron su asistencia y participación, incluida la Delegada de la misma comunidad, Brenda Leonor.

En el cual se les entregó un honorable reconocimiento a cada una de las usuarias por sus habilidades y participación.

Como resultado se identificaron las diversas formas de violencia presentes en el entorno de las mujeres y aquellas en las cuales se han visto involucradas, se aprendió a reconocer sus derechos como mujeres y se realizó la creación de eventos deportivos exclusivos para ellas.

Anexo 4 Determina el número de usuarias y características específicas y población beneficiaria.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género																	
Base de datos de personas usuarias																	
Jalisco																	
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas													
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes				
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M				
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.		40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Puerto Vallarta
Desarrollo

PROCESO SUSTANTIVO: DETECTAR

Se realizó el diagnóstico del estado de desigualdad de las mujeres en el municipio de Puerto Vallarta el cual recolecta información estadística que refleja la situación de desigualdad que viven las mujeres y funciona como guía para realizar acciones desde el CDM.

Se integró el catálogo de instituciones para la atención de las mujeres detectando entre las instituciones a 9 que trabajan atendiendo situaciones de violencia las cuales son: el Centro de Justicia para las Mujeres, Instituto Municipal de la Mujer, Fiscalía General del Estado, Región Sanitaria VIII, Sistema DIF, Seguridad Pública, Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y Prevención del Delito.

Se actualizó el catálogo de programas y servicios mediante la información de los catálogos con los que trabaja el Instituto Municipal de la Mujer y validando por medio de llamadas telefónicas y visitas a sitios web de las instituciones que ofrecen sus servicios a las mujeres del municipio corroborando la vigencia y requisitos de sus programas obteniendo un total de 20 programas a los que pueden acceder usuarias del CDM entre los cuales se encuentran: asesoría, atención legal, educación en temas de prevención de violencia, apoyo integral y albergue temporal en caso de violencia de alto riesgo por medio de la UAVI; acceso a la justicia, protocolo de investigación del delito con perspectiva de género y bolsa de trabajo para personas liberadas de prisión por parte de la Fiscalía General del Estado; terapia psicológica, terapia psiquiátrica y psicoeducación a pacientes y familiares por medio del Instituto Jalisciense de Salud Mental; sesiones informativas, talleres de habilidades para la vida y consejería del Centro de Integración Juvenil; atención integral a personas víctimas de violencia, asesoría legal, evaluación psicológica y seguimiento de denuncias por parte del Centro de Justicia para las Mujeres, entre otros.

Se integró el catálogo de infraestructura con la actividad presencial de recorridos por el municipio en donde se identificaron espacios en donde pudieran realizarse actividades de integración, formación y reconocimiento a las mujeres que se

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

integren al CDM; siempre respetando las recomendaciones de sanidad estipuladas por las autoridades estatales y municipales.

Se logró conformar el directorio de usuarias con potencial de líder utilizando una modalidad mixta mediante visitas presenciales y llamadas telefónicas, se solicitó información de contacto a las coordinadoras de colonias del departamento de participación ciudadana para conformar el directorio de usuarias con potencial de líder logrando identificar actoras y actores sociales que participen en el avance hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

PROCESO SUSTANTIVO: INTEGRAR

Se generaron canales virtuales de comunicación con las mujeres a través de herramientas como Zoom, Meet, redes sociales como Whatsapp y la creación de una página del CDM Puerto Vallarta en Facebook.

Se diseñaron y repartieron volantes con los que se difundió la labor del CDM, haciendo uso del equipo de sanidad y prevención necesario e invitando a las mujeres a participar en las sesiones de integración planteadas a través de la plataforma virtual Zoom.

Se integraron dos grupos de mujeres conformados de 6 y 4 participantes cada uno con quienes se trabajó el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

Se capacitó en temas de igualdad de género y derechos humanos a las mujeres participantes de ambos grupos logrando sensibilizar para identificar las violencias y prevenirlas.

Se realizó el diagnóstico participativo con las mujeres integradas al CDM mediante visitas domiciliarias siguiendo las recomendaciones para evitar el contagio por Covid.

Se detectaron en los grupos de mujeres necesidades de acceso a la educación donde las mujeres refieren su interés en capacitarse en temas de igualdad de género y prevención de violencia para con esto ser capaces de identificar y prevenir los tipos de violencia en los entornos de su vida diaria; necesidades de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

acceso a la salud en la que las mujeres perciben insuficientes espacios de servicio público para la asesoría, atención y acompañamiento psicológico para mujeres víctimas de violencias; contribución económica en el hogar en el que las mujeres manifiestan la necesidad de capacitarse y abrir espacios a trabajos no estereotipados para el empoderamiento económico e igualdad de oportunidades en favor de las mujeres; e inseguridad de las mujeres ya que se perciben vulnerables en ciertos espacios de la vía pública, el transporte y horarios específicos por lo que manifiestan su interés por participar en un taller de defensa personal y desarrollar/fortalecer habilidades que les permitan ejercer sus derechos a ser respetadas y de libre tránsito.

PROCESO SUSTANTIVO: FORMAR

Se generó el expediente del grupo integrado por 6 mujeres con quienes se trabajó el proceso de formación, el llenado del diagnóstico participativo en el que resultaron necesidades de educación que guiaron el proceso de formar con talleres de sensibilización en género, prevención de violencia y habilidades para la vida; y el plan de acción de las mujeres en el que pudimos detectar su interés en capacitarse en defensa personal resultando en la vinculación con COMUDE para organizar el taller de defensa personal para mujeres con técnica de box.

Se capacitó a las integrantes del CDM en temas de equidad de género, derechos humanos de las mujeres, prevención de violencia y habilidades para la vida con un total de 21 sesiones virtuales de aproximadamente 60 minutos cada una.

Se generó el plan de acción de las participantes por medios virtuales en los que se recabó la información en una sesión por Zoom planeada, calendarizada y realizada por el equipo multidisciplinario del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

PROCESO SUSTANTIVO: ACOMPAÑAR

Se brindó asesoría y se lograron integrar los planes de acción de las mujeres usuarias de los servicios del CDM y como resultado obtuvieron las acciones que emprenderán para continuar con su proceso de empoderamiento que involucran un taller de autoestima y clases de defensa personal.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Se diseñó e impartió un taller de autoestima conformado por cuatro sesiones en la modalidad virtual en el que participaron seis mujeres con quienes se trabajó el Modelo de Operación de los CDM. Cada sesión tuvo una duración aproximada de 60 minutos obteniendo como resultado la adquisición de conocimientos y herramientas por parte de las participantes para desarrollar y mantener una autoestima saludable que contribuirá a su capacidad para identificar, prevenir y combatir situaciones de violencia promoviendo de esta manera la igualdad de género.

Se logró la vinculación con el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) y el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) y como resultado se generó un espacio para realizar el taller de defensa personal con técnica de box para mujeres en el que dos veces por semana, en espacio de dos horas por sesión pueden asistir de manera gratuita usuarias de los servicios del CDM o del IMM.

PROCESO SUSTANTIVO: RECONOCER

Se gestionó el lugar para realizar el evento de reconocimiento coordinando con la titular del IMM y acordando que se realizaría en las instalaciones de la instancia municipal.

Se invitó a las autoridades municipales que asistirán al reconocimiento de las mujeres que participaron en el CDM 2020; entre las personas invitadas están la regidora de género, el titular de COMUDE y el instructor del taller de defensa personal con técnica de box para mujeres.

Se realizó el evento de reconocimiento a las mujeres con lo que la y el profesionista del CDM, funcionariado público y autoridades municipales reconocieron públicamente el interés y empeño mostrado por las mujeres del municipio que integrándose al CDM Puerto Vallarta pudieron iniciar/continuar con su proceso de empoderamiento avanzando hacia la igualdad de género en beneficio de las mujeres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

ANEXO 4

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género															
Base de datos de personas usuarias															
Jalisco															
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas											
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes		
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Facilitadora	107	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Asesora	98	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Promotora	117	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Total	322	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

La información presentada al Anexo 4 refleja el número de servicios brindados por las y el profesionista del CDM Puerto Vallarta en el periodo 2020. Es importante aclarar que el formato solicita el registro de la información de manera que hay datos redundantes, esto es, que una sola usuaria que recibe atención por parte de dos o tres profesionistas podría aparecer repetidamente como servicios de la facilitadora, asesora y promotor a su vez que podría aparecer también en las atenciones brindadas mes con mes. Por esto es prudente especificar que el equipo multidisciplinario trabajo con un total de 196 mujeres a quienes aplicamos encuesta para el diagnóstico del estado de desigualdad de las mujeres en el municipio de Puerto Vallarta; y dos grupos de mujeres de 6 y 4 integrantes cada uno con quienes trabajamos el Modelo de Operación de los CDM y su seguimiento teniendo este dato como el total real de mujeres alcanzadas por el programa en el 2020 y como resultado las mujeres fueron sensibilizadas y fortalecidas en temas de igualdad de género, prevención de violencia, habilidades para la vida y

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

autoestima con lo que ahora son capaces de identificar y prevenir la violencia, sus tipos y modalidades; adquirieron conocimientos y habilidades para la resolución de conflictos, pensamiento crítico y manejo de tensión y estrés; y adquirieron técnicas y herramientas para desarrollar una autoestima saludable con lo que se fortaleció su proceso de empoderamiento en favor de la igualdad de género. Además las usuarias adquieren habilidades para la defensa personal a través del taller de defensa personal para mujeres con técnica de box el cual, una vez culminado el taller, las motivó a continuar su capacitación y acondicionamiento físico de manera independiente inscribiéndose en gimnasios, a grupos de ejercicio (zumba, crossfit) o realizando ejercicio por cuenta propia.

Lo anterior abona al proceso de empoderamiento de las mujeres que han iniciado/continuado acciones para hacer valer su derecho a una vida libre de violencia al identificarla y prevenirla así como realizar acciones para beneficio personal ejerciendo su derecho y autonomía en el uso de su tiempo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM San Martín Hidalgo

Desarrollo

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres se encuentra conducido por una serie de procesos sustantivos y de soporte, los cuales ayudan a la planificación de las actividades establecidas dentro de él Modelo de operación del CDM, el cual como se mencionó con anterioridad su objetivo principal es la detección de problemáticas y necesidades así como promover acciones con perspectiva de género contribuyendo a un empoderamiento y desarrollo personal de las mujeres.

Con base a lo anterior se partió con el primero de los procesos sustantivos: **Detección** realizando trabajo coordinado entre el grupo multidisciplinario del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) integrado por: coordinadora, facilitadora, asesora y promotora, llevando a cabo el cumplimiento de las actividades establecidas dentro del cronograma asignado.

Como punto número uno se identificaron instituciones disponibles a nivel municipal y estatal mediante dos vías: telefónica y de acceso a internet, solicitando información de sus servicios y programas que ofertan, así como los requerimientos para acceder a ellos, y de igual manera los datos del responsable, logrando conformar un catálogo de instituciones, desglosando cada uno de los programas y servicios disponibles para las mujeres, previamente verificando la información otorgada de su parte.

Dentro del segundo subproceso, se acudió al área de catastro y obras públicas del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, a las cuales se les solicitó un mapa del Municipio para reconocer sus características y división en polígonos, lo cual permitió trabajar en las zonas más pequeñas y/ o vulnerables, se "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

programaron recorridos de reconocimiento, los cuales se registraron dentro del calendario de actividades del CDM. Para dar continuidad se comunicó con los agentes y delegados de las comunidades solicitando datos de infraestructura de espacios potenciales para la realización de los talleres, registrando la información obtenida dentro del catálogo de infraestructura, dichos agentes y delegados proporcionaron datos de mujeres identificadas con potencial de lideresas, mediante la interacción con personas de su comunidad y facilidad de convocatoria, las cuales son aliadas estratégicas para el cumplimiento de las actividades del centro, dichos datos fueron solicitados por parte del equipo multidisciplinario y fueron plasmados dentro del directorio de usuarias líderes.

Para dar continuidad a las actividades del Modelo de operación del CDM, se llevó a cabo el proceso de **Integración**, en donde el equipo multidisciplinario dio inicio a este proceso con una selección de las comunidades a intervenir; Los Guerrero y San Jerónimo, a partir de un Diagnóstico municipal realizado previamente, el cual fue elaborado siguiendo una serie de lineamientos que conforman el contexto social del Municipio, mismos que se describen a continuación:

Datos de las características del Municipio, entre ellas características culturales, geográficas, sociopolíticas, económicas y poblacionales, dentro de estas características se describieron de manera puntual cada uno de los rasgos característicos del Municipio y que influyen en el desarrollo de la población y en específico de las mujeres sanmartinenses, propiciando una identificación de las diversas necesidades y problemáticas que las aquejan.

Posterior al diagnóstico realizado, se seleccionó las comunidades a intervenir y se realizó trabajo coordinado con sus agentes y así mismo con el DIF Municipal; considerados como actores estratégicos, parte importante para la ejecución de las actividades planeadas por el equipo multidisciplinario CDM; girando oficio al agente, con el objetivo de informar la fecha de asistencia y el cronograma de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

actividades que se llevarían a cabo dentro de su comunidad y así mismo otorgara un espacio para la ejecución de las mismas, tomando en cuenta los lineamientos de sanidad establecidos por el H. Ayuntamiento, gracias al trabajo coordinado con DIF se facilitó la convocatoria de las mujeres para la aplicación del autodiagnóstico y la alta al CDM, para el llenado del mismo se acudió a la comunidad de El Salitre, dando apertura a la actividad con la presentación del equipo multidisciplinario y los servicios que ofrece, para pasar al llenado de formatos invitando a las mujeres a la integración del CDM y con ello generar una red de mujeres con el propósito de incentivar la integración a una red de apoyo y contribuyendo a la realización de actividades del CDM, comunicando las inquietudes que surjan durante el proceso de su desarrollo integral.

Para dar continuidad al proceso de integración, se realizó la aplicación de autodiagnósticos a mujeres de las comunidades previamente seleccionadas; San Jerónimo y Los Guerrero, para llevar a cabo dicha actividad se tomaron las medidas establecidas por la Secretaría de Salud, y de igual forma se emitieron oficios con motivo de solicitar el espacio para ejecutar el diagnóstico, acción necesaria previa a cada reunión a llevar a cabo, lo cual permitió detectar las problemáticas y necesidades de las mujeres; manifestando en ambas comunidades la falta de personal médico o en su defecto una persona capacitada para atender alguna emergencia en la comunidad, otra de las problemáticas que merma su desarrollo integral es la falta de acceso a los programas y servicios, debido a un a mala difusión de estos.

Dando continuidad a la integración de actores estratégicos seleccionados se generaron acuerdos con DIF Municipal, con el objetivo de trabajar de manera conjunta y de esta manera integrar a un mayor número de mujeres en los grupos a formar, calendarizando las actividades a realizar posteriormente.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Posterior a la aplicación del autodiagnóstico se llevó a cabo un análisis detallado de información obtenida y identificando las problemáticas y necesidades que las aquejan de manera personal y comunitaria, dando lugar a la integración al CDM y la conformación de grupos en donde se desarrollaron habilidades personales y sociales, obteniendo herramientas que les permita iniciar con un proceso de empoderamiento propio.

Para dar continuidad con el proceso de **formación**, fue necesario planear y coordinar la sesión inicial del grupo formado en la comunidad de San Jerónimo en colaboración con actores estratégicos, llevándose a cabo la invitación a las mujeres para reunirse, durante la reunión de la sesión inicial se detectaron las habilidades y conocimientos de las integrantes del grupo, identificando mujeres con potencial de lideresas e invitándolas como representante del grupo y así sea el enlace directo entre el CDM y la comunidad.

Con el objetivo de difundir del catálogo de programas y servicios previamente realizado, se llevó a cabo una invitación a las mujeres de las comunidades: Los Vergara, Lagunillas, Mesa del Cobre, El Cobre, y como parte a la prevención de la Violencia hacia la Mujer se impartió un taller bajo el mismo nombre, dando como resultado un interés generalizado, así como una reflexión sobre los tipos y modalidades de violencia que existen y la importancia de la conformación de una red de apoyo haciendo hincapié a la sororidad entre mujeres y asimismo hacer de su conocimiento las instituciones que trabajan en pro de su bienestar y que ofertan programas y servicios de apoyo.

Con las actividades realizadas en las comunidades, se pudieron identificar algunas características de la población; mujeres que han presentado problemas para acceder a programas del Gobierno, debido a la falta de difusión de estos,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

normalización a la violencia y estereotipos que dan lugar a una brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.

Debido a la limitada difusión de programas y servicios de apoyo para las mujeres, el cual dificulta su acceso, fue indispensable identificar alternativas de solución, siendo necesario que la asesora diera una revisión al catálogo de instituciones y al catálogo de programas y servicios los cuales se adapten a las necesidades de cada una de las usuarias y así poder informarles de los programas y de sus requerimientos para acceder a ellos, llevándose a cabo una reunión de seguimiento en la comunidad de San Jerónimo y los Guerreros en las cuales participaron un total de 14 mujeres en San Jerónimo y 16 mujeres en Los Guerreros, donde recibieron atención personalizada cada una de ellas y una vinculación con las instituciones responsables de cada uno de los programas y servicios que atendían sus necesidades. Previo a esto se llevó a cabo una dinámica con el objetivo de crear cohesión grupal que permitiera a las mujeres crear un clima de confianza y unión, para pasar al diseño del plan de acción individual y grupal el cual busca que las mujeres resuelvan problemáticas a nivel personal, familiar y comunitario siendo necesaria una reflexión personal que dé como resultado alternativas de solución, posterior a esta actividad se realizó un intercambio de ideas grupal entre las usuarias dando como resultado la importancia de contar con una independencia económica. Refiriéndolas al programa lanzado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el cual lleva por nombre "Fuerza Mujeres 2020", pues los objetivos del programa son "Proporcionar herramientas y apoyo económico a mujeres que les permitan potencializar sus capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos para mejorar sus ingresos y recursos propios, contribuyendo así al ejercicio pleno de la autonomía económica de las mujeres subocupadas en el

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Estado de Jalisco” los cuales se adaptan perfectamente a las necesidades de las usuarias del CDM.

Continuando con las alternativas de solución a las problemáticas de las usuarias, fue necesario la colaboración con instituciones que complementaron el plan de acción de las mismas, entre ellas se encuentra: el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Desarrollo Integral de las Familias (DIF) y Seguridad Pública. Refiriendo a las mujeres a dichas instituciones siendo nuestra finalidad crear condiciones que faciliten un desarrollo integral de estas.

Posteriormente se continuó con la realización de plenarias de difusión del catálogo de los programas y servicios, llevados a cabo en la localidad de La Labor de Medina y Río Grande, realizadas en colaboración con la Instancia Municipal de las Mujeres, con la finalidad de promover los objetivos y requerimientos del programa “Fuerza Mujeres 2020” logrando un mayor alcance y aumentando la participación de más mujeres sanmartinenses.

Como parte del proceso sustantivo de acompañamiento, se llevó a cabo el registro de aspirantes al programa “Fuerza Mujeres 2020” enfocándonos principalmente en los grupos formados posterior al “Diagnóstico de las brechas de Desigualdad entre Mujeres y Hombres en el Municipio de San Martín de Hidalgo; actividad que formaba parte del proceso sustantivo de Detección.

Para dar continuidad al proceso sustantivo de acompañamiento, se dio inicio con la Difusión de las listas de beneficiarias del programa Fuerza Mujeres 2020; a través de las redes sociales del H. Ayuntamiento, dicha acción fue realizada con el área de comunicación social, en donde además de las listas, se difundió el contacto telefónico de la IMM, para generar comunicación directa entre las

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

beneficiarias de las diversas comunidades pertenecientes al Municipio de San Martín de Hidalgo, gracias a dicha acción se favoreciendo la comunicación con las usuarias beneficiarias y se facilitó el acompañamiento y la asesoría durante la segunda etapa de registro de documentos requeridos por el programa, durante este registro se realizó la invitación a integrarse al CDM como usuarias del mismo, en donde el resultado obtenido fue favorable ya que mostraron interés sobre las temáticas y beneficios que se promueven dentro, quedando al pendiente de futuras actividades en donde se promueve el desarrollo personal; el total de mujeres atendidas de manera presencial fueron 79 y 71 de manera telefónica, dando un total de 150 mujeres sanmartinenses atendidas.

Para dar seguimiento a las usuarias de la comunidad de San Jerónimo, se realizaron las gestiones pertinentes para llevar a cabo la sesión; en donde se efectuó el llenado de la bitácora de la usuaria, enfocándonos en logros alcanzados, nuevas metas, y pasos para alcanzar estas metas y objetivos, identificando dificultad en el llenado de este formato, por tal motivo se agendaron sesiones subsecuentes para completar el llenado de la misma.

Como parte del seguimiento al proceso sustantivo de acompañamiento se realizó una planeación previa a la actividad de seguimiento al grupo de la comunidad de San Jerónimo, confirmando lugar, hora y fecha donde se llevó a cabo el taller, además se gestionó con la persona responsable del espacio el uso del mismo para desarrollarlo y se contactó con la mujer líder y con el actor estratégico para su difusión, el día estipulado para la realización del taller se acudió a la antes mencionada comunidad y se le brindó seguimiento a las usuarias monitoreando su avance en su plan de desarrollo, así mismo se recopiló la información para concluir con el llenado de las bitácoras de cada una de ellas además de brindar

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

información que favoreció el cumplimiento de las acciones, dando como resultado la necesidad de establecer acuerdos de colaboración con el área de protección civil Municipal específicamente con el TUM Víctor Alfonso, el cual forma parte importante del CDM, ya que funge como actor estratégico y como la persona responsable de desarrollar el taller de primeros auxilios en la comunidad de San Jerónimo y Los Guerrero.

Como parte de las actividades de seguimiento a las beneficiarias del programa “Fuerza Mujeres 2020” se les brindó un taller que fomenta su desarrollo integral, el cual llevaba por nombre “participación política de las Mujeres” dicho taller fue desarrollado por el personal encargado del área de contraloría social de la SISEMH, dicha actividad se llevó a cabo siguiendo los lineamientos establecidos por la secretaría de salud obteniéndose una participación de 11 usuarias del CDM.

Con relación a las usuarias de la comunidad de Los Guerrero se dieron recomendaciones que favorezcan el cumplimiento de las acciones de desarrollo integral, para lo cual se acudió a la comunidad mencionada, con el fin de llevar a cabo el llenado de la Bitácora de la usuaria detectando una nueva problemática derivada de la actual contingencia sanitaria, las usuarias reportan sentir un alto grado de estrés, lo cual afecta su desempeño en sus actividades cotidianas, y dentro de las propuestas de solución a dicha problemática se propuso un taller de “tahitiano” para sus hijas, siendo una opción viable para ellas, el cual se encuentra dentro del catálogo de programas y servicios, siendo un taller que ofrece el departamento de casa de la cultura, cuyo objetivo fue que las madres tuvieran un espacio dentro de sus actividades diarias, para llevar a cabo actividades de su agrado y con ello contribuir a una adecuada salud mental, mientras sus hijos se encontraban al mismo tiempo practicando deporte dentro de un espacio seguro. Continuando con las problemáticas y necesidades detectadas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

en esta comunidad, queda de manifiesto aprender atenciones básicas de primeros auxilios, ya que a pesar de la existencia de una casa de salud, actualmente esta no se encuentra en función y por ello la comunidad en general y en especial las mujeres se han visto vulnerables ante situaciones cotidianas, pues no han sabido reaccionar ante accidentes ocurridos dentro de su hogar, tales como ahogamiento, asfixia, aplicación de medicamentos, ya sea subcutánea, intramuscular e intravenosa, fracturas internas o externas, contención de hemorragias, siendo necesario capacitarlas en este tema, motivo por el cual nuevamente se contactó al TUM Víctor Alfonso Ruiz y se agendó un espacio dentro de su agenda, para brindar un taller de primeros auxilios en dicha comunidad, quedando en el acuerdo de que el taller se llevará a cabo los días Martes a las 5:00 pm en el Jardín de niños “Conchita Trejo”, motivo por el cual durante el mes de octubre se realizaron tres sesiones del taller, con un total de 14 participantes.

Manteniendo un acompañamiento a las mujeres beneficiarias del programa “Fuerza Mujeres 2020” antes y durante la entrega de la cartilla de beneficiaria, se colaboró en la logística del evento trabajando de manera coordinada con el H. Ayuntamiento y su departamento de Casa de la cultura, y asimismo con la SISEMH, dentro de este evento se dieron charlas con diversos grupos de mujeres, no solo del Municipio de San Martín de Hidalgo, sino también con municipios como Ameca, Acatlán de Juárez, Villa Corona y Cocula; sobre los objetivos y servicios que otorga el CDM, contando con un total de 206 mujeres beneficiarias.

Para finalizar con el proceso sustantivo de reconocimiento, se concluyeron los talleres de primeros auxilios en la comunidad de Los Guerrero y San Jerónimo, en donde se contó con la participación de 21 mujeres, identificando en ambos grupos las acciones que han incidido de manera favorable en su desarrollo integral de cada una de las mujeres, las cuales durante este proceso tuvieron una actitud

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

positiva, compromiso y dedicación, lo cual contribuye de una manera favorable, ya que cada una de ellas realizó un plan de acción encaminado a un empoderamiento tanto económico como personal, asimismo se reconocieron a las mujeres líderes emprendedoras y redes de apoyo en acciones que contribuyeron al desarrollo de su comunidad, fungiendo un cargo como mujer líder con la facultad de comunicar y convocar a reuniones con el fin de informar y beneficiar de los mismos servicios que podrían ser parte.

A lo largo de la implementación del Modelo de Operación del CDM, la limitante principal para llevar a cabo las actividades fue la pandemia ocasionada por el COVID- 19, debido a ello con el objetivo de prevenir el contagio, se suspendieron temporalmente actividades para posteriormente evolucionar a reuniones con un número de personas reducido y en espacios abiertos, con el uso de cubrebocas y gel antibacterial obligatorio, sin embargo debido a activación del botón de emergencia en el Estado de Jalisco, el CDM se vio obligado a aplastará actividades de campo, lo cual propició una modificación al calendario de actividades de los grupos conformados previamente.

Una vez concluida la ejecución de los procesos tanto sustantivos como de soporte los resultados obtenidos son los siguientes: 21 usuarias que concluyen su propio plan de acción, fomentando autonomía, en el ámbito personal y en la toma de decisiones, en cuanto a la autonomía económica, se fomento a través de la referencia de un total de 110 mujeres al programa “Fuerza Mujeres”, con relación a fomentar el cuidado de la salud mental se gestionó un taller de tahitiano en donde participaron 15 niños y niñas, favoreciendo a 12 madres cuidadoras que tuvieron un espacio para realizar conductas de autocuidado, fomentando su salud mental, con dichas acciones se crearon las condiciones que fomentan una Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Sayula

Desarrollo

Proceso Sustantivo Detectar

Se dio inicio con el primer proceso sustantivo DETECTAR del Modelo de Operación Centros para el Desarrollo de las Mujeres, para identificar elementos claves humanos y de infraestructura en la comunidad.

Por vía telefónica e internet se investigó y se actualizó el catálogo de instituciones, programas y servicios y catálogo de infraestructura, así como el reconocimiento de las localidades a impactar (estas actividades se realizaron así debido a la contingencia de Covid-19). La acción que la gente toma en una comunidad son mejores entendidas cuando se toma en cuenta el contexto histórico socio-políticas, económicas, instituciones públicas y características culturales, mediante encuestas, para conocer a profundidad a la comunidad y así detectar y visibilizar las necesidades e intereses que se pretenden atender para el diagnóstico y no parta de supuestos o creencias si no de investigaciones, sustentado de otros trabajos previos ya realizados, el cual nos permita que el trabajo a realizar llegue a impactar en la comunidad.

Proceso Sustantivo Integrar

Para dar inicio con este proceso se promueve una dinámica de desarrollo en la comunidad, a partir de la participación ciudadana y la integración de un grupo red; en el cual se hizo la invitación de manera verbal a mujeres donde se planeó crear 2 grupos, uno en la delegación de Tamaliagua y el otro en la colonia caja de agua en Sayula.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Se giraron oficios a las actoras estratégicas responsables de la infraestructura gestionando el espacio físico para trabajar con los grupos, de igual manera se realizó el contacto de mujeres identificadas con potencial de líderes el cual se les hizo la invitación a participar y se les solicitó su apoyo para que convoquen a otras personas de su comunidad a participar en el proyecto. Se actualizó el directorio con nuevas usuarias identificadas con potencial de líderes y actoras sociales; así como la elaboración de las hojas de alta y autodiagnóstico de cada una.

Se eligieron esos sectores para trabajar el diagnóstico participativo, y se llamó a lideresas a participar en el diagnóstico, se inició a conformar los grupos y la elaboración del calendario de actividades de acuerdo a sus necesidades sugeridas por el grupo de mujeres y participación de los grupos ya integrados.

Se confirmó vía telefónica la asistencia de las mujeres del grupo red, a la reunión diagnóstica de usuarias identificadas con potencial de líder y las actoras sociales invitándolas a participar en el autodiagnóstico. Asimismo, se les solicitó su apoyo para que convocaran a otras personas de la comunidad a participar en la realización de diagnóstico participativo, de tal modo que, se conformó el primer grupo en la delegación de Tamaliagua, con 7 mujeres y el segundo en caja de agua con 7 mujeres

Se aplicó el autodiagnóstico con los formatos que anexa el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM TD-07 y se les explicó a las asistentes el objetivo del diagnóstico, presentando el funcionamiento y propósito del CDM; se explicó, la finalidad del grupo, que es: identificar necesidades e intereses del grupo participante. Todo esto con el propósito de tener información clara, objetiva y precisa, que nos permita como equipo el tomar decisiones acertadas; realizando diferentes preguntas que permitan tener más información de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

su vida diaria, usos y costumbres de los grupos de mujeres convocadas en cada uno de los sectores, para posteriormente identificar las necesidades e intereses formativos y prioritarios de las mujeres participantes.

Las principales necesidades que arrojaron los grupos red con el autodiagnóstico fueron: brecha digital en el grupo de Tamaliagua y empoderamiento económico en el grupo de caja de agua.

Proceso Sustantivo Formar

En este proceso se brindaron herramientas que permitieron a las mujeres desarrollar actividades y capacidades para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo a nivel personal, familiar y comunitario. Se inició con el reporte de diagnóstico participativo CDM-DT-05 sintetizando y analizando la información generada del autodiagnóstico para concentrarla en el formato sugerido por el modelo operativo (CDM) de diagnóstico participativo; de tal manera que, ya identificado las principales áreas de oportunidad que provocan las brechas de desigualdad de género en los grupos focalizados en el municipio, contemplamos, junto con el grupo, las temáticas siguiente:

- Estudios por línea
- ¿Cómo emprender mi propio negocio?
- ¿Cómo acceder a una vivienda?
- Empoderamiento emocional
- Manejo de tecnología móvil

Estos son los principales factores para realizar un plan de trabajo durante este periodo, incluyendo actividades y temas sugeridos por las mujeres de la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

comunidad, de la misma manera definimos el número de sesiones y contenidos de las actividades de integración del grupo red de mujeres.

Así mismo, realizamos un registro de asistencia y recabamos evidencia fotográfica del diagnóstico, asignamos actividades a las lideresas con funciones específicas como fueron: el recordarle durante la semana a las y los participantes de las reuniones de integración, preparar los espacios de reunión. Teniendo de ellas una muy buena respuesta.

Para complementar los talleres se realizó la asistencia con el formato CDM-DT-04B, reporte de actividades de sesión informativa al proyecto CDM-DT-07, evidencias fotográficas, evaluación de talleres CDM-DT13, el formato CDM-DT15 bitácora de asesoría informativa y el formato CDM-DT 16 hoja de referencia.

De la misma manera se programaron fechas para llevar a cabo los talleres impartidos por las y los profesionales que se gestionaron de acuerdo a su área de trabajo inclinado a los temas dentro del programa.

Por otra parte, se elaboró un calendario de actividades a manera de cronograma semanal para de esta forma visualizar los tiempos de acción.

Dentro del catálogo de programas y servicios (CDMDT-01 B) nos dimos a la tarea de informar, asesorar y acceder a mujeres del municipio que solicitaron el programa de "Fuerza Mujeres", registrando en listas de asistencias (CDMDT-04 A) 42 mujeres, de las cuales 22 de ellas fueron ingresadas a plataforma dentro de la Instancia municipal. Dicho programa es para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres Sayulenses.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

TOTAL DE MUJERES ASESORADAS	42
MUJERES QUE REGISTRO AL SISTEMA EL CDM Sayula	22

Proceso Sustantivo Acompañar

El proceso de ACOMPAÑAR tiene la finalidad de asesorar a las mujeres para acceder a programas servicios y recursos que atiendan sus necesidades inmediatas y planes de desarrollo.

Durante este proceso se recogieron una serie de resultados obtenidos para la elaboración del Proyecto Acceso a Internet a la comunidad de Tamaliagua, describiendo cada paso para el cumplimiento de los objetivos, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos en el ejercicio 2020.

El proyecto está orientado a instalar una red pública de acceso a internet gratuito en la casa de salud, una oferta de servicio de conectividad pública adecuada para mujeres, niñas, niños y adolescentes. Condición que limita su desarrollo, incrementa las brechas digitales y los gastos económicos en las familias.

Mediante este proyecto se verán beneficiada toda la comunidad de Tamaliagua, incluido ya las mujeres del grupo red del CDM.

Dando seguimiento al proyecto, con el apoyo de la coordinadora y la Agente de Comunidad y Auxiliar de la casa de Salud gestionamos el espacio mandando

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

oficio al Director del Hospital, explicando nuestros objetivos y nos autorizó el lugar para acondicionar el internet gratuito.

Continuando con la gestión de pintura para el acondicionamiento de la casa de salud, teniendo una respuesta positiva con el dueño de pinturas Berel, donando 4 litros de blanca y 1 litro de morada. Asimismo, se elaboró un oficio para solicitar mano de obra para el acondicionamiento de la misma al director de obras públicas.

Del mismo modo se realizó un oficio al Director de Desarrollo Humano solicitando material didáctico para el apoyo del ciclo escolar de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad de Tamaliagua.

Siguiendo con la asesoría de Fuerza mujeres, se gestionó el transporte, para continuar con el acompañamiento a 16 mujeres beneficiadas al municipio de Zapotlán el Grande donde fueron citadas por la SISEMH para entrega de calcomanías y la confirmación de personas físicas.

Proceso Sustantivo Reconocer

Procesos Sustantivos *Reconocer*, que como bien dice nuestro Modelo de Operación del Centro para el desarrollo de las Mujeres, se trata de reconocer distinguiendo el compromiso de las mujeres miembros de la comunidad para motivar a otras para emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad.

De la misma manera se convocó a las y los colaboradores/as del CDM a la reunión de acciones a reconocer, a su vez revisamos los expedientes, analizando el desempeño de las usuarias que han realizado actividades solicitadas por el Modelo Operación de los CDM, en ambos grupos red de mujeres de Caja de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Agua y Tamaliagua, se identificó a quienes tiene potencial de lideresas comunitarias, así como a las personas que debe ser reconocidas por llevar a cabo acciones que inciden en el desarrollo de las mujeres, elaboramos una lista de usuarias, personas y acciones a reconocer en el formato del Modelo de Operación (CDM-DT-19). Identificando a cuatro de las usuarias, se informó a las lideresas a iniciar un proceso de formación de líderes comunitarios e integrar un grupo a partir de sus necesidades e intereses específicos.

Cabe mencionar que para identificar el potencial de las mujeres como lideresas se tomaron en cuenta los siguiente aspectos: Compromiso por su desarrollo, Bitácoras de las usuarias actualizadas, participación en actividades de integración y talleres de formación), contar con acciones emprendidas relacionadas con sus metas y planes de acción, contar con sus acciones enfocadas en su comunidad como parte del plan de acción, haber demostrado liderazgo y ser reconocida por su grupo como una usuaria con potencial de líder enfocadas en su comunidad como parte de su plan de acción.

A su vez se dio el seguimiento con actividad realizada en difundir y reconocer logros de las mujeres y la comunidad con el objetivo de motivar a otras personas de la comunidad a emprender acciones enfocadas a su desarrollo integral a partir de la difusión del plan de acción.

De la misma manera definimos espacio físico y hora para realizar el evento de reconocimiento, preparamos materiales, gestionamos con la persona responsable del espacio físico, realizamos reconocimientos, minutas cierre, invitaciones y preparación de espacio físico sillas mesas por mencionar algunos, invitamos a autoridades municipales para que participen en el evento, a las mujeres de la red, a personas de la comunidad actores/as sociales y autoridades de localidad y colonia, llevamos a cabo los cierres en tiempo y forma, generamos listas de asistencia se tomamos evidencias fotográficas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Así mismo en el cierre de grupos se dieron a conocer las acciones emprendidas por las mujeres y sus resultado como Grupos Red, en Caja de agua (jefatura de hogar) con mujeres informadas de cómo hacer crecer sus negocios quedando una integrante del grupo beneficiada con el proyecto Fuerza Mujeres incorporándose las otras quince beneficiadas del municipio realizando una red de apoyo entre ellas, en el grupo de Tamaliagua, se logró aprobar el proyecto de línea de internet con el Presidente Municipal para la localidad de Tamaliagua, presenciaron el acto de clausura a la Regidora de Género, grupos interdisciplinarios de estrategia Ale, Barrios de Paz y a las personas de la comunidad en general, terminando el evento se invitó a registrarse, se recopiló la información del evento y se registró en formato (CDM-DT-20). Se contó con cinco mujeres de la comunidad que solicitaron ser registradas para los próximos proyectos.

De acuerdo a las necesidades detectadas de los grupos de usuarias se programó actividades de continuación, en los siguientes meses de disminuir sus brechas digitales y aumentar a mujeres propietarias de negocios.

CDM Tonalá

Desarrollo

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) cuentan con una importante participación de los diversos actores públicos, sociales y de la comunidad por lo que están enfocados principalmente a las mujeres. El Centro para el Desarrollo de las Mujeres comisionado en el municipio de Tonalá brinda un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite a las mujeres conocer y reconocer sus derechos, fortalecer sus habilidades, conocimientos y les permite conocer y acceder a los distintos programas en los cuales pueden participar, así como también conocer los recursos, servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan a sus intereses y necesidades con base en su autodeterminación, además de poder integrarse a una red de mujeres en la que compartan sus intereses, se apoyen y se acompañen entre ellas mismas.

La operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres es resultado de la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno, teniendo la participación desde nuestros roles en el ámbito municipal siendo instaladas en una Instancia Municipal de Mujeres en el municipio de Tonalá.

El CDM Tonalá cuenta con profesionistas capacitadas y sensibilizadas para desempeñar los siguientes roles;

- **Coordinadora:** Este rol es asumido por la Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres, misma que tiene las funciones de planear, coordinar, supervisar el desarrollo de los procesos del modelo y las actividades de las CDM, así como

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

gestionar la disponibilidad de recursos necesarios para el logro de objetivos y metas.

- Promotora: Este rol tiene las funciones de incentivar la participación de personas de la comunidad en el marco de una cultura de igualdad, motivando el emprendimiento de acciones locales con perspectiva de género.
- Facilitadora: En este rol se cuenta con dos profesionistas la cual una de ellas tiene la función de atención a la migración. Las funciones principales que tienen las facilitadoras son fortalecer habilidades y conocimientos de las mujeres y dar acompañamiento en las acciones que inciden en sus necesidades inmediatas y en su desarrollo integral.
- Asesora: Este rol tiene la función de brindar información a partir de la detección de necesidades e intereses de las mujeres, con la finalidad de que puedan identificar alternativas y tomar decisiones para acceder a programas y servicios.

El Modelo de Operación de los Centros de Desarrollo de las Mujeres cuenta con cinco procesos sustantivos y cinco procesos de soporte, mismos que a continuación se harán mención de manera detalla en la que se especificarán las actividades realizadas para llevar a cabo cada uno de estos procesos;

Procesos Sustantivos:

Detectar: En este primer proceso se identificaron los elementos claves en el municipio, tales como actoras y actores sociales y de infraestructura. En este proceso comenzamos a identificar las Instituciones, Programas y Servicios Públicos que pudiesen ofrecerse a las mujeres, tales como Unidad de Atención de la Violencia a la Familia (UAVIFAM), Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tonalá, Centro de Atención Integral para el Adulto Mayor (CAIAM), Centro de Justicia para

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

las Mujeres, Centro Integral de Salud Mental (SISAME), Procuraduría Social entre otras.

En este proceso de manera conjunta las profesionistas que conforman CDM Tonalá se dieron a la encomienda de buscar Programas, Instituciones y Servicios que pudieran ofertarse a las usuarias, y el rol en específico de facilitadora con funciones de Cuidado/ Atención a Migración, buscó dicha información para mujeres y adolescentes que se encuentren en situación de migración.

También se actualizó el directorio y catálogo de Asociaciones e Instituciones, esto a fin de obtener la información actualizada, ya que se detectó que en diversas Instituciones no se cuenta con la información a la vista del público.

En esta ocasión debido a la contingencia por COVID-19 se solicitó la información de las Asociaciones e Instituciones por vía telefónica, las cuales algunas de estas fueron; FM4 Paso Libre, Colectivo Migraciones para las Américas, Instituto Jalisciense para los Migrantes, Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Unidades de Atención de la Violencia a la Familia (UAVIFAM), Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tonalá, Centro de Atención Integral para el Adulto Mayor (CAIAM), Centro de Justicia para las Mujeres, Centro Integral de Salud Mental (SISAME), Procuraduría Social entre otras.

La anterior información nos permitió acceder a los servicios que ofrecen y así tener claridad y las herramientas necesarias para poderlas ofrecer a las mujeres. De igual forma, el actualizar el directorio de las Instituciones, nos permitió generar una mejor organización de manera interna entre las profesionistas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Asimismo en este mismo proceso de detección se realizó un calendario general de actividades que utilizamos como herramienta de apoyo para dar a conocer a las mujeres y al público en general las actividades y metas del Modelo de Operación de los Centros para Desarrollo de las Mujeres.

Integrar: En esta etapa se promueve una dinámica de desarrollo en el municipio, donde se fomenta la participación ciudadana y se consolida la red de mujeres, lo cual promueve el ejercicio de los derechos humanos de las mismas, así como el emprendimiento de acciones y oportunidades.

En este proceso se llevó a cabo la gestión del espacio mediante la elaboración de un oficio en el que se solicitó apoyo para el uso de las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer en Tonalá, esto con el fin de poder realizar las distintas actividades programadas en el cronograma, con el propósito de implementar el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres dentro del municipio e impulsar la autonomía e igualdad de oportunidades de las mujeres.

Por otra parte, se creó el inventario de mobiliario que forma parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, donde se reportó el número de muebles, códigos y observaciones, junto con el anexo de las fotos de las etiquetas.

Mediante la previa actualización del directorio de mujeres líderes, actrices y actores estratégicos que se llevó a cabo en el anterior proceso, se realizó una convocatoria, esta con la finalidad de crear grupos de mujeres y así contribuir a su desarrollo integral, partiendo de la detección de sus intereses y necesidades específicas a fin de impulsar su autonomía y autodeterminación.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Asimismo en este proceso se empleó autodiagnóstico participativo, mismo que se aplicó a 14 mujeres del municipio de Tonalá, las cuales son integrantes del grupo previamente conformado. De estas mujeres se detectó que todas emplean una función de cuidados, ya sea de algún familiar directo, indirecto, o hijas e hijos. También se reflejó que de 14 mujeres a las que se les aplicó el autodiagnóstico participativo y que radican actualmente en el municipio de Tonalá, 03 mujeres son pertenecientes del municipio de Guadalajara teniendo estas que emigrar a Tonalá por razones económicas ya que su fuente de empleo se encuentra dentro del municipio siendo este de giro comerciante, ya que dicho municipio se destaca por ser un centro de artesanía, con reconocimiento nacional e internacional. Trabajando en la cerámica, la cerámica a alta temperatura, hierro forjado, papel mache, repujado y vidrio soplado entre otros.

Los resultados que se obtuvieron del auto-diagnóstico aplicado a las 14 mujeres se desglosan los siguientes rubros: Hogar, acceso a derechohabencia, salud, cultura, educación, trabajo (ingreso mensual per cápita) y vivienda, mismos que a continuación describiremos;

- **Hogar**

El promedio de número de habitantes en el hogar fue de 4 personas, donde el 64.28% de las mujeres son jefas del hogar y todas son tomadoras de decisiones.

- **Salud**

El 57% de las mujeres cuenta con derechohabencia de tipo IMSS, el 71% de mujeres no presenta ninguna enfermedad y el 28% si presenta alguna enfermedad.

- **Cultura**

El resultado de auto-diagnóstico participativo arroja que ninguna mujer habla alguna lengua indígena.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

- Educación

Se presentan como el último grado de estudios concluido. El 50% de las mujeres cuenta con secundaria, el 35.7% con bachillerato y sólo el 7% con licenciatura.

La mayoría de las mujeres que dejaron la escuela fue por la economía y ayudar en la casa con las labores del hogar y cuidado de la familia (57.14%).

- Laboral

En este rubro se percibe que la mayoría de las mujeres se dedican al cuidado del hogar con un 57%, el 28% está buscando trabajo y sólo el 14% trabaja.

Dentro de este porcentaje los ingresos oscilan desde 2,800 hasta 8,000 pesos. El resto de las mujeres no percibe un ingreso mensual fijo, sólo depende de lo que le dan sus hijos o su pareja.

- Vivienda

El 43% de las mujeres cuentan con casa propia y pagada, el material de la vivienda es de tabique, ladrillo, block, piedra o concreto. Los servicios de drenaje y luz los obtienen de la red pública. Casi el 30% de las mujeres rentan su casa y el resto presenta otras características como: prestada, en litigio, propia y pagándose.

- Necesidades

Las necesidades expuestas por las mujeres fueron las siguientes:

Seguridad física, desarrollo de autoestima y aspecto emocional con un 64.28%, Aspecto laboral y desarrollo económico: 35.7%, Autorrealización y educación: 14.5%.

- Problemática

Las problemáticas específicas que las mujeres expresaron fueron las siguientes:

Escasez de recursos económicos y materiales: 64.28%, Carencias emocionales: 35.7%.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Estos dos aspectos englobaron las situaciones particulares que cada mujer escribió en el autodiagnóstico participativo aplicado.

Expectativas

- Apoyo para superación personal y atención psicológica.
- Apoyo y orientación para desarrollo e independencia económica y realización personal.

Nota: Los porcentajes calculados no son resultado de una muestra representativa. Sin embargo el resultado se obtuvo a partir de la división entre el total de mujeres que realizaron el autodiagnóstico participativo.

De igual forma se realizó un plan de acción estratégico para desarrollarlo durante este periodo de emergencia sanitaria por la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Teniendo como objetivo cumplir con las metas que se establecen en el programa de trabajo, las cuales consisten en la consideración de las diferentes actividades que se deben llevar a cabo en un determinado periodo de tiempo. Esto permite un monitoreo constante y facilita la toma de decisiones, así como la integridad y salud de todas las personas involucradas.

Formar; En este proceso de formación marcado en el Modelo de Operación de los CDM's tuvo el objetivo de brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo es por eso que se realizaron las siguientes actividades: Primeramente se conformaron dos grupos de empoderamiento de mujeres, en el que se aplicaron los documentos de trabajo para procesos sustantivos establecidos en el Modelo Operativo. Uno de estos formatos aplicados fue el Autodiagnóstico Participativo, el cual nos permitió identificar las necesidades de las mujeres para así, desarrollar los temas de su interés.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Como anteriormente se mencionaba estos dos grupos conformados contaron con la siguiente participación y asistencia: El primero tuvo la participación de seis mujeres y el segundo teniendo participación de trece mujeres. Esto fue llevado a cabo con el propósito de buscar consolidar esta red para que se acompañen y apoyen en su proceso de desarrollo integral.

A raíz de los temas de interés arrojados en el autodiagnóstico se llevaron a cabo talleres informativos, los cuales tienen el objetivo de brindarles herramientas que les permitan desarrollar habilidades y conocimientos, para emprender un plan de acción enfocada en su desarrollo y promover el ejercicio de sus derechos. Los temas impartidos fueron Derechos Humanos, Prevención de la Violencia en contra de las Mujeres y Sensibilización de Género: Mujeres y Hombres ¿Qué tan diferentes o iguales somos?

Dichos talleres se llevaron de manera presencial con las medidas de sanidad estipuladas por la Secretaría de Salud Jalisco debido al brote de SARS-CoV2 (COVID-19).

Entre otras actividades que se llevaron a cabo fueron las de realizar calendario de actividades, se verificó que se contará con los materiales y recursos necesarios para llevar a cabo las actividades del calendario, se seleccionó el espacio para trabajar con las mujeres y se realizó reportes de los talleres.

Acompañar; Dentro de este proceso se desarrollaron subprocesos tales como:

- 1.- Orientar y referir.
- 2.- Guiar y monitorear.
- 3.- Promover acciones y participación comunitaria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

En esta etapa en conjunto de las profesionistas que conforman cada uno de los roles establecidos en el Modelo de Operación de los Centros de Desarrollo para las Mujeres se continuó con los grupos de mujeres establecidos, planificando y mejorando habilidades personales y sociales. Para llevar a cabo estos talleres se continuó con la gestión de recursos necesarios, se mantuvo contacto con las mujeres para confirmar su asistencia posterior, se gestionó al personal capacitado mediante oficio para llevar a cabo la ponencia de los temas de; Métodos anticonceptivos: Cómo vivir una sexualidad libre y responsable, Placer integral en la pareja, Conociendo mi valor, encuentro contigo misma.

Debido a las actividades de las actrices y los actores sociales quienes apoyaron a la realización de los talleres, se unificaron los grupos de mujeres consolidándose en uno solo con un total de población beneficiada con los servicios otorgados por las profesionistas CDM de 26 mujeres asistentes de las cuales tan solo una mujer se encuentra dentro del rango de edad de entre 15 a 19 años, 04 de 20 a 24 años, 04 de 25 a 29 años, 01 de 30 a 34 años, 03 de 35 a 39 años, 03 de 40 a 44 años, 06 de 45 a 49 años, 02 de 55 a 59 años y solo 02 mujeres de más de 60 años de edad.

En cuanto al estado civil de las mujeres se observa que el 57.69% son casadas, el 7.69% se encuentra separadas de sus parejas, el 26.92% actualmente se encuentran solteras y el 7.69% se encuentran viudas.

Del total de las mujeres participantes encontramos que el 100% son de nacionalidad mexicana.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Posteriormente se mencionan los nombres del lugar donde radican las 25 mujeres y una adolescente beneficiadas con la información y actividades de difusión, promoción y orientación impartidas por los roles de promotora, facilitadoras y asesora del Centro de Desarrollo para las Mujeres en el municipio de Tonalá. Dicha población proviene de las siguientes colonias que se encuentran situadas en el municipio de Tonalá;

Colonia	No. de Usuarías
Altamira	01
Basilio Vadillo	01
Buenos aires	01
Coyula	01
Fidel Velázquez	01
Infonavit la Soledad	02
Jalisco	01
Loma Dorada	02
Lomas de la Soledad	01
Los Pajaritos	01
Paseos de Tonalá	03
Prados de Coyula	01
Prados de la Cruz	01
Providencia	01
Santa Martha	01
Santa Rosa	02
Tonalá Centro	03
Urbi Quinta	02
Total.	26

Continuando con las acciones se llevó a cabo la organización y calendarización de las actividades de esta etapa, posteriormente se verificó que se contará con los materiales necesarios para llevar a cabo estas actividades, también se gestionó

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

mediante oficio y minutas apoyo adicional para llevar a cabo la ponencia de algunos temas para los talleres, se continuó con la detección de necesidades o problemáticas de las usuarias, además de brindarles alternativas de atención, y las opciones que tienen para solventar sus necesidades e intereses otorgando orientación para que estas accedan a estos programas, servicios y recursos siendo estas canalizadas para promover una participación comunitaria, apoyándonos de los catálogos de programas y servicios y a su vez realizando de cada una de estas hoja de referencia.

Además se recabó evidencia fotográfica de cada una de las actividades, así como el llenado de formatos de los anexos del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres como las listas de asistencia, hoja de referencia, reporte de taller y ficha de datos generales del grupo.

Se identificó dentro del grupo focal con el que se ha trabajado durante estos procesos algunas mujeres que se encuentran en un estado migratorio de las cuales actualmente se encuentran radicando en el municipio de Tonalá y tienen su lugar de origen en otros municipios y/o estados. De las mujeres antes mencionadas encontramos que 05 de ellas pertenecen al municipio de Guadalajara, una de ellas es perteneciente al municipio de Ocotlán, una mujer del municipio de Aqualulco de Mercado y una más del estado de Michoacán. Estas mujeres comparten el difícil proceso que pasaron al emigrar de su lugar de procedencia, ya que sus condiciones socioeconómicas generaron que radicaran en otro lugar ajeno al de su origen, esto por buscar una mejora económica y por la cuestión de cuidados a algún integrante de la familia. Es por eso que desde nuestros roles y en específico el rol de facilitadora con atención a migración, se les impartieron talleres, información y difusión de servicios y programas los cuales les generaron herramientas que abonan a su desarrollo integral.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Asimismo en el autodiagnóstico aplicado anteriormente se detectó la necesidad de las mujeres a acceder a fuentes de empleo y con el objetivo de acompañar y asesorar a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos. Invitamos a personal de la Jefatura de Promoción al Empleo con el propósito de poder acercar a las mujeres a las vacantes que oferta esta jefatura y que el proceso de contratación se realice de una manera más ágil y oportuna, esto como una estrategia para cerrar las brechas de desigualdad social y económica que viven las mujeres del municipio de Tonalá.

Posterior a este servicio se llevó a cabo un taller informativo, en el que, en esta ocasión se impartió el tema de “Empoderamiento” el cual tuvo como objetivo infundir en las mujeres mayor autoconfianza, seguridad, y poder para tomar decisiones, confianza en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus acciones y decisiones para causar un impacto importante en su vida.

Cabe resaltar que dichas actividades fueron realizadas siguiendo en todo momento los lineamientos de sanidad solicitados por la Secretaría de Salud Jalisco, manteniendo la sana distancia de persona a persona estipulada por la Secretaría antes citada, además de solicitar a cada mujer asistente el uso obligatorio de cubre bocas y teniendo al ingreso tapete sanitizante, gel antibacterial y la medición de temperatura corporal con termómetro infrarrojo.

Reconocer; En este último proceso sustantivo se distinguió y reconoció los logros así como el compromiso de las mujeres para motivar a otros a emprender acciones asociadas con el desarrollo de ellas mismas.

En el proceso sustantivo se realizó una reunión de detección de acciones a reconocer. En esta reunión se analizó el desempeño de las mujeres que han

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

completado su proceso en el grupo y se detectó a las mujeres que tienen potencial de lideresas comunitarias, así como a las personas que deben ser reconocidas por llevar a cabo acciones que inciden en el desarrollo de las mujeres.

En este evento de reconocimiento se reconocieron los logros de las mujeres y se distinguió el compromiso de las mujeres y miembros para motivar a otros a emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad. Se aseguraron los materiales y recursos necesarios para llevar a cabo el evento de reconocimiento.

En esta etapa nuevamente se llevaron a cabo orientación a mujeres que así lo requirieron en relación a informar sobre programas, servicios y recursos que contribuyan a la atención de sus necesidades y así fortalecer sus habilidades y capacidades impulsando su desarrollo integral.

A continuación mencionaremos el lugar de procedencia de las mujeres beneficiadas con los servicios brindados por las profesionistas CDM establecidas en el municipio de Tonalá. (Cabe hacer mención que algunas de las mujeres que mencionaremos no siempre fueron constantes en su asistencia y se fueron incorporando en la marcha más mujeres).

Colonia	No. de Usuaris
20 de Noviembre	02
Basilio Vadillo	01
Buenos Aires	01
Colinas de Tonalá	01

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Del Sur	01
Educadores Jaliscienses	01
El Campanario	01
El Recodo	01
Fidel Velázquez	01
Hacienda Real	01
Infonavit la Soledad	02
La Jalisco	01
Jardines Tonalá	02
La Providencia	01
José Vasconcelos	01
Lázaro Cárdenas	01
Loma de la Soledad	02
Loma Dorada	04
Los Pajaritos	01
Paseo de Tonalá	03
Paseos del Valle	01

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Paseos de Santiago	02
Pedregal de San Martha	01
Pinar de las Palomas	01
Prados de la Cruz	02
Prados de Coyula	02
Santa Paula	01
Santa Rosa	02
Senderos Santiago	01
Tonalá Centro	07
Urbi Quinta	03
Total.	52

Posterior a culminar con estos procesos y con el objetivo de seguir promoviendo, difundiendo e informando a las mujeres acerca de sus derechos fundamentales, este mes se continuó impartiendo talleres informativos a las mujeres que se fueron integrando a esta red de fortalecimiento y empoderamiento de las mismas.

Se comenzó con el taller de “Derechos Humanos de las Mujeres”. En este taller se integraron dos mujeres y un hombre a la red conformada previamente, en dicho taller se les habló sobre los derechos que tienen al disfrute pleno y a tener las condiciones de igualdad entre todas las personas, así como vivir libres de todas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

las formas de discriminación, lo cual, esto es fundamental para el logro de los derechos humanos, la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

También se impartió taller de “Prevención de la Violencia en contra de las Mujeres” en el cual, en esta ocasión tuvimos la participación de seis mujeres y un hombre. Dicho taller tuvo el objetivo de informar e identificar los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, así como presentar medios y herramientas para su prevención, atención y erradicación en su entorno.

En esta etapa fueron 28 las mujeres beneficiadas con los servicios de promoción y difusión, siendo estas referidas a las siguientes Dependencias, Instituciones y Asociaciones; Procuraduría Social, Centro de Justicia para las Mujeres, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, Unidad Médica Sexual (Zoquepan), Impulso Trans AC., UAVIFam de DIF Tonalá.

También es de importancia destacar que se vincularon a tres mujeres las cuales forman parte del grupo focal del proyecto, mismas que radican en el municipio de Tonalá, para que participarán en la estrategia de autonomía económica de mujeres en situación de violencia ofertada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Asimismo de acuerdo a la detección de los resultados arrojados en el autodiagnóstico aplicado con anterioridad se buscó taller para vincular a cuatro mujeres a las cuales identificamos con la necesidad de adquirir información sobre el tema de cuidados de personas adultas mayores y de las personas con discapacidad en situación de dependencia, una responsabilidad compartida, dicho tema impartido por DIF Tonalá en colaboración con Incidir AC., Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. De igual manera se vinculó a una mujer la cual mostró

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

interés en el tema de Resiliencia Empresarial a través de la Educación financiera (#Ellahacehistoria), está impartida por Mujer Emprende la cual es la primera escuela de negocios Online en América Latina que enseña a las mujeres a crear la empresa de sus sueños. Su principal compromiso es apoyar a cualquier mujer que esté en la búsqueda de su propio sueño de independencia económica.

Posteriormente mediante una mesa de trabajo se planteó llegar a un acuerdo en el que se forje una alianza de trabajo colaborativo con el personal del Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá, para realizar trabajo de campo, esto con la finalidad de difundir los servicios proporcionados por el equipo CDM comisionado al municipio de Tonalá. Así como también hacer difusión y distribución de folletos de información sobre los lugares donde se pueden brindar atención de primer contacto y servicios proporcionados por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Del mismo modo se acordó realizar búsqueda de mujeres migrantes para llevar a cabo trabajo vinculación a Instituciones basadas en la detección de sus necesidades mediante la aplicación del autodiagnóstico participativo, tal y como lo marca el Modelo de Operaciones de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

Como estrategia y plan de trabajo el equipo de profesionistas que integran el CDM, visitó el tradicional tianguis artesanal de Tonalá. Al arribo de este, comenzamos con la encomienda de distribuir folletaje de información a las personas de los puestos y público el general, también comenzamos con la búsqueda de población migrante para poder aplicar entrevista y autodiagnóstico participativo a fin de poder detectar sus necesidades y poder beneficiar, mediante una correcta vinculación a los servicios que requieran o de acuerdo a sus necesidades.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Base de datos de personas usuarias Jalisco															
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas											
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes		
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Facilitadora	149	5		4								
			Asesora	149	5										
			Promotora	41											
			Funciones de Cuidado / Atención a Migración, (cuando corresponda)	149	5		4								
			Total	488	15		4								

Cabe señalar que la base de datos de personas usuarias del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, arroja un resultado inexacto del total de personas atendidas, ya que da un conteo por mes que repite a ciertas mujeres que ya formaban parte del grupo focal con el que se trabajó por varios meses y por lo tanto reporta mas el numero de atenciones brindadas que las personas como tal; la cantidad de mujeres que fueron atendidas por el equipo CDM Tonalá es de 83 mujeres y 3 hombres.

Al tener acercamiento con la población migrante, al momento de entrevistarlas nos encontramos con la dificultad de la desconfianza por parte de estas personas para proporcionar datos y la negativa de recibir información o poner mantener un contacto con ellas y ellos. Por lo que solo se logró entrevistar a cuatro personas de las cuales 3 son originarias de Guerrero, mismas que hablan dialecto náhuatl y la cuarta mujer es originaria de Oaxaca esta manifiesta hablar dialecto mixteco.

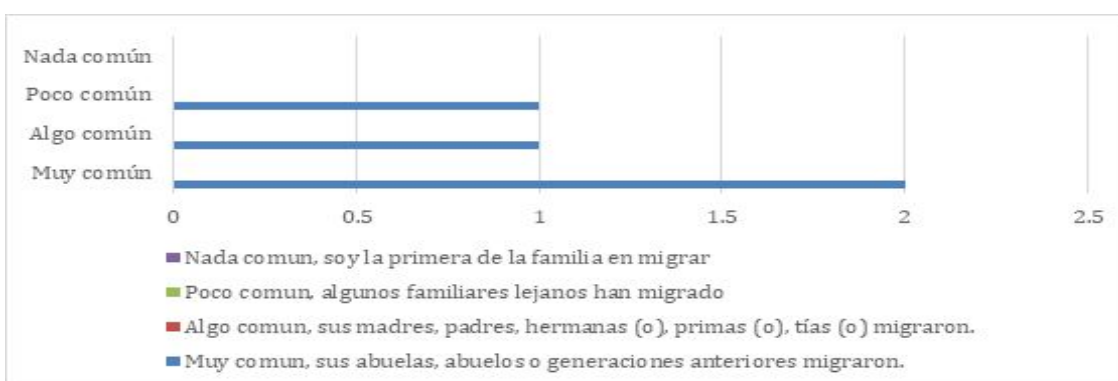
A continuación se detallará la información arrojada en la entrevista aplicada a las 4 mujeres:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

∅ En cuanto a la nacionalidad encontramos que el 100% de las mujeres entrevistadas son de nacionalidad mexicana y el 0% de alguna otra nacionalidad.

∅ Referente a la situación migratoria de los familiares encontramos que todos y todas se encuentran de manera legal.

∅ En general ¿Es común que personas de su familia a lo largo de distintas generaciones busquen migrar a otro lugar?

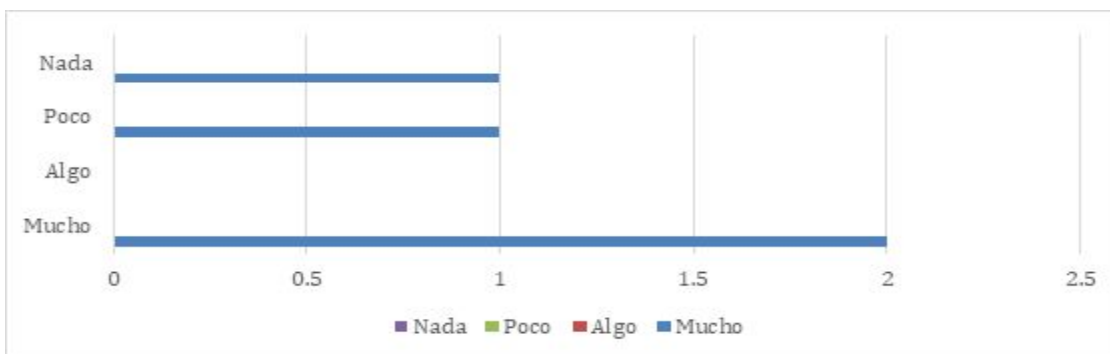


∅ ¿Principales causas por las que deciden salir de su lugar de origen?



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Ø ¿Qué tanto considera que sus familiares o conocidos que migraron al mismo lugar que usted le ayudarían? por ejemplo para conseguir trabajo o ante un problema de salud.



Ø En una de las preguntas se les pide mencionar palabras que asocien con la palabra migrante a lo que las mujeres refirieron trabajo, fuereños, mejores oportunidades.

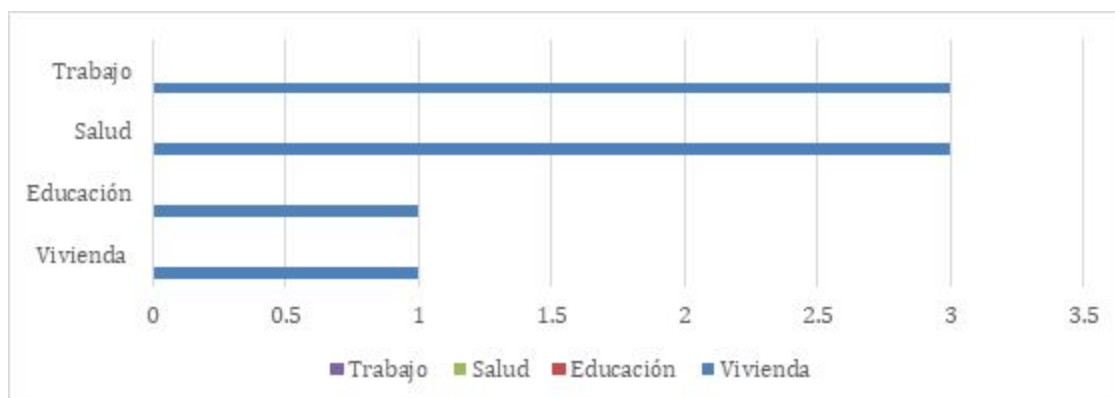
Ø Las mujeres refieren que por medio de teléfono celular y redes sociales se comunican con familiares y amistades de su lugar de origen.

Ø Las entrevistadas manifiestan que en su camino por el municipio se han enfrentado a la falta de alimentos y agua.

Ø Las mujeres entrevistadas consideran que los tres principales problemas que enfrentan como migrantes son robo, discriminación y racismo y no tener donde dormir/ falta de dinero.

Ø Las mujeres indican las principales necesidades que tienen ellas y su familia;

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)



La información que se plasma en este informe es el resultado de la aplicación de cuatro entrevistas a mujeres que se encuentran en situación de migrantes en el Estado de Jalisco, las cuales tienen las siguientes edades 28 años, 33 años, 39 años y 48 años.

Debido a la complejidad del tema, fue de suma importancia que las profesionistas que conforman CDM Tonalá contaron con sensibilización en torno al tema de migración, derechos humanos y trabajo con población en situación de vulnerabilidad. En todo momento se llevó a cabo la atención con empatía, respeto, ética y compromiso.

Asimismo gracias al trabajo en conjunto por parte de las profesionistas que conformamos CDM Tonalá, se ha logrado generar en las mujeres mayor incorporación de perspectiva de género en sí mismas y en su entorno. También se ha logrado que las mujeres estén informadas sobre sus derechos humanos, así como también por medio de los talleres impartidos se logró fortalecer en ellas conocimientos y habilidades que abonaron a lograr su desarrollo económico, político y social. Obteniendo como resultado mayor autonomía y autodeterminación.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Yahualica de González Gallo

Desarrollo

Siguiendo con estas líneas de acción, se realiza el presente documento meta con la finalidad de demostrar las acciones y estrategias realizadas por el personal del Centro para el Desarrollo de las Mujeres del municipio de Yahualica de González Gallo, tomando como base las investigaciones realizadas para la elaboración del diagnóstico situacional del estado de desigualdad de las mujeres del municipio antes mencionado. A partir de los instrumentos de diagnóstico se tuvieron los elementos para establecer un punto de partida de la ejecución del proyecto CDM Yahualica de González Gallo 2020. Las mujeres dentro del municipio necesitan del trabajo estructurado y planeado a través de diagnósticos objetivos en un ambiente profesional. A partir del diagnóstico participativo y las investigaciones realizadas por el equipo multidisciplinario del CDM Yahualica de González Gallo se inició con los trabajos de los procesos sustantivos del Modelo de Operación de los CDM. Este trabajo es eminentemente comunitario y de acercamiento a las usuarias y a las instituciones

Todo trabajo a nivel comunidad debe contar con los siguientes elementos:

- Método de trabajo
- Diagnóstico
- Cumplimiento de compromisos acordados

Posterior a ello el método de trabajo exige un conjunto de actividades grupales fundamentalmente participativas con personajes de la comunidad y personas que tengan necesidades por solventar, se ubican de manera general las necesidades a trabajar para construir un proyecto (Montero, 2004).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Las principales problemáticas que se dan en el municipio de Yahualica de González Gallo respecto a la desigualdad que sufren las mujeres son: Brechas de desigualdad, violencia hacia las mujeres y embarazo adolescente. Después de conocer estas realidades en las comunidades del municipio el trabajo del equipo multidisciplinario del CDM de Yahualica de González Gallo se enfocó en tratar de solventar esas necesidades de manera participativa, involucrando activamente a las mujeres del municipio, las cuales son las principales destinatarias de este proyecto.

De acuerdo al plan de trabajo elaborado que contempla las actividades que se realizarán en los diferentes polígonos con base en los resultados obtenidos tanto en el diagnóstico participativo como en el diagnóstico elaborado por el equipo multidisciplinario del CDM Yahualica de González Gallo y tomando como base la conformación en que se divide en polígonos la cabecera municipal, se percató que alrededor de un 50% del territorio municipal es comprendido por los polígonos C y D; con base en ésta planeación urbana se estratificó la muestra para la aplicación de las encuestas para tener un mayor conocimiento de la situación de las mujeres del municipio antes mencionado.

De acuerdo a las necesidades encontradas en los instrumentos de diagnóstico y las inquietudes expresadas por las mujeres en las comunidades se decidió abordar cada una de estas problemáticas con acciones coordinadas con las instituciones y la formación de grupos de mujeres. Se trabajó en la promoción de la cultura de Prevención de la violencia hacia las mujeres, se brindaron talleres acerca de este tema y se acercó a las usuarias que sufrían de esta circunstancia a las instancias que pudieran atender dicha problemática, de igual manera se hizo énfasis en las medidas y órdenes de protección como herramientas de prevención

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

y acción, además se instruyó a las usuarias a elaborar un plan de emergencia en caso de solicitar estas medidas.

Respecto a la problemática de las brechas de desigualdad se trabajó en conjunto con la brigada de jóvenes en la atención de las comunidades más marginadas del municipio, así mismo se capacitó en Sensibilización de Perspectiva de Género con la intención de hacer visible la desigualdad en los diversos contextos, así mismo, se trabajó en capacitación de Derechos Humanos de las Mujeres para que las usuarias conozcan sus derechos y encuentren la forma de defenderlos, concientizando y evitando que se genere desigualdad.

En cuanto al tema de los embarazos adolescentes el Centro de Salud Yahualica a través del área de promoción de la salud nos incluyó en las Jornadas Informativas de Salud Pública donde se otorgó información preventiva acerca de esta y otras temáticas; donde se contó con la participación de COMUSIDA el cual el personal impartió temas acerca de salud reproductiva, ITS, prevención de VIH/SIDA y de igual manera la repartición de preservativos.

La característica de la población atendida dentro del proyecto CDM Yahualica de González Gallo en éste ejercicio fiscal 2020 se trabajó con personal de salud que atiende a mujeres en atención primaria, como lo son enfermeras, médicos, áreas administrativas y usuarias del Centro de Salud Yahualica, de igual manera personal que labora en oficinas delegacionales en Manalisco y Huisquilco; en colaboración con jóvenes de educación media superior y superior integrantes de brigadas en apoyo a la sociedad en conjunto con el Procurador Social del municipio. También además se trabajó con mujeres de las comunidades comprendidas dentro en las delegaciones de Huisquilco y Manalisco, comunidades aledañas a Yahualica de Gonzalez Gallo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Los resultados presentados dentro del proyecto Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el Municipio de Yahualica de González Gallo en el presente ejercicio fiscal son los siguientes:

- Se atendió un total de 114 personas con atención multidisciplinaria tanto en cabecera municipal como en las dos delegaciones que comprende dicho municipio.
- De la atención multidisciplinaria, dentro de los talleres impartidos fueron un total de 68 personas, tanto en cabecera municipal y ambas delegaciones.
- En cabecera municipal, dentro de la atención brindada por parte del equipo multidisciplinario en los talleres informativos los resultados son los siguientes: un total de 26 mujeres y 13 hombres.
- Dentro de las atenciones brindadas y talleres informativos en la Delegación de Manalisco fueron los siguientes: 4 mujeres y 7 hombres.
- En los talleres informativos brindados en la Delegación Huisquilco son: 18 mujeres y 0 hombres.
- En total se impartieron 12 talleres, tanto a usuarias del CDM como a población en general.
- Así mismo se contó con la participación de 66 mujeres con edades entre los 15 y los 64 años pertenecientes a los polígonos de la cabecera municipal con encuestas para la elaboración del Diagnóstico del Estado de Desigualdad de las Mujeres en el Municipio de Yahualica de González Gallo.

Las actividades que se realizaron por parte del equipo multidisciplinario del CDM de Yahualica de González Gallo tanto en los grupos de usuarias y con población en general se llevaron a cabo de manera presencial. Respetando de manera

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

estricta los protocolos de higiene y sanidad, entre ellos el uso de cubrebocas, la sana distancia, nulo contacto físico personal, desinfección de espacios, etc.

En cuanto al desarrollo del proyecto, se realizaron actividades correspondientes a cada una de las etapas, conocidas como procesos sustantivos. Los cuales de acuerdo al Modelo de Operación dictan la temporalidad y secuencialidad de las acciones a ejecutar.

En cada una de estas etapas la actuación del equipo multidisciplinario del CDM de Yahualica de González se dio de acuerdo al rol que los y la profesionista desempeñan.

En la primera etapa del proyecto, que se enmarca en el proceso sustantivo de detección se llevaron a cabo acciones en las que fue fundamental contar con la infraestructura total para llevar a cabo la realización del proyecto CDM 2020. se solicitó con la oficina de Planeación y Desarrollo Urbano el plano de divisiones de la cabecera municipal, el cual enmarca los seis polígonos en los que se engloba a las colonias del municipio. Por medio de este plano se permitió ubicar las distintas secciones del municipio y las localidades a intervenir, así como las instalaciones de infraestructura para llevar a cabo las reuniones de mujeres y los talleres con los grupos de usuarias.

Una vez recopilada la información se llenó el Documento de Trabajo "Catálogo de Infraestructura" el cual contiene la lista de los espacios y lugares en donde se llevaron a cabo las reuniones del equipo multidisciplinario del CDM Yahualica de González Gallo con las usuarias.

Así mismo durante este proceso se llevó a cabo la elaboración del Catálogo de Instituciones, las cuales contribuyeron a elaborar una red de apoyo interinstitucional para la atención de usuarias del CDM Yahualica de Gonzalez

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Gallo las cuales fueron referidas dependiendo de su situación de problemáticas presentadas.

Así mismo, cada institución y dependencia visitada proporcionó aquellos programas y servicios que ofrecen para la atención de las mujeres, de esta forma, se realizó la actualización del “Catálogo de Programas Y Servicios” en el cual se recaba la información de los apoyos y servicios disponibles en materia de salud para las mujeres, desarrollo económico e independencia financiera, apoyos monetarios para mujeres jefas de familia, atención alimentaria, prevención y atención de la violencia hacia las mujeres, entre otros.

Entre las instituciones que aportan servicios y programas para la atención de las mujeres y que proporcionaron su información para el equipo multidisciplinario del CDM de Yahualica de González Gallo se encuentran las siguientes: Instituto de la Mujer Yahualiscence, Promoción de la Salud de Centro de Salud, Desarrollo Rural, Servicios Médicos Municipales, Procuraduría Social, Asistencia Social, Educación, Regiduría de Igualdad, Comusida y Sistema DIF Yahualica de González Gallo. Estas instituciones y dependencias también firmaron un acuerdo de colaboración con el CDM Yahualica de González Gallo para la atención multidisciplinaria de las necesidades integrales de las usuarias, así mismo se firmó una minuta para el establecimiento de dichos compromisos por escrito.

En las actividades del proceso de detección también se incluyó la elaboración del Diagnóstico del Estado de Desigualdad de las Mujeres del Municipio de Yahualica de González Gallo, esto con la finalidad de detectar las necesidades de las mujeres de la comunidad; se trabajó de manera presencial a través de la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

aplicación de encuestas con indicadores referentes a problemáticas comúnmente asociadas a los procesos de desigualdad que sufren las mujeres.

Posterior a la realización de estas actividades se dio inicio a las acciones del proceso sustantivo de integración, las cuales tienen como objetivo integrar a la comunidad a las actividades que se realizan dentro del proyecto CDM, para la cual se inició con el contacto de las lideresas, actoras y actores sociales lo cual propició la socialización del proyecto CDM 2020 a través de ellas con otras mujeres de la comunidad, mismas que posteriormente se integraron como usuarias.

Se actualizó el directorio de lideresas, actoras y actores sociales (CDMDT-03) en el cual contempla las siguientes personas: Maribel Gonzalez Gallo Regidora de la Delegación Huisquilco, Gisela Sulet Castolo García maestra de educación primaria, Mitzy Guadalupe Gutiérrez González estudiante de trabajo social, Gabriela Ivette Gutiérrez González estudiante de Licenciada en educación, América Paloma Cornejo Islas de profesión maestra de educación primaria, Daisye Belén Ponce Rodríguez estudiante de psicología y a Cecy Maleny Núñez Islas de profesión enfermera, María de los Angeles Limón González promotora del Centro de Salud Yahualica y el Lic. David Vázquez González Procurador Social.

En conjunto con las lideresas, las actoras y actores sociales y las usuarias con interés por incorporarse al Proyecto CDM 2020 se llevó a cabo una sesión plenaria para la elaboración del Diagnóstico Participativo y se elaboró también el Reporte de Diagnóstico Participativo. Con base en los resultados en el diagnóstico participativo y el diagnóstico elaborado previamente se planearon las acciones para ejecutar en el presente año.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

De ahí que se consolidaron tres grupos de mujeres en los cuales se impartieron los siguientes temas para completar el proceso sustantivo de formación: “Sensibilización a la perspectiva de género, ¿mujeres y hombres que tan diferentes somos?”, “Derechos Humanos de las Mujeres, niñas, niños y adolescentes”, “Prevención a la Violencia hacia las mujeres niñas y adolescentes”, “Medidas y órdenes de protección”. Los temas antes mencionados, fueron impartidos en cada uno de los grupos en diferentes órdenes cronológicos, ya que todo dependía del zeitgeist de cada grupo.

La población de estos, estuvo conformada por dos grupos constituidos en el centro de salud, integrada por hombres y mujeres profesionales de la salud y pacientes del Centro de Salud, rango de edades de entre los 20 a los 60. El tercero se constituyó en la Delegación Huisquilco conformada por mujeres, trabajo remunerado y trabajadores del hogar, rango de edad entre los 27 a los 69 años.

Otro grupo de población con el que se trabajó fue por funcionariado público del H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, cuyos rangos de edad son de 25 a 55 años de edad. Se trabajó con dos grupos con el taller en “Sensibilización a la perspectiva de género, ¿mujeres y hombres que tan diferentes somos?”, un grupo estaba formado por 13 personas y el segundo, por siete personas, todas ellas pertenecientes a la administración pública municipal.

Seguidamente se realizaron otras actividades correspondientes al proceso de formación y al proceso de acompañamiento tales como: Las Jornadas Informativas de Salud Pública, estas se llevaron colaborando con la Lic. María de los Ángeles Limón, en estas jornadas se ofreció de manera pública a las mujeres del municipio servicios de detección de diabetes, vacunas, información sobre enfermedades ginecológicas, métodos anticonceptivos y prevención del embarazo en adolescentes. El equipo multidisciplinario del CDM Yahualica de González Gallo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

colaboró brindando información sobre temas de prevención de violencia hacia las mujeres y folletería.

Así mismo, en otro orden de acciones, se trabajó en conjunto con un proyecto promovido por el Procurador Social Lic. David Vázquez González (Actor social integrado al CDM) llamado Brigadas Juveniles, en este proyecto participan mujeres y hombres estudiantes de educación superior realizando trabajo comunitario en comunidades en carencia social. El equipo multidisciplinario del CDM Yahualica de González Gallo colaboró en estas actividades impartiendo el taller: "Prevención a la Violencia hacia las mujeres niñas y adolescentes" a mujeres de la comunidad Infonavit El Guayabo perteneciente a la delegación Huisquilco. De igual forma se realizaron en la mencionada comunidad trabajos de reforestación, rehabilitación de espacios y el taller de Elaboración de Dulces Tradicionales por parte del Ing. Juan Manuel Carbajal Sandoval, docente de educación técnica.

Se brindó el Taller de "Medidas y Órdenes de Protección" al personal que labora en el Instituto de la Mujer Yahualicense.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Hacia las Mujeres se realizaron los talleres: Prevención de la Violencia Hacia las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes y Medidas y Órdenes de Protección a las funcionarias y funcionarios de la delegación Manalisco del municipio de Yahualica de González Gallo.

Continuando con el proceso sustantivo de acompañamiento e iniciando el proceso de reconocimiento, el personal del Centro para el Desarrollo de las Mujeres del municipio de Yahualica de González Gallo, se hizo el llenado del formato

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDMDT19 (lista de mujeres y acciones a reconocer) la cual contempla a actoras y actores sociales, usuarias destacadas en las que participaron en los talleres de éste ejercicio fiscal 2020 de igual manera a lideresas por dar apoyo en la conformación de grupos logrando así una red de apoyo tanto interinstitucional como entre las mismas usuarias.

Durante el transcurso del proyecto del CDM Yahualica de González Gallo en este ejercicio fiscal 2020 se logró ampliar grupos de mujeres en la Delegación Huisquilco de igual manera en comunidades cercanas en dicha delegación. Se logró trabajar en la perspectiva de género a funcionariado del H. Ayuntamiento al igual en personal que labora en la Delegación de Manalisco; se logró trabajar con grupos de atención primaria con personal de la salud y administrativa del Centro de Salud Yahualica, logrando así un objetivo de red de apoyo interinstitucional para la atención y derivación de usuarias del CDM para su debida atención y canalización. Se trabajó con un mayor número de usuarias en comparación con el proyecto del año 2019, ampliando así cobertura en el municipio, donde se logró a dar a conocer sobre los programas y apoyos con los se cuentan para el beneficio de las mujeres de acuerdo a sus necesidades y problemáticas logrando así mismo una red de apoyo interdisciplinario para su debida referencia de acuerdo a los problemas presentados a partir de las temáticas y talleres presentados por parte del personal del CDM.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Personas atendidas (Anexo 4) de los 14 Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el estado de Jalisco

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género															
Base de datos de personas usuarias															
Jalisco															
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas											
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes		
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Facilitador/a	2762	101		6	1		23	3				
			Asesor/a	2587	82		11	2		28	2				
			Promotor/a	2681	89		7			23	2				
			Funciones de Cuidado / Atención a Migración, (cuando corresponda)	1094	17		4			2					
			Total	9124	289		28	3		76	7				

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

RECOMENDACIONES

CDM Ameca

Recomendaciones

Si bien la situación de las mujeres en relación a la igualdad se ha ido transformando paulatinamente a partir de las estrategias generadas a nivel gubernamental y de la sociedad civil, existen ámbitos de desarrollo así como escenarios en los que los retos son todavía importantes. Tal es el caso del nivel municipal, en el que la política de igualdad de género es aún incipiente. Por tal motivo resulta de extrema relevancia el apoyo proporcionado en este tema desde el nivel federal y estatal del cual el proyecto CDM es una muestra.

Las acciones desempeñadas por el equipo multidisciplinario del CDM Ameca tuvieron un impacto en el desarrollo integral de las mujeres participantes a través del reconocimiento de sus derechos, la obtención de herramientas para la toma de mejores decisiones respecto a su salud física y mental, así como para mejorar sus oportunidades de desarrollo económico y educativo a través de la capacitación para el trabajo.

Dicho impacto se vería potenciado con la implementación de acciones de seguimiento en las comunidades intervenidas por el CDM, por lo que una recomendación del equipo multidisciplinario es generar convenios con la Instancia Municipal de las Mujeres para que ésta tome a su cargo y de seguimiento puntual a los grupos conformados, incluyéndolos en sus actividades y estableciendo comunicación estrecha sobre los programas y servicios que puedan beneficiar a sus integrantes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Asimismo, en el ámbito municipal es donde se encuentran más arraigadas las creencias sexistas así como mayor resistencia a transitar el camino hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Por ello, es necesario dedicar mayores esfuerzos al cambio de cultura entre la población para lo que se recomiendan las siguientes acciones:

Uso del lenguaje incluyente y no sexista en toda la comunicación generada por y en la administración Pública Municipal.

Difusión a través de las redes sociales de la administración Pública Municipal, de los spots informativos generados por el equipo multidisciplinario del CDM con temáticas de igualdad de género, así como de otros materiales destinados a favorecer las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres.

Favorecer la contratación de un mayor número de mujeres en los programas emergentes como Empleo Temporal y difundir las acciones relevantes de la población femenina del municipio.

Una de las necesidades manifestadas de manera más recurrente por las mujeres del municipio en los años que se ha implementado el proyecto CDM ha sido la de incrementar su empleabilidad o acceso al autoempleo a través de la adquisición de herramientas y conocimientos capitalizables. Por tal motivo, se recomienda destinar un presupuesto para proporcionar capacitaciones más acordes con los intereses y posibilidades de las mujeres. Ya que hasta el momento sólo se ofrecen las que se pueden gestionar de manera gratuita a través de las instituciones públicas.

En el CDM Ameca se ha priorizado el trabajo en las comunidades ya que es donde hay una ausencia mayor de programas y servicios y por tanto necesidades

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

y problemáticas insuficientemente atendidas. Hasta el momento, los traslados se han realizado utilizando vehículos personales con gasolina proporcionada por el Ayuntamiento o en transporte público, situación que limita el número de delegaciones abarcadas. Se sugiere contemplar la posibilidad de gestionar con los Ayuntamientos u otras dependencias, el préstamo de vehículos, si no de forma permanente, algunos días a la semana.

Otra de las estrategias implementadas por el CDM Ameca, que ha mostrado favorecer la participación y permanencia de las mujeres, es adecuar las actividades al horario que éstas tienen disponible, en su mayoría en el turno vespertino. Por tal motivo se recomienda establecer en los contratos de las y los profesionistas la libertad de coordinar sus horarios de acuerdo a las necesidades específicas de cada municipio.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Arandas

Recomendaciones

Que se apliquen adecuadamente los reglamentos Municipales de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Que se generen talleres donde las mujeres puedan aprender oficios no tradicionales con fácil acceso y horarios flexibles, ya que en su mayoría se dedican al cuidado de hijas e hijos, o de algún familiar enfermo, o mayor, además de atender las labores del hogar, por lo que al asistir a estos talleres pueden generar un trabajo remunerado y a su vez hacen actividades para ellas.

Que el proyecto del CDM se implemente anualmente para poder darle continuidad a los grupos sin necesidad de pausarlo por meses ya que muchas de las mujeres que van no vuelven ya por el periodo de descanso y algunas no le dan seguimientos a lo aprendido.

Módulos informativos fijos dentro de diferentes puntos del municipio donde puedan acceder a información, (porta folletos, para colocar en diferentes dependencias), para que las mujeres tengan más información o conozcan a dónde pueden acudir para asesorías o atenciones.

Talleres dirigidos a los hombres para involucrarnos más en las prácticas de crianza, impartidos por especialistas, crear grupos donde puedan interactuar con sus hijas e hijos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Atemajac de Brizuela

Recomendaciones

Los alcances del CDM en el ejercicio fiscal 2020 han logrado extenderse a localidades de la cabecera Municipal, propiciando el desarrollo integral de las mujeres, adolescentes y niñas, mediante la capacitación a la población para lograr desmitificar los roles y estereotipos asignados a mujeres y hombres en las localidades, promoviendo la política de Igualdad y así generar una vía de acceso para alcanzar la igualdad sustantiva: sin embargo se requiere seguir capacitando y acompañando a la población para continuar promoviendo una sociedad pacífica e inclusiva para el desarrollo sostenible y facilitar el acceso a la justicia para todas/os construyendo cambios estructurales en la sociedad, con ello lograr la igualdad entre mujeres y hombres, para ello se requiere el seguimiento del proyecto CDM en el Municipio, logrando el cumplimiento de los objetivos y metas como hasta el momento, conduciendonos así a alcanzar la visión que la SISEMH e INMUJERES proponen para el Estado de Jalisco.

Es importante actuar de manera perseverante para conseguir un bien común en la sociedad, para ello se requiere la vinculación de los programas y servicios del estado y la federación, distribuidos para la población objetivo, directamente con la instancia de las mujeres del Municipio, esto propiciaría un mayor rendimiento y alcance de las metas y objetivos de los programas y proyectos dirigidos específicamente a las mujeres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Jamay

Recomendaciones

Continuar trabajando en las modalidades virtual, semipresencial en grupo e individual, presencial o mixto, considerando la situación en la que se encuentra la pandemia y siguiendo las indicaciones de las autoridades, en cuanto a las medidas de seguridad sanitaria. También debe considerarse el formato del anexo 4, debido a que la información que es vaciada en el cuadro, tiende a ser sesgada, porque la suma de las usuarias atendidas por cada perfil de las profesionistas, muchas de las situaciones, las usuarias son atendidas ya sea por dos profesionistas o sino por las tres, arrojando así, un número equívoco a lo que solicita esta base de datos.

Otro punto importante que se ha identificado durante la realización del proyecto del CDM en los últimos años es que al finalizar cada proyecto existen tres meses en los que no se les da seguimiento a las actividades del modelo de operación y las mujeres que a van iniciando tienen un retroceso debido a que no tienen continuidad en las actividades y se pierde parte de los avances que se han tenido con las mujeres de los polígonos en los que se ha trabajado. Por ello se hace mención a considerar algunas alternativas para poder continuar con los procesos, ya que, a pesar de que las profesionistas dejan las indicaciones a seguir, no se les da continuidad en esos tres meses por parte de las personas que quedan a cargo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Juanacatlán

Recomendaciones

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Juanacatlán, considera viable el seguir fomentando los derechos humanos de las mujeres, además de potencializar su desarrollo para mejorar su calidad de vida personal. En virtud de lo anterior, se pretende reforzar los puntos ya trabajados durante el ejercicio 2020, dar seguimiento e implementar las recomendaciones siguientes:

Ampliar la duración del programa denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres, pasando de diez a doce meses en total. Esto con el objetivo de reforzar el acompañamiento de las usuarias.

Que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco (SISEMH); proporcionen seguridad social a sus trabajadores, toda vez que salen a campo y no cuentan con seguro social que pueda ayudarle si presentan algún siniestro en el ejercicio de sus labores.

El pago puntual a los trabajadores que brindan sus servicios profesionales, toda vez que se presentan atrasos en el pago de sus honorarios, haciendo hincapié que; lo que genera los atrasos son cuestiones administrativas y burocráticas.

Crear más programas o en su caso implementarlos de forma transversal en los tres niveles de gobierno, los cuales tengan que ver con apoyos económicos y en especie, tal es el caso de Fuerza Mujeres, siendo este una pieza angular en el crecimiento laboral y económico de las mujeres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM La Huerta

Recomendaciones

Debido a la extensión territorial no se pudo trabajar con todas las localidades que conforman el municipio, por lo que se estaría programando actividades para informar, orientar, asesorar y visibilizar aquellas mujeres que viven en las localidades más alejadas del municipio, y así mismo vincularlas a los programas y servicios que ofrecen las instituciones que hay dentro del municipio de La Huerta, Jalisco, para generar brechas de igualdad entre mujeres y hombres.

En las localidades que se ha estado trabajando se mantendrá contacto con los grupos conformados por parte del CDM se continuará supervisando su desarrollo a nivel personal, social, económico, laboral y cultural.

El equipo multidisciplinario del CDM busca intervenir o trabajar con niñas, niños y jóvenes ya que se considera se debe de impactar desde todo el núcleo familiar para generar cambios, estilos de vida y roles de género estipulados socialmente.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Lagos de Moreno

Recomendaciones

Durante el desarrollo de las actividades del proyecto, se presentaron algunos obstáculos que el equipo CDM Lagos de Moreno considera se pueden solventar con los inicios de los nuevos proyectos, de los cuales se recomienda lo siguiente:

1. Reestructuración de la Base de Datos de Personas Usuarias (Anexo 4). Esto con la finalidad de considerar acercarnos al número real de las personas usuarias atendidas durante el desarrollo del proyecto, tomando en cuenta el establecimiento de celdas que permitan contabilizar el número de personas usuarias de seguimiento y personas usuarias nuevas.
2. Otorgar prestación de Seguro Social o ISSSTE a las y los profesionistas, con la finalidad de respaldar la integridad personal y de la salud de cada una de las personas al interactuar con el medio dentro de las labores del proyecto.
3. Inicio del Proyecto CDM desde el mes de enero. En consideración a que el tiempo del proyecto es corto y se pretende abarcar la mayor parte de la población, tomando en cuenta el desarrollo de los Procesos Sustantivos dentro del Proyecto.
4. Implementación de plataformas digitales para el registro de los datos recabados durante el proyecto, con la finalidad de llevar un mejor control del resguardo de los datos recabados de las diferentes etapas de los procesos y considerar el cuidado medioambiental con la menor utilización de hojas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Mezquitic

Recomendaciones

Para poder continuar atendiendo las necesidades de las mujeres del municipio es necesario generar mayor coordinación con las diferentes instituciones que trabajan en pro de las mujeres, para así poderles brindarles más y mejores servicios que contribuyan para el desarrollo integral de las mujeres.

Para tener mayor impacto dentro de la sociedad es necesario darle seguimiento al proyecto de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres ya que las actividades se deben de realizar durante el año continuo y no solo durante unos meses ya que en lugar de darle seguimiento a las actividades que se desarrollan se comienza de nuevo cada vez con el proceso marcado por el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres y por lo cual en algunos casos no se obtienen los resultados requeridos o el impacto en las mujeres del municipio, esto porque durante el periodo en el que no se está trabajando hay ocasiones que las mujeres buscan apoyo por parte del personal y no encuentran respuesta alguna debido a que es periodo en el que no se trabaja.

En lo referente a los anexos del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres hay datos de índole muy personal los cuales las usuarias se rehúsan a proporcionarlos y que en general nos comentan que son demasiado datos solicitados y que no le ven el porque de solicitarlos, por lo cual se debería considerar realizar una serie de modificaciones a algunos anexos.

Sería necesario desarrollar actividades en las cuales se puedan apoyar todos los CDM del estado para así tomar ideas y acciones para implementarlas en cada uno de los municipios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Poncitlán

Recomendaciones

Creemos que es importante dar seguimiento o generar alternativas durante los meses en los que las/los profesionistas de CDM no trabajan en el municipio, ya que es necesario que la coordinadora mantenga el contacto con lideresas de las comunidades para verificar que se cumplan los acuerdos a los que se llegaron.

Consideramos que muchos de los formatos son repetitivos lo que genera confusión en las usuarias incluso les puede parecer algo tedioso, por lo que sugerimos simplificar los formatos.

Debido a los resultados que se obtuvieron del desarrollo del proyecto, se considera viable que se implementen dichos talleres como parte de las acciones llevadas por el IMM.

Es importante considerar que los programas vigentes para el apoyo de las mujeres, no en todas las ocasiones cuadran con el tiempo de la implementación del modelo y eso afecta la integración de las mujeres a apoyos de otra índole.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Puerto Vallarta

Recomendaciones

Durante la implementación del CDM Puerto Vallarta encontramos una serie de dificultades; algunas de ellas relacionadas a la contingencia ocasionada por el contagio Covid-19 las cuales impactaron en el número de usuarias debido a las restricciones de las autoridades sanitarias de uso de espacios y movilidad para reunir personas. Otra complicación fue el robo de los equipos de computo, multifuncional y proyector con el que contaba el CDM Puerto Vallarta para implementar el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres; por lo que solicitamos se adquiera y asigne nuevo equipo para futuros proyectos.

Adoptamos una modalidad de trabajo mixta (presencial/virtual) haciendo uso de recursos personales para llevarla a cabo por lo que tener el apoyo y que se dote al CDM de una conexión a servicios de internet es fundamental para continuar llevando a cabo modalidades de este tipo así como también mantener contacto con la coordinación del proyecto en reuniones y entrega de informes y productos.

Encontramos dificultad en la movilidad dentro de las localidades que visitamos para promocionar los servicios ofrecidos ya que nos representa un gasto considerable de recurso económico por lo que consideramos un gran apoyo el que se considere un viático de movilidad para el CDM Puerto Vallarta.

Encontramos que una bocina y un micrófono serían un gran apoyo a la labor del CDM en la difusión de servicios, ubicación del módulo de atención e información de contacto, en los talleres impartidos en espacios abiertos y como material de apoyo en acciones como las Brigadas Violeta implementadas en el periodo 2020.

Consideramos necesario un rediseño del Anexo 4 del Modelo de Operación de los CDM ya que refleja el número de atenciones brindadas las cuales pueden redundar entre las y los profesionistas con una misma usuaria y no el número total real de usuarias atendidas. Sugerimos que un nuevo formato del Anexo 4 permita registrar el número de mujeres atendidas de manera clara y evitando repetición de datos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM San Martín Hidalgo

Recomendaciones

A lo largo de la implementación del Modelo de Operación del CDM, y la ejecución de cada uno de sus procesos se identificaron inconvenientes que obstaculizan y limitan el desarrollo correcto de cada subproceso establecido, entre las que destacan: la falta de equipo de cómputo y mobiliario en buenas condiciones, para lo cual se recomienda que cada una de las profesionistas cuente con un equipo de computo en óptimo funcionamiento, asimismo con sillas ejecutivas en buen estado.

A lo largo de la antes mencionada implementación del Modelo de Operación y debido a la contingencia las profesionistas reflexionaron sobre la importancia de contar con un seguro de gastos médicos mayores, ya que la mayor parte de las actividades que se realizan en el CDM son de campo y quedamos expuestas a diversos tipos de accidentes, en donde está peligro nuestra integridad física

Como última recomendación se cree necesario realizar una modificación al anexo 4; añadir una celda en donde se especifique que la atención brindada hacia la usuaria es de forma subsecuente, debido a que la inexistencia de esta da cabida a una confusión del total de mujeres atendidas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Sayula

Recomendaciones

Las brechas de género manifestadas en los grupos red de mujeres de la localidad de Tamaliagua y la colonia caja de agua en Sayula, no solo son el menor número de usuarias para la utilización de las tecnologías de información y la comunicación (TIC's), sino también en la persistencia de las desigualdades estructurales específicas que constituyen barreras para su acceso, uso, contenido y habilidades tecnológicas.

Es por ello que se sugiere lo siguiente:

Promocionar acciones de capacitación que permita la inclusión de las mujeres a través de la adquisición de las habilidades necesarias para el uso de las TIC's adaptados a sus perfiles y orientándola a la capacitación y cuestiones que inciden en aspectos sustanciales para ellas.

Desarrollar programas para la inclusión digital de las mujeres que viven mayor desigualdad y que se encuentren más alejadas de las TIC's.

Promover el desarrollo de una ciudadanía digital, para lograr el uso responsable y la información que se provee del internet, lo que en las mujeres implica enfrentar los riesgos del uso cotidiano de las TIC's frente al acoso de los menores y la violencia de género.

Incorporar en las políticas de acceso y uso de las tic's la perspectiva de género como eje transversal, para que estas consideren las desigualdades y las necesidades diferentes de mujeres y hombres, en la sociedad de la información.

Dar seguimiento a las mujeres que han llevado un proceso de formación en la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

implementación del modelo operación, evaluar la intervención del equipo de profesionalista y revisar acierto y áreas de oportunidad.

Mantenimiento al equipo de computo en tiempo y forma antes de iniciar el nuevo proyecto.

Para evitar que las mujeres participantes del programa no se ausenten, del proyecto y participen en actividades, se busquen motivos y estrategias para la permanencia.

Seguir trabajando para lograr ambientes institucionales favorables a los derechos de las mujeres, tanto en el gobierno municipal como en los departamentos.

Realizar un registro de seguimiento con las mujeres que participaron en el proceso de la implementación del Modelo de Operación de los CDM.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

CDM Tonalá

Recomendaciones

Facilitar las condiciones para no centralizar los servicios a la cabecera municipal, ya que las IMM, están limitadas presupuestalmente, limitando con esto los alcances del proyecto, un ejemplo de esto es que no se cuenta con un vehículo que pueda facilitar los traslados a comunidades con mayor afectación; así como el complicado acceder a la red de internet, cosas básicas como papel de baño, jabón, y la tardía llegada de papelería, esto sin contar las complicaciones en esta ocasión por contingencia sanitaria por SARS-CoV2 (COVID-19)., no solo por la parte monetaria sino también de ambiente cómodo de trabajo, todo esto dificulta bastante la ejecución del mismo, tal como la exposición del personal que trabaja para estos centros, de manera que se opere congruentemente en cuanto a la información de derechos que se difunde hacia las mujeres, mismos que como profesionistas se ve vulnerado, por lo que se solicita proteger a las y los profesionistas con seguro médico y el respaldo en cuanto a los derechos laborales a presentar en la IMM bajo los criterios de contratación sin dejarla/os al precepto de las IMM.

Además de considerar alguna estrategia para los tiempos de inactividad del proyecto ya que en ese tiempo la consolidación de los grupos y apoyos se pone en riesgo por la falta de personal que dé seguimiento dentro de la IMM.

Esta situación ha complicado el hecho de que las Mujeres del Municipio pese a la labor y difusión de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, sigan sin Identificarlos; así como el poco apoyo que en el municipio de Tonalá se ha tenido por parte de la IMM para presentar el Proyecto como apoyo a la instancia por

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y no como talleres que la instancia oferta.

En tal sentido, generar algún tipo de acuerdo, en el que por condiciones extraordinarias, en el proyecto exista la posibilidad de ampliarse para su veraz cumplimiento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Yahualica de González Gallo

Recomendaciones

Dentro de las actividades que se realizaron dentro del ejercicio fiscal 2020 del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Yahualica de González Gallo, es necesario priorizar el compromiso que exista un verdadero compromiso del gobierno local hacia la IMM para la cobertura de las necesidades básicas y elementales para un mejor funcionamiento de la propia instancia y por su defecto del CDM, por ejemplo servicio de conexión a internet, falta de mantenimiento a mobiliario de oficina, como lo es impresora, copiadora y equipo de computo.

Dar continuidad con el proyecto CDM ya que se tuvo una mayor cobertura de actividades en ambas delegaciones que comprende el municipio, durante el presente ejercicio se tuvo un mejor conocimiento a raíz de la elaboración de un diagnóstico situacional de las mujeres a nivel local, ya que fue el parteaguas de las actividades en las que se desarrollaron durante el transcurso del presente proyecto 2020 y donde hubo un mayor enfoque en actividades preventivas y en la canalización a instancias para la atención a las usuarias. Sin embargo, se considera que también es importante que se realicen no solo los trabajos de prevención, sino también los de la atención y el debido seguimiento de casos de las usuarias que viven situación de violencia y desigualdad para así lograr una mejor atención a sus situaciones que se presenten por parte las instituciones que están enfocadas a ello.

Con base en los postulados de la teoría comunitaria, se conmina a seguir teniendo actividades por parte del CDM en el municipio de Yahualica de González Gallo, ya que estas permiten la socialización de la información pertinente dirigida al cambio

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

de las circunstancias que generan la desigualdad, promueven la participación activa de las mujeres en la mejora de sus condiciones de vida en la comunidad y el involucramiento de las instituciones a nivel en la construcción y ejecución de acuerdos para la atención multidisciplinaria y multimodal de las mujeres en temas de salud, asistencia social, independencia económica y productividad, entre otras. De igual forma continuar con estas actividades promueve la creación de lazos solidarios y redes de apoyo entre mujeres de la localidad (Rey Puentes, 2012).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

BIBLIOGRAFÍA

INMUJERES. (2016). *Centros para el Desarrollo de las Mujeres, Modelo de Operación*. México.

Modelo de Operación Centros para el Desarrollo de las Mujeres (2020). INMUJERES. México.

Expresión Artística:
www.laizquierdadiario.com/Arte-y-cultura-el-lugar-de-las-mujeres

Autoestima: www.crecimiento-y-bienestar-emocional.com/autoestima-en-la-mujer.html

Cuestionarios de cuidados y autodiagnóstico del modelo.

Taller de Violencia: Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Belém do Pará), Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Código Penal Federal.

Taller de Sensibilización de Género: Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género "Mujeres y Hombres ¿Qué tan diferentes Somos?".

Taller: Cuidando al cuidador y a la cuidadora:
<https://www.miterapiasinfronteras.com/cuidando-al-cuidador/>

<https://neurorhb.com/blog-dano-cerebral/sindrome-del-cuidador-como-cuidar-al-que-cuida/>

<https://www.plusesmas.com/cuidador-familiar/dignidad-y-libertad/el-sindrome-del-cuidador-de-un-familiar-enfermo-dependiente/>

<https://www.segg.es/ciudadania/2016/04/04/sentimientos-y-emociones-del-cuidador>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<https://cuideo.com/blog-cuideo/sindrome-del-cuidador-todo/>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

PRINCIPIOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LAS EMPRESAS: Diseño editorial: 3A Comunicación S.A. de C.V. Impreso en México por: Impresos Publicitarios y Comerciales S.A de C.V. Corrección de estilo: Ulices Pego. Primera edición, 2016. ISBN: 978-1-63214-063-0 Impreso en México.

<https://www.divulgaciondinamica.es/blog/tecnicas-comunicacion-asertiva/>

Alda, F. (1999). *“Feminismo, género y patriarcado”*, *Justicia y Género*. disponible en <http://justiciaygenero.org.mx/wp-content/uploads/2015/04/Feminismo-g%C3%A9nero-y-patriarcado.-Alda-Facio.pdf> (fecha de acceso: 12 de mayo de 2017).

Medina, I. & Medina, A. (2019). *“Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en México. Intersticios sociales.”* (18), 269-302. Recuperado en 20 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642019000200269&lng=es&tlng=es.

IIEG, (2020). Recuperado 10 Noviembre 2020, desde <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Tonala.pdf>

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. (2020). Recuperado 10 Noviembre 2020, desde <http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/index.php/endireh/17-acervo/acervo/361-encuesta-nacional-sobre-la-dinamica-de-las-relaciones-en-los-hogares-endireh-2016>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Estudio sobre las vulnerabilidades, amenazas y riesgos que afectan a niñas y mujeres en el estado de Jalisco. (2018) (1ª ed., pp. 408-411). Jalisco.

Mujeres, I. (2020). Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Recuperado 10 Noviembre 2020, desde <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/fortalecimiento-a-la-transversalidad-de-la-perspectiva-de-genero>

PDF. (2019). Estudio de percepción ciudadana sobre violencia hacia las mujeres [Libro electrónico] (1ª edición., pp. 6-9). Tonalá Jalisco.

MONTERO, M. (2004). **Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos**. Buenos Aires: Paidós Tramas Sociales.

REY PUENTES, E., MONTERO MONFERRER, M. (2012). **Una experiencia de trabajo desde la Perspectiva de Género: Proyecto de intervención comunitaria con mujeres en la zona de Valdebernardo**. Educación Social Intercambio: Madrid. Obtenido de: www.raco.cat-EducacioSocial-article-Download

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

ANEXOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

ANEXOS

ANEXO 1. MEMORIA FOTOGRÁFICA

CDM Ameca

	
<p>Nombre de la actividad: Formar, Sesión Detección oportuna del Cáncer de mama Fecha de realización: 7 de septiembre del 2020 Modalidad de presentación: Presencial</p>	<p>Nombre de la actividad: Integrar, Sesión de Derechos Humanos Fecha de realización: 20 de julio del 2020 Modalidad de presentación: Presencial</p>
	
<p>Nombre de la actividad: Formar, Sesión Nutrición Fecha de realización: 17 de agosto del 2020 Modalidad de presentación: Presencial</p>	<p>Nombre de la actividad: Reconocer, El Texcalame Fecha de realización: 29 de octubre del 2020 Modalidad de presentación: Presencial</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

	
<p>Nombre de la actividad: Integrar, Diagnóstico Participativo, Las Pilas Fecha de realización: 07 de julio del 2020 Modalidad de presentación: Presencial</p>	<p>Nombre de la actividad: Acompañar, las Pilas Fecha de realización: 06 de octubre del 2020 Modalidad de presentación: Presencial</p>
	
<p>Nombre de la actividad: Formar, Sesión de nutrición, Las Pilas Fecha de realización: 18 de agosto del 2020 Modalidad de presentación: Presencial</p>	<p>Nombre de la actividad: Reconocer, las pilas Fecha de realización: 04 de noviembre del 2020 Modalidad de presentación: Presencial</p>

ANEXO 2. CARTAS DESCRIPTIVAS

<p>Nombre de la actividad :</p>	<p>Sesión Informativa sobre Derechos Humanos de las Mujeres.</p>					
<p>Modalidad de la presentación:</p>						
<p>Presencial</p>	<p>x</p>	<p>Semipresencial</p>		<p>Virtual</p>		<p>Mixta</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Sede y/o Herramienta Digital :	Comunidades: Texcalame y Las Pilas
Fecha:	20 y 21 de Julio/2020
Duración de la Actividad :	1:30 Horas

Objetivo :	<p>General: Que las mujeres y hombres se reconozcan como personas con derechos y obligaciones para fortalecer una cultura de equidad y respeto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Específicos: Que la población conozca los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. 2. Reconocer a las mujeres como poseedoras de estos derechos y promover la práctica de los mismos.
Temática :	Derechos Humanos de las Mujeres
Actores Estratégicos :	Equipo Multidisciplinario del CDM Ameca.

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación de las y los asistentes	Los participantes se presentarán, darán datos generales, puesto etc.	Recursos humanos	15 minutos
Presentación del taller	La/el facilitador/a explican la dinámica que se llevará a cabo durante el taller (se entregarán cuadernillos donde vienen expresados los derechos humanos de las mujeres , cada participante tomará un derecho para analizarlo y si son varias participantes se	Cuadernillo , mujer conoce tus derechos SISEHM/CDM Hojas de papel plumas	30 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

	harán grupos de dos o tres por cada derecho		
Dinámica; lluvia de ideas.	Los(as) participantes compartirán lo que entendieron de cada derecho humano y lo relacionarán con un ejemplo de cómo hacerlos válidos en la sociedad ante el grupo	Recursos Humanos	30 minutos
Cierre del taller	Una vez aclaradas las dudas se brindará una conclusión de los conceptos analizados.	Recursos Humanos	15 minutos

Nombre de la actividad :	Sesión Informativa sobre Salud Mental					
Modalidad de la presentación:						
Presencial	x	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o Herramienta Digital :	Comunidades del Texcalame y las Pilas					
Fecha:	10 y 11 de Agosto de 2020					
Duración de la Actividad :	2 horas					

Objetivo :	Informar a las asistentes sobre la definición y los criterios diagnósticos de los trastornos de ansiedad y los trastornos depresivos con la finalidad de que obtengan herramientas para identificar los indicadores que requieren atención especializada
Temática :	Salud Mental
Actores Estratégicos :	Equipo Multidisciplinario del CDM Ameca

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación del taller	Las facilitadoras se presentan, se da la bienvenida a las personas asistentes y se informa sobre la temática y duración de la sesión.	Listas de asistencia	10 minutos.
Conceptos generales	Se comparte la definición de los trastornos depresivos y los trastornos de ansiedad, diferenciándolos de emociones básicas como la tristeza o el estrés.		30 min.
Criterios diagnósticos de los trastornos de ansiedad y los trastornos depresivos	Se informa a las participantes sobre los principales indicadores de cada uno de los trastornos depresivos y los trastornos de ansiedad y la duración en que éstos tienen que estar presentes para diagnosticarse como tales.		30 min.
Estrategias de afrontamiento para la ansiedad	Se comparte con las asistentes la técnica denominada Grounding que sirve para detener episodios de ansiedad, prevenir ataques de pánico y salir de ciclos de pensamiento obsesivo. Asimismo se realiza una lluvia de ideas entre las asistentes sobre prácticas que pueden realizar para prevenir la ansiedad y depresión.		20 min.
Importancia y opciones públicas para la atención psicológica	Mediante lluvia de ideas se ponen en común los riesgos de los trastornos de ansiedad y depresivos para sensibilizar sobre la necesidad de la atención psicológica y se les comparte un directorio con 6 opciones de instituciones públicas que proveen servicios de salud mental.	Directorio de Instituciones Públicas con Atención en Salud Mental.	20 min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Sesión de preguntas y cierre	Se brinda un espacio para compartir y solventar dudas y se finaliza la sesión informativa acordando la siguiente visita.		10 min.
------------------------------	--	--	---------

Nombre de la actividad :	Sesión Informativa sobre Nutrición				
Modalidad de la presentación:					
Presencial	x	Semipresencial		Virtual	Mixta
Sede y/o Herramienta Digital :	Comunidades: Texcalame y Las Pilas				
Fecha:	17 y 18 de Agosto				
Duración de la Actividad :	2 Horas				

Objetivo :	Dar a conocer a las participantes el Plato del bien comer, y con ello informar la clasificación de los alimentos (leguminosas y alimentos de origen animal, cereales, y frutas y verduras; así como brindar ejemplos de platillos para todo un día.
Temática :	Nutrición: Plato del bien comer.
Actores Estratégicos :	Equipo Multidisciplinario del CDM Ameca y el Lic. en Nutrición. Marco Antonio Guerrero Sanchez

Nombre de la actividad :	Sesión Informativa Salud Sexual y Reproductiva				
Modalidad de la presentación:					
Presencial	x	Semipresencial		Virtual	Mixta

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

	al				
Sede y/o Herramienta Digital :	Comunidades de las Pilas y el Texcalame				
Fecha:	24 y 25 de Agosto de 2020				
Duración de la Actividad :	2 Horas				

Objetivo :	General: Que las participantes incrementen su capacidad de toma de decisiones informadas acerca de su salud sexual y reproductiva a través de la obtención de información sobre las principales enfermedades de transmisión sexual. Específicos: * Proporcionar a las asistentes información sobre la prevención y atención de las principales enfermedades de transmisión sexual * Proveer a las asistentes de la oportunidad de realizarse una prueba rápida de VIH y sífilis.
Temática :	Salud Sexual y Reproductiva
Actores Estratégicos :	Equipo multidisciplinario del CDM Ameca y Lic. Blanca Estela Viorato Caro, Encargada del Consejo Municipal para la Prevención del Sida, Ameca. (COMUSIDA)

Nombre de la actividad :	Taller sobre Prevención de Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes				
Modalidad de la presentación:					
Presencial	X	Semipresencial		Virtual	Mixta
Sede y/o Herramienta Digital :	Comunidad El Texcalame y Las Pilas				
Fecha:	31 Agosto del 2020				
Duración de la Actividad :	2 horas				

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Objetivo :	Informar e identificar los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y niños; así presentar medios y herramientas para su prevención.
Temática :	Prevención de Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes
Actores Estratégicos :	Equipo Multidisciplinario del CDM Ameca

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación de la temática a desarrollar	Se da la bienvenida a las personas asistentes. Se informa las características y el tiempo de duración del taller y objetivos.	Recurso humano Lista de asistencia	10 minutos.
Características de la violencia	Se informan las características de la violencia y ejemplos de la misma	Tríptico y folleto de violentómetro	10
Tipos de violencia y Modalidades de la violencia	Presentación de tipos y modalidades de violencia con ejemplificaciones y aportaciones de las usuarias	Tríptico y recurso humano.	15
Repercusiones de la violencia	Se informan las repercusiones de las violencias y los alcances de las mismas	recurso humano	10
Círculo de la violencia	Se presenta el círculo de la violencia que consiste en la acumulación de tensión, agresión y luna miel.	recurso humano	10
Factores de protección de la violencia	¿Cuáles son los factores de protección? Factores de protección para reducir el riesgo de violencia.	recurso humano	20

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

plan de emergencia	se informa el plan de emergencia y plan de seguridad	recurso humano	10
Órdenes de Protección	Información relacionada a qué son las órdenes de protección, cuál es su propósito y quien las otorga.	Tríptico de órdenes de protección	20
Dependencias encargadas de la atención en la violencia a mujeres, niñas y niños y cierre del taller	Información relacionada a las dependencias municipales y estatales que prestan servicios a las mujeres de forma gratuita o con un bajo costo.	recurso humano	15

Nombre de la actividad :	Sesión informativa Detección Oportuna del Cáncer de Mama y Cérvico Uterino.					
Modalidad de la presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o Herramienta Digital :	Comunidad EL Texcalame y Las Pilas					
Fecha:	Septiembre 7 y 8.					
Duración de la Actividad :	2 horas					

Objetivo :	<p>General: Proveer información a las usuarias que les permita tomar mejores decisiones para la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover estilos de vida saludables a través de la información y sensibilización a las usuarias sobre la importancia de la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino. 2. Proveer información a las usuarias acerca de las diferentes técnicas para la detección oportuna tales como la autoexploración, la mastografía y el papanicolau.
-------------------	--

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Temática :	Detección Oportuna del Cáncer de Mama y Cérvico Uterino.
Actores Estratégicos :	Equipo Multidisciplinario del CDM y Dra. Sinthia Sánchez, Servicios Médicos Municipales H. Ayuntamiento Constitucional de Ameca, 2018-2021

Nombre de la actividad :	Sesión Informativa sobre Liderazgos Femeninos					
Modalidad de la presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o Herramienta Digital :	Comunidades de las Pilas y el Texcalame					
Fecha:	14 y 15 de Septiembre					
Duración de la Actividad :	2 horas.					

Objetivo :	<p>General: Promover la participación política de las mujeres y su acceso a los espacios de toma de decisión a través del conocimiento de los retos, experiencias y aprendizajes de una mujer en esa posición.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Que las asistentes conozcan el testimonio de una mujer que ha accedido a espacios de toma de decisión. * Que las asistentes reflexionen sobre la importancia de participar en los espacios de toma de decisión y de apoyar el acceso de otras mujeres a ellos para que las necesidades y problemáticas específicas de las mismas se tomen en cuenta.
Temática :	Liderazgos Femeninos
Actores Estratégicos :	Equipo Multidisciplinario del CDM Ameca y C. Martha Catalina Loza Castro, Regidora de la Comisión de Equidad de Género del H. Ayuntamiento Constitucional de Ameca 2018-2021

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Nombre de la actividad :	Capacitación para el trabajo en Repostería					
Modalidad de la presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o Herramienta Digital :	Comunidad "El Texcalame"					
Fecha:	21 septiembre al 13 Octubre 2020					
Duración de la Actividad :	4 sesiones de 4 horas , una sesión por semana					

Objetivo :	Que las usuarias adquieran habilidades para desarrollar una actividad que les permita obtener una retribución económica o material , empleando para ello el tiempo que tengan disponible y las herramientas con las que cuenten en su hogar .
Temática :	Repostería
Actores Estratégicos :	Equipo Multidisciplinario del CDM Ameca y Mariana Palomera, maestra de Repostería del Sistema DIF Municipio de Ameca

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
1ra sesión	Se da la bienvenida a las personas asistentes. Se explica a grandes rasgos en qué consiste el taller de repostería ; se hornea el primer pan sencillo base con mantequilla , se brindan las recetas y lista de materiales para la próxima sesión	Moldes , recipientes , diversos materiales para hornear(harina , azúcar , grasa vegetal , etc.)	4 horas
2a sesión	Se prepara y hornea el pastel de	Moldes ,	4 horas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

	zanahoria y pay con frutas , se brinda la lista de materiales y recetas para la siguiente sesión se brinda la lista de materiales y recetas para la siguiente sesión	recipientes , diversos materiales para hornear(harina , azúcar , grasa vegetal ,frutas , etc.)	
3a sesión	Se hornean galletas y roles de canela ,se brinda la lista de materiales y recetas para la siguiente sesión	Moldes , recipientes , diversos materiales para hornear(harina , azúcar , grasa vegetal , etc.)	4 horas
4a sesión	Se aprenden diferentes elaborados para la decoración de pasteles , así como estilos de decoración para pasteles y galletas.	Moldes , recipientes , diversos materiales para hornear(harina , azúcar , grasa vegetal , etc.)	4 horas

Nombre de la actividad :	Capacitación para el trabajo en Primeros Auxilios					
Modalidad de la presentación:						
Presencial	X	Semipresencia		Virtual		Mixta
Sede y/o Herramienta Digital :	Comunidad "Las Pilas"					
Fecha:	22 septiembre al 14 Octubre 2020					
Duración de la Actividad :	4 sesiones de 4 horas , una sesión por semana					

Objetivo :	Que las personas que reciban capacitación sean capaces de brindar una atención adecuada a pacientes, sobre todo de la
-------------------	---

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

	tercera edad , pudiendo impactar positivamente en su economía emplearse , autoemplearse o aplicar sus conocimientos en el núcleo familiar .
Temática :	Primeros Auxilios
Actores Estratégicos :	Equipo Multidisciplinario del CDM Ameca y Lic. en enfermería Georgina Acosta Lepe

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
1ra sesión	Se da la bienvenida a las personas asistentes. Se explica a grandes rasgos en qué consiste el taller de primeros auxilios , se brindan conocimientos para desinfectar heridas. Se aprende como utilizar diversos aparatos para medidas clínicas , de temperatura y glucosa principalmente.	Pizarra,Marcadores ,Cuaderno,Plumas ,Material para medir niveles de presión y glucosa(Baumanómetro,glucómetro)Material Farmacéutico(Jeringas , alcohol , gasas ,aceites , vendas)	4 horas
2a sesión	Se aprenden diversas técnicas de inyección y las diferentes sustancias inyectables , se practica entre las mismas usuarias .	Pizarra,Marcadores ,Cuaderno,Plumas ,Material para medir niveles de presión y glucosa(Baumanómetro,glucómetro)Material Farmacéutico(Jeringas , alcohol , gasas ,aceites , vendas)	4 horas
3a sesión	Se reafirman las técnicas de	Pizarra,Marcadores	4 horas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

	inyección a la vez que se practican , se aprende teoría y práctica de vendajes .	, Cuaderno, Plumas , Material para medir niveles de presión y glucosa (Baumanómetro, glucómetro) Material Farmacéutico (Jeringas , alcohol , gasas , aceites , vendas)	
4a sesión	Se aprende la técnica de canalización intravenosa .	Pizarra, Marcadores , Cuaderno, Plumas , Material para medir niveles de presión y glucosa (Baumanómetro, glucómetro) Material Farmacéutico (Jeringas , alcohol , gasas , aceites , vendas)	4 horas

Nombre de la actividad :	Sesión Informativa sobre Estilos de Crianza					
Modalidad de la presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o Herramienta Digital :	Comunidades: Texcalame y Las Pilas					
Fecha:	26 y 27 de Octubre 2020					
Duración de la Actividad :	2 horas					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Objetivo :	<p>General :</p> <p>incrementar las habilidades y herramientas de las usuarias para desarrollar de mejor manera sus labores de crianza y fortalecer su autoconfianza, de acuerdo a la necesidad manifiesta por las mismas en los grupos focales.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que las usuarias conozcan los diferentes Estilos de Crianza sus beneficios y riesgos con la finalidad de identificar las acciones más adecuadas y necesarias para el desarrollo integral de las hijas e hijos. 2. Que las usuarias obtengan herramientas prácticas para mejorar sus actividades de crianza de hijas e hijos.
Temática :	Estilos de Crianza
Actores Estratégicos :	Equipo Multidisciplinario del CDM

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación del taller	Las facilitadoras se presentan, se da la bienvenida a las personas asistentes y se informa sobre la temática y duración de la sesión.	Listas de Asistencia	15 minutos.
Conceptos Generales	Se brinda la información sobre el concepto de crianza así como diferentes estilos de crianza.	Cartel de elaboración propia.	45 minutos
Lluvia de ideas	Se realiza la dinámica de lluvia de ideas en la que las usuarias comparten cuáles creen que son los estilos de crianza más apropiados para implementar así como cuál sería la forma correcta de implementarla.		15 minutos
Compartir vivencias sobre el estilo de crianza que	Las usuarias identifican y comparten cuál estilo de crianza utilizan con más frecuencia, y los resultados que han obtenido hasta el momento, así como		30 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

utilizan con más frecuencia	cuestionarse si creen que les sería útil utilizar otro estilo de crianza y qué resultados esperan obtener al implementarlos.		
Resolución de preguntas y cierre.	Se hace una reflexión sobre la importancia de conocer y aplicar los estilos de crianza, de igual manera se resuelven dudas expresadas por las usuarias sobre el tema.		15 minutos

Anexo 3: LISTAS DE ASISTENCIA

INTEGRAR: Grupo en la comunidad de Las pilas

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDM0104-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 07-Jul-2020 RESPONSALE: MUNICIPIO: Apoyaca LOCALIDAD: Las Pilas TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACIÓN INICIACIÓN FORMACIÓN

Diagnóstico Participativo
MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	ENTREGADA O INTEGRADA AL GRUPO	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO O CUBA DORNA DE CONTACTO
Rosalva	Flores	Aguayo	X (no)	1	2	3		
Clauvia	Toro	Soto	X (no)					
Ma del Rosario	Toro	Soto	X (no)					
Demetria	YEPY	COMATEA	X (no)					
Maria	Soto	Agudo	X (no)					
Maribel	Zepeda	Lo Pex	X (no)					
Leticia	Toro	Rodriguez	X (no)					
Jimena	Lepez	Rodriguez	X (no)					
Andelicia	Soto	Lopez	X (no)					
María del Rosario	Rodriguez	Nilo	X (no)					
Amelia	Lopez	Evangelista	X (no)					
Maritza	Soto	ASATO	X (no)					
Maribel	Sanchez	LOPE	X (no)					
Teresa	Villagómez	ASUITAR	X (no)					
Maria Mercedes	Flores	HARICI	X (no)					
Branda	Eno	Barros	X (no)					

1. Eliminado Domicilio 2. Eliminado Teléfono 3. Eliminado Correo Electrónico
Lo anterior en virtud de ser datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

INTEGRAR: Grupo en la comunidad de Las pilas

30
CDM 104-A

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 07/13 Julio 2020 RESPONSABLE: _____ CODIGO CDM: _____ MUNICIPIO: Ameca POLIGONO: Las Pilas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Diagnóstico Participativo

INTEGRACIÓN
 TERCER DE ACTIVIDAD
 INFORMATIVA
 FORMACIÓN

NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	¿INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Jacora	Jopez	Araya	<input checked="" type="checkbox"/> NO	1	2	3		
patricia	Sanchez	Castro	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
ana flor	ramirez	Castro	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Hermelinda	Castro	Hernandez	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Marta	Lora	Araya	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Amelia	Villagrana	Aguilar	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Cristal	Revarez	Rodriguez	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Laura	Sanchez	Soto	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
ana Brita	AGUILO	Villagrana	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Estela G	Nila	LÓPEZ	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Lidia Fing	LÓPEZ	AGUILO	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Esmeralda	Castro	Zepeda	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Lidia	Castro	Zepeda	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Jefa	Castro	Zepeda	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Natalia	Castro	Toro	<input checked="" type="checkbox"/> NO					

1. Eliminado Domicilio 2. Eliminado Teléfono 3. Eliminado Correo Electrónico
 Lo anterior en virtud de ser datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

INTEGRAR: Grupo en la comunidad del Texcalame

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDMDT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 30/11/2020

RESPONSABLE:

COORDINADOR: _____

MUNICIPIO: Aneca

MOLGONO: Texcalama

TIPUS DE ACTIVIDAD: INTEGRACIÓN
 INFORMATIVA
 FORMACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: División de los Derechos Humanos de las Mujeres

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Ariana	Gonzalez	Solorzano	<input checked="" type="checkbox"/>	1	2	3		
Maria Isabel	Ruelas	Medina	<input checked="" type="checkbox"/>					
Alma Yael	Solorzano	Humader	<input checked="" type="checkbox"/>					
Alicia	Sanchez	Deza Arce	<input checked="" type="checkbox"/>					
Sonia	Gonzalez	Quintero	<input checked="" type="checkbox"/>					
Liliana	Alcazar	Rodriguez	<input checked="" type="checkbox"/>					
Laura	Quintero	Flores	<input checked="" type="checkbox"/>					
Yolanda	Nieto	Lizola	<input checked="" type="checkbox"/>					
Felipe	Garcera	Olca	<input checked="" type="checkbox"/>					
Anna Lucina	Regalado	Ramos	<input checked="" type="checkbox"/>					
Eva	Ramos	Quintero	<input checked="" type="checkbox"/>					
Yoli	Ramos	Quintero	<input checked="" type="checkbox"/>					
Delma	Gonzalez	Ramos	<input type="checkbox"/>					
			<input type="checkbox"/>					
			<input type="checkbox"/>					
			<input type="checkbox"/>					

1. Eliminada domicilio. 2. Eliminado teléfono 3. Eliminado correo electrónico.
Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

CDM Arandas

Delegación Santa María del Valle



**TALLER DE COMUNICACIÓN
ASERTIVA, PRESENCIAL, 21 DE
JUNIO 2020**

**TALLER DE GÉNERO, PRESENCIAL,
4 DE AGOSTO 2020**

CHARLA DE INTEGRACIÓN DEL

**TALLER DE CUIDADOS CUIADON
AL CUIDADOR Y LA CUIDADORA,
PRESENCIAL, 29 DE SEPTIEMBRE**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)



**GRUPO, PRESENCIAL, 8 DE JULIO
2020**



2020

Delegación Manuel Martínez Váldéz



**SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO,
PRESENCIAL, 11 DE AGOSTO 2020**



**COMUNICACIÓN ASERTIVA,
PRESENCIAL, 8 DE JULIO 2020**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)



TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PRESENCIAL, 7 DE JUNIO 2020



TALLER DE CUIDADOS, CUIDANDO AL CUIDADOR Y A LA CUIDADORA PRESENCIAL, 20 DE OCTUBRE 2020

Listas de Asistencia

MEXICO INMUJERES CDMDT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA 20-10-2020 RESPONSABLE Promotora CODIGOCDM MUNICIPIO Arandas POLIGONO H. M. Valadez TIPO DE ACTIVIDAD INTEGRACIÓN REFORMATIVA FORMACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD "Taller de Cuidados Cuidando al Cuidador y Cuidadora"

NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDMT	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Ma del Rosario	Serrano	Guzmán	<input checked="" type="checkbox"/>					
Altagracia	Rodríguez	Reyna	<input checked="" type="checkbox"/>					
Marcela	Dávila	Lopez	<input checked="" type="checkbox"/>					
Denisse	Rodríguez	Reyna	<input checked="" type="checkbox"/>					
Gloria del Carmen	Alvizo	Pera	<input checked="" type="checkbox"/>					
Adelina	Rodríguez	Reyna	<input checked="" type="checkbox"/>					
Zaida E.	Gómez	Rodríguez	<input checked="" type="checkbox"/>					
Marcela	Marquez	Carrea	<input checked="" type="checkbox"/>					
Josefina	Martinez	Martinez	<input checked="" type="checkbox"/>					
Ma Guadalupe	Serrano	Guzmán	<input type="checkbox"/>					
			<input type="checkbox"/>					
			<input type="checkbox"/>					
			<input type="checkbox"/>					
			<input type="checkbox"/>					
			<input type="checkbox"/>					
			<input type="checkbox"/>					

1. Eliminado calle y número
2. Eliminado Colonia y Localidad
3. Eliminado Código Postal
4. Eliminado Teléfono
5. Eliminado Correo

Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública y artículo 21 de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Jalisco y sus municipios.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**Lista de asistencia
Delegación Manuel
Martínez Valadez.**

**Proceso sustantivo:
Formación.**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

MÉXICO | INMUJERES | CDMDT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA 01-09-2020 RESPONSABLE Promotora CODIGOCDM MUNICIPIO Arandas POLIGONO Santa María del Valle TIPO DE ACTIVIDAD INTEGRACIÓN INFORMATIVA FORMACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Taller de Autoestima

NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN INTEGRARSE AL COM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TELÉFONO (opcional)	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Clara Rocío Cruz	Napoles		<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> NO	1. Eliminado calle y número 2. eliminado colonia 3. eliminado CP 4. eliminado teléfono 5. eliminado correo Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública y art. 21 de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Jalisco y sus Municipios.				
Jordes Morales	Morales		<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
Maria Rosique	Aldama		<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
Norma del Herrerano	Servantes		<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
			<input type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
			<input type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
			<input type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
			<input type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
			<input type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
			<input type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
			<input type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
			<input type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
			<input type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					
			<input type="radio"/> S <input type="radio"/> NO					

**Lista de asistencia
Delegación Santa
María del Valle.**

**Proceso sustantivo:
Formación.**

**Prevención de la
violencia contra las
Mujeres y Niñas**

Nombre de la actividad:	Taller de Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Niñas						
Modalidad de presentación:							
Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Semipresencial	<input type="checkbox"/>	Virtual	<input type="checkbox"/>	Mixta	<input type="checkbox"/>
Sede y/o herramienta digital:	Santa María del Valle y Manuel Martínez Valadez						
Fecha:	Julio del 2020						
Duración de la actividad:	2 horas						

Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación del taller.	Se da la bienvenida a las personas asistentes y se les explica el objetivo y las características del taller.	Recursos humanos.	15 min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

<p>Informar sobre los tipos y las modalidades, así como las repercusiones y el círculo de la violencia.</p>	<p>I. Características de violencia II. Tipos de violencia III.Modalidades de la violencia IV.Repercusiones de la violencia Círculo de violencia.</p>	<p>Laptop, memoria USB, cañón, presentacion es</p>	<p>30 min.</p>
<p>Proporcionar una alternativa para actuar en caso de una situación de violencia.</p>	<p>I.- Plan de emergencia. ● Plan de seguridad.</p>	<p>Laptop, memoria USB, cañón, presentacion es</p>	<p>20 min.</p>
<p>Que la población sepa lo que son las órdenes de protección, cuál es su propósito, quién las otorga y sus tipos.</p>	<p>I. ¿Qué son las órdenes de protección? II. ¿Cuál es su propósito? III.¿Quién las otorga? IV.Tipos de órdenes de protección</p>	<p>Laptop, memoria USB, cañón, presentacion es</p>	<p>25 min.</p>
<p>Informar a las personas asistentes sobre los servicios que proporcionan las instancias de atención a las mujeres violentadas.</p>	<p>I. SISEMH: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. II. DIF: Sistema de Desarrollo Integral para la Familia III. FGE: Fiscalía General del Estado IV. SSJ: Secretaría de Salud Jalisco V. Procuraduría Social del Estado de Jalisco VI. IJCF: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses</p>	<p>Laptop, memoria USB, cañón, presentacion es</p>	<p>20 min.</p>

Cierre	Se hace una retroalimentación de lo que se vio en el taller y se les pregunta a las personas asistentes ¿Qué les pareció? Y ¿Qué se llevan?	Recursos humanos.	10 min.
--------	---	-------------------	---------

Comunicación asertiva

Nombre de la actividad:	Comunicación Asertiva						
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:	Delegación de Santa María del Valle y Manuel Martínez Valadez (Agua Negra)						
Fecha:	Julio						
Duración de la actividad:	2 Horas						
Objetivo:	Que las mujeres beneficiarias del grupo CDM conozcan lo que es la comunicación asertiva, cómo aplicarla y los beneficios de la misma.						

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Temática:	Taller de Comunicación Asertiva
Actores estratégicos:	Delegadas de Santa María del Valle y Manuel Martínez Valadez

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación del taller.	Se da la bienvenida a las personas asistentes. Se informa las características y el tiempo de duración del taller y se da paso a la presentación de participantes.	Proyector. Laptop	15 min.
Se realiza una actividad de introducción.	Previo a mencionar lo que es la comunicación Asertiva se les dará a conocer diferentes situaciones en las cuales participaran para saber cómo reaccionarían ante ello.	Proyector. Laptop, tarjetas con diferentes situaciones.	30 Min
Se comienza con el desarrollo del taller	Se les dirá lo que es y no la comunicación asertiva, la importancia de ponerla en práctica y así mismo los derechos y obligaciones al ponerla en práctica.	Proyector. Laptop	35 Min
Se hace la retroalimentación.	Se les vuelven a comentar diferentes situaciones y se les pide que mencionen de qué manera lo resolverías ahora que ya conocen más sobre la importancia de usar adecuadamente la comunicación asertiva.	Proyector. Laptop, tarjetas con diferentes problemáticas .	15 Min

Se realiza actividad de cierre	Se les pide que hagan un compromiso para poner en práctica lo aprendido y a trabajar desde casa para poder llevar una mejor comunicación, así mismo se les pide que den su punto de vista de cómo les pareció el tema y que quieren aportar.	Proyector. Laptop.	25 Min
--------------------------------	--	-----------------------	--------

Sensibilización de Género

Nombre de la actividad:		Taller de Sensibilización de Género “Mujeres y Hombres ¿Qué tan diferentes somos?”					
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:		Santa María del Valle y Manuel Martínez Valadez					
Fecha:		Agosto del 2020					
Duración de la actividad:		2 horas					

Objetivo:	Que las y los participantes identifiquen estereotipos de género y el cómo han influido al paso del tiempo, así mismo presentarles herramientas para poder evitarlos.
------------------	--

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Temática:	Taller de Sensibilización de Género
Actores estratégicos:	Delegadas de Santa María del Valle y Manuel Martínez Valadez.

Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación del taller.	Se da la bienvenida a las personas asistentes y se les explica el objetivo y las características del taller.	Recursos humanos.	20 min.
Indicaciones del taller.	Se les dan las Indicaciones para participar en el taller, mencionándoles que se les van a repartir unas tarjetas que deberán de pegar en donde ellos gusten, teniendo enfrente dos siluetas pegadas, de un hombre y de una mujer.	Recursos humanos	15 min.
Repartición de material.	Se les reparten de 5 a 6 tarjetas por persona, dependiendo del número de integrantes que haya y un pedazo de cinta para que pasen a pegarlas.	-Tarjetas. -Cinta.	15 min.
Explicación de las tarjetas	Se explican cada una de las tarjetas, preguntándoles a las personas ¿quien la pegó en dicho lugar? y ¿por qué?, posteriormente se les pregunta si dicha actividad o acción que se menciona en las tarjetas, la pueden realizar tanto las mujeres como los hombres? y dependiendo de la respuesta que den, se les pregunta si están de acuerdo que se quede en donde estaba o la quieren cambiar de lugar?	Tarjetas	40 min.
Explicación de conceptos	Se les pregunta si conocen los conceptos de rol, genero, sexo y estereotipo y qué conocen sobre los mismos, posteriormente se le da una explicación de cada uno de ellos.	Tarjetas	20 min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Retroalimentación y cierre del taller.	Se les pregunta a las personas asistentes ¿cómo estaban pegadas las tarjetas al principio y como quedaron ahora? Así mismo se les pregunta ¿Qué les pareció el taller y que se llevan del mismo?		10 min.
--	---	--	---------

Empoderamiento

Nombre de la actividad:	Empoderamiento						
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:	Santa María del Valle y Manuel Martínez Valadez (Agua Negra)						
Fecha:	Julio						
Duración de la actividad:	1	2 Horas					

Objetivo:	Que las asistentes se den cuenta de la importancia de tomar las riendas de su vida y fomentar el amor propio.
Temática:	Taller de Empoderamiento
Actores estratégicos:	Delegadas de Santa María del Valle y Manuel Martínez Valadez

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Presentación del taller.	Se da la bienvenida a las personas asistentes. Se informa las características y el tiempo de duración del taller y se da paso a la presentación de participantes.	Sillas	15 min.
Definición	¿Qué es empoderamiento?, ¿Cuál es la importancia de conocer sobre estos temas?	Sillas Apuntes	30 Min
Ventajas del empoderamiento	Conocer las estrategias que se han utilizado, para que este tema tenga fuerza y con ello, saber que es un proceso individual y colectivo	Silla Apuntes	35 Min
Reflexión	“Primero YO” leer la reflexión y hacer una retroalimentación sobre qué opinan del autocuidado.	Sillas Reflexión	15 Min
Mencionar los objetivos, y hacer una retroalimentación	Conocer los objetivos del empoderamiento de las mujeres, así mismo hacer una retroalimentación referente a las experiencias expuestas y al tema, así mismo pedirles que se comprometan a poner en práctica algo de lo que aprendieron para darle significado.	Sillas	25 Min

Autoestima

Nombre de la actividad:	Autoestima “Enamórate de ti ”						
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Sede y/o herramienta digital:	Manuel Martínez Valadez y Santa María del Valle
Fecha:	Septiembre – Octubre 2020
Duración de la actividad:	2 horas

Objetivo:	Que las mujeres beneficiarias de los grupos formados por el CDM puedan implementar su autoestima, así como conocerse y poder saber el valor que tienen como mujeres en todos los ámbitos.
Temática:	Taller
Actores estratégicos:	Delegada de Santa Maria del Valle y Delegada de Manuel Martinez Valadez

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación del taller.	Se da la bienvenida a las personas asistentes. Se informa las características y el tiempo de duración del taller y se da paso a la presentación de participantes.	Recursos humanos	20 min.
Dinámica de integración.	Se presentan cada una de las participantes y mencionan una meta personal que tengan (para trabajarla más tarde)	Recursos humanos	25 min.
¿ Quién soy?	Exposición de qué es lo que me define (aquí se analiza lo que las identifica como personas y como se dan a conocer)	Presentación de PowerPoint	25 min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Trabajo en mi Proyecto de vida	Con la meta que se plasmó en el momento de la presentación, se trabaja en cuánto tiempo la quieren realizar y cuáles son los medios y recursos que requieren para llevarla a cabo	Hoja y lapicera	25 min.
Retroalimentación	Preguntarles ¿cómo se sintieron en el tema? ¿Qué compromiso se llevan?	Hoja y lapicera y Recursos Humanos	25 min

Expresión Artística

Nombre de la actividad:	Expresión Artística					
Modalidad de presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Manuel Martinez Valadez y Santa Maria del Valle					
Fecha:	Septiembre – Octubre 2020					
Duración de la actividad:	de	1	2 horas			

Objetivo:	Que las mujeres beneficiarias de los grupos formados por el CDM puedan realizar una figura artística mediante diferentes tipos de semillas.
Temática:	Taller
Actores estratégicos:	Delegada de Santa Maria del Valle y Delegada de Manuel Martinez Valadez

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de	Duración

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

		apoyo	
Presentación del taller.	Se da la bienvenida a las personas asistentes. Se informa las características y el tiempo de duración del taller y se da paso a la presentación de participantes.	Recursos humanos	10 min.
Dinámica de integración.	Se presentan cada una de las participantes y se les explica la importancia de la expresión artística, los beneficios que se tienen al hacer estas actividades.	Recursos humanos	10 min.
Repartición de material	Se les reparte el material para poder iniciar la actividad	Semillas de frijol, arroz, chia, lentejas, sopas, abas, tabla de madera, papel pasante, resistol y dibujos	20 min.
Actividad	Comienzan a elegir un dibujo para a través del papel pasante poder plasmarlo en la tabla, una vez plasmado el dibujo se comienza a rellenar cada parte con diferente tipo de semilla para así poder llenar todas las partes de diferente tipo de semilla	Semillas de frijol, arroz, chia, lentejas, sopas, abas, tabla de madera, papel pasante, resistol y dibujos	60 min.
Retroalimentación	Preguntarles ¿cómo se sintieron en el tema?	Recursos Humanos	20 min

Cuidando al cuidador y cuidadora

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Nombre de la actividad:		Cuidando al Cuidador y Cuidadora					
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:		Delegación Santa María del Valle Delegación Manuel Martínez Váldéz					
Fecha:		Octubre					
Duración de la actividad:		1 hora					

Objetivo:	Que las usuarias del CDM conozcan las características del Síndrome del Cuidador y Cuidadora para poder prevenirlo. Proporcionar herramientas de autocuidado que ayuden en la vida diaria de las cuidadoras y cuidadores.
Temática:	Taller Cuidando al Cuidador y Cuidadora
Actores estratégicos:	Delegadas de Santa María del Valle y Manuel Martínez Valadez

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación del taller.	Se da la bienvenida a las personas asistentes. Se informa las características y el tiempo de duración del taller y se da paso a la presentación de participantes.	Proyector. Laptop o tablet	5 min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Introducción	-Se comienza haciendo un sondeo preguntando a las asistentes si en algún momento de su vida han sido cuidadoras y en qué situaciones lo han sido, dando oportunidad a que todas participen y cuenten su experiencia.	Presentación Power Point	10 min
Desarrollo del Taller	-Se dan a conocer los tipos de cuidadores que hay, enfocándose en las características del cuidador principal. -Se mencionan los cambios que se tienen al ser cuidador en diversas áreas de la vida, como laborales, económicos, tiempo libre, sociales y de estado de ánimo. -Se describen y se analizan las características del síndrome del cuidador y cuidadora y cómo aprender a identificarlas. -Se mencionan herramientas de afrontamiento y autocuidado como opción a implementar en situaciones donde se esté cuidando a alguien.	Presentación Power Point Proyector Lap top	30 min
Retroalimentación	-Se les pide a las asistentes que comenten si se identificaron con el tema y de qué manera. -Se les pide que compartan sus experiencias y formas de afrontamiento utilizadas ante la tarea de ser cuidador o cuidadora.	Presentación Power Point Proyector Lap top	10 min
Cierre	-Se da el cierre recalcando la importancia del autocuidado y de las características que es importante identificar para evitar caer en el síndrome del cuidador	Presentación Power Point Proyector Lap top	10 min

Técnicas de desahogo Emocional

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Nombre de la actividad:	Técnicas para el desahogo emocional						
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:	Delegación Santa María del Valle Delegación Manuel Martínez Valadez						
Fecha:	Noviembre						
Duración de la actividad:	1 hora						

Objetivo:	-Que las usuarias del CDM reconozcan la importancia del desahogo emocional en cualquier etapa de la vida pero sobre todo al enfrentarse a una situación difícil. -Que identifiquen y desarrollen formas propias de desahogo emocional.
Temática:	Técnicas para el desahogo emocional
Actores estratégicos:	Delegadas de Santa María del Valle y Manuel Martínez Valadez



Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación del taller.	Se da la bienvenida a las personas asistentes. Se informa las características y el tiempo de duración del taller y se da paso a la presentación de participantes.	Proyector y Laptop	5 min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Introducción	-Se comienza haciendo un sondeo sobre las formas que conocen para desahogarse emocionalmente.	Presentación Power Point	10 min
Desarrollo del Taller	-Se da la definición del desahogo emocional. -Se menciona la importancia del desahogo emocional y las consecuencias que tiene no llevarlo a cabo. -Se explica el desarrollo emocional tóxico y desahogo emocional constructivo. -Se describen y se analizan algunas técnicas de desahogo emocional.	Presentación Power Point Proyector Lap top	30 min
Retroalimentación	-Se hace la invitación a desarrollar e implementar su propia técnica de desahogo. -Se les pide a las asistentes que comenten si se identificaron con el tema y de qué manera.	Presentación Power Point Proyector Lap top	10 min
Cierre	-Se da el cierre recalcando la importancia del desahogo emocional y se invita a compartir la información e implementarla.	Presentación Power Point Proyector Lap top	10 min

CDM Atemajac de Brizuela

Anexo 1: Memoria fotográfica.

Evidencia Fotográfica	
<p>Descripción de la actividad: Se realizó el Diagnóstico participativo en el grupo de Varillas, acudiendo un total de 25 mujeres, expresando sus necesidades sentidas las cuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Falta de empleo para las mujeres 2.- Menús nutritivos y alimentación saludable 3.-Espacios recreativos para el preescolar así como pavimento en el patio cívico. <p>Como alternativas de solución, se implementarán talleres de capacitación de elaboración de bolsas artesanales.</p> <p>Lugar y fecha: Varillas, 08 Julio 2020. Nombre del evento: Diagnóstico participativo. Modalidad: presencial</p>	
 <p>Nombre de la actividad: Elaboración de Diagnóstico participativo en la comunidad de las varillas</p> <p>Fecha de realización: 08/Julio/2020</p> <p>Modalidad de presentación: Presencial</p>	 <p>Nombre de la actividad: Elaboración de Diagnóstico participativo en la comunidad de las varillas</p> <p>Fecha de realización: 08/Julio/2020</p> <p>Modalidad de presentación: Presencial</p>

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)



Nombre de la actividad:
Elaboración de Diagnóstico
participativo en la comunidad de
las varillas
Fecha de realización:
08/Julio/2020
Modalidad de presentación:
Presencial

Evidencia Fotográfica

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Descripción de la actividad: Se realizó el Diagnóstico participativo en el grupo de San Martín, acudiendo un total de 25 mujeres, expresando sus necesidades sentidas las cuales son:

- 1.- Falta de empleo para las mujeres
- 2.- Capacitación en Primeros Auxilios
- 3.- Falta de servicios públicos básicos.

Como alternativas de solución, se implementarán talleres de capacitación de Bordado.

Lugar y fecha: Barrio de "San Martín", 16 Julio 2020.

Nombre del evento: Diagnóstico participativo en el Barrio de San Martín.

Modalidad: Presencial



Nombre de la actividad:

Elaboración de Diagnóstico participativo en el Barrio de San Martín

Fecha de realización:

16/Julio/2020

Modalidad de presentación:

Presencial



Nombre de la actividad:
Elaboración de Diagnóstico participativo en el Barrio de San Martín

Fecha de realización:
16/Julio/2020

Modalidad de presentación:
Presencial



Nombre de la actividad:
Elaboración de Diagnóstico participativo en el Barrio de San Martín

Fecha de realización:
16/Julio/2020

Modalidad de presentación:
Presencial

Anexo 2: Cartas descriptivas

CARTA DESCRIPTIVA

Dirigida a Funcionariado Público Taller de Sensibilización de Género

“Hombres y Mujeres ¿Qué tan diferentes somos?”

Nombre de la actividad:		Curso/Taller: Mujeres y Hombres ¿Qué tan diferentes somos?				
Modalidad de presentación:						
Presencial	x	Semipresencial		Virtual		Mixta

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Sede y/o herramienta digital:	Casa de la Cultura, Atemajac de Brizuela, Jalisco.
Fecha:	Mayo- Diciembre 2020
Duración de la actividad:	2 horas

Objetivo:	Que las y los participantes ubiquen las valoraciones sociales que tienen sobre lo femenino y lo masculino, asignado a mujeres y hombres.
Temática:	Curso/Taller de Sensibilización de Género “Hombres y Mujeres ¿Qué tan diferentes somos?”
Actores estratégicos:	CDM (Centro para el desarrollo de las Mujeres)

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación de las y los asistentes	Los participantes se presentarán, darán datos generales, puestos de trabajo etc.	Recurso humano	5 minutos
Presentación del taller	La/el facilitador/a explican la dinámica que se llevará a cabo durante el taller (se entregarán una o varias tarjetas que no deberán ver hasta que todos tengan la/s suya/s, posteriormente deberán colocarlas donde gusten (en la pared donde se encuentran previamente colocadas las siluetas)	Recurso humano, una silueta de mujer y una silueta de hombre, tarjetas y cinta.	10 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

<p>Desarrollo de la Dinámica de integración y de Sensibilización de Género</p>	<p>Los participantes pegarán las tarjetas en las figuras humanas previamente colocadas en la pared, posteriormente la/el facilitador/a comenzará a analizar el motivo por el cual se colocan ya sea en la mujer, en el hombre o fuera de las siluetas, generando una lluvia de ideas referente a lo que son los roles y estereotipos culminando con la explicación de lo que es sexo y género.</p>	<p>Recurso humano, una silueta de mujer y una silueta de hombre, tarjetas y cinta.</p>	<p>1 hora 30 minutos</p>
<p>Cierre del taller</p>	<p>Una vez aclaradas las dudas pedir que algún/a participante proporcione una definición de los términos analizados durante el taller.</p>	<p>Recurso humano</p>	<p>15 minutos</p>

CARTA DESCRIPTIVA

Dirigida a Población Abierta “Prevención de las Violencias”

Nombre de la actividad:		Curso/taller sobre Prevención de violencia en contra de las Mujeres niñas, niños y adolescentes.					
Modalidad de presentación:							
Presencial	x	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:		Capilla del Barrio de San Martín					
Fecha:		Mayo- Diciembre 2020					
Duración de la actividad:		2 horas 20 minutos					

Objetivo:	Informar e identificar los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres, niñas y niños; así como presentar medios y herramientas para su prevención, atención y erradicación en su entorno.
Temática:	Curso/taller sobre Prevención de violencia en contra de las Mujeres niñas, niños y adolescentes.
Actores estratégicos:	CDM (Centro para el desarrollo de las Mujeres)

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación de las/los integrantes del CDM y personas asistentes al curso/taller.	Las personas asistentes dirán su nombre y las expectativas que tienen sobre el curso/taller.	Recursos humanos.	15 minutos
Derechos Humanos de las Mujeres	Mostrar y reconocer los Derechos Humanos de las Mujeres.	Laptop, recursos humanos, cañón, presentaciones	20 minutos

Violencia contra las mujeres	Informar sobre los tipos y modalidades, así como, las repercusiones y el círculo de la violencia.	Laptop, recursos humanos, cañón, presentaciones	20 minutos
Factores de protección de la violencia	Mostrar los factores de riesgo y de protección y así contribuir a la prevención de la violencia.	Laptop, recursos humanos, cañón, presentaciones	20 minutos
Plan de emergencia	Dar una alternativa para actuar en caso de una situación de violencia	Laptop, recursos humanos, cañón, presentaciones	20 minutos
Órdenes de protección	Se desarrollará el tema por parte de la facilitadora.	Laptop, recursos humanos, cañón, presentaciones	20 minutos
Dependencias encargadas de la atención en violencia a mujeres, niñas y niños.	Informar a las personas asistentes sobre los servicios que proporcionan las instancias de atención	Laptop, recursos humanos, cañón, presentaciones	20 minutos
Cierre del Curso/taller	Una vez aclaradas las dudas pedir que algún/a participante proporcione una definición de los términos analizados durante el taller.	Recurso humano	5 minutos

CARTA DESCRIPTIVA

Dirigida a Población Abierta “Taller de Capacitación en la Elaboración de Bordados”

Nombre de la actividad:	Taller de Capacitación en la Elaboración de Bordados						
Modalidad de presentación:							
Presencial	x	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:							

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Fecha:	Mayo- Diciembre 2020
Duración de la actividad:	2 horas 10 minutos.

Objetivo:	Capacitar a la población del grupo focal identificado, sobre la elaboración de bordados, con la finalidad de abonar el empoderamiento económico de las mujeres.
Temática:	Taller de Capacitación en la Elaboración de Bordados
Actores estratégicos:	CDM (Centro para el desarrollo de las Mujeres)

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación de las/los integrantes del CDM y personas asistentes al taller de capacitación.	Las personas asistentes dirán su nombre y las expectativas que tienen sobre el taller.	Listas de asistencia	10 min
Presentación de la maestra, objetivo del taller de capacitación en la elaboración de bolsas artesanales y calendarización de actividades.	Se informa el objetivo, los materiales y la duración del taller, así como los días que se proporcionará el mismo, se da paso a la presentación de las asistentes así como informar sobre los materiales a utilizar para las clases posteriores.	Recurso humano	10 min
Desarrollo del taller	Elaboración de bordados Se busca el modelo a elaborar (figura), posterior a ello se cuentan los puntos y se da comienzo con el bordado.	Tela (marquise, manta), bastidores, hilo, gancho, 2 agujas.	1 hora y 40 min.

Cierre del taller	Se les da las gracias a las asistentes por participar. Informar el día y la hora que se brindará el próximo taller así mismo se informa sobre los materiales a utilizar para la siguiente clase. Información de asuntos varios.	Recurso humano	10 min.
-------------------	---	----------------	---------

CARTA DESCRIPTIVA

Dirigida a Población Abierta “Taller de Capacitación en la Elaboración de Bolsas Artesanales”

Nombre de la actividad:	Taller de Capacitación Elaboración de Bolsas Artesanales (Cintilla tipo toquilla).						
Modalidad de presentación:							
Presencial	x	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:	Capilla del Barrio de San Martín y Comunidad de Varillas						
Fecha:	Mayo- Diciembre 2020						
Duración de la actividad:	2 horas 30 minutos						

Objetivo:	Capacitar a la población del grupo focal identificado, sobre la elaboración de bolsas artesanales, con la finalidad de abonar el empoderamiento económico de las mujeres.
Temática:	Taller de Capacitación Elaboración de Bolsas Artesanales (Cintilla tipo toquilla).
Actores estratégicos:	CDM (Centro para el desarrollo de las Mujeres)

Encuadre y presentación de la actividad

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación de las/los integrantes del CDM y personas asistentes al taller de capacitación.	Las personas asistentes dirán su nombre y las expectativas que tienen sobre el taller.	Listas de asistencia	10 min
Presentación de la maestra, objetivo del taller de capacitación en la elaboración de bolsas artesanales y calendarización de actividades.	Se informa el objetivo, los materiales y la duración del taller, así como los días que se proporcionará el mismo, se da paso a la presentación de las asistentes así como informar sobre los materiales a utilizar para las clases posteriores.	Recurso humano	10 min
Desarrollo del taller	Elaboración de bolsas artesanales. Se coloca la cinta de plástico (toquilla) en la base del bastidor, posterior a ello se colocan los clavos (pequeños) para armar la base, siguiendo con los 4 lados para poder darle forma a la bolsa.	Molde, cintilla de plástico (toquilla), clavos.	2 Horas
Cierre del taller	Se les da las gracias a las asistentes por participar. Informar el día y la hora que se brindará el próximo taller así mismo se informa	Recurso humano	10 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	sobre los materiales a utilizar para la siguiente clase. Información de asuntos varios.		
--	---	--	--

Anexo 3: Listas de asistencia

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDM 104-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 08-Julio-2020 RESPONSABLE: CODIGOCDM: MUNICIPIO: Atemajac de Brizuela POLICONO: 15 Varillos

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Diagnóstica Participativa

TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACIÓN INFORMATIVA FORMACIÓN

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TÉLEFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Olivia			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Socorro			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Silvia			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Beatriz			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Andrea Loreth			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Ma. Trinidad			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Monica	1		<input checked="" type="checkbox"/> NO	2	Varillas	45790	3	
MS Esther			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Ana Lorena			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Wendeth Janet			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Madege			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Mariela			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Marciana			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Petrona			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Micaela			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Varillas	45790		
Lucy Dulce			<input checked="" type="checkbox"/> NO		Las Varillas	45790		

1. Eliminada Apellidos 2. Eliminado Domicilio 3. Teléfono
Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

MUJERES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 25-08-2020

MUNICIPIO: Atemajac de Brizuela. 10 San Martín

Taller de formación: San Martín (Bardado)

X INTEGRACIÓN
X OPORTUNIDAD
● COSECON

NOMBRE/A	PRIMER APELLIDO DEL USUARIO/APELLIDOS	ENTRENADA EN INTEGRARSI AL PAIS	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Alejandra	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Rocio T	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Filomena	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Erika	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Susana	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Martha	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Jule Ma	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Adolinar	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Alicandra	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Ma Delys	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Maria L	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Antonia P	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Mariana	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]
Amelia A	[REDACTED]	<input checked="" type="radio"/>	[REDACTED]	[REDACTED]	45790	[REDACTED]	[REDACTED]

1.- Eliminado apellidos 2.-Eliminado domicilio 3.- Eliminado teléfono
Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CDM Jamay

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Memoria fotográfica polígono San Miguel de la Paz

 <p>PS-Integrar: Diagnóstico Participativo 15-06-2020 Modalidad: presencial</p>	 <p>PS-Formar: Capacitación Prevención de Violencia de Género 18-09-2020 Modalidad: presencial</p>
 <p>PS-Formar: Capacitación Masculinidades Alternativas 07-10-2020 Modalidad: presencial</p>	 <p>PS-Acompañar: Acceso a la plataforma rumbo a la igualdad, para acceder a programa Empresarias de Alto Impacto 28-10-2020 Modalidad: presencial</p>

Anexo 2
Memoria fotográfica polígono Maltaraña

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)



PS-Integrar: Diagnóstico participativo

05-06-2020

Modalidad: presencial



PS-Formar: Capacitación Prevención de Violencia y D.H. de las mujeres

29-07-2020

Modalidad: presencial



PS-Formar: Prevención de Violencia, órdenes y medidas de protección

17-09-2020

Modalidad: presencial



PS-Acompañar: Jornada de Salud/ sesión prevención de violencia con violentómetro

19-10-2020

Modalidad: presencial

Lista de Asistencia

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDMDT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA
29-07-2020

RESPONSABLE
Promotora

CODIGO CIM

MUNICIPIO
Jamay

PUEBLO
Maltavara

OTROS
 INTERACCIÓN
 ALTERNATIVA
 FORMACIÓN

Capacitación Prevención de V. y D.P.
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	¿INTERESADA EN PARTICIPAR AL CIM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	COMENTA OTRA FORMA DE CONTACTO
Dandelaria	1-	2-	/	3-	4-	5-	6-	
Maria			/					
Margarita			/					
Elizabeth			/					
Luisa			/					
Maria			/					
Guadalupe			/					
Agustina			/					
Estela			/					
Evangelina			/					
Joselina			/					
Juana			/					
Antonia			/					
Celia			/					
Maria			/					
Victoria			/					
Luz			/					
Elva			/					
Socorro			/					
Rosa			/					

1.- Primer apellido 2.- Segundo apellido 3.- Calle y número 4.- Colonia/Localidad

5.- Código Postal 6.- Teléfono

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del convenio Específico de Colaboración).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES CDMDT04-A

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 15-07-2020 RESPONSABLE: Asesora, facilitadora CODIGO CDM: MUNICIPIO: Jamay MUNICIPIO: San Miguel de la Paz

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Capacitación D.P. y Derechos H. TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACIÓN SUBSIDIARIA FORMACIÓN

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	¿INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Olga Lidia	1-	2-	<input checked="" type="checkbox"/> NO	3-	4-	5-	6-	
Melina Anabel			<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Gabriela			<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Laura			<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Soanna			<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Mariela			<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Margarita			<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Cecilia			<input checked="" type="checkbox"/> NO					
			<input type="checkbox"/> SI					
			<input type="checkbox"/> SI					
			<input type="checkbox"/> SI					
			<input type="checkbox"/> SI					
			<input type="checkbox"/> SI					
			<input type="checkbox"/> SI					
			<input type="checkbox"/> SI					
			<input type="checkbox"/> SI					

1.- Primer apellido 2.- Segundo apellido 3.- Calle y número 4.- Colonia/Localidad
5.- Código Postal 6.- Teléfono

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del convenio Específico de Colaboración).

Anexo 4

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Base de datos de personas usuarias Jalisco																
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas												
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes			
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Total	244	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

1.- Cartas Descriptivas.

1.1 Derechos Humanos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Nombre de la actividad:				Capacitación de Derechos Humanos de las Mujeres.			
Modalidad de presentación:							
Presencia	X	Semipresencia		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:				Jamay, Jalisco			
Fecha:				Abril a Noviembre 2020			
Duración de la actividad:				55 minutos			

Objetivo:	Capacitar, sensibilizar, informar y brindar herramientas a la población abierta en el municipio de Jamay, Jalisco.
Temática:	Derechos Humanos de las Mujeres
Actores estratégicos:	Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Encuadre y presentación de la actividad

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación del taller.	Se da la bienvenida a las personas asistentes. Se informa las características y el tiempo de duración del taller y se da paso a la presentación de participantes.	Proyector. Laptop o tablet	5 min.
Asistencia	Registro de asistencia de cada una de las mujeres participantes	Listas de asistencia Lapiceras.	10 minutos
Descripción de los derechos y garantías de las mujeres	Es presentada la capacitación en la que las mujeres desarrollarán el conocimiento y adquisición del mismo, sobre los derechos y garantías que las mujeres tienen.	Proyector. Laptop. Extensión. Pantalla. Lapiceras. Hojas blancas	20 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Espacio de dudas y retroalimentación	Elaboración de dudas y registro de cada una	Hojas blancas y lapiceras	5 minutos
Plan de Acción	Se realizará un plan de acción de acuerdo a las dudas y necesidades para conseguir la meta. Concluyendo y cerrando la actividad	Hojas blancas. Lapiceras.	15 minutos.

1.2 Masculinidades Alternativas

Nombre de la actividad:				Capacitación a Población Abierta. Masculinidades Alternativas			
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:				Jamay, Jalisco			
Fecha:				Abril a Noviembre 2020			
Duración de la actividad:				60 minutos			

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Objetivo:	Capacitar, informar y promover las nuevas y alternativas masculinidades hacia la población participante.
Temática:	Masculinidades alternativas.
Actores estratégicos:	Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Asistencia	Llevarse a cabo el registro de la asistencia con las mujeres participantes	Listas de asistencia. Lapiceras	10 min.
Presentación del taller a población abierta	Presentar el taller por medio de proyección. Las participantes, expresarán opinión previa sobre el tema	Proyector. Laptop Contenido en Power Point	10 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Desarrollo del taller con el tema.	Promotora, facilitadora y asesora presentarán el taller por medio de proyección. Alternando la participación de las mujeres durante el desarrollo de la actividad.	Proyector. Laptop. Extensión. Pantalla. Lapiceras. Hojas blancas Contenido de power point.	30 minutos
Cierre del taller, solución de dudas y retroalimentación	Elaboración de dudas y solución de cada una. Retroalimentación de la actividad	Recurso humano.	10 minutos

1.3 Prevención de Violencia en contra de las Mujeres

Nombre de la actividad:				Capacitación Prevención de Violencia en Contra de las Mujeres.			
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:				Jamay, Jalisco			
Fecha:				Abril a Noviembre 2020			

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Duración de la actividad:	45 minutos
---------------------------	------------

Objetivo:	Reconocer los tipos y modalidades de las violencias. Visibilizar la violencia de género.
Temática:	Prevención de Violencia en Contra de las Mujeres.
Actores estratégicos:	Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Asistencia	Llevarse a cabo el registro de la asistencia con las mujeres participantes	Listas de asistencia. Lapiceras	10 min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Presentación del taller	Presentar el taller por medio de proyección. Las participantes, expresarán opinión previa sobre el tema	Proyector. Laptop Contenido en Power Point	10 minutos
Desarrollo del taller con el tema.	Es presentado el taller en población abierta con las participantes. La facilitadora, promotora y asesora guiarán a las participantes durante la capacitación.	Proyector. Laptop. Extensión. Pantalla. Lapiceras. Hojas blancas Contenido de power point.	20 minutos
Cierre del taller y retroalimentación	Elaboración de dudas y solución de cada una	Recurso humano.	5 minutos

1.4 Órdenes y medidas de protección.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Nombre de la actividad:		Capacitación Prevención de Violencia de Género. "Órdenes o medidas de protección"					
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:		Jamay, Jalisco					
Fecha:		Abril a Noviembre 2020					
Duración de la actividad:		50 minutos					

Objetivo:	Que las mujeres conozcan qué son, para qué sirven, qué y quiénes las necesitan.
Temática:	Órdenes o Medidas de Protección.
Actores estratégicos:	Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Encuadre y presentación de la actividad

Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Asistencia	Deberá realizarse el registro de la asistencia de las participantes al taller	Listas de asistencia. Lapiceras	10 min.
Presentación del taller	Entrega de folletos, para continuar con la presentación del tema del taller.	Folletos con tema de órdenes de protección	5 minutos
Desarrollo del taller con el tema.	Explicación de lo que son las órdenes o medidas de protección. Para qué sirven, qué hacer para solicitar una orden o medida de protección.	Folletos con tema de órdenes o medidas de protección.	25 minutos
Cierre del taller y solución a preguntas.	Solución a las preguntas sugeridas por las participantes	Recurso humano.	10 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

1.5 Prevención de violencia de género (Feminicidio)

Nombre de la actividad:				Capacitación para la prevención de violencia de género. Feminicidio			
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:				Jamay, Jalisco			
Fecha:				Abril a Noviembre 2020			
Duración de la actividad:				70 minutos			

Objetivo:	<p>Conocer y visibilizar la situación del feminicidio en el país.</p> <p>Identificar las alertas de violencia de género, y las situaciones de riesgo de vida para las mujeres del municipio de Jamay.</p>
Temática:	Feminicidio.
Actores estratégicos:	Centro para el Desarrollo de las Mujeres

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Asistencia	Registro de asistencia, antes de comenzar con la presentación del taller.	Listas de asistencia. Lapiceras	10 min.
Presentación del taller	Se dará una breve retroalimentación de los tipos y modalidades de las violencias.	Contenido de Power Point. Proyector Pantalla Laptop. Extensión	10 minutos
Desarrollo del taller con el tema.	Presentación de cortos de película, en la que se explicarán las situaciones de alertas de violencia, donde la víctima se encuentra en riesgo de vida.	Hojas blancas Lapiceras Proyector Laptop Extensión Pantalla Material mp4	40 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Cierre del taller y solución a dudas. Retroalimentación.	Las participantes, tendrán un espacio para el cierre del taller, en el que expresarán sus dudas surgidas al finalizar el taller.	Recurso humano.	10 minutos
---	--	-----------------	------------

CDM Juanacatlán

ANEXO 4.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

**Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Base de datos de personas usuarias
Jalisco**

Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas																
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afro descendientes							
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro					
14	Juanacatlán	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Facilitadora	89																
			Asesora	89																
			Promotora	89																
			Funciones de Cuidado / Atención a Migración, (cuando corresponda)																	
			Total	267																

GRUPO EL FARO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDMDT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 15-10-20 RESPONSABLE: CDM Juanacatlán CODIGO CDM: MUNICIPIO: Juanacatlán POLIGONO: 5
 TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACIÓN INFORMATIVA FORMACIÓN
 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Elaboración Gel Antibacterial

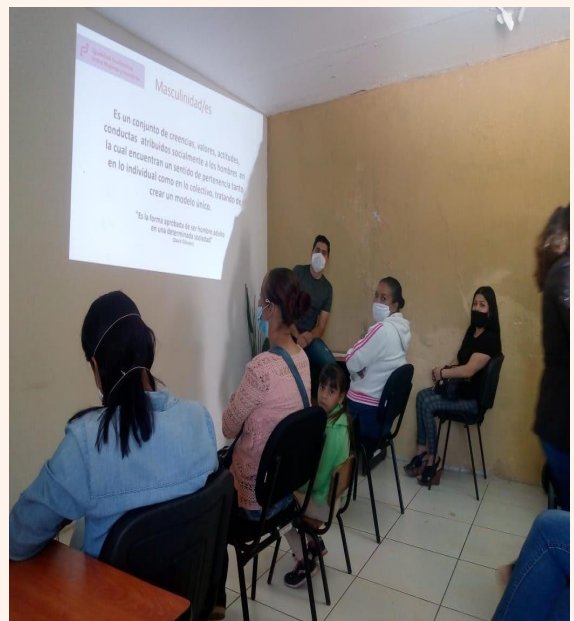
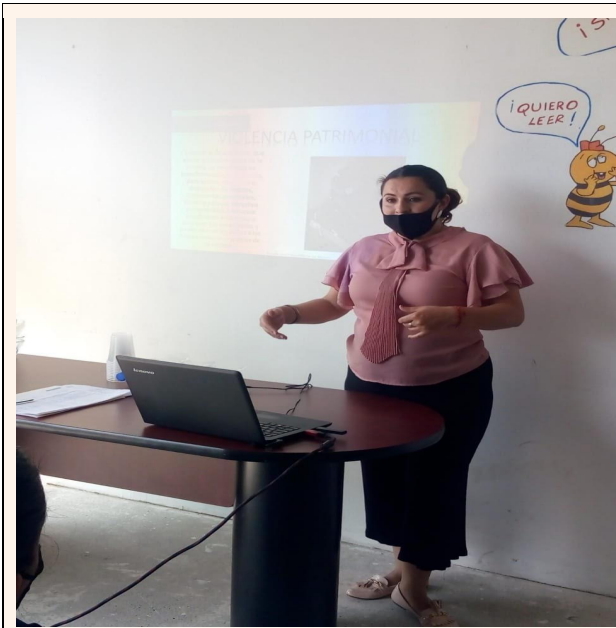
NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDMZ	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Vanessa	Montes	Peralado	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	1.		2.		
Mariela	Franco	Ganibay	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO					
Graciela	Martinez	Garcia	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Martha	Núñez	Espinosa	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Angela C	Olivares	Garcia	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Martineza	Uribe	Torres	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Rosario	López	Córdoba	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Diana Ethel	Maldonado	López	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Alma Yaret	Monterrey	Velez	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
			<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO					
			<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO					

1. ELIMINADO DOMICILIO.
 2. ELIMINADO CÓDIGO POSTAL
 3. ELIMINADO TELÉFONO
 Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 118 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

MEMORIA FOTOGRÁFICA EL FARO

(Derechos Humanos de las Mujeres 15/06/2020, modalidad presencial).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)



VILLAS ANDALUCIA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDMDT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

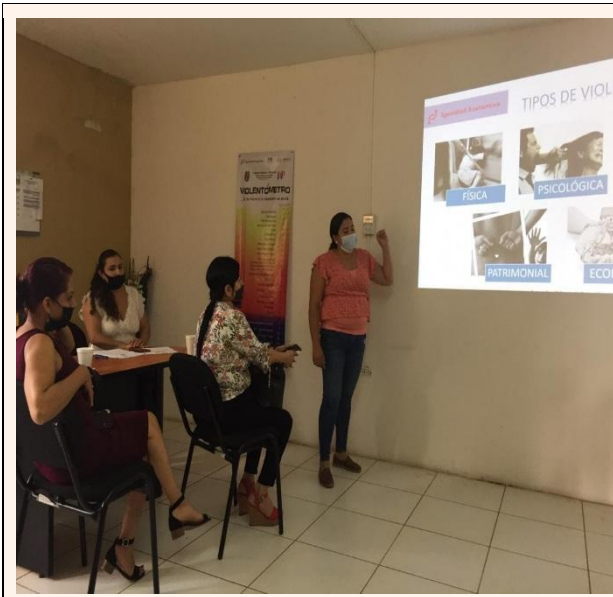
FECHA: 20-oct-20 RESPONSABLE: CDM Juanacotlán CODIGO CDM: MUNICIPIO: Juanacotlán POLICONO: 9
 TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACIÓN INFORMATIVA FORMACIÓN
 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prevención de la Violencia

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	¿INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Alma Lucía	Santoya	Rentería	<input checked="" type="checkbox"/> NO	1.		2.	3.	
Carolina	Cruz	Muñoz	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Dilva Norisol	Cabrera	Corona	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Ofelia	Lugo	Munoz	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
Ada	Hernández	Guacía	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
MARINA	SOLÍS	ACEVES	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
HANNA	LUCIA	FRANCO	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
JOANA	HUERTA	Puentes	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
LUCIA	HERNANDEZ	PAUTISA	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
			<input type="checkbox"/> NO					
			<input type="checkbox"/> NO					
			<input type="checkbox"/> NO					
			<input type="checkbox"/> NO					
			<input type="checkbox"/> NO					

1. ELIMINADO DOMICILIO
 2. ELIMINADO CÓDIGO POSTAL
 3. ELIMINADO TELÉFONO
 Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

MEMORIA FOTOGRÁFICA VILLAS ANDALUCIA
 (Taller de Prevención de Violencia en contra de Mujeres, Niñas y Niños
 20/10/2020, modalidad presencial).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)



Cartas Descriptivas

1.1 Taller Electricidad Básica en el Hogar

Objetivo:	Brindar herramientas teóricas y prácticas en temáticas de electricidad básica en el hogar, logrando el empoderamiento de las mujeres en temáticas y actividades estereotipadas.
Temática:	Taller Elaboración de Gel Antibacterial
Actores	Cdm Juanacatlán ,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

estratégicos:					
Nombre de la actividad:	Taller Elaboración de Gel Antibacterial				
Modalidad de presentación:					
Presencial	<input type="checkbox"/>	Semipresencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Virtual	<input type="checkbox"/>
Mixta	<input type="checkbox"/>				
Sede y/o herramienta digital:	Juanacatlán				
Fecha:	Abril-2020 – Diciembre - 2020				
Duración de la actividad:	2 horas				

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación.	- Registro de asistentes. - Presentación de actores estratégicos. - Indicaciones a seguir en el proceso.	Recurso Humano.	15min
Dinámica de realización de taller.	-Presentación de insumos. -Indicaciones del proceso de elaboración de cambio de contactos eléctricos, cableado del hogar, tipos de energías, tipos de polos, colocación de cables. -Las usuarias realizaron práctica de lo aprendido. -Se generó espacio de aclaración de dudas	-Recurso humano. - Pinzas. - Cinta aislante -Chalupas electricas - Madera de 30x30 - Multímetro digital - Cables.	90 min.
Agradecimiento	Los profesionistas de CDM Juanacatlán extienden agradecimientos a los y las asistentes por su participación.	Recurso Humano.	15 min

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

--	--	--	--

1.1 Taller Elaboración de Gel Antibacterial

Objetivo:	Brindar un apoyo en la economía de las usuarias, a través de la realización de su propio Gel Antibacterial, generando instrumentos para cuidar la salud personal y familiar.				
Temática:	Taller Elaboración de Gel Antibacterial				
Actores estratégicos:	Cdm Juanacatlán , Maestra Rosa Imelda Prado Campos				
Nombre de la actividad:	Taller Elaboración de Gel Antibacterial				
Modalidad de presentación:					
Presencial	x	Semipresencial		Virtual	Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Juanacatlán				
Fecha:	Abril-2020 – Diciembre - 2020				
Duración de la actividad:	2 horas				
Encuadre y presentación de la actividad					
Actividad	Desarrollo de la actividad			Materiales de apoyo	Duración
Presentación.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistentes. - Presentación de actores estratégicos. - Indicaciones a seguir en el proceso. 			Recurso Humano.	15min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Dinámica de realización de taller.	de de	-Presentación de insumos. -Indicaciones de proceso de Gel Antibacterial -Colaboración de usuarias en el proceso de elaboración. -Llenado de recipientes. -Espacio de preguntas y respuestas respecto al tema central	- Agua -Glicerina -Alcohol etílico -Carbopol - Trietanolamina -Tazón de vidrio -Colador -Recipientes -Agitador de globo	90 min.
Agradecimiento		Los profesionistas de CDM Juanacatlán extienden agradecimientos a los y las asistentes por su participación.	Recurso Humano.	15 min

1.1 Taller Elaboración de cubre bocas

Objetivo:	Generar un apoyo a la economía de las usuarias, mediante la realización de sus propios cubrebocas, brindando herramientas para cuidar de su salud personal y familiar.				
Temática:	Taller Elaboración de cubre bocas				
Actores estratégicos:	Cdm Juanacatlán , Maestra Rosa Imelda Prado Campos				
Nombre de la actividad:	Taller Elaboración de cubre bocas				
Modalidad de presentación:					
Presencial	Semipresencial	Virtual	Mixta		
	x				
Sede y/o herramienta digital:	Juanacatlán				
Fecha:	Abril-2020 – Diciembre - 2020				
Duración de la	2 horas				

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

actividad:			
Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación.	- Registro de asistentes. - Presentación de actores estratégicos. - Indicaciones a seguir en el proceso.	Recurso Humano.	15min.
Dinámica de realización de taller.	-Presentación de insumos. -Indicaciones del proceso de elaboración de cubrebocas. -Elaboración de cubrebocas por parte de usuarias.	-Recurso humano. -Tela Neopreno. - Aguja - Hilo - Elástico.. - Tijeras	90 min.
Agradecimiento	Los profesionistas de CDM Juanacatlán extienden agradecimientos a los y las asistentes por su participación.	Recurso Humano.	15 min

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE MUJERES

Objetivo:	Informar e identificar los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres, niñas y niños así como presentar medios y herramientas para su prevención y atención.
Temática:	Curso/Taller sobre prevención de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
Actores estratégicos:	Profesionistas CDM Juanacatlán
Nombre de la actividad:	Curso/Taller de prevención de la violencia en contra de mujeres niños y niñas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Modalidad de presentación:			
Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Semipresencial	
		Virtual	<input type="checkbox"/>
		Mixta	<input type="checkbox"/>
Sede y/o herramienta digital:	Juanacatlán		
Fecha:	Abril-2020 – Diciembre -2020		
Duración de la actividad:	2 horas		
Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Bienvenida y presentación de profesionistas y del CDM.	Se les da la bienvenida a las y los asistentes del taller. Presentación de los profesionistas y del CDM. Los profesionistas se presentan con el grupo asistente y se les habla sobre el CDM.	Recurso Humano.	10 min.
Presentación de las y los asistentes. Llenado de listas de asistencia.	Conocer nombre y expectativas que tienen las personas asistentes al curso/taller. Las personas asistentes dirán su nombre y las expectativas que tienen sobre el curso/taller.	Recurso Humano. Hojas de asistencia. Lapiceras.	15 min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Pre-evaluación	<p>Evaluar los conocimientos que tienen las personas asistentes respecto a las temáticas.</p> <p>Aplicación de pre-evaluaciones</p>	<p>Recurso Humano.</p> <p>Formato de pre-evaluación.</p> <p>Lapiceras.</p>	
Derechos Humanos de las Mujeres	<p>Mostrar y reconocer los Derechos Humanos de las Mujeres.</p> <p>Se desarrollará el tema por parte de la promotora.</p>	<p>Recurso Humano.</p> <p>Laptop</p> <p>Cañón</p> <p>presentaciones</p>	20 min.
Violencia contra las mujeres	<p>Informar sobre los tipos y modalidades, así como, las repercusiones y el círculo de la violencia</p> <p>Se desarrollará el tema por parte de la asesora.</p>	<p>Laptop, recursos humanos, cañón, presentaciones</p>	20 min.
<p>Dinámica:</p> <p>Valoro mi dinero, valoro mi persona.</p>	<p>Reconocer que un ser humano no pierde su valor a pesar de su situación de violencia.</p> <p>Se maltrata un billete de mayor denominación como muestra de que no pierde su valor</p>	<p>Billete de mayor numeración y recursos humanos.</p>	10 min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<p>Plan de emergencia</p>	<p>Los pasos a seguir al estar vivenciando violencia.</p> <p>Se desarrolla el tema por parte del facilitador.</p>	<p>Laptop, recursos humanos, cañón, presentaciones</p>	<p>20 min</p>
<p>Órdenes de protección</p>	<p>¿Qué son?</p> <p>Cuantos tipos de órdenes de protección existen.</p> <p>Se desarrollará el tema por parte del facilitador.</p>	<p>Recurso Humano.</p> <p>Laptop.</p> <p>Cañón</p>	<p>20 min.</p>
<p>Dependencias encargadas de la atención en violencia a mujeres, niñas y niños</p>	<p>Informar a las personas asistentes sobre los servicios que proporcionan las instancias de atención.</p>	<p>Laptop, recursos humanos, cañón, presentaciones.</p>	<p>20 min</p>

<p>Post-evaluación del contenido y del desempeño de las/los facilitadores</p>	<p>Se desarrollará el tema por parte del facilitador.</p> <p>Evaluar los conocimientos que adquirieron los asistentes respecto a la temática, así como el desempeño de los facilitadores</p> <p>Aplicación de evaluaciones</p>	<p>Hojas de evaluaciones, plumas o lápices</p>	<p>15 min.</p>
---	--	--	----------------

SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO, ¿MUJERES Y HOMBRES QUE TAN DIFERENTES SOMOS?

Objetivo:	Identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven mujeres y hombres desde diversos ámbitos, analizando las características que definen a hombres y mujeres de forma específica.
Temática:	Taller de sensibilización de género: Mujeres y Hombres ¿Qué tan diferentes somos?
Actores estratégicos:	Profesionistas CDM Juanacatlán.

Nombre de la actividad:	Taller de sensibilización de género: Mujeres y Hombres ¿Qué tan diferentes somos?
Modalidad de presentación:	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Presencial	x	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:		Juanacatlán					
Fecha:		Abril-2020 – Diciembre -2020					
Duración de la actividad:		2 horas					

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación.	Dar a conocer la dinámica de trabajo a las y los integrantes. Las y los integrantes se registraron en la lista de asistencia.	Recurso Humano.	15 min.
Dinámica de integración y sensibilización de género.	<p>Que las personas participantes reconozcan las diferencias entre género y sexo, para comprender que el género es una realidad construida socialmente y que puede ser modificada.</p> <p>La facilitadora debe recordarles que van a pegar sobre las cartulinas las tarjetas con las características de género de acuerdo a cómo la sociedad valora a las mujeres y a los hombres, no como lo creen en lo individual.</p>	<p>Lámina con la figura humana de mujer y hombre; tarjeta y cinta.</p> <p>Lámina con la figura humana de mujer y hombre; tarjeta y cinta.</p>	90 min.
Agradecimiento	<p>Se agradece a los y las asistentes por su participación.</p> <p>Las y el profesionistas del CDM agradecen al público asistente</p>	Recurso Humano.	15 min

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

NUEVAS MASCULINIDADES

Objetivo:	Identificar los valores de la masculinidad tradicional. Conocer las diferentes masculinidades alternativas .Describir los valores de las nuevas masculinidades. Reflexionar sobre las ventajas y desventajas de ser hombre en nuestra sociedad.
Temática:	Curso/Taller Nuevas Masculinidades
Actores estratégicos:	Profesionistas CDM Juanacatlán

Nombre de la actividad:	Curso/Taller de Nuevas Masculinidades			
Modalidad de presentación:				
Presencial	x	Semipresencial	Virtual	Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Juanacatlán			
Fecha:	Abril-2020 – Diciembre - 2020			
Duración de la actividad:	2 horas			

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Bienvenida y presentación de profesionistas y del CDM.	Se les da la bienvenida a las y los asistentes del taller. Presentación de los profesionistas y del CDM. Los profesionistas se presentan con el grupo asistente y se les	Recurso Humano.	20min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	habla sobre el CDM.		
<p>Presentación de las y los asistentes.</p> <p>Llenado de listas de asistencia.</p> <p>Se inicia con la presentación sobre la masculinidad y los tipos de masculinidad.</p>	<p>Conocer nombre y expectativas que tienen las personas asistentes al curso/taller.</p> <p>Las personas asistentes dirán su nombre y las expectativas que tienen sobre el curso/taller.</p> <p>Se da inicio al taller detallando qué elementos tiene una masculinidad y los tipos que existen: también se abordan como se debe de demostrar la masculinidad en cuanto a la religión, la escuela, gobierno, educación y en las amistades.</p> <p>Este tema se proporciona por el facilitador.</p>	<p>Recurso Humano.</p> <p>Hojas de asistencia.</p> <p>Lapiceras.</p> <p>Recurso Humano</p>	<p>20min.</p> <p>30 minutos</p>
<p>Se continua con la masculinidad hegemónica, patriarcal, machismo , micromachismo.</p>	<p>Se describen cada uno de los temas ya mencionados, tipos de micromachismos, coercitivos, encubierto y utilitarios, de crisis.</p> <p>Este tema es proporcionado por la asesora.</p>	<p>Recurso Humano.</p> <p>Laptop.</p> <p>Cañón</p>	<p>30 minutos.</p>

<p>Se concluye con las estadísticas de enfermedades que padecen los hombres.</p>	<p>Se habla del incremento de defunciones por las enfermedades más comunes que sufren los hombres.</p> <p>También se habla de las masculinidades alternativas y los ejercicios que pueden realizar si se quiere integrar a la masculinidad alternativa.</p> <p>Se finaliza el taller con la resolución de dudas y agradeciendo su valiosa participación.</p> <p>En esta sección se expone la Promotora.</p>	<p>Recurso Humano. Laptop. Cañón</p>	<p>20 minutos.</p>
--	---	--	--------------------

DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES

<p>Objetivo:</p>	<p>Objetivo: principal la protección y divulgación de los derechos humanos laborales en las mujeres y... Fomentar el conocimiento en temas de derechos humanos laborales.</p> <p>Organizacional de respeto, igualdad y equidad entre hombres y mujeres.</p>
<p>Temática:</p>	<p>Curso/Taller sobre Derechos Laborales de las Mujeres.</p>
<p>Actores estratégicos:</p>	<p>Profesionistas CDM Juanacatlán</p>

<p>Nombre de la actividad:</p>	<p>Curso/Taller de Derechos Laborales de las Mujeres</p>			
<p>Modalidad de presentación:</p>				
<p>Presencial</p>	<p>x</p>	<p>Semipresencial</p>	<p>Virtual</p>	<p>Mixta</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Sede y/o herramienta digital:	Juanacatlán				
Fecha:	Abril-2020 – Diciembre -2020				
Duración de la actividad:	2 horas				
Encuadre y presentación de la actividad					
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración		
Bienvenida y presentación de profesionistas y del CDM.	Se les da la bienvenida a las y los asistentes del taller. Presentación de los profesionistas y del CDM. Los profesionistas se presentan con el grupo asistente y se les habla sobre el CDM.	Recurso Humano.	20min.		
Presentación de las y los asistentes. Llenado de listas de asistencia.	Conocer nombre y expectativas que tienen las personas asistentes al curso/taller. Las personas asistentes dirán su nombre y las expectativas que tienen sobre el curso/taller.	Recurso Humano. Hojas de asistencia. Lapiceras.	40min.		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<p>Artículos Constitucionales de trabajo.</p>	<p>Se explica a las y los asistentes los artículos constitucionales de trabajo así como, las jornadas laborales y las prestaciones que deben de tener dentro del mismo.</p> <p>Salarios que deben de percibir por dicha jornada laboral.</p>	<p>Recurso Humano. Laptop. Cañón</p>	<p>30 minutos</p>
<p>¿Cómo hacer valer mis derechos laborales ante una autoridad competente?</p>	<p>Se explica a las y los asistentes sobre la Ley federal del trabajo.</p> <p>A qué instancias acudir :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Procuraduría General de la Defensa del Trabajo en el Estado de Jalisco.</u> 2. <u>Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.</u> 	<p>Recurso Humano. Laptop. Cañón</p>	<p>30 minutos</p>

CDM La Huerta

Anexos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Anexo 1. Memoria fotográfica



El día miércoles 21 de octubre
Desarrollo del taller Empoderamiento
Modalidad Presencial
Localidad en la Huerta, Instalaciones
del DIF Municipal.



El día jueves 15 de octubre
Reunión Informativa
Modalidad Presencial
Localidad en la Huerta, Instalaciones del
DIF Municipal.



El día jueves 19 de noviembre
Desarrollo del taller de Lenguaje
Sexista.
Modalidad Presencial
Localidad en la Huerta, Instalaciones
del DIF Municipal.



El jueves 12 de noviembre
Desarrollo del taller de Depresión.
Modalidad Presencial
Localidad en la Huerta, Instalaciones del
DIF Municipal.



El día viernes 16 de octubre



El día lunes 5 de octubre
desarrollo del taller de Autoestima.
Modalidad Presencial.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<p>Desarrollo del taller de Violencia. Modalidad Presencial Localidad La Concepción.</p>	<p>Localidad de la Concepción.</p>
<p></p> <p>El lunes 09 de noviembre. Desarrollo del Taller "Mi Sexualidad" Modalidad Presencial. Localidad La Concepción.</p>	<p></p> <p>El día de agosto martes 4 Reunión Informativa Localidad La Concepción Modalidad Presencial.</p>



Miércoles 29 de julio 2020
Modalidad Presencial
Instalaciones de la Unidad Básica de
Rehabilitación
Desarrollo del taller de Violencia.



Miércoles 26 de agosto 2020
Desarrollo del taller de Autoestima.
Modalidad Presencial
Instalaciones de la Unidad Básica de
Rehabilitación



Miércoles 30 de septiembre 2020
Desarrollo del taller Derechos
Humanos. Modalidad Presencial
Instalaciones de la Unidad Básica de
Rehabilitación



Miércoles
5 de agosto 2020
reunión informativa
Modalidad Presencial
Instalaciones de la Unidad Básica de
Rehabilitación



Miércoles 26 de agosto 2020
Desarrollo del taller de Autoestima.
Modalidad Presencial
Instalaciones Del Centro Comunitario



Viernes 31 de julio de 2020
Reunión Informativa
Modalidad Presencial
Instalaciones Del Centro Comunitario



Miércoles 30 de septiembre 2020
Desarrollo del taller Derechos Humanos.
Modalidad Presencial
Instalaciones Del Centro Comunitario



Miércoles 5 de agosto 2020
reunión informativa.
Modalidad Presencial
Instalaciones Del Centro Comunitario

Anexo 2. Carta Descriptiva

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Nombre de la actividad:	Taller de Violencia, modalidades, tipos y consecuencias.					
Modalidad de presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Se llevó a cabo en las Localidades de San Mateo: Unidad Básica De Rehabilitación Punta Perula: Centro Comunitario La Concepción: La Delegación La Huerta: Centro para el Desarrollo de las Mujeres.					
Fecha:	Julio a Octubre					
Duración de la actividad:	3 Horas					

Objetivo:	Orientar a las mujeres acerca de la violencia, modalidades y tipos de afectaciones que se viven dentro del ambiente familiar con la finalidad de que cada una de ellas identifiquen y disminuyan la violencia que viven en sus diferentes ámbitos.
Temática:	“Violencia, modalidades, tipos y consecuencias.”
Actores estratégicos:	Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación y desarrollo del taller	Se trasladaba a cada localidad para dar inicio con las usuarias, antes de iniciar la reunión se realiza el acomodo del material de apoyo, lugar donde se llevaría a cabo el taller, la mesa de filtro de sanidad, para proceder al registro de las asistentes (CDMDT04-A) e	Proyector cables listas de asistencia laptop	3 Horas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	<p>indicarles que pasaran a tomar asiento. Posteriormente se les dio la bienvenida y empezaron a desarrollar el taller de Violencia. Donde la temática abordaba el concepto de violencia, tipos de violencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física - psicológica - económica - patrimonial - laboral - Sexual <p>modalidades de violencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familiar - comunitaria - laboral y docente - Femicidio <p>así mismo se dieron a conocer las consecuencias de dicha violencia, siendo estas: Consecuencias Mortales: Homicidio, suicidio, depresión, enfermedades de transmisión sexual, mortalidad materna. Consecuencias no Mortales: Físicas psicológicas.</p>		
--	---	--	--

Nombre de la actividad:		Taller de Autoestima					
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:		<p>En las localidades que se trabajaron, cada una de ellas tenía un espacio de trabajo definido en el cual fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Concepción: Delegación - San Mateo: Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) - Punta Perula: Centro Comunitario. 					
Fecha:		Agosto a Octubre					
Duración de la actividad:		3 Horas					

Objetivo:	Tomen conciencia de la imagen que tiene cada una de ellas y que logren identificar sus características más positivas y negativas aceptando su valor personal y sean capaces de defender y fortalecer sus derechos.
Temática:	“Autoestima”
Actores estratégicos:	Centro para el Desarrollo de la Mujer

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación del equipo Multidisciplinario de trabajo CDM	Al llegar a cada una de las localidades, se realizó el acomodo del material de trabajo, sillas, mesa de sanitización y cumplimiento con las medidas preventivas ante el covid. Posteriormente se realizó el registro de las mujeres en las listas de asistencia (CDMDT04-A) y se les estaba	Proyector. Laptop Cables Listas de Asistencia	3 Horas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	proporcionando un cubre bocas aquellas que no contaran con uno y gel Antibacterial.		
Presentación De powerpoint	<p>La temática que se impartió en las localidades fue de autoestima, la información proporcionada fue:</p> <p>La autoestima es la capacidad que tenemos todas las personas para valorarnos y sentir aprecio por nosotros mismos, de desarrollar respeto y confianza hacia nuestra propia persona, de sentirnos capaces de amar y ser amados, y de darle sentido a nuestro valor esencial y absoluto, que es la dignidad humana.</p> <p>Beneficios de la Autoestima:</p> <p>plantearnos metas realistas y alcanzarlas, ser creativos, desarrollar relaciones interpersonales constructivas, tener hábitos saludables, y en general para desarrollarnos en todos los aspectos: físicos, mental, emocional, social, ético y espiritual.</p> <p>¿Qué debo hacer para mejorar mi autoestima? Podemos comenzar por valorar nuestra dignidad humana, que es absoluta y está por encima de nuestras características y circunstancias.</p> <p>llevandose a cabo de manera presencial.</p>		

Nombre de la actividad:	Taller de Empoderamiento
Modalidad de presentación:	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Se llevó a cabo en las localidades de: San Mateo: Unidad Básica de Rehabilitación Punta Perula: Centro Comunitario La Huerta: DIF Municipal					
Fecha:	Octubre a Noviembre					
Duración de la actividad:	3 Horas					

Objetivo:	Desarrollar la participación plena y efectiva de las niñas, jóvenes y mujeres a la igualdad de oportunidades de gestionar sus propias necesidades y liderazgo en todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y social.
Temática:	“Empoderamiento”
Actores estratégicos:	Centro para el Desarrollo de las Mujeres”.

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación y desarrollo de la temática.	Se trasladó a las localidades, antes de iniciar la reunión se realiza el acomodo del material de apoyo, lugar donde se llevaría a cabo el taller, la mesa de filtro de sanidad, para proceder al registro de las asistentes (haciendo uso del anexo del modelo CDMDT04-A) e indicarles que pasaran a tomar asiento. Posteriormente se les dio la bienvenida y empezar a desarrollar el taller de Empoderamiento. la temática abordada en el taller que se imparte con las mujeres de seguimiento fue: “El empoderamiento se relaciona, con el poder,	Proyector cables listas de asistencia laptop	3 Horas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	<p>cambiando las relaciones de poder en favor de aquellos que con anterioridad tenían escasa autoridad sobre sus propias vidas” (Romano, 2002).</p> <p>Las mujeres han sido tradicionalmente confinadas a la esfera privada. Han tenido muchas dificultades para que se les reconozca el derecho a salir del ámbito privado-reproductivo y entrar en el espacio público-productivo. El empoderamiento económico es un proceso dirigido al desarrollo de capacidades y al aumento de oportunidades para que los pequeños productores rurales o urbanos mejoren su calidad de vida y accedan a los factores productivos y de servicios con el objetivo de desarrollar su competitividad e inserción en el mercado, como fuente de incremento de ingresos y generación de empleo productivo. El empoderamiento hay que engendrarlo, impulsarlo como un arma estratégica y eficaz de seguridad, de liberación personal, de provecho colectivo. Se inicia en el ámbito individual, en su perímetro subjetivo-cultural, atrayendo cambios profundos en las ideas consagradas del “ser mujer”, es decir, transformando las imágenes tradicionales de la feminidad y, por consecuencia, elaborando comportamientos alternativos a estos dogmas de género.</p> <p>Al finalizar la temática se les dio un lapso de tiempo para resolver dudas e inquietudes referente al tema y situaciones que ellas han sufrido. brindándoles la oportunidad de externar sus necesidades y conflictos, así mismo orientarlas.</p>		
--	---	--	--

<p>Nombre de la actividad:</p>	<p>Taller Lenguaje Sexista</p>
---------------------------------------	--------------------------------

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:	Se llevó a cabo en la localidad de: La Huerta: DIF Municipal.						
Fecha:	Noviembre						
Duración de la actividad:	3 Horas						

Objetivo:	Informar y concientizar a las usuarias de seguimiento sobre el tema de lenguaje sexista, fomentando la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.
Temática:	<i>"Lenguaje Sexista"</i>
Actores estratégicos:	Centro para el Desarrollo de las Mujeres"

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Inicio de la charla	<p>Al llegar al lugar se realizó el acomodo de las sillas y material de trabajo, se realizó el filtro de sanidad y posteriormente el registro de asistencia(CDMDT04-A), para continuar con la charla informativa, no sin antes un previo saludo y saber cómo se encontraban en ese momento.</p> <p>La temática impartida se desarrolló de la siguiente manera:</p> <p>El lenguaje es un sistema de signos que utiliza el ser humano, básicamente, para comunicarse con los demás o para reflexionar consigo mismo. Este sistema de signos puede ser expresado por medio del sonido (signos articulados) o por medios gráficos (escritura).</p>	<p>Proyector Laptop Cables Listas de asistencia Gel Antibacterial Sillas Mesa para el registro</p>	3 horas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	<p>¡Estas dos posibilidades de los signos lingüísticos corresponden a los dos usos del lenguaje que llamaremos código ora! y código escrito. El código oral antecede, históricamente, al escrito. El código escrito debe su origen a la evolución social y política; el oral, a condiciones naturales y de él se establece posteriormente, el código escrito. Este orden cronológico de aparición de estas formas se repite en la adquisición del lenguaje.</p> <p>La discriminación es un fenómeno social que vulnera la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas. Ésta se genera en los usos y las prácticas sociales entre las personas y con las autoridades, en ocasiones de manera no consciente. Por ello, es importante conocer a qué se refiere para evitar discriminar y saber a dónde recurrir en caso de ser discriminado.</p> <p>Sexismo: Es la discriminación hacia las personas de un sexo por considerarlo inferior al otro. Se refiere a un conjunto de expresiones y prácticas sociales que, con base en la diferencia sexual, legitiman y afianzan la desigualdad social entre las personas.</p> <p>Al finalizar la charla se hizo una breve retroalimentación del tema y se estuvieron resolviendo dudas del tema.</p>		
--	---	--	--

Anexo 3. Listas de Asistencia

Lo anterior en virtud de ser datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CDMDT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

21-Oct-2020

EMPRESA: [] MUNICIPIO: La Huerta del...
PROGRAMA: Empoderamiento de la Mujer

NUMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	CIUDAD Y MUNICIPIO	TELÉFONO	TELÉFONO	COMUNICACIONES
1	Ma. Isabel				Berrio Alegre	3325		
2	María				Pan de Azúcar	3325		
3	María				Bogalva	3325		
4	María				La cancha	3325		
5	Dulce				2151 Refugio	3325		
6	María				El Refugio	3325		
7	María				La Concepción	3325		
8	María				El Tule	3325		
9	María				La Concepción	3325		
10	María				La Concepción	3325		
11	María				La Concepción	3325		
12	María				La Concepción	3325		
13	María				La Concepción	3325		
14	María				La Concepción	3325		
15	María				La Concepción	3325		
16	María				La Concepción	3325		
17	María				La Concepción	3325		
18	María				La Concepción	3325		
19	María				La Concepción	3325		
20	María				La Concepción	3325		
21	María				La Concepción	3325		
22	María				La Concepción	3325		
23	María				La Concepción	3325		
24	María				La Concepción	3325		
25	María				La Concepción	3325		
26	María				La Concepción	3325		
27	María				La Concepción	3325		
28	María				La Concepción	3325		
29	María				La Concepción	3325		
30	María				La Concepción	3325		

INMUJERES

Sexualidad

08 Noviembre 2020

CDM La Huerta del...
Alta General

NUMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	CIUDAD Y MUNICIPIO	TELÉFONO	TELÉFONO	COMUNICACIONES
1	María				La Concepción			
2	Gloria				La cancha			
3	María				La cancha			
4	María				La cancha			
5	María				La cancha			
6	María				La cancha			
7	María				La cancha			
8	María				La cancha			
9	María				La cancha			
10	María				La cancha			
11	María				La cancha			
12	María				La cancha			
13	María				La cancha			
14	María				La cancha			
15	María				La cancha			
16	María				La cancha			
17	María				La cancha			
18	María				La cancha			
19	María				La cancha			
20	María				La cancha			
21	María				La cancha			
22	María				La cancha			
23	María				La cancha			
24	María				La cancha			
25	María				La cancha			
26	María				La cancha			
27	María				La cancha			
28	María				La cancha			
29	María				La cancha			
30	María				La cancha			

Lo anterior en virtud de ser datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES CDM: 1104-A

LISTA DE ASISTENCIA

22 Agosto 2020 **Paula P.** **Significativo al caso taller de Autocuidado**

Nombre	Asistencia	Observaciones	Asistencia	Observaciones
Zulema				
Olivia				
Carla				
Penelope				
Yessica				
Liliana				

La anterior en virtud de ser datos personales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CDM Lagos de Moreno

ANEXOS: EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Anexo 1. Memoria Fotográfica

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	
<p>Integración del grupo, 04/08/2020, Modalidad de presentación: Virtual.</p>	<p>Diagnóstico Participativo, 23/07/2020, Modalidad de presentación: Virtual.</p>
	
<p>Taller “Prevención de las Violencias”, 13/08/2020, Modalidad de presentación: Presencial.</p>	<p>Taller “Prevención de las Violencias”, 17/08/2020, Modalidad de presentación: Presencial.</p>

Anexo 2. Carta Descriptiva.

<p>Nombre de la actividad:</p>	<p>Taller virtual “Derechos Humanos de las Mujeres”</p>
--------------------------------	---

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<u>Modalidad de presentación:</u>							
<u>Presencia</u> 		<u>Semipresencia</u> 		<u>Virtual</u>	X	<u>Mixta</u>	
<u>Sede y/o herramienta</u>				Grupo Virtual en la Red Social Facebook, Lagos de Moreno, Jalisco.			
<u>Fecha:</u>				13 de octubre del 2020 al 11 de noviembre 2020			
<u>Duración de la actividad:</u>				2 horas			
<u>Objetivo:</u>				Informar a las mujeres acerca de qué son los derechos humanos, con cuáles cuentan y que ellas mismas logren identificar cuáles son de los que ya tienen conocimiento y cuáles son aquellos que aún no hacen valer, para lograr proteger la vida, la justicia, la igualdad, la integridad de cada persona frente a la autoridad.			
<u>Temática:</u>				Videos informativos con contenido en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, en la Red Social Facebook.			
<u>Actores estratégicos:</u>				Centro para el Desarrollo de las Mujeres, Lagos de Moreno.			

Encuadre y presentación de la actividad

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación con la dinámica de la telaraña de las/los integrantes del CDM y de las personas asistentes al curso/taller.	<ol style="list-style-type: none"> I. Conocer nombre y expectativas que tienen las personas asistentes al curso/taller. II. Dinámica de presentación III. Objetivo del taller 	Laptop, Presentación de Power Point, spots informativos, Red Social Facebook	5 minutos
De rechos humanos	<p>Dar a conocer ¿Qué son los derechos humanos y cuál es su finalidad? Esto en forma de introducción al tema.</p> <p>Así como también las reformas constitucionales y los tipos de derechos.</p> <ol style="list-style-type: none"> I. ¿Qué son los derechos humanos II. Finalidad de los derechos humanos III. Reforma constitucional de artículo 1 IV. Tipos de derechos: Subjetivos y fundamentales 	Laptop, Presentación de Power Point, spots informativos, Red Social Facebook	20 minutos
Derechos humanos de las mujeres	<p>Que las mujeres tengan conocimiento de sus derechos para hacer pleno uso de ellos.</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Derecho a la igualdad de género II. Derecho a una vida sin violencia III. Derecho a la educación IV. Derecho a la salud V. Derechos sexuales y reproductiva 	Laptop, Presentación de Power Point, spots informativos, Red Social Facebook	10 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	<p>VI. Derecho a la información</p> <p>VII. Derecho al trabajo</p> <p>VIII. Derecho al desarrollo</p> <p>IX. Derecho a un medio ambiente sano</p> <p>X. Derecho a la participación política</p> <p>XI. Derecho al acceso a la Justicia</p> <p>XII. Derecho a la no discriminación.</p>		
Empoderamiento	<p>Describir el significado de empoderamiento para que las mujeres logren llevarlo a cabo como la capacidad efectiva de controlar las fuentes del poder social.</p> <p>I. Empoderamiento</p> <p>II. Objetivo estratégico</p> <p>III. Proceso de empoderamiento</p> <p>IV. Conclusión</p>	Laptop, Presentación de Power Point, spots informativos, Red Social Facebook	5 minutos

Nombre de la actividad:		Taller "Prevención de Violencia Contra las Mujeres" dirigido a población abierta. Modalidad Presencial.					
Modalidad de presentación:							
<u>Presencia</u> !	X	<u>Semipresencia</u> !		<u>Virtual</u>		<u>Mixta</u>	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Sede y/o herramienta	CE- MUJER, Centro comunitario Camino Real, Lagos de Moreno, Jalisco
Fecha:	13 Y 17 de agosto del 2020
Duración de la actividad:	2 horas
Objetivo:	Informar e identificar los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres, niñas y niños; así como presentar medios y herramientas para su prevención, atención y erradicación en su entorno.
Temática:	Prevención de Violencia Contra las Mujeres
Actores estratégicos:	Centro para el Desarrollo de las Mujeres, Lagos de Moreno.

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación de las/los integrantes del CDM y personas asistentes al curso/taller.	Conocer nombre y expectativas que tienen las personas asistentes al curso/taller. I. Dinámica de presentación	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	10 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	II. Objetivo del curso/taller		
Violencia contra las mujeres	<p>Informar sobre los tipos y modalidades, así como, las repercusiones y el círculo de la violencia.</p> <p>I. Características de violencia II. Tipos de violencia III. Modalidades de la violencia IV. Repercusiones de la violencia Círculo de violencia</p>	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	20 minutos
Derechos Humanos de las Mujeres	<p>Mostrar y reconocer los Derechos Humanos de las Mujeres.</p> <p>I. Derechos Humanos de las Mujeres</p>	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	10 minutos
Factores de protección de la violencia	<p>Mostrar los factores de protección para que la población</p> <p>I. ¿Qué son los factores de protección? Factores de protección para reducir el riesgo de violencia</p>	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	5 minutos
Plan de emergencia	<p>Dar una alternativa para actuar en caso de una situación de violencia</p> <p>I. Plan de emergencia Plan de seguridad</p>	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	20 minutos.
Órdenes de	I. ¿Qué son las órdenes	Laptop Power	20

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

protección	de protección? II. ¿Cuál es su propósito? III. ¿Quién las otorga? IV. Tipos de órdenes de protección	Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	minutos
Dependencias encargadas de la atención en violencia a mujeres, niñas y niños	<p>Informar a las personas asistentes sobre los servicios que proporcionan las instancias de atención</p> <p>I. SISEMH: Secretaria de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres</p> <p>II. DIF: Sistema de Desarrollo Integral para la Familia</p> <p>III. FGE: Fiscalía General del Estado</p> <p>IV. SSJ: Secretaría de Salud Jalisco</p> <p>V. Procuraduría Social del Estado de Jalisco</p> <p>VI. IJCF: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses</p> <p>VII. Instituto de Justicia Alternativa</p> <p>VIII. Fiscalía General del Estado, Delegación Altos Norte.</p> <p>IX. CE-MUJER Dirección de Atención a la Mujer</p>	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	5 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

--	--	--	--

Nombre de la actividad:		Taller "Prevención de Violencia contra las Mujeres" Modalidad Virtual.					
Modalidad de presentación:							
<u>Presencia</u> !		<u>Semipresencial</u>		<u>Virtual</u>	X	<u>Mixta</u>	
Sede y/o herramienta				Grupo Virtual en la Red Social Facebook, Lagos de Moreno, Jalisco			
Fecha:				17 de septiembre del 2020 al 26 de octubre 2020			
Duración de la actividad:				2 horas			
Objetivo:				Informar e identificar los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres, niñas y niños; así como presentar medios y herramientas para su prevención, atención y erradicación en su entorno.			
Temática:				Videos informativos sobre Prevención de la Violencia, en la Red Social Facebook			

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<u>Actores estratégicos:</u>	CDM Lagos de Moreno
------------------------------	---------------------

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación de las/los integrantes del CDM y personas asistentes al curso/taller.	Conocer nombre y expectativas que tienen las personas asistentes al curso/taller. I. Dinámica de presentación II. Objetivo del curso/taller	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	10 minutos
Violencia contra las mujeres	Informar sobre los tipos y modalidades, así como, las repercusiones y el círculo de la violencia. I. Características de violencia II. Tipos de violencia III.Modalidades de la violencia IV.Repercusiones de la violencia Círculo de violencia	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	20 minutos
Derechos Humanos de las Mujeres	Mostrar y reconocer los Derechos Humanos de las Mujeres. I. Derechos Humanos de las Mujeres	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	10 minutos
Factores de protección de la violencia	Mostrar los factores de protección para que la población I. ¿Qué son los factores de	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook	5 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	protección? Factores de protección para reducir el riesgo de violencia	presentaciones.	
Plan de emergencia	Dar una alternativa para actuar en caso de una situación de violencia I. Plan de emergencia Plan de seguridad	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	20 minutos.
Órdenes de protección	I. ¿Qué son las órdenes de protección? II. ¿Cuál es su propósito? III.¿Quién las otorga? IV. Tipos de órdenes de protección	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	20 minutos
Dependencias encargadas de la atención en violencia a mujeres, niñas y niños	Informar a las personas asistentes sobre los servicios que proporcionan las instancias de atención I. SISEMH: Secretaria de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres II. DIF: Sistema de Desarrollo Integral para la Familia III. FGE: Fiscalía General del Estado IV. SSJ: Secretaría de Salud Jalisco V. Procuraduría Social del Estado de Jalisco VI. IJCF: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses VII. Instituto de Justicia Alternativa	Laptop Power Point, videos informativos, red social Facebook presentaciones.	5 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	VIII.	Fiscalía General del Estado, Delegación Altos Norte.		
	IX.	CE-MUJER Dirección de Atención a la Mujer		

CDM Mezquitic

Cartas Descriptivas

Nombre de la actividad:		Prevención de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.				
Modalidad de presentación:						
Presencial	X	Semi-presencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:		Polígono Nostic, San Juan de Navarrete y Totuate.				
Fecha:		Septiembre 2020				

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Duración de la actividad:	3 sesiones de 4 horas cada una
----------------------------------	--------------------------------

Objetivo:	Brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar y fortalecer habilidades y conocimientos con el propósito de desarrollar un plan de acción enfocado a su desarrollo integral. Así como dar a conocer los tipos y modalidades de violencia que existen hoy en día, debido a que es un tema que se desconoce, por lo que las usuarias pueden estar viviéndola en su vida cotidiana considerándolo como algo normal y correcto.
Temática:	Taller de Tipos y Modalidades de Violencia Género
Actores estratégicos:	Mujeres integrantes de la Red de Mujeres, Comisarios y Delegada de cada uno de los polígonos con los que se trabajó.

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación	Se realizó dinámica rompe hielo, consistente en presentarnos todas y cada una de las personas asistentes al taller, se les proporcionó cubre-bocas a las usuarias que no portaban así como gel antibacterial a todas las asistentes, esto como medida de sanidad ante la pandemia por la que está atravesando el país.	Impresiones, hojas, plumones, cubrebocas y gel antibacterial.	30 minutos de cada sesión.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Llenado de la lista de asistencia	Se realizó el llenado de la lista de asistencia de las mujeres asistentes al taller de formación.	Impresiones de la lista de asistencia, bolígrafos, cubrebocas y gel antibacterial.	15 minutos de cada sesión.
Desarrollo del tema.	<p>El taller se desarrolló en tres sesiones de cuatro horas cada una utilizando una presentación de PowerPoint.</p> <p>En el transcurso de la presentación de cada diapositiva se explicó y se dieron ejemplos de cada uno de los temas, observando por parte de las mujeres reacciones encontradas por darse cuenta que viven o conocen a alguien con esta problemática, considerándolo como normal y por ende permitiendo inconscientemente sean violentados sus derechos.</p> <p>Para que quedara mejor comprendido se le realizó una dinámica en la que se ponen en cuclillas, siendo una situación incómoda para las participantes, pero tenían la oportunidad de elegir el momento adecuado de levantarse o seguir en ella.</p> <p>Esto para ejemplificar la situación en la que podemos estar viviendo cotidianamente y que a pesar de ello podemos permanecer en ella o librarnos de esta.</p>	Presentación de PowerPoint, laptop, extensión, proyector, hojas de máquina, mesas, sillas, bolígrafos, cámara Digital, cubrebocas y gel antibacterial.	145 minutos de cada sesión.
Espacio para Dudas y/o comentarios.	Al finalizar la presentación del tema y la dinámica se abrió espacio para dudas y/o comentarios sobre lo que se vio en el taller, en donde las usuarias expresaron sus comentarios acerca de cómo les pareció el tema así como comentarios de que en general se tienen tan normalizadas este tipo de	Cubrebocas y gel antibacterial.	30 minutos de cada sesión.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	conductas que la sociedad no los cataloga como violencia o como violatorias a los derechos de cada individuo.		
Agendar fecha para el siguiente taller de formación.	Nos pusimos de acuerdo con las asistentes para agendar fecha para desarrollar el siguiente taller de formación en cada polígono tomando en cuenta las diferentes actividades de las usuarias para obtener buena respuesta por parte de todas las mujeres de los polígonos.	Anexo CDM-DT-12 del Modelo de Operación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, cubrebocas y gel antibacterial.	20 minutos de cada sesión.

Lista de asistencia

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDMDT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 24/sep/2020 RESPONSABLE: COM Mezquitic CODIGO CDM: MUNICIPIO: Mezquitic POLIGONO: Simulco
 TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACION NORMATIVA FORMACION
 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tipos Y Modalidades De Violencia.

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	¿INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Andrea	1		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	2			3	4
Veronica F			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Leticia			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Margarit			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Martina			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Miguel			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Angel Rosari			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Ma Concepcion			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Maxima			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Estela			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					

1. Se eliminan apellidos; 2. Se elimina el domicilio; 3. Se elimina telefono; 4. Se elimina correo electronico.

Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales y del Archivo de la Información Personal.

Anexo 2. Carta Descriptiva

Nombre de la actividad:	Derechos Humanos					
Modalidad de presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual	Mixta	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Sede y/o herramienta digital:	En los polígonos de Nostic, Jimulco y San Juan de Navarrete.
Fecha:	Septiembre y octubre de 2020
Duración de la actividad:	Tres sesiones de 4 horas cada una.

Objetivo:	Brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo. Para dar a conocer los Derechos que tienen las mujeres y saber dónde acudir como las dependencias o instituciones correspondientes en caso de ser violentadas sus derechos.
Temática:	Derechos Humanos
Actores estratégicos:	Mujeres integrantes de la Red de mujeres, Comisarios y Delegadas de cada uno de los polígonos como: Nostic, Jimulco y San Juan de Navarrete.

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación	Se les proporcionó cubre bocas a las usuarias que no portaban así como gel antibacterial a todas las asistentes, esto como medida de sanidad ante el covid-19. Se da la bienvenida y agradecemos la asistencia de las mujeres en los diferentes polígonos a la que asistimos con el tema a desarrollar, nos presentamos como el equipo de trabajo de las y el profesionista del CDM y la IMM.	-Gel antibacterial -cubre bocas -Hojas blancas -Impresiones -Lapiceros	30 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<p>Llenado de lista de asistencia,</p>	<p>Les entregamos la hoja del anexo 04-A, para que se registraran las usuarias asistentes al taller de formación. Además se les apoyaba algunas de las usuarias que no podían escribir y ni veían bien.</p>	<p>-Lista de asistencia anexo 04-A. -Plumas -Tabla de madera de tamaño carta y oficio. -Gel Antibacterial -Cubre bocas</p>	<p>15 minutos</p>
<p>La implementación de la sección informativa de los Derechos Humanos.</p>	<p>El taller de formación se llevó a cabo en tres sesiones de 4 horas en cada uno, utilizando una presentación de power point. En el transcurso de la sesión informativa se explicaba y daba ejemplos de una para que comprendieran mejor, teniendo de parte de las mujeres reacciones encontradas por darse cuenta que han vivido con esta problemática, considerándolo como normal y por ende permitiéndole inconscientemente sean violentados sus derechos humanos en las instituciones. Para que quedara mejor comprendido se le realizó una dinámica en la que se ponen en cuclillas, siendo una situación incómoda para las participantes, pero tenían la oportunidad de elegir el momento adecuado de levantarse o seguir en ella. Esto para ejemplificar la situación en la que podemos estar viviendo cotidianamente y que a pesar de ello podemos</p>	<p>-Presentación de Powerpoint -Proyector -Laptop -Extensión -Hojas blancas -Lapiceros -Sillas -Mesa -Cámara digital -Gel antibacterial -Cubre bocas</p>	<p>2:30 horas/minutos</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	permanecer en ella o librarnos de esta.		
Comentarios y/o dudas.	Al finalizar el taller se abrió un espacio para dudas y/o comentarios sobre del taller, donde las usuarias expresaron sus dudas acerca del tema, además se generó la confianza para expresar sus opiniones al respecto del tema y sus inquietudes sobre situaciones cotidianas en las que se violan sus derechos pero se ignora debido a que se tienen normalizadas este tipo de conducta en la sociedad no la catalogan violatorias a sus derechos de cada individuo.	-Hojas blancas -Lapiceros -Gel antibacterial -Cubre bocas	25 minutos
Agendar fecha para el siguiente taller de formación.	Nos pusimos de acuerdo con las asistentes para agendar fecha para desarrollar el siguiente taller de formación en cada polígono tomando en cuenta las diferentes actividades de las usuarias para obtener buena respuesta por parte de todas las mujeres de los polígonos.	Anexo CDM-DT-12 del Modelo de Operación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, cubrebocas y gel antibacterial.	20 minutos

Lista de asistencia

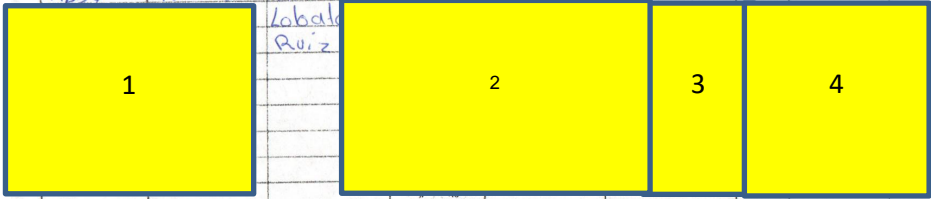
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 29/sep/2020 RESPONSABLE: COM. MEZQUITE CODIGO/CDM: MUNICIPIO: METQUITIC BOLEGONIA: San Juan
 TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACIÓN INFORMATIVA FORMACIÓN
 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 2º Taller de Formación "Derechos Humanos de las Mujeres"

NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TÉLEFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Manuela	Ramirez	Navarrete	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Guadalupe Victoria #3	San Juan de Navarrete	46040	4571051983	
Victoria	Navarrete	Navarrete	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Mina #2	SAN JUAN DE NAVARRETE	46040	4571057230	NAVARRETE.VICTORIA.289@gmail.com.mx
Juana	Navarrete	Escabote	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Guadalupe Victoria #8	San Juan de Navarrete	46040	45711125483	
Maritza	Acuña	Navarrete	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Guadalupe Victoria #15	San Juan de Navarrete	46040	4571051983	
Abby	Núñez	Accedo	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Morelos #8	San Juan de Navarrete	46040	4571051983	
		Lobato Ruiz						
			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					



1 se eliminan apellidos, 2 se eliminan domicilio, 3 se eliminan teléfonos, 4 se eliminan correo.

Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sede y/o herramienta digital:	Los polígonos, San Juan de Navarretes, Nostic y Jimulco
Fecha:	Octubre 2020
Duración de la actividad:	3 sesiones de 4 horas

Objetivo:	Brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos en temas de perspectiva de género, igualdad, equidad, lenguaje incluyente y nuevas masculinidades.
------------------	---

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Temática:	Sensibilidad en Perspectiva de Género
Actores estratégicos:	Delegada, Comisario y Red de Mujeres de los polígonos.

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación	Se les otorga cubre y gel, posterior a ello se les da la bienvenida y agradecimiento a las mujeres por su asistencia.	Gel antibacterial Cubre Bocas	30 minutos
Llenado de la lista de asistencia	Se hace el llenado de la lista de para lo cual algunas de las mujeres requieren apoyo para el llenado de la misma ya que por la edad o por no saber leer ni escribir no lo pueden.	Anexo CDM-DT-04-A Lista CDM Plumas Tabla de madera tamaño carta Tabla de madera tamaño oficio	30 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<p>Desarrolló</p>	<p>Se da inicio con el tema y concepto de perspectiva de género, las brechas de desigualdad, conceptos y dinámicas de comprensión para la diferenciación de equidad e igualdad, en donde tres mujeres de diferentes tamaños se subieron a una reja de refresco para poder llegar a un nivel de altura, pero no quedaban por ende las tres al mismo nivel por lo que se les pregunta las alternativas para que puedan quedar las tres al mismo nivel, contestando que una de las mujeres requiere dos bancos, la segunda uno y la tercera no requiere, quedando comprendido la diferencia entre equidad e igualdad. De la misma forma se les da conceptos básicos de las Nuevas Masculinidades.</p>	<p>Presentación de Powerpoint Tres rejas Hojas impresas de apoyo de las diapositivas Memoria USB Cañón Extensión para la luz Cámara fotográfica digital Gel Cubre bocas Sillas Mesas Plumas Hojas de máquina Gel antibacterial Cubre bocas</p>	<p>150 minutos</p>
<p>Espacio para dudas y/o preguntas</p>	<p>Se abre un espacio para preguntas y dudas de las mujeres sobre el tema, para lo cual no se presenta ninguna.</p>	<p>Gel antibacterial Hojas de Máquina Plumas</p>	<p>20 minutos</p>
<p>Agendar fechas para las siguientes actividades</p>	<p>En base a las diferentes actividades y los horarios de trabajos de las usuarias se agenda fecha para dar inicio con el taller correspondiente a su polígono.</p>	<p>Anexo 4 Gel antibacterial</p>	<p>15 minutos</p>

Lista de asistencia

INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CBM 04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 06/10/2020 RESPONSABLE: COM. MEZQUITE CODIGO COM: MUNICIPIO: MEZQUITE POLIGONO: NOSTIC

TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACION INFORMATIVA FORMACION

3er Taller de Formación
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

PRENOMENES	APellidos	CONDOMINIO	EMPRESA/ACTIVIDAD	CALLE Y NUMERO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	TEL. (NO)	ESTADO CIVIL
mod. Rosario	Sabatón	Martínez	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	5 de mayo	Nostic	4571029847		
Yolanda	Salas	Ruiz	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	Francisco Villa #2	Mezquitic	457104668		
Estela	Montes	Martínez	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	San Antonio #2	Nostic	46050457104840		
Marion	Covarrubias	Hernández	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	Benito Juárez #8	Nostic	460504371041859		
Natino	Dena	León	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	Zaragoza #2	Nostic			
		Núñez				050 457 103 4761		
		Dena				050		
		Aguilar				050		
		Martínez				050 457 106 898		
		Navarro				050		
		Juarez						

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

2. Carta Descriptiva

Nombre de la actividad:	VIOLENCIA DE GÉNERO						
Modalidad de presentación:							
Presencial		Presencial		Virtua l		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:	Los polígonos, San Juan de Navarretes, Nostic y Jimulco						
Fecha:	Octubre 2020						
Duración de la actividad:	3 sesiones de 4 horas						

Objetivo:	Brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos sobre órdenes y medidas de protección.
Temática:	Órdenes y medidas de protección
Actores estratégicos:	Delegada, Comisario y Red de Mujeres de los polígonos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación	Se les otorga cubre y gel, posterior a ello se les da la bienvenida y agradecimiento a las mujeres por su asistencia.	Gel antibacterial Cubre Bocas	30 minutos
Llenado de la lista de asistencia	Se hace el llenado de la lista de para lo cual algunas de las mujeres requieren apoyo para el llenado de la misma ya que por la edad o por no saber leer ni escribir no lo pueden.	Anexo CDM-DT-04-A Lista CDM Plumas Tabla de madera tamaño carta Tabla de madera tamaño oficio	30 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Desarrolló	<p>Se retoman los aspectos y características de la violencia, posterior a ello se les da a conocer a las mujeres en qué consiste y qué son las órdenes de protección, quienes son las autoridades encargadas de emitirlos.</p> <p>Posterior a ello se da a conocer también que es una medida de protección quienes son las autoridades encargadas de emitirlos.</p> <p>Se les comenta es un derecho al que pueden acceder sin ningún tipo de impedimento, y no tengan duda de solicitar apoyo en caso de sufrir violencia y sientan que su vida corre peligro,</p>	<p>Presentación de Powerpoint Hojas impresas de apoyo de las diapositivas Memoria USB Cañón Extensión para la luz Cámara fotográfica digital Gel Cubre bocas Sillas Mesas Plumas Hojas de máquina Gel antibacterial Cubre bocas</p>	150 minutos
Espacio para dudas y/o preguntas	<p>Se abre un espacio para preguntas y dudas de las mujeres sobre el tema, para lo cual no se presenta ninguna.</p>	<p>Gel antibacterial Hojas de Máquina Plumas</p>	20 minutos
Agendar fechas para las siguientes actividades	<p>En base a las diferentes actividades y los horarios de trabajos de las usuarias se agenda fecha para dar inicio con el taller correspondiente a su polígono.</p>	<p>Anexo 4 Gel antibacterial</p>	15 minutos

Lista de asistencia

INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDM 047A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 06/10/2020 RESPONSABLE: COM. MEZQUITE CODIGO CDM: MUNICIPIO: MEZQUITE MUNICIPIO: NOSTIC

3er Taller de Formación
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACIÓN REFORMATIVA FORMACIÓN

PRENOMINADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPRESIONADO EN EL REGISTRO ALCEMI	ESTADO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS (LATITUD Y LONGITUD)
Concepción	Robato	Martínez	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		San Mateo	Nostic	4571029843	
Telefonía	Salas	Ruiz	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		San Mateo	Nostic	4571046608	
Estela	Monte	Martínez	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		San Antonio #2	Nostic	460504571048400	
Marion	Covarrubias	Hernández	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Benito Juárez #8	Nostic	460504371041859	
	Dena	León	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Zaragoza #2	Nostic		
		Núñez					50 4571034721	
		Dena					50	
		Aguilar						
		Martínez					50	
		Navas					50 457106898	
		Juárez					50	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

POLÍGONO 1: NOSTIC



TALLER DE FORMACIÓN (TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA DE GÉNERO); SEPTIEMBRE DEL 2020: PRESENCIAL.



TALLER DE FORMACIÓN (DERECHOS HUMANOS); SEPTIEMBRE DEL 2020: PRESENCIAL.



TALLER DE CAPACITACIÓN (ACTIVADORAS FÍSICAS); OCTUBRE 2020; PRESENCIAL.



TALLER DE CAPACITACIÓN (ACTIVADORAS FÍSICAS); NOVIEMBRE 2020; PRESENCIAL.

POLÍGONO 2: JIMULCO



TALLER DE FORMACIÓN (TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA DE GÉNERO); SEPTIEMBRE 2020; PRESENCIAL.



TALLER DE FORMACIÓN (IGUALDAD Y EQUIDAD, NUEVAS MASCULINIDADES, ÓRDENES Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN); OCTUBRE 2020; PRESENCIAL.



TALLER DE CAPACITACIÓN (MEDICINA TRADICIONAL); OCTUBRE 2020; PRESENCIAL.



TALLER DE CAPACITACIÓN (MEDICINA TRADICIONAL); NOVIEMBRE 2020; PRESENCIAL.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

POLÍGONO 3: SAN JUAN DE NAVARRETE



TALLER DE FORMACIÓN (TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA DE GÉNERO); SEPTIEMBRE 2020; PRESENCIAL.



TALLER DE FORMACIÓN (DERECHOS HUMANOS); OCTUBRE 2020; PRESENCIAL.



TALLER DE CAPACITACIÓN (PRIMEROS AUXILIOS); OCTUBRE 2020; PRESENCIAL.



TALLER DE CAPACITACIÓN (PRIMEROS AUXILIOS); OCTUBRE 2020; PRESENCIAL.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Poncitlán

Evidencia Fotográfica

Taller: Sensibilización de la Perspectiva de género
Fecha: 25/Septiembre/2020
Modalidad: Presencial



Taller: Prevención de Violencia en contra de las mujeres
Fecha: 22/Octubre/2020
Modalidad: Presencial



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Taller: Lenguaje Incluyente
Fecha: 27/Agosto/2020
Modalidad: Presencial



Taller: Acceso de las mujeres a la
Justicia
Fecha: 23/Agosto/2020
Modalidad: Presencial



Listas de asistencia

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES CDM 04-A

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 23 Agosto 2023 RESPONSABLE: FACILITADORA COORDINADOR: MUNICIPIO: PONCITLÁN POLÍGONO: INTERACCIÓN ACTIVIDAD NORMATIVA FORMACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	ENTREGADO EN ENTREGABLES AL CORREO	CALLE Y CÍVICO	COLONIA / LOCALIDAD	COORDINADOR POSTAL	TELÉFONO	OTRO	COMUNICACIÓN
Yesenia	Rodriguez	Carrón	<input checked="" type="checkbox"/>						
Maribel	Beitosa	Cansdel	<input checked="" type="checkbox"/>						
Sandra	Martinez	Montaño	<input checked="" type="checkbox"/>						
Estela	Martinez	Montaño	<input checked="" type="checkbox"/>						
Karla	Rodriguez	Comerz	<input checked="" type="checkbox"/>						
Sara	Ramirez	Silva	<input checked="" type="checkbox"/>						
Rosalinda	Martinez	Montaño	<input checked="" type="checkbox"/>						
Yaneth Yette	Bias	Ramirez	<input checked="" type="checkbox"/>						
Miriam Hilda	Martinez	Barragan	<input checked="" type="checkbox"/>						
Lissette Adriana	Martinez	Montaño	<input checked="" type="checkbox"/>						
Bertha Gertrudis	Hernandez	Martinez	<input checked="" type="checkbox"/>						
Luzmila	Martinez	Montaño	<input checked="" type="checkbox"/>						
Maria Guadalupe	Martinez	Barragan	<input checked="" type="checkbox"/>						
			<input type="checkbox"/>						
			<input type="checkbox"/>						
			<input type="checkbox"/>						

1. Eliminado domicilio.
2. Eliminado código postal.
3. Eliminado teléfono.
4. Correo electrónico.

Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

INMUJERES CDM 04-A

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 29 Septiembre 2023 RESPONSABLE: PROMOTORA COORDINADOR: MUNICIPIO: PONCITLÁN POLÍGONO: INTERACCIÓN ACTIVIDAD NORMATIVA FORMACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	ENTREGADO EN ENTREGABLES AL CORREO	CALLE Y CÍVICO	COLONIA / LOCALIDAD	COORDINADOR POSTAL	TELÉFONO	OTRO	COMUNICACIÓN
Sandra	Martinez	Montaño	<input checked="" type="checkbox"/>						
Lissette Adriana	Martinez	Montaño	<input checked="" type="checkbox"/>						
Maribel	Beitosa	Cansdel	<input checked="" type="checkbox"/>						
Karla de Bias	Bias	Martinez	<input checked="" type="checkbox"/>						
Sara	Ramirez	Silva	<input checked="" type="checkbox"/>						
Rita	Rosalinda	Carrón	<input checked="" type="checkbox"/>						
Yaneth Yette	Bias	Ramirez	<input checked="" type="checkbox"/>						
Maria Guadalupe	Lopez	Vera	<input checked="" type="checkbox"/>						
Yesenia	Rodriguez	Carrón	<input checked="" type="checkbox"/>						
Maria Guadalupe	Martinez	Barragan	<input checked="" type="checkbox"/>						
Estela	Martinez	Montaño	<input checked="" type="checkbox"/>						
Esmeralda	Hernandez	Martinez	<input checked="" type="checkbox"/>						
Miriam	Martinez	Barragan	<input checked="" type="checkbox"/>						
Luzmila	Martinez	Montaño	<input checked="" type="checkbox"/>						
Anabel	Martinez	Lopez	<input checked="" type="checkbox"/>						
Maria de Jesús De la Cruz	Yañez		<input checked="" type="checkbox"/>						

1. Eliminado domicilio.
2. Eliminado código postal.
3. Eliminado teléfono.
4. Correo electrónico.

Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre de la actividad:	Taller de Sensibilización en perspectiva de género					
Modalidad de presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Comunidad San Miguel, Municipio de Poncitlán					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Fecha:	23 Julio 2020
Duración de la actividad:	1hr. Con 30 minutos

Objetivo:	Hacerles saber a las usuarias que al hablar de perspectiva de género se hace una alusión a una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos.
Temática:	Sensibilización en perspectiva de género
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM Poncitlán.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación del tema.	Se dio la bienvenida a las Mujeres de la red, se informaron las características y duración del tema.	Lista de asistencia.	15 minutos
Introducción de perspectiva de género.	se da una pequeña introducción a las usuarias con el tema sensibilización en perspectiva de género.	entrega de folleteria	15 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

se comienza a dar el taller a las usuarias.	información completa sobre el tema de perspectiva de género.	laptop y proyector	1 hora.
---	--	--------------------	---------

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre de la actividad:	Prevención de la violencia en contra de las Mujeres					
Modalidad de presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Comunidad San Miguel, Municipio de Poncitlán					
Fecha:	23 agosto 2020					
Duración de la actividad:	1hr. Con 30 minutos					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Objetivo:	Reforzar las capacidades y habilidades de las lideresas y usuarias, para que así ellas puedan identificar los distintos tipos y modalidades de la violencia.
Temática:	Prevención de la violencia en contra de las Mujeres
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM Poncitlán.

encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación del tema.	Se le da la bienvenida a las usuarias, se informa las característica y duración del tema.	Lista de asistencia	15 minutos
característica de la violencia.	se les informa a las usuarias sobre las características de la violencia.	folletos sobre la violencia.	15 minutos
se comienza a dar el taller a las usuarias.	información completa sobre órdenes de protección, así como plan de emergencia y seguridad, información relacionada a la dependencias municipales y estatales.	Laptop y proyector.	1 hora

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre de la actividad:	Lenguaje incluyente
Modalidad de presentación:	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:	Comunidad San Miguel, Municipio de Poncitlán						
Fecha:	27 agosto 2020						
Duración de la actividad:	1hr. Con 30 minutos						

Objetivo:	Que las usuarias obtengan conocimiento objetivo sobre el lenguaje incluyente y lo lleven a cabo para evitar cualquier tipo de discriminación, dirigida a prevenir expresiones que denoten prejuicios, estigmas, discriminación, subordinación o ridiculización de las personas susceptibles de ser discriminadas por su sexo, edad, pertenecer a un pueblo indígena u origen nacional, identidad de género, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, orientación sexual, estado civil o por cualquier otra causa que atente contra la dignidad humana, por tanto, para con ello que permita equilibrar las asimetrías sociales.
Temática:	Lenguaje incluyente
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM Poncitlán.

encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación	Se dio la bienvenida a las Mujeres de la red, se informa	Lista de asistencia.	15 minutos..

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

del tema.	las características y duración del tema.		
Introducción del tema	se les informa a las usuaria sobre las características de lenguaje incluyente.	Folletos sobre lenguaje incluyente.	15 minutos.
se comienza a dar el taller a las usuarias.	información completa sobre lenguaje incluyente, a las mujeres de la red.	Laptop y proyector.	1 hora.

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre de la actividad:	Acceso a las Mujeres a la justicia						
Modalidad de presentación:							
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital:	Comunidad San Miguel, Municipio de Poncitlán						
Fecha:	10 septiembre 2020						
Duración de la actividad:	1hr. Con 30 minutos						

Objetivo:	Reforzar las capacidades y habilidades de las usuarias para que puedan identificar sus medidas de protección y acciones que garanticen la exigibilidad de sus derechos. así como la asesoría y representación jurídica gratuita que permita sancionar los actos de violencia cometidos.
------------------	---

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Temática:	Acceso de las Mujeres a la justicia.
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM Poncitlán.

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación del tema.	Se dio la bienvenida a las Mujeres de la red, se informan las características y duración del tema.	Lista de asistencia.	15 minutos..
característica de acceso de las mujeres a la justicia.	se les informa a las usuarias sobre las características de acceso a la justicia.	folletos sobre acceso a la justicia.	15 minutos.
Se comienza a dar el taller a las usuarias.	Información completa sobre acceso a las mujeres a la justicia así como un plan de emergencia y seguridad.	Laptop y Proyector.	1 hora.

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre de la actividad:	Derechos Humanos					
Modalidad de presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Comunidad San Miguel, Municipio de Poncitlán					
Fecha:	25 septiembre 2020					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Duración de la actividad:	1hr. Con 30 minutos
----------------------------------	---------------------

Objetivo:	Es indispensable que las usuarias conozcan a fondo cuáles son sus derechos, en qué consisten y cómo pueden ejercerlos de forma libre y obtengan las habilidades y conocimiento para el uso de los mismos.
Temática:	Derechos Humanos
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM Poncitlán.

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Registro y presentación del tema.	Se dio la bienvenida a las Mujeres de la red, se informa la característica y duración del tema.	Lista de asistencia.	15 minutos.
característica sobre los derechos humanos.	se le informa a las usuarias sobre la características de los derechos humanos.	Foletos sobre los derechos humanos.	15 minutos.
se comienza a dar el taller a las usuarias.	información completa sobre los derechos humanos de las mujeres.	Laptop y Proyector.	1 hora.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre de la actividad:	Órdenes de protección					
Modalidad de presentación:						
Presencial	X	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Comunidad San Miguel, Municipio de Poncitlán					
Fecha:	22 octubre 2020					
Duración de la actividad:	1hr. Con 30 minutos					

Objetivo:	Que las usuarias a través de sus habilidades y conocimientos logren a identificar los procedimientos penales, así mismo como los derechos y medidas de protección en caso de llegar a ser víctima de la violencia.
Temática:	Órdenes de protección
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM Poncitlán.

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
registro y presentación	Se dio la bienvenida a las Mujeres de la red, se informa la	Lista de asistencia.	15 minutos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

del tema.	características y duración del tema.		
características de orden de protección.	se les informa a las usuarias sobre las características de orden de protección.	Folletos sobre orden de protección.	15 minutos.
se comienza a dar el taller a las usuarias.	información completa sobre orden de protección, información relacionada a las dependencias municipales y estatales.	laptop y proyector.	1 hora.

CDM Puerto Vallarta

Anexo 1. Memoria fotográfica

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	
<p>Taller sensibilización de género 09/Julio/2020 Modalidad virtual</p>	<p>Taller prevención de violencia 24/Agosto/2020 Modalidad virtual</p>
	
<p>Visitas domiciliarias para realizar autodiagnóstico de mujeres integradas al CDM 26/Agosto/2020 Modalidad mixta</p>	<p>Taller defensa personal con técnica de box para mujeres 22/Octubre/2020 Modalidad presencial</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Anexo 2. Carta descriptiva

Nombre de la actividad:	Taller de sensibilización de género; mujeres y hombres ¿qué tan diferentes somos? dirigido a población abierta		
Modalidad de presentación:			
Presencial:	Semipresencial:	Virtual: X	Mixta:
Sede y/o herramienta digital:	Plataforma virtual ZOOM.		
Fecha:	Julio–Agosto 2020		
Duración de la actividad:	2 horas		

Actividad	Desarrollo de la actividad		Modalidad	Material / Instrumentos	Tiempo
Registro y presentación de las/los integrantes del CDM y personas asistentes al curso/taller.	I. Dinámica de presentación II. Objetivo del curso/taller	Las personas asistentes dirán su nombre y las expectativas que tienen sobre el curso/taller.	Virtual	Recursos humanos. Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual	10 minutos
Dinámica: Mujeres Y Hombres ¿Qué Tan Diferentes Somos?	I. Aplicación de la dinámica	Se muestran en la cámara las frases y de una por una las participant	Virtual	Tarjetas de la dinámica Siluetas de mujer y hombre en presentación de	30 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

		es le asignan un lugar en la silueta que considere correspondiente. Las y el facilitador colocará la frase en la presentación de power point donde se muestran ambas siluetas		powerpoint. Recursos humanos. Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual	
Cierre de Dinámica: Mujeres Y Hombres ¿Qué Tan Diferentes Somos?	I. Exposición de motivos de la ubicación de las tarjetas	Las y los profesionistas del CDM cuestionan al grupo sobre la justificación de la ubicación asignada.	Virtual	Tarjetas de la dinámica Siluetas de mujer y hombre en presentación de powerpoint. Recursos humanos. Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual	30 minutos
Espacio de	III. Foro de	Los	Virtual		15

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

preguntas y aclaraciones sobre el tema: Mujeres Y Hombres ¿Qué Tan Diferentes Somos?	discusión	profesionistas del CDM aclaran las dudas de las y los participantes.		Recursos humanos. Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual	minutos
Cierre del taller	I. Cierre e información	Despedida.	Virtual	Recursos humanos. Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual	5 minutos

Nombre de la actividad:	Curso/ taller sobre prevención de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes		
Modalidad de presentación:			
Presencial:	Semipresencial:	Virtual: X	Mixta:
Sede y/o herramienta digital:	Plataforma virtual ZOOM.		
Fecha:	julio – agosto 2020		
Duración de la actividad:	4 horas y media		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Objetivo:	Sensibilizar a la población sobre los factores de riesgo y de protección y así contribuir a la prevención de la violencia.
Temática:	tipos de violencia, modalidades de la violencia, características de la violencia, órdenes de protección.
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM

Encuadre y presentación de la actividad					
Actividad	Desarrollo de la actividad		Material / Instrumentos	modalidad	Tiempo
Registro y presentación de las/los integrantes del CDM y personas asistentes al curso/taller.	I. Dinámica de presentación II. Objetivo del curso/taller	Las personas asistentes dirán su nombre y las expectativas que tienen sobre el curso/taller.	Recursos humanos. Internet, plataforma virtual ZOOM y un dispositivo para acceder a la reunión virtual.	virtual	15 minutos
Derechos Humanos de las Mujeres	I. Derechos Humanos de las Mujeres	Se desarrollará el tema por parte de las y el profesionistas del CDM	Recursos humanos. Internet, plataforma virtual ZOOM y un dispositivo para acceder a la reunión virtual.	Virtual	60 minutos
Violencia contra las mujeres	I. Características de violencia II. Tipos de violencia III. Modalidades de la violencia IV. Repercusiones	Se desarrollará el tema por parte de las y el profesionista	Recursos humanos. Internet, plataforma virtual ZOOM y un dispositivo	Virtual	60 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	I. de la violencia Círculo de violencia	stas del CDM	para acceder a la reunión virtual.		
Factores de protección de la violencia	I. ¿Cuáles son los factores de protección? Factores de protección para reducir el riesgo de violencia	Se desarrollará el tema por parte de las y el profesio- stas del CDM	Recursos humanos. Internet, plataforma virtual ZOOM y un dispositivo para acceder a la reunión virtual.	virtual	60 minutos
Plan de emergencia	I. Plan de emergencia ● Plan de seguridad	Se desarrollará el tema por parte de las y el profesio- stas del CDM.	Recursos humanos. Internet, plataforma virtual ZOOM y un dispositivo para acceder a la reunión virtual.	virtual	30 minutos.
Órdenes de protección	I. ¿Qué son? II. ¿Cuál es su propósito? III.¿Quién las otorga? IV.Tipos de órdenes de protección	Se desarrollará el tema por parte de las y el profesio- stas del CDM	Recursos humanos. Internet, plataforma virtual ZOOM y un dispositivo para acceder a la reunión virtual.	virtual	30 minutos
Dependen- cias encarga- das de la atención en violencia a mujeres, niñas y	I. DIF: Sistema de Desarrollo Integral para la Familia FGE: II.	Se desarrollará el tema por parte de las y el profesio- stas del CDM.	Recursos humanos. Internet, plataforma virtual ZOOM y un dispositivo para acceder a la reunión	virtual	20 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

niños	III.	Fiscalía General del Estado SSJ:		virtual.		
	IV.	Secretaría de Salud Jalisco				
	V.	Procuraduría Social del Estado de Jalisco IJCF: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses				

Nombre de la actividad:	Taller de habilidades para la vida dirigido a población abierta		
Modalidad de presentación:			
Presencial:	Semipresencial:	Virtual: X	Mixta:
Sede y/o herramienta digital:	Plataforma virtual ZOOM.		
Fecha:	septiembre 2020		
Duración de la actividad:	10 horas y 30 minutos		

Objetivo:	Que las y los participantes adquieran habilidades y capacidades para la toma de decisiones, solución de problemas, pensamiento crítico-creativo, comunicación, relaciones interpersonales, conciencia de sí mismo, empatía y capacidad para enfrentar
-----------	---

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	emociones y estrés
Temática:	habilidades para la vida.
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM

CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD						
TEMAS	OBJETIVO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MODALIDAD	MATERIALES	DURACIÓN
Autoestima	Que las y los participantes conozcan los elementos para desarrollar y mantener una autoestima sana	I. Concepto de autoestima II. autoestima saludable III. herramientas para mantener una autoestima saludable	Presentación del material de exposición por parte de las y los profesionistas del CDM	Virtual	Recursos humanos. Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual	90 minutos
Manejo de Emociones y Sentimientos.	Que las y los asistentes identifiquen sus emociones ante diversas situaciones	I. Tipos de emociones II. Efecto de las emociones en el cuerpo	Presentación del material de exposición por parte de las y los profesionistas del CDM	Virtual	Recurso humano Plataforma virtual ZOOM Internet Computa	90 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

					dora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual	
Resiliencia	Que las y los asistentes conozcan los beneficios de la resiliencia y su aplicación en la vida diaria.	I. Características de la resiliencia II. beneficios de la resiliencia III. Tips para ser una persona resiliente.	Presentación del material de exposición por parte de las y los profesionistas del CDM	Virtual	Recurso humano Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual	90 minutos
Resolución de Problemas y Conflictos	Que las y los asistentes adquieran técnicas y herramientas para evitar y/o resolver conflictos	I. Concepto de problema II. Concepto de conflicto III. Fases del conflicto IV. Beneficios de resolver un conflicto	Presentación del material de exposición por parte de las y los profesionistas del CDM	Virtual	Recurso humano Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar	90 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

					a la sesión virtual	
Pensamiento Crítico	Que las y los asistentes desarrollen su pensamiento crítico para una mejor toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> I. Concepto II. Características III. Hábitos para desarrollar el pensamiento crítico 	Presentación del material de exposición por parte de las y los profesionistas del CDM	Virtual	Recurso humano Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual	90 minutos
Comunicación asertiva	Que las y los asistentes conozcan los beneficios de la comunicación asertiva	<ul style="list-style-type: none"> I. características de la comunicación asertiva II. diferentes tipos de comunicación y la comparación con la comunicación asertiva III. Recursos para la 	Presentación del material de exposición por parte de las y los profesionistas del CDM	Virtual	Recurso humano Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar	90 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

		aplicación de la comunicación asertiva			a la sesión virtual	
Manejo de Tensión y Estrés	Que las y los asistentes adquieran herramientas para el manejo de la tensión y el estrés	I. Que es el estrés Repercusiones del estrés en el cuerpo II. Técnicas de manejo del estrés	Presentación del material de exposición por parte de las y los profesionistas del CDM	Virtual	Recurso humano	90 minutos

Nombre de la actividad:	Taller de autoestima dirigido a grupo de mujeres integradas al CDM Puerto Vallarta		
Modalidad de presentación:			
Presencial:	Semipresencial:	Virtual:	Mixta: x
Sede y/o herramienta digital:	Plataforma virtual ZOOM.		
Fecha:	Octubre–Noviembre 2020		
Duración de la actividad:	3 horas y 40 minutos		

Objetivo:	Que las participantes adquieran conocimientos y habilidades desarrollar y mantener una autoestima saludable
Temática:	Autoestima
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM

Encuadre y presentación de la actividad				
Actividad	Desarrollo de la actividad	Modalidad	Material / Instrumentos	Tiempo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<p>Registro y presentación de las/los integrantes del CDM y personas asistentes al curso/taller.</p>	<p>I. Dinámica de presentación II. Objetivo del curso/taller III. Se establecen reglas para el taller propuestas por las participantes y profesionistas del CDM</p>	<p>Las personas asistentes dirán su nombre y las expectativas que tienen sobre el curso/taller. Dar propuestas para las reglas el taller,</p>	<p>Virtual</p>	<p>Recursos humanos. Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual</p>	<p>20 minutos</p>
<p>Preguntas de reconocimiento de mi autoestima y auto trato.</p>	<p>I. Dialogar: ¿De qué me siento orgullosa de lo que soy? ¿De qué me siento orgullosa de lo que he hecho? II. Dinámica : ¿Cómo me trato?</p>	<p>Se realizan las preguntas a las participantes y de manera ordenada se comparten las respuestas y reflexiones de la misma. Se hacen notas sobre cómo se tratan: respuestas automáticas, permisos,</p>	<p>Virtual</p>	<p>Recursos humanos. Plataforma virtual ZOOM Internet Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual</p>	<p>60 minutos</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

		falta de atenciones y jerarquía de prioridades			
¿De qué me doy cuenta?	<p>I. Compartir de manera ordenada la reflexión de la actividad pasada y preguntas</p> <p>II. Dinámica : que veo en ti.</p>	<p>Se realizan las siguientes preguntas a las participantes:</p> <p>¿De que me doy cuenta?</p> <p>¿Cómo me trato?</p> <p>¿Estoy bien con eso?</p> <p>¿Te gustaría cambiarlo?</p> <p>¿Cómo te gustaría tratarte?</p> <p>¿Cuál es la diferencia de cómo te tratas y como te tratan las demás?</p> <p>Que veo en ti: todas las participantes decimos características de cada una de las participantes</p>	Virtual	<p>Recursos humanos.</p> <p>Plataforma virtual ZOOM</p> <p>Internet</p> <p>Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual</p>	60 minutos
Pilares de	III. Foro de	Las	Virtual		60

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<p>la autoestima e historia de la autoestima personal.</p>	<p>discusión</p>	<p>participantes comparten sobre sus virtudes de la actividad pasada, sobre la historia de triunfos personales a lo largo de su vida. Las profesionistas del CDM exponen para reflexionar los pilares del autoestima: autoconcepto, autoconocimiento, autoconfianza, autoimagen y autoaceptación.</p>		<p>Recursos humanos.</p> <p>Plataforma virtual ZOOM</p> <p>Internet</p> <p>Computadora o aparato electrónico para ingresar a la sesión virtual</p>	<p>minutos</p>
<p>Cierre del taller</p>	<p>I. Cierre e información</p>	<p>Despedida. Conclusiones compartidas por las participantes y profesionistas</p>	<p>Virtual</p>	<p>Recursos humanos.</p> <p>Plataforma virtual ZOOM</p> <p>Internet</p> <p>Computadora o aparato electrónico para ingresar</p>	<p>20 minutos</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

				a la sesión virtual	
--	--	--	--	---------------------	--

Anexo 3. Lista de asistencia

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDM104-A

LISTA DE ASISTENCIA

24/06/2020 RESPONSABLE CODIFICACION MUNICIPIO POLICIANO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERVENIDA EN INTERVENCIONES AL COME	CALLE Y NÚMERO	COLONIA/LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Hilari Rocio Virgen	Aviña		9 (NO)					
Carol Libeth Gomez	Aviña		9 (NO)					
Cinthia Denisse Gomez	Aviña		9 (NO)					
Aneth Yosefine Ramirez	Pilas		9 (NO)					
Aislina Yvonneh Ramirez	Pilas		9 (NO)					
Carol y Ekanleth Rodriguez	Facino		9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					
			9 (NO)					

1. Eliminada calle y número.
 2. Eliminada colonia/localidad.
 3. Eliminada código postal.
 4. Eliminada teléfono.
 5. Eliminada correo electrónico.
 La anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ACTIVACION
 INACTIVACION
 REPOSICION

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM San Martín Hidalgo

Fotografías Grupo 1(San Jerónimo)

<p>Fotografía 1</p>  <p>Tercera sesión de seguimiento (llenado de la bitácora), comunidad de San Jerónimo 24 de septiembre del 2020. Modalidad</p>	<p>Fotografía 2</p>  <p>Sexta sesión de seguimiento, comunidad de San Jerónimo 26 de noviembre del 2020. Modalidad presencial.</p>
<p>Fotografía 3</p>  <p>Cuarta sesión de seguimiento, comunidad de San Jerónimo 21 de octubre del 2020. Modalidad presencial.</p>	<p>Fotografía 4</p>  <p>Sesión de reconocimiento en la comunidad de San Jerónimo, 30 de noviembre 2020, modalidad presencial.</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Grupo 2 (Los Guerrero)

<p>Fotografía 1</p>  <p>Segunda sesión de seguimiento (llenado de la bitácora), comunidad de Los Guerreros 07 de octubre del 2020. Modalidad presencial.</p>	<p>Fotografía 2</p>  <p>Tercera sesión de seguimiento (taller de primeros auxilios), comunidad de Los Guerreros 13 de octubre del 2020. Modalidad presencial.</p>
<p>Fotografía 3</p>  <p>Cuarta sesión de seguimiento (taller de primeros auxilios), comunidad de Los Guerreros 20 de octubre del 2020. Modalidad presencial.</p>	<p>Fotografía 4</p>  <p>Sesión de Reconocimiento comunidad de Los Guerrero, 17 de noviembre del 2020. Modalidad presencial.</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Lista de asistencia Grupo 1

CDMDT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA
03-08-2020

RESPONSABLE
CDM

CODIGOCDM

MUNICIPIO
San Martín de Hidalgo

POLIGONO
0016

INTEGRACIÓN
 NORMATIVA
 REPARACIÓN

Nombre de la actividad: Reunión de acompañamiento: Difusión del catálogo

NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TÉLEFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Alice	Tapia	Gómez	X	Testar: 1	San Jerónimo	46777	Testar: 2	
Maribel	Diez	Tapia	X		San Jerónimo	46776		
María del Rosario	Tapia	Arreola	X		San Jerónimo	46775		
Ana Cristina	Tapia	Arreola	X		San Jerónimo	46774		
Margarita	Medina	Tapia	X		San Jerónimo	46773		
Bernita	Lerena	Camacho	X		San Jerónimo	46770		
Fátima	Gómez	Zavate	X		San Jerónimo	46770		
Verónica	Calderón	Lara	X		San Jerónimo	46777		
Estela	Navarro	Diez	X		San Jerónimo			
Leticia	Ramos	Camacho	X		San Jerónimo	46776		
Ana Luisa	Flores	Medina	X		San Jerónimo	46770		
Irma	Ramos	Ramos	X		San Jerónimo	46794		
Patricia	González	Arreola	X		San Jerónimo			
Paula	Medina	Arreola	X		San Jerónimo			

Justificación:
 Testar 1: Domicilio
 Testar 2: Teléfono
 Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Lista de asistencia Grupo 2

CDM/DT04-A

MEXICO INMUJERES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 01-10-2020 RESPONSABLE: COM CODIGOCDM: MUNICIPIO: San Martín de Hgo POLIGONO: 0006

Sesión de seguimiento: Moneda de bitácora

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INFORMACIÓN

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
- Guadalupe	Jimenez	Zepeda	X	Testar: 1	Los Guerrero	46783	Testar: 2	
- Nancy	Jimenez	Zepeda	X		Los Guerrero	46783		
- Mako	B=atr	fiakas	X		Los Guerrero	46783		
- Silverio	Floras	Jimenez	X		Los Guerrero	46783		
- MARIA	Zepeda	ZPA	X		Los Guerrero	46783		
- Margarita	Pudilla	Castroza	X		Los Guerrero	46783		
- Maluina	Rodriguez	Cepeda	X		Los Guerrero	46783		25
- Maria Alejandra	Guerrero	Garcia	X		Los Guerrero	46783		35103350
- Maria Teresa	(Hakon	de Leon	X		Los Guerrero	46783		
- Cecilia	Zepeda	Zepeda	X		Los Guerrero	46783		
- Mecedalyne	Guerrero	Perez	X		Los Guerrero	46783		
- Yaelmin	Lopez	Gro	X		Los Guerrero	46783		
- Isidori	Aguirre	Rubio	X		Los Guerrero	46783		
- Eva Imelda	Zepeda	Zepeda	X		Los Guerrero	46783		

Justificación:
 Testar 1: Domicilio
 Testar 2: Teléfono
 Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Anexo 4

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Base de datos de personas usuarias Jalisco																		
Clave INEGI de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas														
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes					
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro			
14	Jalisco	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Facilitadora	176	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Asesora	151	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Promotora	193	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Total	520	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cartas descriptivas

Prevención de violencia en contra de las mujeres, niños, niñas y adolescentes

Nombre de la actividad:	Prevención de violencia en contra de las mujeres, niños, niñas y adolescentes					
Modalidad de presentación:						
Presencia	x	virtual			mixta	
Sede y/o herramienta Digital:	Plaza principal de las diversas localidades que conforman el municipio de San Martín de Hidalgo.					
Fecha	Julio 2020					
Duración de la Actividad	2 hrs					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Objetivo:	Promover la detección temprana de la violencia en sus distintos tipos y modalidades
Temática:	Prevención de violencia en contra de las mujeres, niños, niñas y adolescentes

Encuadre y presentación de la actividad				
Actividad	Desarrollo de la actividad		Material/ instrumento s	Tiemp o
Presentación del Taller	Presentación de la institución, Titular de la Instancia de la mujer y tema a implementar.	Se comienza el taller con la presentación del CDM y de la IMM San Martín de Hidalgo, para que cada una de las presentes tuvieran conocimiento de quienes eran las personas que estaban asistiendo en ese momento a realizar el taller, además se presentaron los objetivos y servicios que presta el CDM.	Mesa Sillas Lista de asistencia	5 min
Presentación del Tema:	Conocer y analizar el problema de	Contenido Temático: Con el fin de descubrir los conocimientos previos de las mujeres en el tema de violencia se realizaron dos preguntas aleatorias	Trípticos Violentometro Recurso humano	25 min

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	violencia en diversos contextos.	las cuales son: ¿para mí que es violencia? ¿Cuántos tipos de violencia conozco? Como resultado obtuvimos diversas participaciones además surgieron algunas dudas pues las mujeres desconocían la violencia de tipo económico.		
Presentación Teórica: Modalidades donde se presenta la violencia	Con el fin de disipar dudas y fomentar el conocimiento y la prevención sobre los tipos y modalidades de violencia se llevó a cabo la presentación teórica del tema.	Se brindó información sobre violencia, tipos y modalidades de esta con el objetivo de crear conciencia en las mujeres del grupo, se presentó el violentometro para que ellas individualmente identificaran si son víctimas de violencia y de esta manera pudieran acudir alguna institución a recibir atención y asesoría profesional.	Trípticos Recurso humano Violentometro	20 min
Cierre del Taller	Concientizar sobre la importancia de tener una red de apoyo ya sea de tipo familiar o comunitaria en caso de sufrir algún tipo de	Para realizar el cierre del taller se llevó a cabo una dinámica llamada el "ovillo de lana" que tiene como objetivo promover la sororidad entre las mujeres de la comunidad.	Recurso Humanos Ovillo Tijeras	25 min

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	violencia.			
--	------------	--	--	--

Primeros Auxilios

Nombre de la actividad:	Primeros Auxilios				
Modalidad de presentación:					
Presencia	x	virtual		mixta	
Sede y/o herramienta Digital:	Jardín de Niños "Conchita Nuño" en la Comunidad de Los Guerrero. Plaza Principal de San Jerónimo.				
Fecha	Octubre-Noviembre 2020				
Duración de la Actividad	2 hrs				

Objetivo:	Promover conocimientos básicos sobre Primeros Auxilios en las usuarias de los grupos de empoderamiento de las comunidades de Los Guerrero y San Jerónimo.
Temática:	Primeros Auxilios.

Encuadre y presentación de la actividad				
Actividad	Desarrollo de la actividad		Material/ instrumento s	Tiempo
Presentación del Taller	Presentación del TUM Víctor Ruiz	Se comienza el taller con la presentación del	Sillas	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

		Técnico en Urgencias Médicas Víctor Ruiz en cual además de presentarse personalmente, menciona los objetivos generales del taller, así como la importancia de estar preparado para responder ante diversas ocasiones en las cuales se pone en riesgo la vida de alguien más.	Lista de asistencia	15 min
Presentación del Tema:	Presentación teórica donde el agente estratégico, investigaba sobre los aprendizajes previos de las mujeres e identificaba mitos generales de las usuarias.	Contenido Temático: El TUM Víctor Ruiz realizó la presentación del tema hablando sobre Atragantamiento (OVACE), Maniobra de Heimlich, RCP, Férulas, Inyecciones intramusculares y subcutáneas Venoclisis, Contención de hemorragias y Vendajes Utilizó ejemplos cotidianos y se les preguntó a las asistentes sobre las estrategias que ellas utilizan ante dichas situaciones.	Hojas Lápiz Lapiceras Recurso humano	25 min

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

<p>Presentación Teórica:</p> <p>Maniobra de Heimlich, RCP, Férulas, Inyecciones intramusculares y subcutáneas Venoclisis, Contención de hemorragias y Vendajes</p>	<p>Con el fin de disipar dudas y fomentar el conocimiento se llevó a cabo la presentación teórica de: Maniobra de Heimlich, RCP y Férulas para fracturas expuestas y abrigadas. Inyecciones intramusculares y subcutáneas Venoclisis, Contención de hemorragias y Vendajes</p>	<p>El TUM habló sobre las diversas técnicas a utilizar ante accidentes cotidianos, dando como resultado capacitar a las mujeres en primeros auxilios, para apoyar su discurso teórico en todas las sesiones le pidió una mujer le apoyará para ejemplificar a grandes rasgos los contenidos teóricos, para lo cual las mujeres restantes preguntaban dudas generales del tema y realiza anotaciones en sus celulares.</p>	<p>Recurso humano</p>	<p>40 min</p>
<p>Cierre del Taller</p>	<p>Practicar la Maniobra de Heimlich, RCP y Férulas</p> <p>Inyecciones intramusculares y subcutáneas Venoclisis, Contención de hemorragias y Vendajes</p>	<p>Para realizar el cierre del taller se llevó a cabo una dinámica práctica de los contenidos expuestos, las mujeres se agruparon en vinas y procedieron a practicar las maniobras aprendidas, surgieron varias dudas que si disiparon por parte del TUM.</p>	<p>Recursos Humanos Vendas Cinta micropore, Cartón Jeringas 3 y 5 ml, Tribedoce, Solución salina, Algodón, Alcohol, Punzocat del 24, Equipo de venoclisis.</p>	<p>40 min</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

CDM Sayula

Anexo 1. Memoria fotográfica.

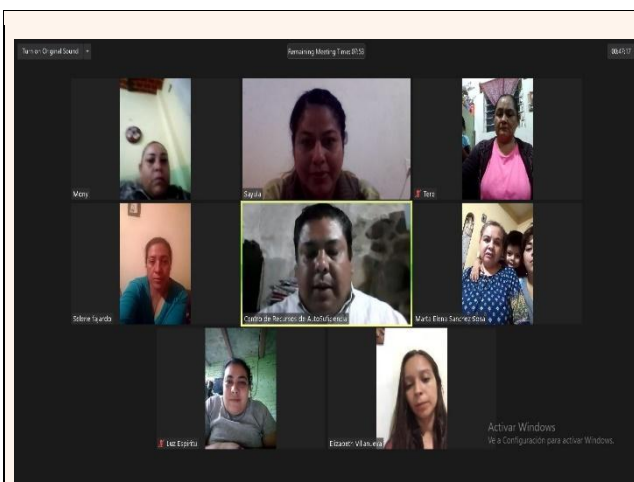


**TALLER: BRECHA DIGITAL EN
TAMALIAGUA.
23/SEPTIEMBRE/2020.
PRESENCIAL.**



**ACONDICIONAMIENTO CASA DE SALUD
PARA INTERNET.
03/NOVIEMBRE/2020
PRESENCIAL**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)



**TALLER: 10 CLAVES PARA EMPRENDER
CON ÉXITO.**
01/AGOSTO/2020
VIRTUAL



**EMPODERAMIENTO ECONÓMICO EN
CAJA DE AGUA.**
09/OCTUBRE/2020.
PRESENCIAL

Anexo 2. Carta descriptiva

Nombre de la actividad:		Empoderamiento Económico					
Modalidad de presentación: Virtual							
Presencial		Semipresencial		Virtual	x	Mixta	
Sede y/o herramientas digital:		Caja de agua					
Fecha:		1/agosto/2020					
Duración de la actividad:		1 hora					

Objetivo:	Generar habilidades y conocimientos para hacer crecer su negocio
Temática:	Diez claves para emprender con éxito

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Actores estratégicos:	Ingeniero Industrial. David Eduardo Marroquín García, CDM Sayula.
-----------------------	---

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Bienvenida	Presentación del ponente y bienvenida a las participantes	Computadora, celular, internet	5 min.
Auto presentación	Presentación de las usuarias del CDM explicando su autoempleo	Computadora, celular, internet	10min.
Como iniciar mi negocio	Compartió pantalla desarrollando la presentación de cómo iniciar un negocio.	Computadora, celular, internet	5 min.
Presentación de 10 estrategias	Explico las diez claves para emprender con éxito como fueron: Como iniciar mi negocio Domina tu mercado Elabora un plan de negocio Define quién es tu cliente Estudia tus futuros compradores Analiza tu competencia Traza un plan de mercado Busca asesoría y capacitación Crear alianzas estratégicas Formar un grupo productivo Emprender en terrenos que conoces	Computadora, celular, internet	35 min.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	No pagues alquiler Cuidar el negocio de tus sueños		
Comentarios	Resolvió dudas	Computadora, celular, internet	3min.
Cierre	Captura de pantalla, registro de asistentes y despedida.	Computadora, celular, internet.	5min.

Anexo 3. Lista de asistencia

INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDMOT04-B

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 08-Oct-2020 RESPONSABLE: eoa CODIGO/CIAM MUNICIPIO: San Julián PARAGUANO: INFORMACIÓN INFORMACIÓN INFORMACIÓN

Nombre de la actividad digna: Acompañar grupo Red de Mujeres Tamalcingo Brachis

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN REGISTRARSE AL CDM?	CALEY NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO / OTRA FORMA DE CONTACTO	CLAVE DE PERSONA				
Isabella	Ramas	Castillo	<input checked="" type="checkbox"/> NO	1			2	3	14082F30001				
Maria	Castillo	Osoyo	<input checked="" type="checkbox"/> NO						14082F30002				
Isabella	Castillo	Osorio	<input checked="" type="checkbox"/> NO						14082F30003				
Blanca	Vargas	Osorio	<input checked="" type="checkbox"/> NO						14082F30004				
Belia	Castillo	Osoyo	<input checked="" type="checkbox"/> NO						14082F30005				
Lidia	Castillo	Osoyo	<input checked="" type="checkbox"/> NO						14082F30006				
Milagros	Castillo	Osoyo	<input checked="" type="checkbox"/> NO						14082F30007				
			<input type="checkbox"/> NO										
			<input type="checkbox"/> NO										
			<input type="checkbox"/> NO										

1. Eliminada domicilio. 2. Eliminado teléfono. 3. Eliminado correo electrónico.
Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES CDMDT04-B

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 01-ago-2020 RESPONSABLE: CDM Marta Sanchez CODIGO CDM: MUNICIPIO: Tonalá PERIODO: 5

TIPUS DE ACTIVIDAD: ASISTENCIA NOMINATIVA FORMACIÓN

10 claves para emprender con éxito
NÚMERO DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	ENTRENADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CORREO PENTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO	CLAVE DE PERSONA
Joselina	Espinosa	Rodriguez	<input checked="" type="checkbox"/>						14082000
Monica	Fajardo	Espinosa	<input checked="" type="checkbox"/>						14082001
Yaslene	Ejército	Espinosa	<input checked="" type="checkbox"/>						14082012
Ma Teresa	Medina	Salinas	<input checked="" type="checkbox"/>						14082014
Adriana del Rosario	Guerra	Guerra	<input checked="" type="checkbox"/>	1		2		3	14082009
Aracelia	Guerra	Velazquez	<input checked="" type="checkbox"/>						14082008
Marta	Roa	Guerra	<input checked="" type="checkbox"/>						14082013
			<input type="checkbox"/>						
			<input type="checkbox"/>						
			<input type="checkbox"/>						
			<input type="checkbox"/>						
			<input type="checkbox"/>						
			<input type="checkbox"/>						
			<input type="checkbox"/>						

1. Eliminada domicilio 2. Eliminado teléfono 3. Eliminado correo electrónico.
Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales de Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CDM Tonalá

Lista de asistencia

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Página 2

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDMDT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 07/07/2020 RESPONSABLE: CDU Tonalá CODIGOCDM: MUNICIPIO: Tonalá PERIODO: 1

Taller Derechos Humanos de las Mujeres
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	¿INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDMT?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Ara	Chávez	de la Rosa	✓ NO					
Catalina	Aranda	delgado	✓ NO					
Daniela	Pacheco	Hernández	✓ NO					
Mariana	Arce	Piñero	✓ NO					
Laura	Muñoz	Muñoz	✓ NO					
ITZEL	Marquez	Alcántara	✓ NO					
Paola	Desantiago	Rodríguez	✓ NO					
Kata Jamin	Olivera	Villeda	✓ NO					
Paulina	Castillo	Campos	✓ NO					
Becerra	Avila	Rodríguez	✓ NO					
Becerra	Ramírez	Buiz	✓ NO					
Guillermina	García	Rivera	✓ NO					
Haidelma	Casillas	Olivares	✓ NO					
			SI NO					
			SI NO					

1. Eliminado Domicilio. 2. Eliminado Teléfono. 3. Eliminado Correo Electrónico.
Lo anterior en virtud de ver datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Escaneado con CamScanner

Memoria fotográfica



Taller Derechos Humanos de las Mujeres el día 06 de Julio 2020 en modalidad presencial.



Taller Sensibilización de Género Mujeres y Hombres ¿Que tan diferentes somos? el día 03 de Noviembre 2020 en modalidad presencial.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)



Taller Prevención de Violencia contra las Mujeres el día 20 de Julio 2020 modalidad presencial



Taller de Empoderamiento y reconocimiento de la Red de Mujeres Tonalá el día 14 de Septiembre 2020 en modalidad presencial.

Cartas descriptivas

Derechos Humanos

Nombre de la actividad:	Curso/ taller "Derechos Humanos de las Mujeres"					
Modalidad de presentación:						
Presencial	✓	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá					
Fecha:	Junio – Diciembre 2020					
Duración de la actividad:	2 Hrs.					

Objetivo:	Proporcionar a las mujeres información que les permita
------------------	--

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

	conocer sus derechos humanos.
Temática:	Derechos Humanos
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM Tonalá

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Material/instrumentos	Tiempo
Registro, bienvenida y presentación de CDM y asistentes	Se da la bienvenida a las personas asistentes y se les entrega una lista para su registro. Cada miembro del equipo se presentará, además se dará una breve información del tiempo y duración del taller.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro • Bolígrafos 	20 minutos.
Derechos Humanos	Mostrar y reconocer los Derechos humanos de las Mujeres, ¿Qué son?, ¿Cuáles son?	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Cañón • Presentación 	60 minutos

Dinámica ¿Somos libres e iguales en Derechos Humanos?	Se otorga un rol social o económico a cada persona, y dan un paso o no de acuerdo a las 9 afirmaciones, Ejemplo: ¿No soy Discriminada/do del lugar de donde provengo? Al terminar las personas que quedan en las primeras filas, voltean a ver dónde quedaron los demás participantes y dan su punto de vista	<ul style="list-style-type: none"> • 10 personas • Tarjetas de roles 	30 minutos
--	---	--	------------

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Cierre	Se concientiza diciendo que todas las personas tienen derecho a participar en decisiones que nos afectan, así como a vivir libres de toda discriminación, a la educación, salud, oportunidades económicas, justicia y una vida digna.	<ul style="list-style-type: none"> Recurso humano 	10 minutos
--------	---	--	------------

Prevención de Violencia contra las Mujeres

Nombre de la actividad:	Curso/ taller "Prevención de la violencia en contra de las mujeres"						
Modalidad de presentación:							
Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Semipresencial	<input type="checkbox"/>	Virtual	<input type="checkbox"/>	Mixta	<input type="checkbox"/>
Sede y/o herramienta digital:	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá						
Fecha:	Junio – Diciembre 2020						
Duración de la actividad:	2 Hrs.						

Objetivo:	Informar e identificar los tipos y las modalidades de la violencia contra las mujeres; así como, presentar medios y herramientas para su prevención y atención.
Temática:	Prevención de violencia
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM Tonalá

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Encuadre y presentación de la actividad				
Actividad	Desarrollo de la actividad		Material/instrumentos	Tiempo
Registro y presentación de las/los integrantes del CDM y personas asistentes al curso/taller.	Conocer nombre y expectativas que tienen las personas asistentes al curso/taller.	Las personas asistentes dirán su nombre y las expectativas que tienen sobre el curso/taller.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro • plumas o lápices 	10 minutos
Violencia contra las mujeres	Informar sobre los tipos y modalidades, así como, las repercusiones y el círculo de la violencia.	Se desarrollará el tema por parte de la facilitadora	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Cañón • Presentación 	30 minutos
Factores de protección de la violencia	Mostrar los factores de protección para que la población	Se desarrollará el tema por parte de la facilitadora/or	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Cañón • Presentación 	20 minutos
Plan de emergencia	Dar una alternativa para actuar en caso de una situación de violencia	Se desarrollará el tema por parte de la facilitadora/or	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Cañón • Presentación 	20 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Órdenes de protección	Se brinda información acerca de lo que son las órdenes de protección	Se desarrollará el tema por parte de la facilitadora/or	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop ● Cañón ● Presentación 	20 minutos
Dependencias encargadas de la atención en violencia a mujeres, niñas y niños	Informar a las personas asistentes sobre los servicios que proporcionan las instancias de atención	Se desarrollará el tema por parte de la facilitadora/or	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop ● Cañón ● Presentación 	20 minutos

Sensibilización de Género Mujeres y hombres ¿Qué tan diferentes somos?

Nombre de la actividad:	Curso /Taller “Sensibilización de Género, Mujeres y Hombres ¿Qué tan Diferentes somos?”					
Modalidad de presentación:						
Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Semipresencial	<input type="checkbox"/>	Virtual	<input type="checkbox"/>	Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá					
Fecha:	Junio – Diciembre 2020					
Duración de la actividad:	2 Hrs.					

Objetivo:	Que las y los participantes ubiquen las valoraciones sociales que tienen sobre lo femenino y lo masculino, asignado a mujeres y a hombres.
Temática:	Sensibilización de Género

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Actores estratégicos:

Profesionistas del CDM Tonalá

Encuadre y presentación de la actividad

Actividad	Desarrollo de la actividad			
	Material/instrumentos			
Registro y presentación de las/los integrantes del CDM	Presentación de cada uno de los integrantes CDM	Los participantes se registran	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia • bolígrafo 	10 minutos
Presentación	Conocer a las y los integrantes del grupo, dar a conocer la dinámica de trabajo	Los participantes se presentarán, darán datos generales, puesto etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano 	15 minutos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Dinámica de integración y de sensibilización de género	Sensibilizar a la población respecto al género, a partir de una dinámica, que nos servirá como diagnóstico sobre el conocimiento del mismo.	Los participantes pagarán las tarjetas en las figuras humanas previamente colocadas en la pared	Papel imprenta con figura humana de mujer y hombre; tarjeta y cinta	90 minutos.
Agradecimientos	Se agradecerá la participación de las y los participantes		Recurso humano	5 minutos.

Métodos Anticonceptivos: como vivir una sexualidad libre y responsable

Nombre de la actividad:	Curso/ taller "Métodos Anticonceptivos: como vivir una sexualidad libre y responsable".				
Modalidad de presentación:					
Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Semipresencial	<input type="checkbox"/>	Virtual	<input type="checkbox"/>
Mixta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sede y/o herramienta digital:	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá				
Fecha:	03 de Agosto 2020				
Duración de la actividad:	2 Hrs.				

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Objetivo:	Proporcionar a las mujeres información que contribuya en su desarrollo integral a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas.
Temática:	Salud
Actores estratégicos:	Médica Cirujana partera Marcela Mendoza Arce

Placer Integral en la Pareja

Nombre de la actividad:	Curso/ taller "Placer Integral en la Pareja".						
Modalidad de presentación:							
Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Semipresencial	<input type="checkbox"/>	Virtual	<input type="checkbox"/>	Mixta	<input type="checkbox"/>
Sede y/o herramienta digital:	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá						
Fecha:	10 de Agosto 2020						
Duración de la actividad:	2 Hrs.						

Objetivo:	Proporcionar a las mujeres información que contribuya en su desarrollo integral a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas.
Temática:	Salud mental
Actores estratégicos:	Maestra y Sexóloga Thania Stella Becerra Sotelo

Conociendo mi valor

Nombre de la actividad:	Curso/ taller "Conociendo mi valor".
--------------------------------	--------------------------------------

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Modalidad de presentación:						
Presencial	✓	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:		Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá				
Fecha:		17 de Agosto 2020				
Duración de la actividad:		2 Hrs.				

Objetivo:	Proporcionar a las mujeres información que contribuya en su desarrollo integral a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas.
Temática:	Autoestima
Actores estratégicos:	Psicóloga Eva María Páez Melendrez

Encuentro conmigo misma

Nombre de la actividad:	Curso/ taller "Encuentro conmigo misma"					
Modalidad de presentación:						
Presencial	✓	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:		Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá				
Fecha:		24 de Agosto 2020				
Duración de la actividad:		2 Hrs.				

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Objetivo:	Reducir los niveles de ansiedad y desarrollar técnicas de autocontrol emocional.
Temática:	Salud mental
Actores estratégicos:	C. María del Carmen Casillas Olivares

Liderazgo

Nombre de la actividad:	Curso/ taller "Liderazgo".					
Modalidad de presentación:						
Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Semipresencial	<input type="checkbox"/>	Virtual	<input type="checkbox"/>	Mixta
Sede y/o herramienta digital:	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá					
Fecha:	31 de Agosto 2020					
Duración de la actividad:	2 Hrs.					

Objetivo:	Proporcionar a las mujeres información que contribuya en su desarrollo integral a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas.
Temática:	Empoderamiento
Actores estratégicos:	Licda. Roció Palomares Hernández

Empoderamiento

Nombre de la actividad:	Curso/ taller "Empoderamiento de las Mujeres "
--------------------------------	--

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Modalidad de presentación:						
Presencial	✓	Semipresencial		Virtual		Mixta
Sede y/o herramienta digital:		Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá				
Fecha:		Junio – Diciembre 2020				
Duración de la actividad:		2 Hrs.				

Objetivo:	Promover el empoderamiento de las mujeres a través de herramientas y procesos cuya sistematización fortalezca la toma de decisiones en lo individual y lo colectivo.
Temática:	Empoderamiento
Actores estratégicos:	Profesionistas del CDM Tonalá

Encuadre y presentación de la actividad			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Material/instrumentos	Tiempo
Registro y presentación de CDM y asistentes	Se da la bienvenida a las personas asistentes y se les entrega una hoja de registro	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro • Bolígrafos o lápices 	15 minutos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Que es el empoderamiento y factores que lo obstaculizan	Se evidencia los roles, estereotipos y machismo como obstáculos, impidiendo un adecuado desarrollo de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop ● Proyector ● Cañón ● Presentación 	20 minutos
Exposición de elementos para el empoderamiento.	<p>Herramientas que favorecen el empoderamiento de las mujeres en las cuales se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● autoestima ● toma de decisiones ● autocuidado ● autosuficiencia económica <p>mismas que desarrollara el facilitador</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop ● Proyector ● Cañón ● Presentación 	40 minutos.
IV Conferencia Mundial sobre la mujer realizada en Beijing.	Se proporcionará información sobre las medidas para el progreso de las mujeres y el logro de igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop ● Proyector ● Cañón ● Presentación 	15 minutos
Igualdad de género en México	Dar a conocer los derechos consagrados en la constitución mexicana, respecto a la igualdad entre hombres y mujeres	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop ● Proyector ● Cañón ● Presentación 	15 minutos

CDM Yahualica de González Gallo

Anexo 2.

Listas de asistencia

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDM-DT-04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 24/Ago/20 RESPONSABLE: CODEGCO: MUNICIPIO: Jalisco POLIGONO: TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACIÓN INFORMATIVA EDUCACIÓN
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Dirección de la Violencia hacia las mujeres

NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	¿INTERESADA EN INTEGRARSE AL COMITÉ?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TÉLEFONO (Fijo/celular)	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Ana Edith	1		<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO	2	3	47300	4	5
Ma Guadalupe			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
MARIADELOSANJES			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
ROSALINDA			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
Solito Geor			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
Maria Elena			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		

- 1.- Eliminado apellidos.
- 2.- Eliminado dirección.
- 3.- Eliminado colonia.
- 4.- Eliminado teléfono.
- 5.- Eliminado correo electrónico.

Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDM-DT-04-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 27/Ago/20 RESPONSABLE: Edal Yaboka CODEGCO: MUNICIPIO: Jalisco POLIGONO: TIPO DE ACTIVIDAD: INTEGRACIÓN INFORMATIVA EDUCACIÓN
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Comunitario en Derechos y Fomento Personal de las Mujeres

NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	¿INTERESADA EN INTEGRARSE AL COMITÉ?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TÉLEFONO (Fijo/celular)	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Lupita	1		<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO	2	3	47310	4	
Ma Teresa			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47310		
Luz Elena			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47310		
Maria Riquelme			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47310		
Tamara			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47310		
Genova			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47310		
Luz Eudelia			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47310		
Yesenia			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47310		
Ma Yvete			<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47310		

- 1.- Eliminado apellidos
- 2.- Eliminado dirección
- 3.- Eliminado colonia
- 4.- Eliminado teléfono

Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES CDM0104-A

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 21/Sept/20 RESPONSABLE: CODIGOCDM: MUNICIPIO: Jalisco de Cuicahuatlán POBLACION: 6172

TIPO DE ACTIVIDAD: INFORMACIÓN INFORMATICA FORMACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Derechos Humanos de las Mujeres

NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN INTEGRARSE AL CDM?	CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO U OTRA FORMA DE CONTACTO
Mariana	1		<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO	2	3	47300	4	5
Mónica Elena			<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
Guadalupe			<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
Esther			<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
MARIA DE LOS ANGELES			<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
Maria Guadalupe			<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
Maria Guadalupe			<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
Paula Hilda			<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
RODRIGUEZ			<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		
Julia Alejandra			<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> NO			47300		

1.- Eliminado apellidos.
2.- Eliminado dirección.
3.- Eliminado colonia.
4.- Eliminado teléfono.
5.- Eliminado correo electrónico.

Lo anterior en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Anexo 3.

Fotografías

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)



Taller de Prevención de la Violencia hacia las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en colaboración de Brigadas Juveniles en la comunidad de El Guayabo, Delegación de Huisquilco, Yahualica de González Gallo, realizado el 21/noviembre/2020 en modalidad presencial



Taller de Prevención de la Violencia hacia las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes a personal de salud, administrativo y usuarias del Centro de Salud Yahualica. Modalidad Presencial con fecha 18 de agosto del 2020



Taller de Sensibilización a la Perspectiva de Género, Mujeres y Hombres ¿Qué tan diferentes somos? orientado a personal y funcionariado del H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, modalidad presencial con fecha 17 de septiembre del 2020



Taller de Derechos Humanos de las Mujeres, modalidad presencial impartido a enfermeras, usuarias y personal del Centro de Salud Yahualica, con fecha 23 de septiembre del 2020

Anexo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Carta descriptiva

Nombre de la actividad: Derechos Humanos de las Mujeres
Modalidad de la Presentación: Presencial
Fecha: Mayo – Noviembre
Responsable: Psic. Adrián Guadalupe Gómez Rodríguez, L. T. S. Noila Noemí Pérez Gutiérrez y Lic. Walter Alexis Ruvalcaba González.
Duración: 90 minutos

Objetivo:
Conocer el origen de los Derechos Humanos de las Mujeres al igual el contenido de los tratados internacionales de los cuales México ha ratificado y que garantizan el principio de la igualdad del hombre y de la mujer.
Temática:
Dar a conocer a las mujeres el aspecto histórico de los Derechos Humanos de las Mujeres, de igual manera la garantía que de ellos emanen y la trascendencia de la igualdad de los derechos humanos.
Actoras y Actores Estratégicos
Directora de la IMM, Regidora de Igualdad y Promotora de la Salud.

Perfil de las personas participantes:
Población abierta.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Encuadre y presentación de la actividad				
Actividad	Desarrollo de la actividad		Material/ Instrumentos	Tiempo
Presentación del taller	Se da la bienvenida a las personas	Se les informa las actividades a realizar y presentación del personal del CDM	Laptop, Proyector, Pantalla.	10 minutos
Dinámica de presentación	El personal de CDM se presenta y comenta sus pasatiempos	Las personas se presentan y comentan sus pasatiempos	Recurso humano	20 minutos
Desarrollo del tema	Se da una breve explicación histórica de los Derechos Humanos	El personal de CDM inicia con la exposición de Derechos Humanos de las mujeres, niñas y adolescentes	Laptop, Proyector y Pantalla	40 minutos
Actividad de refuerzo y cierre	Se da una recapitulación del tema. De igual manera se muestra un video animado sobre la trascendencia de los Derechos Humanos de las Mujeres.	Se hace actividad de refuerzo con la dinámica de la cual se hace tres grupos de personas, cada una representa un grupo indígena, un grupo inmigrante y otro el grupo de civiles	Recurso humano	20 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Nombre de la actividad: Taller de Medidas y Ordenes de Protección
Modalidad de la Presentación: Presencial
Fecha: Mayo – Noviembre
Responsable: Psic. Adrián Guadalupe Gómez Rodríguez, L. T. S. Noila Noemí Pérez Gutiérrez y Lic. Walter Alexis Ruvalcaba González.
Duración: 90 minutos

Objetivo:
Brindar información al personal del Centro de Salud y a mujeres de población en general sobre medidas y órdenes de protección que tienen como objetivo las acciones urgentes de seguridad a favor de las mujeres víctimas de la violencia, de igual manera dar a conocer la naturaleza de las mismas, cuando solicitarlas y ante quien requerirlas.
Temática:
Se da a conocer la diferencia entre una medida y una orden de protección, ante que autoridad solicitarla y como elaborar un plan de acción en el momento requerido.
Actoras y Actores Estratégicos
Directora de la IMM y Promotora de la Salud

Perfil de las personas participantes:
Población abierta.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Encuadre y presentación de la actividad				
Actividad	Desarrollo de la actividad		Material/ Instrumentos	Tiempo
Presentación del taller	Se da la bienvenida a las personas	Se les informa las actividades a realizar y presentación del personal del CDM	Laptop, Proyector, Pantalla.	10 minutos
Dinámica de presentación	El personal de CDM se presenta y comenta sus pasatiempos	Las personas se presentan y comentan sus pasatiempos	Recurso humano	20 minutos
Desarrollo del tema	Se da una breve explicación de la LGAMVLV	El personal de CDM inicia con la exposición de Medidas y Órdenes de Protección.	Laptop, Proyector y Pantalla	40 minutos
Actividad de refuerzo y cierre	Se da una recapitulación del tema	Se hace un cuadro comparativo de Orden de Protección y otra columna de Medida de Protecciones	Pintaron portátil	20 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Nombre de la actividad: Sensibilización a la Perspectiva de Género Mujeres y Hombres ¿Qué tan diferentes somos?
Modalidad de la Presentación: Presencial
Fecha: Mayo – Noviembre
Responsable: Psic. Adrián Guadalupe Gómez Rodríguez, L. T. S. Noila Noemí Pérez Gutiérrez y Lic. Walter Alexis Ruvalcaba González.
Duración: 90 minutos

Objetivo:
Que las y los participantes ubiquen las valorizaciones sociales que tienen sobre lo femenino y lo masculino, asignado a mujeres y hombres.
Temática:
Se da a conocer a las y los funcionarios públicos los diferentes roles asignados por la sociedad tanto para hombres y mujeres.
Actoras y Actores Estratégicos
Directora de la IMM, Regidora de Igualdad, Sindico, Directivas y Directivos del H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo

Perfil de las personas participantes:
Población abierta.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Encuadre y presentación de la actividad				
Actividad	Desarrollo de la actividad		Material/ Instrumentos	Tiempo
Presentación del taller	Se da la bienvenida a las personas	Se les informa las actividades a realizar y presentación del personal del CDM	Laptop, Proyector, Pantalla.	10 minutos
Dinámica de presentación	El personal de CDM se presenta y comenta sus pasatiempos	Las personas se presentan y comentan sus pasatiempos	Recurso humano	20 minutos
Desarrollo del tema	Se da una breve explicación de la perspectiva de género	El personal de CDM inicia con la exposición de Perspectiva y Sensibilización de género	Laptop, Proyector y Pantalla	40 minutos
Actividad de refuerzo y cierre	Se da una recapitulación del tema	Se hace actividad de refuerzo con la utilización de tarjetones que hace comparación de palabras con adjetivos masculinos y femeninos	Tarjetones con adjetivos masculinos y femeninos	20 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Encuadre y presentación de la actividad				
Actividad	Desarrollo de la actividad		Material de Apoyo	Duración
Presentación del taller	Se da la bienvenida a las personas	Se les informa las actividades a realizar y presentación del personal del CDM	Laptop, Proyector, Pantalla.	10 minutos
Dinámica de presentación	El personal de CDM se presenta y comenta sus pasatiempos	Las personas se presentan y comentan sus pasatiempos	Recurso humano	20 minutos
Desarrollo del tema	Se da una breve explicación de ¿Qué es la violencia?	El personal de CDM inicia con la exposición dando una breve introducción con explicar la violencia	Laptop, Proyector y Pantalla	40 minutos
Actividad de refuerzo y cierre	Se da una recapitulación del tema	Se hace actividad de reforzamiento del tema	Se hace entrega de hoja de reactivos, folletos y explicación del violentómetro.	20 minutos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020) "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)